

***ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL - PDyOT DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE SAN
GREGORIO, CON INCORPORACIÓN
DE RIESGOS***



2014-2019

ÍNDICE

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	I
I. Contenidos principales de los instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial	
1. Datos generales del GAD	01
2. Revisión de la información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDyOT municipales.	01
3. Diagnóstico por componentes	15
3.1. Componente Biofísico	15
3.1.1. Relieve	15
3.1.2. Uso y cobertura del suelo	16
3.1.3. Información climática.	17
3.1.4. Recursos naturales degradados y sus causas.	17
3.1.5. Contaminación en el entorno ambiental.	19
3.1.6. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.	19
3.1.7. Agua	21
3.1.8. Amenazas o peligros.	22
3.1.8.1 Riesgo a territorio parroquial	23
3.2. Componente sociocultural	28
3.2.1. Análisis demográfico:	28
3.2.2. Educación	30
3.2.3. Salud	36
3.2.4. Acceso y uso de espacio público (m² áreas verdes, plazas, coliseos /habitante; eventos culturales)	39
3.2.5. Organización social	40
3.2.6. Grupos Étnicos	44
3.2.7. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.	48
3.2.8. Movimientos migratorios.	48
3.2.9. Riesgo a componente sociocultural.	49
3.3. Componente económico	56

3.3.1.	Trabajo y Empleo	56
3.3.2.	Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.	57
3.3.3.	Principales productos del territorio.	59
3.3.4.	Factores productivos	63
3.3.5.	Relaciones de producción	68
3.3.6.	Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.	68
3.3.7.	Incidencia de los Proyectos Estratégicos Nacionales	69
3.3.8.	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	70
3.3.8.1	Riesgo a los sistemas productivos	70
3.4.	Componente asentamientos humanos	74
3.4.1.	Tenencia de la vivienda.	75
3.4.2.	Infraestructura y acceso a servicios básicos a la vivienda: cobertura de agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	77
3.4.3.	Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta	79
3.4.3.1	Riesgo a los asentamientos humanos.	82
3.5.	Componente movilidad, energía y conectividad	85
3.5.1.	Redes viales y de transporte	85
3.5.2.	Acceso a servicios de telecomunicaciones	87
3.5.3.	Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.	88
3.5.3.1	Riesgo a redes viales.	88
3.6.	Componente político institucional y participación ciudadana	92
3.6.1.	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.	92
3.6.2.	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	93
3.6.3.	Capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio.	94
3.6.3.1	Capacidad de respuesta a desastres y participación ciudadana.	96
3.7.	Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes	98
4.	Análisis estratégico territorial	105
II. Propuesta		
2.1.	Proceso para la construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial	111
2.2.	Determinación de la visión	118

2.3.	Características de la Visión	119
2.4.	Aspectos que no contiene una visión	119
2.5.	Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo	120
2.5.1.	Caracterización de los objetivos estratégicos	122
2.5.2.	Vinculación con indicadores / metas	129
2.6.	Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado	129
2.6.1.	Indicadores	129
2.6.1.1.	Indicadores de gestión	130
2.6.2.	Metas	130
2.6.3.	Modelo territorial deseado	137
2.6.3.1.	Elementos del modelo territorial deseado	137
2.6.4.	Definición de políticas locales	141
2.6.4.1.	Definición de políticas locales a partir de la priorización de problemas	146
2.6.4.2.	Propuesta de políticas referenciales	147
2.6.4.3.	Identificación de políticas públicas mínimas de las Agendas de Igualdad	148
III. Modelo de gestión		
3.1.	Definiciones e insumos metodológicos para las estrategias de articulación:	154
3.2.	Definiciones e insumos metodológicos para la formulación de programas, proyectos y actividades	157
3.3.	Definiciones e insumos metodológicos para la Agenda Regulatoria: tipos de actos administrativos e instrumentos normativos con carácter vinculante de uso común entre los gobiernos locales	173
3.4.	Participación Ciudadana	184
3.5.	Estrategia de Seguimiento y Evaluación	190
3.5.1.	Producto del Seguimiento	190
3.5.1.1.	Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año	190
3.5.1.2.	Análisis de la variación del indicador	192
3.5.1.3.	Seguimiento a la implementación de las Intervenciones	192
3.5.1.4.	Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados	192
3.5.1.5.	Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados	193
3.5.1.6.	Conclusiones y Recomendaciones	194

3.5.1.7.	Unidad responsable de la ejecución	194
-----------------	------------------------------------	-----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	195
------------------------------------	-----

ANEXOS	
---------------	--

ANEXO 1: MAPA DE RELIEVE	198
--------------------------	-----

ANEXO 2: MAPA DE USO DEL SUELO	199
--------------------------------	-----

ANEXO 3: MAPA DEL CLIMA	200
-------------------------	-----

ANEXO 4: MAPA DE ECOSISTEMAS.	201
-------------------------------	-----

ANEXO 5: MAPA DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD.	202
---	-----

ANEXO 6: MAPA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.	203
---	-----

ANEXO 7: MAPA EDUCATIVO	204
-------------------------	-----

ANEXO 8: MAPA DE GRUPOS HUMANOS	205
---------------------------------	-----

ANEXO 9: TURISMO.	206
-------------------	-----

ANEXO 10: MAPA CONSOLIDADO ECONÓMICO (REEMPLAZAR MAPA)	207
--	-----

ANEXO 11: MAPA DE TODAS LAS COMUNIDADES	208
---	-----

ANEXO 12: MAPA DE LOS SITIOS DESTINADOS PARA ALBERGUES.	209
---	-----

ANEXO 13: MAPA CONSOLIDADO DE ASENTAMIENTO HUMANOS, RIESGOS Y ALBERGUES.	210
---	-----

ANEXO 14: MAPA CONSOLIDADO DE VÍAS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	211
---	-----

ANEXO 15: MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL	212
------------------------------------	-----

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N° 1. Matriz para descripción de unidades geomorfológica.	15
Tabla N° 2. Matriz para establecer el análisis comparativo de coberturas y usos de suelo.	16
Tabla N° 3. Matriz para descripción de información climática.	17
Tabla N° 4. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados	18
Tabla N° 5. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.	19
Tabla N° 6. Matriz para descripción del servicio ambiental en prioridades de conservación.	21
Tabla N° 7. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas.	22
Tabla N° 8. Matriz de potencialidades y problemas.	27
Tabla N° 9. Población por grupos de edad y sexo de la parroquia San Gregorio.	28
Tabla N° 10. Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió por género.	31
Tabla N° 11. Entidades educativas, estudiantes, tipo y disponibilidad de cerramiento en la parroquia de San Gregorio.	33
Tabla N° 12. Matriz para descripción de variable de educación.	35
Tabla N° 13. Matriz para descripción de variable de salud.	36
Tabla N° 14. Matriz de para descripción de epidemias de salud en el cantón Muisne.	38
Tabla N° 15. Inventario de áreas verdes, comunales, plazas, etc.	40
Tabla N° 16. Organizaciones inventariadas en la parroquia.	41
Tabla N° 17. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en el cantón y parroquia.	44
Tabla N° 18. Auto identificación según su cultura y costumbres.	45
Tabla N° 19. Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural e intangible.	48
Tabla N° 20. Matriz de potencialidades y problemas.	54
Tabla N° 21. Matriz para descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA.	56
Tabla N° 22. Matriz para descripción de variable Principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA.	57
Tabla N° 23. Matriz para descripción de la variable producción en el cantón que incluye la parroquia.	59

Tabla N° 24. Camaroneras en la Provincia y Parroquia.	61
Tabla N° 25. Matriz para descripción de manufactura y artesanía, comercio, servicios.	62
Tabla N° 26. Matriz para descripción del uso del suelo en el sector económico en la parroquia San Gregorio.	63
Tabla N° 27. UPAs y superficie de los principales cultivos (solos).	64
Tabla N° 28. UPAs y Superficie de los principales cultivos (Asociados).	65
Tabla N° 29. Número de UPAs y cabezas de ganado por especies y razas.	66
Tabla N° 30. Tipo de Tenencia de la tierra para uso agropecuario.	67
Tabla N° 31. Estado de la tenencia de la tierra en San Gregorio.	67
Tabla N° 32. Descripción de los modos de producción.	68
Tabla N° 33. Matriz para descripción de la variable de apoyo a la producción.	69
Tabla N° 34. Listado de Proyectos Estratégicos Nacionales.	69
Tabla N° 35. Matriz de descripción de amenazas.	70
Tabla N° 36. Matriz de potencialidades y problemas.	76
Tabla N° 37. Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.	74
Tabla N° 38. Tipos de vivienda parroquia Muisne y parroquia San Gregorio.	75
Tabla N° 39. Condición de ocupación de la vivienda en la Parroquia	76
Tabla N° 40. Matriz para descripción de servicios básicos.	77
Tabla N° 41. Procedencia principal del agua recibida en la parroquia.	78
Tabla N° 42. Procedencia de luz eléctrica.	78
Tabla N° 43. Amenazas según tipo de eventos, consecuencias y tipos de eventos San Gregorio (2010-2016)	- 80
Tabla N° 44. Afectaciones en viviendas en la parroquia San Gregorio por Sismo	81
Tabla N° 45. Matriz de potencialidades y problemas.	84
Tabla N° 46. Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones.	87
Tabla N° 47. Matriz de potencialidades y problemas.	91
Tabla N° 48. Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial.	93
Tabla N° 49. Matriz de Mapeo de actores de la parroquia San Gregorio.	94
Tabla N° 50. Respuesta ante desastre del 16A en cantón y parroquia San Gregorio	96
Tabla N° 51. Matriz de potencialidades y problemas.	97

Tabla N° 52. Matriz de problemas y potencialidades de la parroquia San Gregorio.	98
Tabla N° 53. Matriz de potencialidades condensadas por componente.	111
Tabla N° 54. Matriz de problemas condensados por componente.	115
Tabla N° 55. Vinculación entre los objetivos del PNBV a los tres ejes de prioridad nacional.	121
Tabla N° 56. Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.	124
Tabla N° 57. Matriz de metas.	131
Tabla N° 58. Matriz de Metas Anualizadas.	134
Tabla N° 59. Categoría general, categoría específica, propósito, COT San Gregorio.	138
Tabla N° 60. Políticas públicas locales según categorías de ordenamiento territorial (COT) de San Gregorio.	140
Tabla N° 61. Definiciones Generales y Formulación.	141
Tabla N° 62. Resumen de programas y proyectos.	158
Tabla N° 63. Resumen de Programas y proyectos por sectores para la Gestión de Riesgo	169
Tabla N° 64. Contenidos de la agenda regulatoria del GAD parroquial San Gregorio.	174
Tabla N° 65. Mecanismos de participación ciudadana.	185
Tabla N° 66. Instancias de participación ciudadana - marco legal.	189

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico N° 1. Pirámide poblacional en el 2010.	29
Gráfico N° 2. Población y sexo en la parroquia de San Gregorio.	30
Gráfico N° 3. Nivel de instrucción parroquia San Gregorio.	31
Gráfico N° 4. Tasa de Analfabetismo de la parroquia San Gregorio	32
Gráfico N° 5. Casos y enfermedades frecuentes en el cantón Muisne.	39
Gráfico N° 6. Discapacidad permanente por más de un año.	43
Gráfico N° 7. Grupos Humanos en la parroquia Muisne y parroquia San Gregorio.	47
Gráfico N° 8. Sectores económicos en la parroquia San Gregorio.	57
Gráfico N° 9. Rama de actividad en San Gregorio.	58
Gráfico N° 10. Uso del suelo agropecuario cantón Muisne y parroquia San Gregorio.	64
Gráfico N° 11. Tipos de vivienda parroquias Muisne y San Gregorio.	76
Gráfico N° 12. Acceso a los Servicios básicos en la parroquia San Gregorio.	78
Gráfico N° 13. Acceso a los servicios en telecomunicaciones en la parroquia San Gregorio.	87
Gráfico N° 14. Estructura del GAD Parroquial San Gregorio.	95
Gráfico N° 15. Elementos para la formulación de una meta.	131
Gráfico N° 16. Esquema para formular políticas locales en función de la problemática priorizada.	147

ÍNDICE DE MAPAS

	Pág.
Mapa N° 1. Riesgo a Inundación de San Gregorio.	24
Mapa N° 2. Riesgo a Movimientos de Masa.	26
Mapa N° 3. Riesgo de Centros Educativos a Inundación.	49
Mapa N° 4. Riesgo de Centros Educativos a Movimientos de Masa.	50
Mapa N° 5. Riesgo de Centros de Salud a Inundación.	51
Mapa N° 6. Riesgo de Centros de Salud a Movimiento de Masa.	52
Mapa N° 7. Riesgo de Necesidades Básicas Insatisfechas a Inundación.	53
Mapa N° 8. Riesgo de Necesidades Básicas Insatisfechas a Movimiento de Masa.	54
Mapa N° 9. Riesgos de los Sistemas Productivos a Inundación.	71
Mapa N° 10. Riesgo de los Sistemas Productivos a Movimientos de Masa.	72
Mapa N° 11. Riesgo de la Población a Inundación.	83
Mapa N° 12. Riesgo de la Población a Movimientos de Masa.	84
Mapa N° 13. Estructura de las Vías San Gregorio.	89
Mapa N° 14. Riesgo de las Vías a Inundación.	90
Mapa N° 15. Riesgo de Vías a Movimientos de Masa.	91
Mapa N° 16. Zona de Riesgo a Inundación.	108
Mapa N° 17. Zona de Riesgo a Movimientos de Masa.	109
Mapa N° 18. Categorías de Ordenamiento Territorial.	139

SIGLAS UTILIZADAS

PDyOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
CPV: Censo de Población y Vivienda
GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado
ONGs: Organizaciones No Gubernamentales
MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social
ME: Ministerio de Educación
MAE: Ministerio de Ambiente del Ecuador
INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
COOTAD: Código Orgánico de Desarrollo Territorial, Autonomía y Descentralización
MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
UPC: Unidad de Policía Comunitaria
MTOP: Ministerio de Transportes y Obras Públicas
SGR: Secretaria Gestión de Riesgos
COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
SENPLADES: Secretaria Nacional Planificación y Desarrollo
MSP: Ministerio de Salud Pública
SNAP: Sistema Nacional Áreas Protegidas
POAs: Planes Operativos Anuales / Presupuesto Participativo
MIPRO: Ministerio de Industria y producción
IEPS: Instituto Economía Popular y Solidaria
CNT: Corporación Nacional de Telecomunicaciones
CNEL: Corporación Nacional de Electrificación
MINTUR: Ministerio de Turismo
SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
M Cultura: Ministerio de Cultura
SENEGUA: Secretaria Nacional del Agua
PEA: Población Económica Activa
UPAs: Unidades productivas Agropecuaria
PNBV: Plan Nacional del Buen Vivir
INPC: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
UGR: Unidades de Gestión de Riesgo

CREACIÓN DE LA PARROQUIA SAN GREGORIO

En la administración del Sr. Dr. Dn. José María Velasco Ibarra, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, mediante Acuerdo Ministerial N° 649 publicado el 23 de octubre del año 1954, se crea la parroquia San Gregorio. Con los siguiente linderos “Al norte línea imaginaria que saliendo del punto equidistante entre tortuga y Ostional llegue hasta las montañas de Muisne, separando las aguas del río Balsa y las del río Muisne, al Sur línea que sigue las montañas de Mompiche, al Este, una línea que une las montañas de Mompiche con as de Muisne y al Oeste incluyendo el Firme y siguiendo entre el río Mompiche y el Repartidero”.

**MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN
GREGORIO**

**Ing. Eliceo Reyna Castro
Presidente**

**Sr. Héctor Gualberto Chasing
Vicepresidente**

**Sr. Jesús Afranio Saldarriaga
Primer Vocal**

**Sr. Martín de la Cruz Añapa
Segundo Vocal**

**Sr. Telmo Delgado Zambrano
Tercer Vocal**

**Sr. Julio Bernal Colobón
Secretario**

**Ec. Carlos Murillo Zambrano
Tesorero**

INTRODUCCIÓN

A partir del 2008, con la entrada en vigencia de la nueva constitución en el Ecuador, con la construcción del nuevo modelo de Estado y en la búsqueda de articular y desconcentrar la acción pública, y con las disposiciones constitucionales de recuperar y fortalecer el rol de la planificación por el Estado en todos los niveles de gobierno, se convierten en un mandato en contar con instrumentos de planificación como los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial (PDyOT).

El fortalecimiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) tanto en inversión, calidad de gestión y competencias es una prioridad. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), es uno de los instrumentos planteados para cumplir con los objetivos y metas, además de pretender ser una herramienta eficaz de planificación de las acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Gregorio.

Para la actualización post 16A se contó la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES) en coordinación con la Secretaría de Gestión de Riesgos, acompañan el proceso que consiste en fundamentar mediante instrumentos técnicos la incorporación de la gestión del riesgo en las fases de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión en los PDOT de las zonas afectadas por el sismo. Se realizó con el propósito de mejorar sus contenidos y propuestas *con énfasis a la gestión integral de riesgo.* Se compone de tres fases que conforman una secuencia lógica dentro del proceso de planificación: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. La primera busca determinar el estado situación de los componentes. La segunda fase de propuesta busca construir las líneas, objetivos estratégicos la medición por medio indicadores y metas; y por último, la fase de gestión concretiza los procesos anteriores a través del establecimiento de programas, proyectos con sus respectivos períodos y presupuestos.

La metodología utilizada para la elaboración de los mapas de riesgo, fue la propuesta por SENPLADES, identificando la vulnerabilidad de la parroquia expuesta a dos amenazas: Inundación, Movimiento de masa (MM). Para el presente trabajo se aplicaron tres rangos de nomenclatura: Alta - color rojo, Media - color amarillo y Baja - color verde

Los procesos participativos influyen en la toma de decisiones en gobiernos locales que permitan ser parte del modelo de gestión desconcentrado y descentralizado, bajo principios de equidad, coordinación, cooperación y colaboración entre todos y todas las personas que habitan en el territorio parroquial.

Este trabajo ha de constituirse en herramienta de trabajo para el GAD parroquial y los habitantes que quieren la transformación de su localidad, en una región próspera, desarrollada y justa para los habitantes. En este sentido propender a que no se quede en

planteamientos teóricos, sino en retos orientados a la materialización de las expectativas y necesidades sentidas de la población local.

El GAD parroquial de San Gregorio, pertenece al cantón Muisne, provincia de Esmeraldas, procede a actualizar el PDyOT atendiendo Resolución No. 002-2016 del Consejo Nacional de Competencias, establece que debido a los efectos de los sismos generados a partir del 16 de abril de 2016 debe actualizar para el periodo de gobierno 2014-2019, articulado al PNBV 2013-2017, PDyOT municipal de Muisne 2014-2019 y PDyOT provincial de Esmeraldas 2014-2019.



SECCIÓN I

DIAGNÓSTICO

*GAD parroquial rural de San
Gregorio, con incorporación de
riesgos*



1. Datos generales del GAD

En esta sección se completa el siguiente cuadro con información general del GAD

Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de San Gregorio
Fecha de creación de la parroquia	Mediante Acuerdo Ministerial N° 649 publicado el 23 de octubre del año 1954
Población total al 2014	6.308 habitantes proyectados ¹
Población total al 2010	5.915 habitantes
Extensión	448,03 de Área km ²
Límites	La parroquia San Gregorio limita al Norte, línea imaginaria que saliendo del punto equidistante entre Tortuga y Ostional, llegue hasta las montañas de Muisne, separando las aguas del río Bilsa y las del río Muisne; al Sur, línea que sigue las Montañas de Mompiche; al Este, una línea que une las Montañas de Mompiche con las de Muisne; y al Oeste, incluyendo el Firme y siguiendo entre el río Mompiche y el Repartidero (Acuerdo de Creación, 1954)
Rango altitudinal	Media 100 msnm Máximo 400 msnm Mínimo 0 msnm

* Dirección de estudios analíticos estadísticos (DESAE), CPV, INEC, 2010

Fuente: PDyOT GAD parroquia San Gregorio, 2011

2. Revisión de la información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDyOT municipales.

De acuerdo a lo establecido en la resolución 003 del Consejo Nacional de Planificación, los planes provinciales y parroquiales observarán el contenido de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipales o metropolitanos de su circunscripción.

Con el fin de cumplir con esta resolución, para la actualización de los PDyOT de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, es necesario considerar de inicio la información de la actualización de los PDyOT del nivel cantonal.

El análisis de los planes cantonales tiene como fin complementar los problemas y potencialidades identificadas en este proceso desde el nivel parroquial. La revisión de la información contenida dentro de la actualización de los PDyOT del nivel cantonal se establece en las áreas que se examinan.

¹ Proyección 2014, INEC 2010

Diagnóstico

Resumen de la Matriz de Problemas y Potencialidades del GAD cantonal de Muisne.

Componente / Variable	Problemas	Prioridad	Potencialidades	Prioridad
Biofísico				
Cobertura natural vegetal	1. Actualmente la reserva Mache Chindul se encuentra en proceso de degradación debido a la falta de control de los asentamientos humanos.	Muy Alta	1. Muisne cuenta con zonas de Reservas en buen estado, recuperándose la biodiversidad del sector. Existen áreas protegidas con potencialidad de proveer servicios ambientales.	Media
	2. Pérdida del manglar, flora y fauna nativa.	Muy Alta		
Uso de la tierra	3. Gran cantidad de tierras subutilizadas y existen pocas zonas utilizadas en pendientes	Alta	2. Las Camaroneras, recolección de conchas y pesca, permite el sustento de la población	Alta
Amenazas naturales	4. Amenazas de tsunami, inundación por desbordamientos de ríos, oleajes y sismos en áreas habitadas.	Alta	3. Debido a la fertilidad de los suelos, el territorio es apto para la actividad agrícola, ganadera, forestal e industrial.	Media
Socio-cultural				
Población	1. El nivel de analfabetismo es alto en relación al promedio nacional, marcada deserción escolar en todos los niveles.	Alta	1. Existe la infraestructura para la recreación activa y pasiva necesarias para el aprovechamiento del tiempo libre, población con acceso a los servicios sociales.	Alta
	2. Los puestos y centros de salud cuentan con pocos profesionales. El traslado de la población para la atención especializada es distante.	Media		

	3. Espacios públicos y Equipamiento, no se encuentran en buenas condiciones debido a la poca de inversión.	Media		
Cultura y patrimonio	4. Pérdida de identidad cultural, patrimonio tangible e intangible con riesgo de desaparecer.	Alta	2. Gran potencial turístico, atrae a la población de diversos sectores del país y del mundo.	Muy Alta
Vulnerabilidad	5. Población afectada por enfermedades infecciosas y de parasitosis debido a los deficientes servicios de saneamiento básico. Alta tasa de mortalidad.	Alta		
	6. Baja presencia policial que garantice la seguridad ciudadana, no existen UPCs en los centros poblados.	Alta		
Económico				
Actividades económicas / sectores productivos	1. Escaso acceso de la población a factores productivos: crédito, capacitación, tierra (no legalizada), riego.	Media	1. La mayor parte de la PEA se dedica a actividades Agrícolas, ganadería, caza silvicultura y pesca, las cuales generan mayor agregado bruto.	Alta
	2. Bajo aporte del sector cacaotero y pesquero a la agro-exportación.	Baja		
Factores de producción	3. El acceso a la tierra no es equitativo ya que grandes extensiones se encuentran en manos de pocos propietarios	Media		
	4. Pocas fuentes de trabajo en emprendimientos productivos, elevados costos de producción y la baja rentabilidad de los cultivos.	Alta		

	5. Falta de alianzas con actores para el fomento productivo como gobierno provincial y Ministerio de Agricultura.	Media		
Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios	6. Escasa colocación de crédito productivo para el Cantón.	Alta	2. Se cuenta con el Apoyo de ONGs , Gobierno Nacional y GAD Provincial	Media
	7. Existen productos que se cultivan solo para consumo familiar, por lo que la demanda es atendida por proveedores externos	Media	3. Los principales productos que se dan en la zona abastece en un alto porcentaje a la demanda de la población.	Alta
Asentamientos Humanos				
Centros poblados	1. Alto riesgo de inundación en las viviendas de las familias que viven a la orilla del mar y ríos.	Muy Alta	1. Gestión y coordinación con otros organismos estatales para suplir las necesidades de la población, de acuerdo a las competencias del GAD municipal.	Media
Cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado, recolección de desechos, entre otros).	2. Ausencia de servicios básicos, en los asentamientos humanos consolidados y dispersos; así como también en las zonas irregulares o en las zonas de riesgos.	Muy Alta	2. Gestión de créditos con el banco del estado para el aprovisionamiento de sistema de agua potable, alcantarillado y relleno sanitario.	Muy Alta
Flujos de servicios, bienes y personas	3. La falta de trabajo, aumenta la migración interna.	Alta		
Relación entre asentamientos humanos	4. Desordenado crecimiento de la cabecera cantonal, uso y ocupación del suelo sin regulación en los centros poblados, catastro desactualizado.	Media	3. Variedad de productos agrícolas, pesca y ganadería que abastecen al consumo de la misma población y permiten realizar ventas interprovinciales.	Muy Alta

Vulnerabilidad	5. Poca capacitación e información para realizar acciones al frente de un posible desastre natural.	Media		
Movilidad, energía y conectividad				
Movilidad			1. La conectividad en el cantón Muisne se da a través de la vía el Spondylus que se encuentra en buen estado, lo cual permite el desarrollo de los asentamientos que se encuentran al borde de la vía.	Alta
	1. Malas condiciones de las vías urbanas y de los acceso a los sectores rurales con poca intervención del GAD Provincial.	Alta		
			2. Intervención del Gobierno Provincial y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en varios tramos de la vía El Spondylus	Media
			3. Existen varias líneas de buses a nivel cantonal e interprovincial, servicio de tricimotos y transporte fluvial en lanchas desde la parte continental a la isla de Muisne.	Alta
Vulnerabilidad	2. Déficit de frecuencias de transporte interparroquial e intercantonal para uso público, se debería fomentar el transporte fluvial en las rutas Muisne –Bunche, Muisne- El Cabo y Muisne-Las Manchas.	Media		

Telecomunicaciones	3. Baja cobertura a nivel cantonal de los diferentes servicios de telecomunicaciones.	Alta		
Político Institucional y Participación Ciudadana				
Actores	1. Poca articulación de los actores, pero en estas condiciones ya se garantiza la participación de todos/as, en un espacio abierto y democrático.	Media	1. Existe un mapeo importante de actores sociales, predisposición de la ciudadanía en participar activamente.	Alta
Participación	2. Inadecuados procesos de participación, poco seguimiento para evaluar el cumplimiento de los procesos técnicos, políticos y sociales.	Alta	2. Sentido de pertenecía e identidad de la población fuerte y claramente definido en todos los niveles.	Alta
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	3. Orgánico estructural y funcional de la Municipalidad incompleto, falta de profesionalización del personal, gasto corriente elevado.	Alta	3. Existen instrumentos de planificación, normas y ordenanzas, que se fortalecen con la participación ciudadana.	Media

Fuente: PDyOT GAD municipal, 2015

Las unidades geográficas establecidas en las zonificaciones con las variables estratégicas:

La vocación del territorio, obtenido del análisis del estado, respecto a variables estratégicas establecidas, de cada una de las unidades geográficas determinadas, que según el PDyOT GAD municipal de Muisne (2015), establece lo siguiente:

- a) Área de bosques húmedos y manglares para la conservación de los recursos naturales.
- b) Área de parques nacionales para la protección de recursos naturales.
- c) Área de playas para la recreación y turismo.
- d) Área de producción acuícola para la producción camaronera de exportación.
- e) Área de producción pecuaria para la soberanía alimentaria

f) Área urbana para el desarrollo poblacional y prestación de servicios

Establecer un análisis de los asentamientos humanos a nivel provincial considerando los análisis cantonales y nacionales (ETN- PNBV 2013 - 2017).

Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos y negativos que han tenido los asentamientos humanos, en el desarrollo local, regional y nacional, y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan.

Uno de los mayores desafíos que propone el Plan Nacional para el Buen Vivir, es lograr el avance equilibrado y sostenible de los asentamientos humanos dentro de un territorio determinado, procurando mejorar las condiciones de vida de toda la población afectada, mejorar la distribución de la riqueza y potenciar la construcción de ciudadanía.

Para el logro de esta estrategia se requiere planificar y buscar el equilibrio entre los diferentes sistemas territoriales como es el urbano, rural y protegido, basándose en principios de equidad social, competitividad, sostenibilidad y gobernabilidad. Según el Censo del 2010, el cantón Muisne registra una población total de 28.474 habitantes

Análisis en prospectiva de la distribución de la población en el GAD municipal:

- El PDyOT GAD municipal Muisne (2015) identifica mediante jerarquización de los Asentamientos Humanos de acuerdo a PEA en el siguiente orden: Muisne con el 32,4%, San Gregorio 19,7%, San José de Chamanga 15,7%, San Francisco 9,8%, Daule 7,4%, Galera 3,9% y Quingue (Olmedo Perdomo) con el 2%.
- La población en el cantón Muisne de acuerdo a la PEA, se encuentra distribuida mayoritariamente en la cabecera cantonal que es Muisne con un total de 3402 personas entre hombres y mujeres, mientras que la parroquia Quingue cuenta con una PEA de apenas 185 personas. Esto se evidencia que a mayor población en el territorio, mayor PEA tienen.
- Del total de la población cantonal (28.474 habitantes), y de acuerdo a los datos estadísticos del INEC, en el cantón Muisne existen 9915 personas económicamente activas lo que representa el 34,82%.
- Para el año 2001, la población del cantón Muisne alcanzaba un total de 25.080 habitantes, los mismos que para el año 2010 incrementaron a 28.474 personas. Existe un crecimiento poblacional paulatino y moderado.

- Para el año 2020 de acuerdo a las proyecciones efectuadas por el INEC, la población del cantón Muisne alcanzará el número de 31.106 habitantes. Entre el período 2001-2011 el crecimiento poblacional fue de 554 habitantes; mientras que entre el período 2010-2020 el crecimiento proyectado es de 3394 habitantes.
- Un número importante de habitantes oscilan entre 1 a 19 años, con un total de 13.449 personas que representan el 43.23% del total de la población cantonal.

Principales infraestructuras de comunicación, relaciones entre las redes de asentamientos humanos:

- El PDyOT GAD municipal Muisne (2015), identifica a las principales vías del cantón Muisne son la ruta del Spondylus que comprende Muisne - El Salto hacia el norte conecta El Salto con el cantón Atacames y hacia el sur El Salto con el cantón Pedernales, provincia de Manabí. La vía Muisne – Bunche se encuentra en proceso de construcción. El tramo Bunche - San Francisco - Quingue se encuentra en mal estado. La falta de vías y el pésimo estado en que se encuentran obstaculiza la comunicación de las comunidades y parroquias con la cabecera cantonal.
- Es fundamental el mejoramiento de los accesos a las parroquias San Gregorio, Daule y Bolívar todo esto orientando a consolidar el territorio cantonal. Por otro lado, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas habilitó el tramo de tercer orden Pueblo Nuevo – Matambal para facilitar la construcción del proyecto de agua potable para Muisne- Nuevo Muisne- Pueblo Nuevo.
- Las comunidades han construido vías de tercer orden para facilitar las actividades económicas y sociales, así en la parroquia Galera se han construido 25 km, en la parroquia Quingue 5 km., en la parroquia Cabo San Francisco 32.2 km, en la parroquia San Gregorio 759.4 km, en la parroquia Bolívar 16 km, en la parroquia Daule 27 km., en la parroquia Salima 29 km, y en la parroquia Chamanga 13 km. La calidad del transporte es regular, existen cooperativas de transporte terrestres y fluviales.

Análisis Estratégico Territorial

Muisne es un cantón costero se ubica en las coordenadas: latitud norte 0° 50', longitud Oeste 79° 45', su cota es de 0.50 msnm, con una extensión de 1265,10 kilómetros (fuente INEC), 1'265.100 hectáreas. Se ubica a 86 kilómetros de Esmeraldas, capital provincial y, a 375 kilómetros de Quito, la pertenece como cantón a la provincia de Esmeraldas y sus límites actuales son: al Norte el cantón Atacames, al Sur el cantón Pedernales (Manabí), al Oeste el Océano Pacífico y al Este el cantón Quinindé.

El cantón Muisne dentro de su conexión con los diferentes sectores relacionado con asentamientos humanos, se podría considerar, el sector urbano de la cabecera cantonal existen 5.925 habitantes (20,8%) y en su sector periférico 2.955 habitantes (10,4 %).

Los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio cantonal, que según el PDyOT GAD municipal de Muisne (2015), resume a los siguientes:

- Muisne cuenta con zonas de Reservas en buen estado, recuperándose la biodiversidad del sector: Reserva Marina Galera-San Francisco, -Reserva Ecológica Mache Chindul, Refugio de Vida Silvestre del Ecosistema Manglar del Estuario Muisne-Cojimíes y Estuario Río Muisne.
- Diferencia marcada entre la población urbana y rural referente a la accesibilidad de los servicios sociales, a pesar de ser deficitarios en el cantón.
- Alto riesgo de inundación en las familias que viven a la orilla del mar y ríos tanto en la parroquia Chamanga, también la encontramos en el sector del relleno nuevo Muisne y en zona de inundación de la isla de Muisne
- Ausencia de servicios básicos es notorio en los asentamientos humanos consolidados y dispersos, asimismo en las zonas irregulares por estar en zonas de riesgos.
- Cada asentamiento se desarrolla de manera aislada, por no tener el apoyo necesario en diferentes entidades gubernamentales y conllevan a no complementarse de manera mancomunada
- Escaso aporte de las actividades productivas al desarrollo nacional debido a la poca producción orientada al sector industrial, que en Muisne representa apenas el 2.76%.
- Gran número de los habitantes del cantón Muisne pertenecen a varias organizaciones sociales con diferentes fines entre ellos; productivas, Pecuarias, Artesanales, Camaroneras, Turísticas. Carboneros, Pesqueros, Agropecuarias, Tricicleros, Lancheros y Recolectores de Conchas, con poca incidencia en el desarrollo local.
- En el cantón Muisne no se ha construido un horizonte compartido y de futuro por parte de las instituciones, organizaciones barriales, comunitarias, gremiales, parroquiales y, cantonales que oriente el accionar de todos los actores sociales existentes en el territorio, en procura de cambios que conduzcan a mejorar las condiciones de vida de la población. Uno de los factores que explica esta situación, son las permanentes disputas políticas, que a su vez han generado la ausencia de objetivos comunes y ha predominado visiones cortoplacistas que se limitan a temas puntuales personales y privados. Sin lugar a duda, uno de las consecuencias de esta falta de horizonte común es la dificultad de articular y coordinar de manera

permanente y efectiva la intervención y gestión de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y parroquiales. De igual manera, la no existencia de un objetivo común ha generado que la cooperación nacional e internacional intervenga en el territorio sin considerar las necesidades, respondiendo a agendas externas y muchas veces a espaldas de las instituciones y entidades encargadas de la competencia.

Propuesta:

- **Categorías de Ordenamiento Territorial y políticas públicas territorializadas GAD municipal de Muisne.**

Categoría de ordenamiento territorial	Política pública
Área de producción acuícola para la producción camaronera de exportación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer y mejorar la infraestructura vial, que favorezca la movilidad y la satisfacción de necesidades de los ciudadanos. 2. Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.
Área de producción pecuaria para la soberanía alimentaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer y mejorar la infraestructura vial, que favorezca la movilidad y la satisfacción de necesidades de los ciudadanos. 2. Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.

<p>Área urbana para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar la cobertura y acceso los servicios básicos de calidad, que garantice una vida digna. 2. Fomentar el sistema de seguridad ciudadana que brinde un ambiente de confianza, salud, seguridad. 3. Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas. 4. Garantizar la movilidad local integral que privilegie el uso y acceso al transporte alternativo; y, que regule y renueve el parque automotor, con el fin de reducir los niveles de contaminación 5. Impulsar la planificación descentralizada y participativa, con enfoque de derechos. 6. Prevención y atención a las diferentes formas de maltrato, violencia, abuso y explotación de las personas de los diferentes grupos de atención prioritaria. 7. Brindar atención integral a las personas de los grupos de atención prioritaria, con enfoque familiar y comunitario. 8. Regular, gestionar y controlar la explotación responsable de áridos y pétreos con métodos amigables con los ecosistemas.
<p>Área de bosques húmedos y manglares para la conservación de los recursos naturales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la conservación del patrimonio y mantener el ecosistema en áreas naturales. 2. Regular, gestionar y controlar la explotación responsable de áridos y pétreos con métodos amigables con los ecosistemas.
<p>Área de parques nacionales para la protección de recursos naturales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regular el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente. 2. Regular, gestionar y controlar la explotación responsable de áridos y pétreos con métodos amigables con los ecosistemas.
<p>Área de playas para la recreación y turismo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regular el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente. 2. Garantizar la interconectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.

Fuente: GAD municipal- Muisne, 2015

- **Objetivos estratégicos, indicadores y metas.**

Objetivo Estratégico	Indicadores	Metas
Promover la gobernabilidad local y la gestión eficiente del municipio de Muisne con el fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo cantonal, provincial y nacional.	Porcentaje de servidores municipales capacitados.	Al 2019 capacitar al 100% de los servidores municipales del cantón.
Promover la gobernabilidad local y la gestión eficiente del municipio de Muisne con el fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo cantonal, provincial y nacional.	Porcentaje de convenios y/o contratos suscritos	50% de coordinación interinstitucional se ha mejorado hasta el 2019.
Promover la gobernabilidad local y la gestión eficiente del municipio de Muisne con el fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo cantonal, provincial y nacional.	Porcentaje de ingresos propios.	Aumentar hasta el 2019 sus ingresos propios en 20% en relación al presupuesto total.
Promover la gobernabilidad local y la gestión eficiente del municipio de Muisne con el fin de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo cantonal, provincial y nacional.	Número de puntos de percepción de calidad de servicios.	Aumentar al 2019 en 7 puntos la percepción de calidad de los servicios públicos.
Garantizar un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de los mecanismos legales.	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana implementados.	Sistema de participación ciudadana funcionando al 75%.
Garantizar un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de los mecanismos legales.	Porcentaje de población capacitada en participación ciudadana.	Capacitar al 1% de la población en temas de participación ciudadana.
Garantizar un eficiente funcionamiento del sistema de participación ciudadana a través de los mecanismos legales.	Porcentaje de planes reguladores creados y/o actualizados.	75% de los planes reguladores en todo el cantón.
Promover las actividades turísticas en el Cantón Muisne a partir del uso racional y sostenible de los recursos naturales, sitios arqueológicos, bienes históricos y patrimoniales.	Porcentaje de ejecución del plan estratégico de desarrollo turístico.	Creación y ejecución en un 100% del plan estratégico de desarrollo turístico del cantón.
Gestionar el incremento de los índices de rentabilidad económica en el sector agropecuario y pesquero a través del mejoramiento de la competitividad y uso eficiente de los recursos.	Porcentaje de productores asociados capacitados.	50% de productores asociados reciben capacitación anualmente.

Gestionar el incremento de los índices de rentabilidad económica en el sector agropecuario y pesquero a través del mejoramiento de la competitividad y uso eficiente de los recursos.	Porcentaje de microempresas estabilizadas.	Impulso al 30% de microempresas manufactureras asociativas rurales.
Gestionar la ampliación de la cobertura y equipamiento de los servicios sociales en términos de acceso, permanencia, infraestructura adecuada y de calidad que garantice el bienestar de la población.	Porcentaje de jóvenes secundarios capacitados.	El 75% de los jóvenes secundarios conocen de forma clara sobre el patrimonio cultural-natal que identifica al cantón.
Gestionar la ampliación de la cobertura y equipamiento de los servicios sociales en términos de acceso, permanencia, infraestructura adecuada y de calidad que garantice el bienestar de la población.	Porcentaje de líderes barriales capacitados.	Capacitar al 75% de los líderes barriales en exigibilidad de derechos, responsabilidad ciudadana y trabajo comunitario.
Gestionar la ampliación de la cobertura y equipamiento de los servicios sociales en términos de acceso, permanencia, infraestructura adecuada y de calidad que garantice el bienestar de la población.	Porcentaje de espacios públicos que permitan el Buen Vivir.	Cubrir hasta el 2019, el 70% de los espacios públicos que permitan el buen vivir, en el cantón Muisne.
Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	Número de Defensorías Comunitarias conformadas.	8 Defensorías Comunitarias de los derechos de NNA conformadas en las parroquias rurales, al año 2019.
Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	Porcentaje de expedientes de agresiones físicas y psicológicas.	Disminuir el 45% de las agresiones físicas y psicológicas de niños y mujeres.
Contribuir al cumplimiento y restitución de derechos ciudadanos del cantón Muisne.	Porcentaje de informes de reducción del trabajo infantil.	Erradicar el trabajo infantil en área urbana y reducir al 50% en el área rural.
Promover el uso sustentable de los recursos naturales del Cantón Muisne de acuerdo a las prioridades de desarrollo, garantizando los derechos de naturaleza y el aprovechamiento con amplia participación ciudadana en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Números de sectores reforestados.	Reforestar 8 sectores del cantón priorizando especies nativas hasta el 2019.
Promover el uso sustentable de los recursos naturales del Cantón Muisne de acuerdo a las prioridades de desarrollo, garantizando los derechos de naturaleza y el aprovechamiento con amplia participación ciudadana en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Número de clubes ecológicos creados.	Gestionar la creación de 9 Clubes Ecológicos en el cantón.

Garantizar la gestión integral, eficiente y sustentable de los recursos naturales como su patrimonio territorial ambiental y de los servicios básicos a nivel cantonal.	Número de comités integrados a la Red de reducción de riesgo.	Conformar la Red con 8 comités para reducción de riesgos.
Garantizar la gestión integral, eficiente y sustentable de los recursos naturales como su patrimonio territorial ambiental y de los servicios básicos a nivel cantonal.	Número de campañas de educación ambiental.	Realizar 20 campañas de educación ambiental integral e involucrar a 10 instituciones.
Garantizar la gestión integral, eficiente y sustentable de los recursos naturales como su patrimonio territorial ambiental y de los servicios básicos a nivel cantonal.	Porcentaje de mecanismos de conservación implementado	Sistema cantonal de conservación ambiental funcionando al 50%.
Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	Porcentaje de superficie rural registrada en catastros municipales.	45% de la superficie rural catastrada.
Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	Porcentaje de superficie urbana registrada en catastros municipales.	85% de la superficie urbana catastrada.
Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable en la zona rural.	Lograr que el 65% de los asentamientos humanos existentes en la zona rural tengan agua potable.
Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de agua potable en la zona urbana.	Lograr que el 80% de los asentamientos humanos existentes en la zona urbana tengan agua potable.
Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos existentes para superar las inequidades sociales y territoriales, para que sean elementos activos del desarrollo.	Porcentaje de viviendas rurales que eliminan residuos sólidos a través del carro colector.	El 75% de vivienda rurales eliminan residuos sólidos a través del carro colector.
Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos existentes para superar las inequidades sociales y territoriales, para que sean elementos activos del desarrollo.	Porcentaje de viviendas urbanas que eliminan residuos sólidos a través del carro colector.	El 95% de vivienda urbanas eliminan residuos sólidos a través del carro colector.
Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos existentes para superar las inequidades sociales y territoriales, para que sean elementos activos del desarrollo.	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de alcantarillado en la zona rural.	Lograr que el 45% de los asentamientos humanos rurales existentes tengan alcantarillado.

Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos existentes para superar las inequidades sociales y territoriales, para que sean elementos activos del desarrollo.	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de alcantarillado en la zona urbana.	Lograr que el 75% de los asentamientos humanos urbanos existentes tengan alcantarillado.
Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	Número de vías definidas.	Definir 5 vías en el 2019 como parte de la estructura vial básica considerando la mancomunidad, la conurbación, que hay servicios y bienes que sirven a los 2 cantones y el rol del turismo masivo en especial Atacames.
Mejorar la movilidad del cantón, el surtido de energía y la ampliación de la conectividad a través del diseño de un modelo de gestión municipal que permita una adecuada articulación con otros niveles de gobierno y el sector privado.	Número de informes de acuerdos firmados con los transportistas de recorridos, frecuencias, jornadas de servicios, paraderos, etc.	Reorganizar en el 2019 los recorridos, frecuencias, jornadas de servicios, paraderos del transporte etc.

Fuente: GAD municipal- Muisne, 2015

3. Diagnóstico por componentes

Esta sección se refiere al análisis de los componentes: biofísico; socio-cultural; económico; asentamientos humanos; movilidad, energía y conectividad; político – institucional y participación ciudadana, a partir de lo establecido en el proceso del cantón Muisne.

3.1. Componente Biofísico

El estudio de este componente constituye la base para el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, es el medio natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades (Tabla 8).

3.1.1 Relieve

Tabla N° 1. Matriz para descripción de unidades geomorfológica.

Relieve	Descripción
Punta Galera	Cercana la parroquia al punto donde la línea costera de Esmeraldas gira al sur, divide al mar como el océano apacible y en el otro lado un mar embravecido.
Macizos Montañosos	Sección de la corteza terrestre, que está demarcado por fallas o fisuras, en áreas rocosas, o materiales sólidos.
Colinas	Elevación natural de los terrenos

Fuente: PDyOT GAD-Muisne, 2015

Resultados:

La situación actual del territorio en base al relieve.

- De modo general, el paisaje presenta un horizonte de colinas bajas que descienden gradualmente hasta el nivel del mar (Tabla 1). Las dos grandes unidades de cobertura vegetal de la parroquia son el ecosistema de manglar y el bosque húmedo tropical, que ocupa la mayor parte de la superficie de la parroquia. El rango altitudinal de la parroquia va desde los 0 msnm hasta aproximadamente los 400 msnm.

3.1.2 Uso y cobertura del suelo

En esta sección se describe las características del relieve asociando a la cobertura y uso de suelo en función de la información del plan cantonal.

Tabla N° 2. Matriz para establecer el análisis comparativo de coberturas y usos de suelo.

Unidad de uso o cobertura vegetal año 1	Unidad de uso o cobertura vegetal año 2	Observaciones	Diferencia (%)
Bosques	Bosques	Tala selectiva de árboles de la madera, presión de los asentamientos humanos	2
Humedales			
Áreas agropecuarias	Áreas para uso agropecuario (agrícola y ganadero)	Áreas de uso agropecuario no aprovechados.	0
Zonas Urbanas	Asentamientos humanos en crecimiento.	Asentamientos humanos en áreas no permitidas.	2
Otras áreas	Áreas de desarrollo turístico	Escasa cobertura de servicios públicos.	2

Fuente: PDyOT GAD-Muisne, 2015, Investigación directa, 2015

- La una parte de la superficie parroquial ha sido intervenida, tanto en el bosque húmedo tropical como en el manglar. Los suelos han sido afectados por diferentes niveles de erosión. Los suelos son arcillosos y poco profundos, arcillosos y medio profundos y areno arcillosos, cerca de las cuencas de los ríos y esteros zona arcillo arenosos (Tabla 2).

Resultados:

- El bosque húmedo tropical tiene diferente grado de intervención, con presión por la tala selectiva de árboles maderables, asentamientos humanos nuevos, entre otros factores.

- La cobertura de uso agropecuario es diversificada, pero poco aprovechada en todo su potencial.
- Los asentamientos humanos en crecimiento por ejemplo Tres Vías, Puerto Nuevo II, entre otros incorporan nuevas áreas.

3.1.3 Información climática

En esta sección se describe las principales características climáticas como: periodos de lluvia, sequía, temperatura (Tabla 3). Se recomienda. Identificación de amenazas asociadas con eventos climáticos extremos (sequías, lluvias extremas, vientos huracanados etc.)

Tabla N° 3. Matriz para descripción de información climática.

Variable	Descripción
Precipitación	Anual promedio de tres años es de 1392,2 mm (INAMHI, 2008). Entre 500 a 3000 mm.
Temperatura	La temperatura media anual es de 25.2°C (promedio de 3 años)
Pisos climáticos	0,20° a 1°
Humedad	86%

Fuente: INAMHI, 2006-2008, PDyOT GAD San Gregorio, 2011

Resultados:

- Situación actual del territorio en base a información climática. Las precipitaciones medias anuales fluctúan entre 500 y 3000 mm, muestran un comportamiento diferenciado entre las áreas próximas al mar y las ubicadas hacia el interior del continente.

3.1.4. Recursos naturales degradados y sus causas

En esta sección se complementa la información del plan cantonal y las particularidades de la parroquia, referida a los recursos naturales degradados, indicando las causas de su degradación para los siguientes elementos: flora, fauna, agua, suelo, aire (Tabla 4).

Tabla N° 4. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación
Flora	Amarillo, Caimitillo, Caimito, Camaroncillo, Carrillo, Cascabelillo, Cedro, Ceiba, Chirca, Cojojo, Colorado, Coquito, Cuchillo, Guaba de Bejuco, Guaba de Machete, Guaba de Monte, Guabo Blanco, Guabo Negro, Higuerón, Jigua Blanca, Jigua de Robalo, Jigua Zancona, Laurel, Lulo, Limoncillo, Mamey, Marañón, Matapalillo, Matapalo Blanco, Matapalo, Membrillo, Moral, Pambil, Quirigua, Sangre de Drago, Tangare, Tangare, Thedromifolia, Zapotillo, entre otras especies.	Deforestación, tala selectiva de árboles maderables.
Fauna	Algunas de las especies animales: Ardilla, Armadillo, Boas, Cabeza de Mate, Comadreja, Coral, Cuchucho, Cusumbo, Dantas, Equis, Gato Montes, Guanchaco, Guatusa, Lagartijas, Mata Caballo, Mono Capuchino, Mono Araña, Musaraña, Oso Hormiguero, Oso Mielero, Perro selvático, Ranas, Raposa, Sapos, Tapires, Tigre Americano, Tigrillo, Zariguella, Zorro, Y otras especies. Entre las aves Azulejo, Búho de Antojos, Colibrí Cola Verde, Colibrí color de arqueta, Garzas, Lechuza, Loros, Pájaro Cabeza Café, Patos Silvestres, Pelícanos, Pericos, Trogones, Tucanes, Valdivias, Y otras especies. Fauna asociada al Manglar Almejas, Babosas, Bagres, Caimanes, Calamares, Camarones, Cangrejo Violinista, Caracoles, Chames, Conchas, Corvinas, Gallereta del manglar, Garza Blanca Grande, Garza Blanca Grande, Garza Morena, Gavilán, Guaque del Manglar, Lagartos, Langostinos, Lisas, Tortugas de mar, Tortugas de Tierra, y otras especies	Caza indiscriminada, pesca, recolección descontrolada, pérdida de hábitas.
Agua	Cuerpos de agua de las cuencas río Muisne, río Canuto, río Sucio, y río Repartidero y de las sub-cuenca, microcuenca	Deforestación partes altas de las cuencas, asentamientos humanos, contaminación de los cuerpos de agua.
Suelo	Cultivos permanentes, cultivos de ciclo corto, pastos cultivados	Plantaciones de palma africana

Fuente: PDyOT GAD parroquial de San Gregorio, 2011, Investigación directa, 2015

Resultados:

- Los recursos naturales como la flora, fauna, agua y suelos están bajo presión por diferentes causas de origen antrópicas (acción del hombre).
- La flora bajo presión es variada en particular la causada por la deforestación, tala selectiva de árboles maderables.
- La fauna bajo presión es diversa está causada por caza indiscriminada, recolección indiscriminada, pérdida de hábitas naturales.

3.1.5. Contaminación en el entorno ambiental

En esta sección se describirán los principales problemas ambientales presentes en el territorio describiendo las actividades que han generado este impacto (Tabla 5).

Tabla N° 5. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

Recurso	Problema Ambiental	Actividad/Causa	Nivel de afectación
Agua	Contaminación por aguas residuales agrícolas	Uso de pesticidas.	Alta
Agua para consumo humano	Pozos no tratados Contaminación por aguas servidas	Antrópica	Alta
Estuario del Río Muisne	Contaminación por desechos sólidos y químicos / aguas residuales Agrícolas	Acuática	Alta
Río Bilsa, Agua Clara, Río Sucio, San Salvador	Contaminación por desechos sólidos y químicos. / aguas residuales Agrícolas.	Acuática	Alta

Fuente: PDyOT del GAD Municipal Muisne 2012

Resultados:

- El recurso agua y el categorizado agua para consumo, estuario del río Muisne, ríos que cruzan la parroquia, la problemática común constituye la contaminación sea por aguas residuales, aguas servidas, desechos sólidos, aguas residuales químicas y agrícolas.
- Los niveles de afectación están calificadas como altas y entre las causas son de uso de pesticidas, antrópica y acuática.
- El nivel de contaminación del agua está considerada como alta y el riesgo a que se enfrentan es que las comunidades.

3.1.6. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

Contiene ecosistemas estratégicos, presencia de áreas protegidas (bosques protectores, PANE, áreas de conservación privadas entre otras), ecosistemas prioritarios para su conservación.

En el territorio de la parroquia San Gregorio se encuentra la Reserva Mache Chindul con una superficie 32.182 hectáreas por su importancia y cobertura se resumen y analiza (Tabla 6). Está ubicada dentro de un rango altitudinal 300 a 400 msnm. La Reserva Ecológica Mache-Chindul, se localiza al suroccidente de la provincia de Esmeraldas y norte de Manabí, en las montañas del mismo nombre que representan la extensión norte de la Cordillera de la Costa. Este sitio incluye cabeceras de Bilsa, en la cuenca alta del río Bilsa, pocos kilómetros al Este de San José de Bilsa, al Sur de la ciudad de Muisne, cerca de la línea de costa.

El área tiene tres zonas bioclimáticas una con precipitaciones moderadas en las zonas de transiciones del Bosque Seco Pre-montano al Húmedo Tropical, especialmente en una elevación donde nace el río Cuaque; otras adyacentes con precipitaciones que promedian entre los 800 y 1.000 mm., y la tercera en la parte alta de la cordillera, con fuertes precipitaciones que oscilan entre los 2.500 y 3.000 mm con pocas variaciones durante el año.

La Reserva contiene uno de los últimos remanentes de bosque muy húmedo tropical de la Costa ecuatoriana, caracterizado por su altísima biodiversidad y sorprendentes niveles de endemismo. Otro de los hechos sobresalientes de la Reserva es el sistema hidrográfico montañoso que mantiene y que alimenta ríos de importancia en Manabí -como el Cuaque, el Cojimés y el Cheve-, y también en Esmeraldas, entre los que están el Muisne, el Atacames, el Tiaone y el Dógola, para citar sólo los más conocidos; es una zona húmeda por excelencia que aún durante la estación seca mantiene una neblina permanente en sus sectores más altos. El Estado ecuatoriano ha incluido dentro de sus políticas ambientales a este bosque como la región geográfica para la conservación debido a la riqueza que posee, hecho significativo considerando que esta misma zona guarda la mayor reserva forestal de la Costa y soporta varias presiones en torno a la explotación de ese recurso (REMACH, 2005).

La Reserva Ecológica Mache-Chindul es una de las áreas protegidas más recientemente creadas; su nombre viene dado por las cordilleras menores, sobre las que se ubica, último obstáculo antes de llegar al océano desde el interior del continente. Se caracteriza por un nivel de humedad mayor que aquel de otros bosques similares, con gran número de epífitas y trepadoras, además de una riquísima avifauna con abundancia de aves frugívoras grandes como trogones, tucanes y loros, más del 10% de especies están clasificadas como endémicas.

Con fecha 9 de agosto de 1996 y mediante Resolución Ministerial No. 045 del ex INEFAN, publicado en Registro Oficial No. 29 del 19 de septiembre de 1996, el Estado ecuatoriano resolvió la declaración de Reserva Ecológica al bosque húmedo tropical comprendido entre la cordillera de Manche y Chindul, incluyendo áreas donde antes del decreto existía asentamientos humanos, posteriormente la formación de la alianza REMACH, luego el Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Mache Chindul, bajo la responsabilidad del Ministerio de Medio Ambiente (MEA), que tiene relación con el

manejo ambiental de la Reserva y su zona de influencia con una serie de acciones tendientes a la regulación de la tenencia de la tierra, recuperación de áreas, delimitación, conservación entre otras, y una porción del territorio de la parroquia está inmerso (PDyOT GAD parroquial San Gregorio, 2011).

Tabla N° 6. Matriz para descripción del servicio ambiental en prioridades de conservación.

Ecosistema	Descripción del servicio ambiental	Prioridad de conservación
Reserva Ecológica Mache Chindul	Un ecosistema puede incluir uno o varios servicios ambientales, con una extensión de 32.182 hectáreas en la parroquia.	Alta
Refugio de la vida silvestre	Un ecosistema puede incluir uno o varios servicios ambientales	Medio
Estuario del río Muisne	Un ecosistema puede incluir uno o varios servicios ambientales	Media
Ecosistema terrestre de las cuencas de los ríos/esteros de la parroquia	Dotación de agua, regulación escorrentía superficial	Alta

Fuente: PDyOT del GAD –Muisne 2015, y PDyOT San Gregario, 2011

Resultados:

La situación actual del territorio en relación a las prioridades de conservación:

- La reserva ecológica Mache Chindul se encuentra remanentes del bosque húmedo tropical, ecosistema de la diversidad biológica con uno o varios servicios ambientales con una alta prioridad de conservación.
- Los ecosistemas Refugio de la vida silvestre y Estuario del río Muisne con prioridad de conservación.
- Ecosistema terrestre de las cuencas que cruzan la parroquia con servicios de dotación de agua y regulación de escorrentías superficial con alta prioridad de conservación.

3.1.7. Agua

Descripción cuerpos de agua existentes; fuentes de agua, tratamientos, destino, infraestructura, usuarios, juntas de agua, demanda actual y futura de agua para consumo humano y riego.

La parroquia San Gregorio posee recursos hídricos provenientes del río Muisne (principal) y tiene tres afluentes principales; el río Sucio, que nace a la altura de la

comunidad de San Salvador, río Canuto, río Repartidero, y del propio río Muisne que nace en la zona montañosa de la Reserva Mache Chindul.

El territorio de la parroquia tiene características hidrográficas especiales, a) nacen y desembocan en el mismo territorio; b) desembocan en un sistema de estuarios de agua salada. Los ríos tienen un importante caudal durante la época de invierno, que facilita la movilización de personas y productos. En la época de verano los caudales disminuyen, sin llegar a secarse, pero dificultando el uso de lanchas para moverse.

Los ríos y esteros son fuente de agua para consumo humano de las poblaciones que se asientan en sus orillas. La disponibilidad del recurso agua constituye una potencialidad de la parroquia San Gregorio, pero no han sido visibilizados sea por las entidades del ramo o por ausencia de políticas para su adecuado manejo y conservación.

En época de invierno los ríos y esteros aumentan el caudal de agua que terminan inundando las playas o sus márgenes que se convierten en zonas de riesgos para los asentamientos humanos que están asentados cerca de la línea marítima, igualmente con pérdida de espacios recreativos para la población local o de espacios turísticos sin aprovechar (PDyOT GAD parroquial de San Gregorio, 2011).

3.1.8. Amenazas o peligros

- La Reserva Ecológica Mache Chindul se encuentran legalmente protegidos, las presiones son fuertes, en particular por la deforestación, como por la extracción de madera sea por parte de empresas madereras grandes o de los habitantes locales para la sobrevivencia.
- La cacería furtiva también amenaza a las poblaciones de aves y mamíferos grandes, pero se desconoce su alcance.
- La inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra ubicada en la Reserva Ecológica Mache-Chindul por parte de propietarios o posesionarios que han estado antes de establecida la Reserva es una amenaza para la conservación de los recursos naturales (Tabla 7).

Tabla N° 7. Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas.

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia	Riesgo
Inundaciones	Toda la parroquia	Alta	Alta
Terremoto	Todo el Cantón	Baja	Alta
Oleaje	Nivel costero	Alta	Alta
Tsunami	Nivel costanero	Baja	Alta
Sequía	Todo el Cantón	Media	Media

Amenazas antrópicas	Todo el Cantón	Media	Alta
Quema	Rural	Baja	Alta
Tala	Todo el Cantón	Alta	Alta
Caza	Todo el Cantón	Media	Media
Erosión	Nivel Costero	Media	Media
Contaminación ambiental	Parroquia	Alta	Alta

Fuente: Biblioteca de la secretaria de gestión de riesgos, PDyOT municipal, 2015

Resultados:

Entre las amenazas naturales y antrópicas las de mayor ocurrencia y riesgo, constituyen.

- Las inundaciones y la ubicación de los asentamientos humanos en zonas de riegos como ríos y esteros a una distancia de 0 a 50 metros.
- Los terremotos en todo el cantón que incluye con una ocurrencia baja y de alto riesgo.
- La sequía todo el cantón incluye la parroquia con una ocurrencia media y riesgo pero con mayor frecuencia por estar asociado a eventos climáticos.
- Tala selectiva de la madera una afectación a nivel de la parroquia San Gregorio con una ocurrencia alta y riesgo alto.
- La contaminación ambiental ocurrencia alta y riesgos altos en particular para el recurso agua.

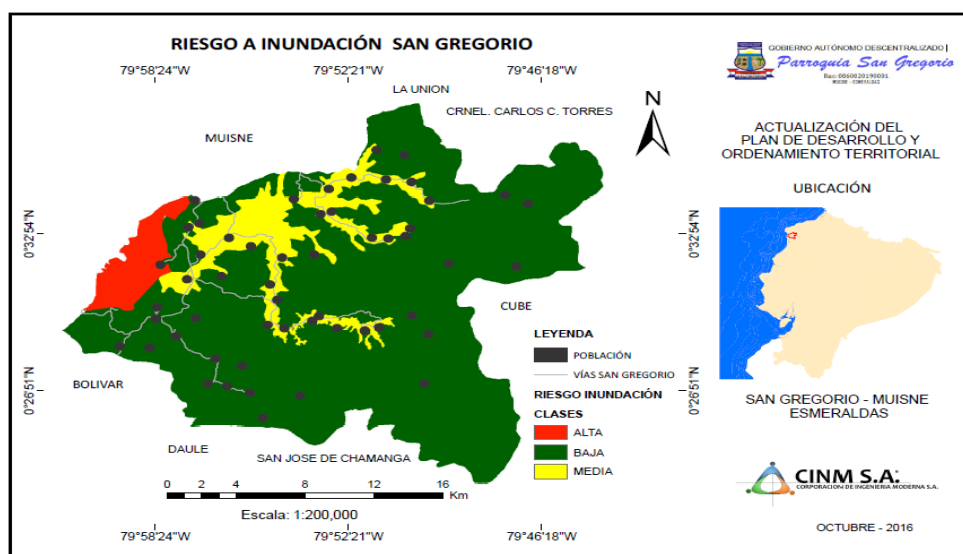
3.1.8.1. Riesgo a territorio parroquial

La parroquia San Gregorio se encuentra en la zona Sur Oeste de la provincia de Esmeraldas, muy cercana a la línea de costa que está sujeta a un clima con un patrón complejo y cambiante bajo la influencia del clima del océano, caracterizado por la presencia de corrientes marinas, calidad del Niño y fría de Humboldt. Según los registros históricos contrastados con las amenazas técnicamente identificadas se establecen cinco amenazas como: Tsunamis, inundaciones, movimientos de masa, terremotos, oleajes, de los cuales el SENPLADES y los expertos en riesgos identificaron que las principales son inundaciones y movimientos en masa.

Para la elaboración de los mapas de riesgo, se utilizó información georeferenciada entregada por SENPLADES y la disponible en el Geoportal del Instituto Geográfico Militar del Ecuador. Los mapas de las variables evaluadas fueron ponderados de acuerdo con el nivel impacto de la amenaza siguiendo el criterio del conocimiento del equipo experto, donde; el valor de 1 fue asignado al impacto bajo, 2 al impacto medio y 3 al impacto alto, de forma similar se procedió a la asignación de la ponderación a los mapas

de amenazas. Para obtener los mapas de riesgo se realizó un cruce de mapas entre las variables y las amenazas (inundación y MM), donde el mayor impacto resulto con valores de 9 al multiplicar las ponderaciones máximas (3 x 3). Los mapas resultantes fueron representados en un diseño digital (layout) que puede ser impreso en papel para su interpretación. Finalmente se elaboró un mapa conglomerado de todos los riesgos evaluados tanto para inundación como para MM.

Para nuestro trabajo se aplicaron tres rangos donde (Muy Alta – Alta) se unen: Alta: con la nomenclatura de color **Rojo**; Media, color **Amarillo** y Baja, color **verde**.



Mapa 1. Riesgo a Inundación de San Gregorio

- **Inundación:** Fenómeno natural que se presenta cuando el agua sube mucho su nivel en los ríos, lagunas, lagos y mar; entonces, cubre o llena zonas de tierra que normalmente son secas.
- **Movimientos en masa:** Son los desplazamientos de masas de suelo, causados por exceso de agua en el terreno y por efecto de la fuerza de gravedad.

Vulnerabilidad y riesgo a amenaza de inundación en San Gregorio

El mapa de riesgo a amenaza a inundación la mayor parte del territorio se encuentra en riesgo bajo, sobre todo el territorio que se encuentra la reserva ecológica Mache Chindul que constantemente soporta lluvias o nubosidad. Sin embargo, una porción de la población (57%) tiene afectación media entre las poblaciones sobresalen Puerto Nuevo, Boca del Sucio, Contreras, Balsalito, Boca del Canuto Repartidero, entre otros. La cabecera parroquial se encuentra en zona de riesgo alto a inundación por efecto de aguajes y correntías, además de encontrarse en una zona más baja (Mapa 1).

El mapa demuestra que existen centros poblados que están ubicados en zonas de riesgo medio, que en épocas lluvias o eventos extraordinario (El Niño Oscilación Sur -ENOS) pasan a ser zonas de riesgo a inundación. El riesgo a inundación está asociado con los caudales de los ríos que cruzan la parroquia:

1. **Río Muisne**, es el más importante por su caudal y distancia de recorrido en el territorio, posee caudal permanente y en algunos lugares sirve para medios de transporte y pesca.
2. **Río Canuto y el río Sucio**, en su trayectoria hacia el río Muisne, en ambos se asientan varias comunidades que están en zonas de inundación.
3. **Al Sur del territorio el río Repartidero** el cual también es afluente del río Muisne en su trayectoria se observan varias comunidades.

Resultados:

- El territorio de la parroquia San Gregorio tiene riesgo amenaza a inundación calificada con rangos alto 4,3%, medio 11,42% y bajo 84,28% según el mapa.
- En el territorio están los asentamientos humanos todos están ubicados en la categoría riesgo bajo a inundación exceptuando ciertos centros poblados que está entre los rangos medio y alto

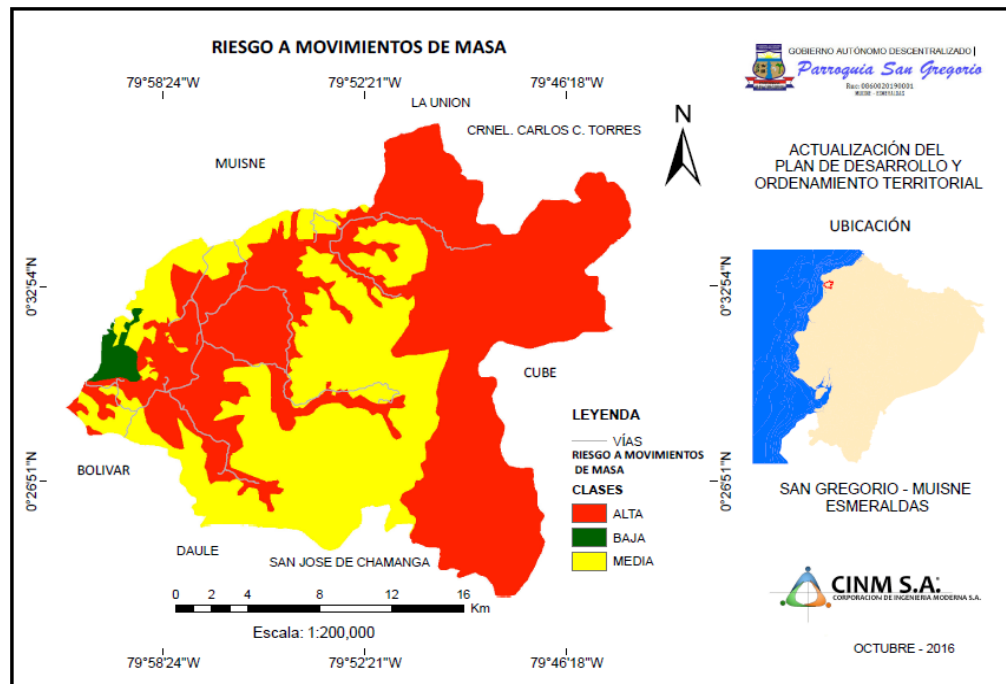
Vulnerabilidad y riesgo a amenaza Movimientos de Masa (MM) San Gregorio

El territorio parroquial del GAD San Gregorio se localiza en tres zonas muy diferenciadas una aledaña con la línea de costa donde se presentan pendientes no mayores al 30%, que va del 0 al 300 msnm; en esta zona está ubicada de la cabecera parroquial y gran cantidad de comunidades. Esta zona muestra afectaciones, inundaciones influenciadas por la creciente de los ríos y los aguajes, los suelos son en parte manglares y bosque húmedo tropical, generalmente de alta saturación, tienen problemas de drenaje debido a su alto contenido arcilloso y poco material orgánico.

Existen una segunda zona intermedia caracterizada por colinas bajas con pequeñas y medianas elevaciones naturales propicias para las actividades agropecuarias, presencia de pastos para la ganadería y cultivos permanentes (Mapa 2).

Por último esta una zona interior de la parroquia ubicada entre 300-400 msnm, con pendientes mayores al 30%, tiene pocas actividades productivas por estar en zonas altas

montañosas y protegidas, en ella se presentan movimientos en masa, que se manifiestan como deslizamientos a lo largo de las vías como San Salvador – La Boca o en la carretera Ruta del *Spondylus*; con erosión de las cunetas y deslizamientos de los taludes. Otra presencia de movimientos en masa son los deslaves cuya característica es que ante la presencia de lluvias acarrean material rocoso, vegetal y sedimentario etc



Mapa 2. Riesgo a Movimientos de Masa

En el mapa anterior está elaborado considerando variables como la pendiente precipitación cobertura que asociado con las características de la parroquia permite establecer la situación prevalente.

Resultados:

- El riesgo amenaza a Movimientos de Masa en el territorio parroquial de San Gregorio el rango alto 61,19%, medio 37,57% y el rango bajo 1,24% según el mapa
- El riesgo amenaza a Movimientos de Masa en el territorio parroquial tiene un predominio alto al riesgo.
- En la cabecera parroquial, las zonas de las camaroneras figuran un porcentaje bajo de riesgo a movimiento en masa porque no hay pendiente y zona de manglares.
- La zona media corresponde a la zona de producción donde prevalecen el pasto, palma africana, otros cultivos; y básicamente por la textura del suelo.

- La zona alta corresponde al riesgo alto por variables influenciadas por pendientes precipitación cobertura y tipo de suelo. Esta zona es parte de la reserva Machi Chindul.

- **Tabla N° 8. Matriz de potencialidades y problemas.**

Componente Biofísico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Uso y cobertura del suelo	1. Diversidad arbórea en los usos y cobertura del suelo por la fertilidad para actividades agrícola y ganadera y con limitaciones otros sectores.	1. Gran cantidad de suelo agrícola subutilizado sin ser aprovechado apropiadamente.
Recursos Naturales Degradados	2. Riqueza del territorio en flora, fauna, agua, suelo y aire contribuye patrimonio natural.	2. Degradación continúa de los recursos naturales por presencia de asentamientos humanos y usos de prácticas inadecuadas de explotación.
Impactos por contaminación.	3. Una gran parte del territorio de la parroquia es de conservación de los recursos naturales contribuyen a evitar la extinción de especies acuáticas y terrestres.	3. Deficiencia en la previsión y control en el uso de químicos y pesticidas para el suelo y agua, además presencia desechos.
Ecosistemas frágiles	4. Existencia del Plan de Manejo de la Reserva Machi Chindul que acorde a la realidad, permita llegar a un punto de equilibrio entre lo económico, social y ambiental.	4. Presencia de asentamientos humanos en comunidades en constante crecimiento en las áreas de la Reserva, ríos y esteros.
Proporción y superficie bajo conservación	5. La superficie de conservación incluye la reserva Machi Chindul supera la mitad del territorio de la parroquia con influencia en la Reserva ecológica Muisne Cojimíes.	5. Actualmente la superficie de conservación que incluye la reserva Machi Chindul se encuentra en proceso de degradación.
Ecosistemas para servicios ambientales	6. Existen medidas legales o aplicación del marco legal para desestimular la extracción de la madera en la reserva y mantenimiento de los procesos ecológicos.	6. Deficiencia en los controles para evitar la tala de bosques naturales por parte de la población local y disminuir la demanda de madera.
Clima	7. El territorio parroquial se encuentra en una zona lluviosa existe una distribución adecuada, siendo con mayor intensidad en época de invierno que son los meses de enero a junio.	7. Alteraciones del clima asociado con eventos globales como el cambio climático.
Relieve	8. La mayor parte del relieve del suelo es relativamente plana, con excepciones en lugares de pocas pendientes y suelos con alta fertilidad.	8. Existen suelos poco montañosos, y susceptibles a erosión, sin causar incidencia o afectación al suelo.

		9. Restricciones a la explotación de todo tipo de tierras por parte del Ministerio de Medio Ambiente.
Agua	9. Predisposición para la conservación de los esteros, ríos que bañan a la parroquia con aplicación de la normativa ambiental.	10. Manejo deficiente de las cuencas hídricas y contaminación persistente de los ríos que forman el sistema hidrográfico de la parroquia,
Riesgo en territorio parroquial	10. Existencia de áreas de conservación y protección - Reserva Ecológica Mache-Chindul.	11. Territorio donde se esperan altas aceleraciones sísmicas - geológicos e hidro-meteorológicos.

3.2. Componente sociocultural

Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. En base a lo establecido en el proceso cantonal se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros (Tabla 20).

3.2.1 Análisis demográfico

El cantón Muisne presenta un crecimiento poblacional de un 2.6% promedio anual, lo que significa un ritmo de crecimiento superior al crecimiento del 1% promedio anual (Censo INEC, 2001). La población de la parroquia 5.915 habitantes que representa el 20,8% de la población total del cantón (Censo INEC, 2010) (Tabla 9).

Tabla N° 9. Población por grupos de edad y sexo de la parroquia San Gregorio.

Grupos de edad	Sexo					
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Menor de 1 año	80	2,5	94	3,5	174	2,9
De 1 a 4 años	374	11,7	350	12,9	724	12,2
De 5 a 9 años	483	15,1	421	15,5	904	15,3
De 10 a 14 años	439	13,7	370	13,7	809	13,7
De 15 a 19 años	329	10,3	270	10,0	599	10,1
De 20 a 24 años	214	6,7	207	7,6	421	7,1
De 25 a 29 años	205	6,4	183	6,8	388	6,6
De 30 a 34 años	156	4,9	142	5,2	298	5,0
De 35 a 39 años	153	4,8	129	4,8	282	4,8
De 40 a 44 años	161	5,0	104	3,8	265	4,5
De 45 a 49 años	167	5,2	107	4,0	274	4,6
De 50 a 54 años	96	3,0	79	2,9	175	3,0
De 55 a 59 años	107	3,3	74	2,7	181	3,1

De 60 a 64 años	66	2,1	48	1,8	114	1,9
De 65 a 69 años	79	2,5	41	1,5	120	2,0
De 70 a 74 años	51	1,6	43	1,6	94	1,6
De 75 a 79 años	27	0,8	27	1,0	54	0,9
De 80 a 84 años	12	0,4	12	0,4	24	0,4
De 85 a 89 años	4	0,1	5	0,2	9	0,2
De 90 a 94 años	3	0,1	2	0,1	5	0,1
De 95 a 99 años	1	0,0	-		1	0,0
Total	3.207	100	2.708	100	5.915	100
%	54,22		45,78			

Fuente: Censo INEC, 2010

La población de la parroquia San Gregorio corresponde a los hombres la suma de 3.207 que representan 54.22%, en tanto que las mujeres son 2.708 con el 45.78%, los hombres superan en un 8,44% a las mujeres; se deduce que es una población joven en razón de que el 54,3% de la población es menor de 19 años, la población de 20 a 49 años representa el 32,6%, en cambio en los rangos de 50 a 64 años con el 7.9% y la población de más de 65 años representa el 5,2%.

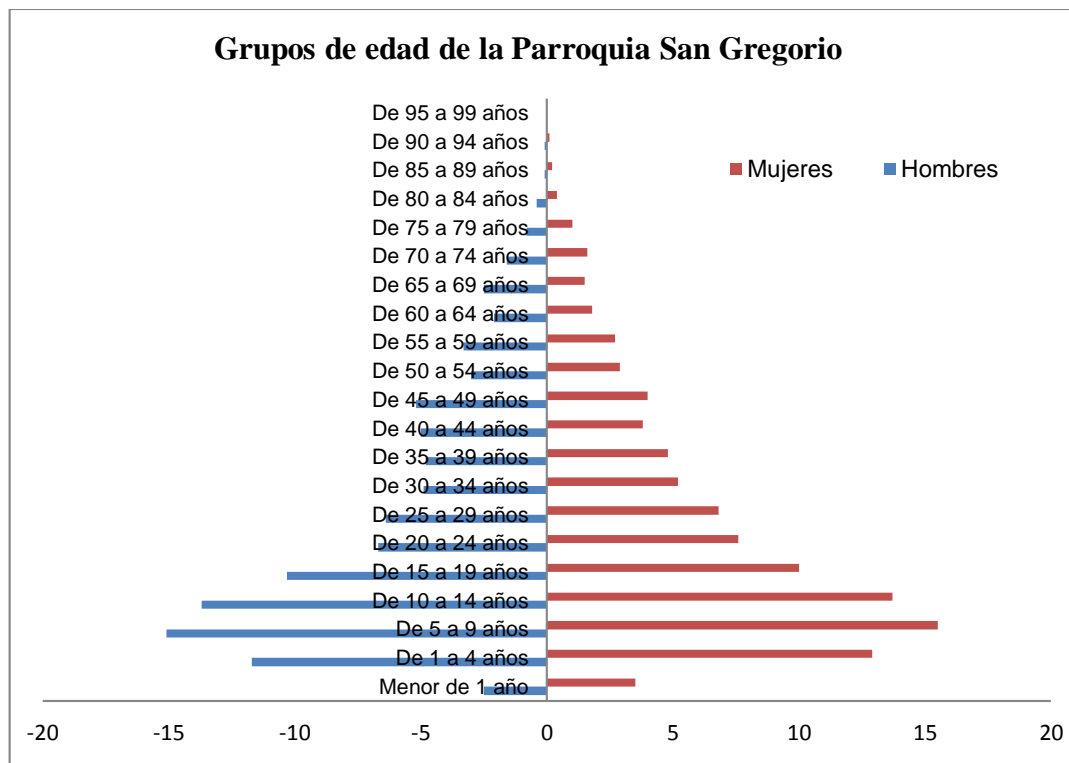


Gráfico N° 1. Pirámide poblacional en el 2010

Fuente: Censo INEC, 2010

En el (Gráfico 1) se evidencia, que los hombres superan a las mujeres casi en todos los grupos de edad excepto de 0 a 1 año y entre 85 a 89 años; igualmente más de la mitad

(54%) de la población de la parroquia tiene una edad inferior a los 19 años; es decir, se genera una demanda de servicios de educación a todos los niveles, preescolar, escolar, secundaria y superior.

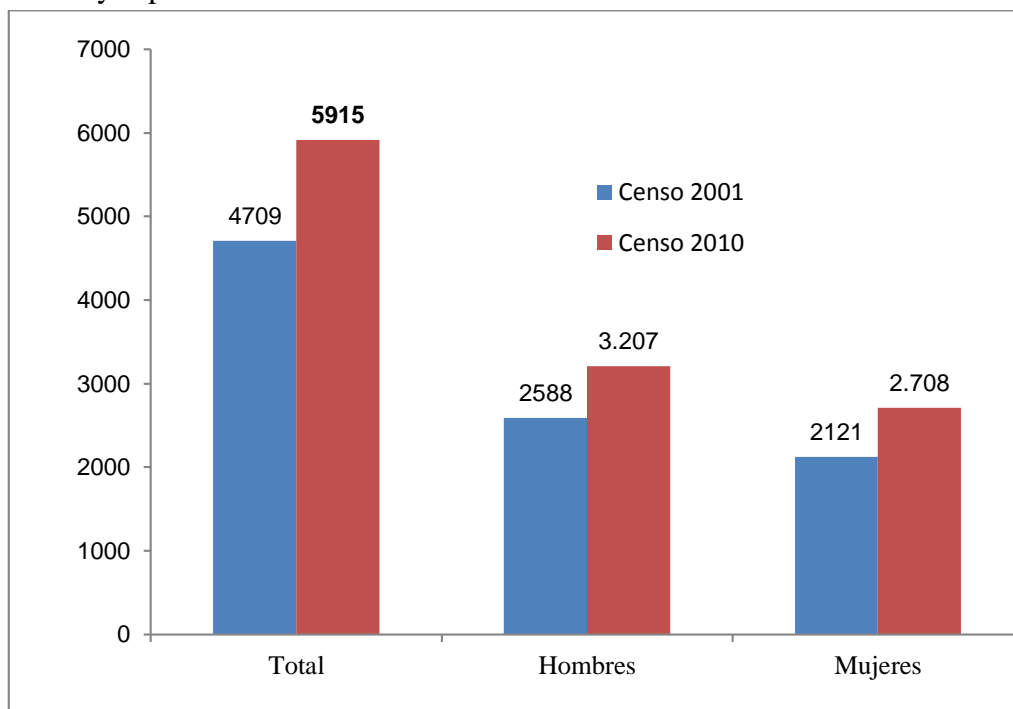


Gráfico N° 2. Población y sexo en la parroquia de San Gregorio.

Fuente: Censo INEC, 2010

La población en el año 2001 suma 4.709 de los cuales 2.588 hombres y 2.121 mujeres, para el año 2010 alcanzan 5.915 desagregados con 3.207 hombres y 2.708 mujeres con incremento promedio de 121 personas (Gráfico 2).

Resultados:

- Existe una brecha entre sexos, los hombres superan en 8,4% a las mujeres.
- Los hombres superan a las mujeres en casi todos los grupos de edad, excepto menos de 1 año y entre 85 a 89 años.
- A nivel nacional según el INEC (2010) las mujeres son las más numerosas que los hombres, en cambio en la parroquia San Gregorio los hombres superan a las mujeres.
- La parroquia San Gregorio es joven y refleja en el promedio poblacional de 1 a 29 años con 69,1% evidencia que es la mayoría en relación con la edad adulta de 30 en adelante con 30,9%, garantiza la actividad socio-económica de la parroquia.

3.2.2. Educación

La educación de la población y su rectoría en las entidades que tienen las competencias del gobierno central y otros. A continuación se presenta los principales indicadores y

variables que permiten establecer el estado de situación de la educación en la parroquia (Tabla 10).

Tabla N° 10. Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió por género.

Nivel de instrucción	Nro.	%	Hombres	%	Mujeres	%
Ninguno	381	7,6	196	51,4	185	48,6
Centro de Alfabetización/(EBA)	111	2,2	34	30,6	77	69,4
Preescolar	95	1,9	49	51,6	46	48,4
Primario	2.321	46,3	1.314	56,6	1.007	43,4
Secundario	547	10,9	300	54,8	247	45,2
Educación Básica	1.043	20,8	555	53,2	488	46,8
Bachillerato - Educación Media	217	4,3	125	57,6	92	42,4
Ciclo Postbachillerato	27	0,5	14	51,9	13	48,1
Superior	60	1,2	31	51,7	29	48,3
Postgrado	1	0	1	100	-	
Se ignora	214	4,3	134	62,6	80	37,4
Total	5.017	100	2.753	54,9	2.264	45,1

Fuente: Censo INEC, 2010

En la tabla anterior, se observa el nivel de instrucción de la población más alto al que asiste o asistió, corresponde a ninguno el 7,6% de los cuales los hombre son el 51,4% y las mujeres 48,6%, al Centro de Alfabetización/(EBA) con un 2,2% de los cuales el 30,6% son hombres y 69,4% mujeres.

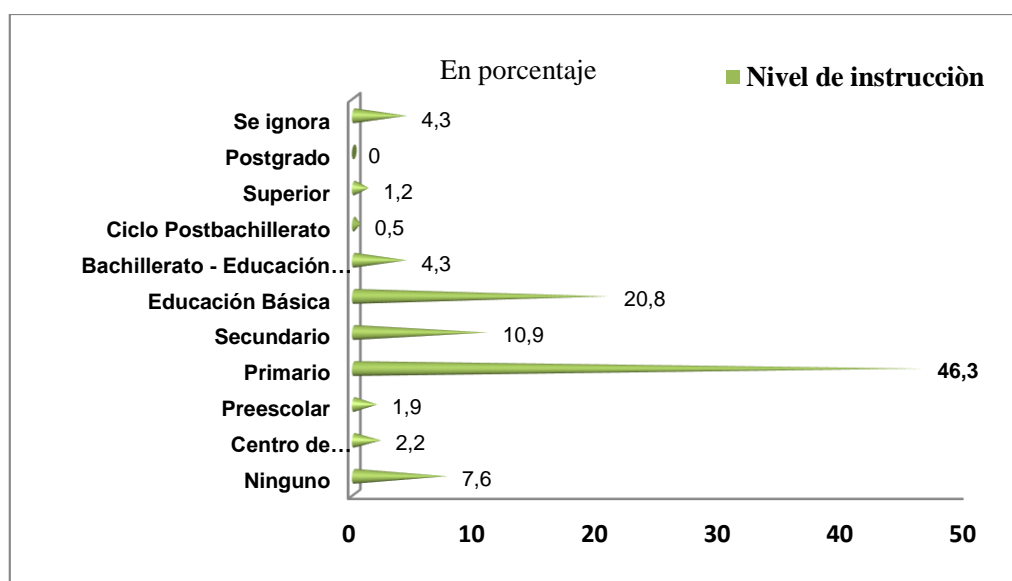


Gráfico N° 3. Nivel de instrucción parroquia San Gregorio.

Fuente: Censo INEC, 2010

En la (Tabla 10 y gráfico 3) se indica que el nivel de instrucción primario suma 2.321 personas (46,3%), de los cuales 56,6% son hombres y 43,4% mujer. Otro nivel con mayor número corresponde al ciclo básico con 1.043 personas (20,8%), de los cuales 53,2 son hombres y 46,8% mujeres. Con instrucción superior 60 personas (1,2%) siendo los hombres (51,7%) a las mujeres (48,3%). Se desprende que los hombre superan en el nivel de instrucción a las mujeres; no obstante a los Centro de Alfabetización/(EBA) las mujeres superan a los hombres.

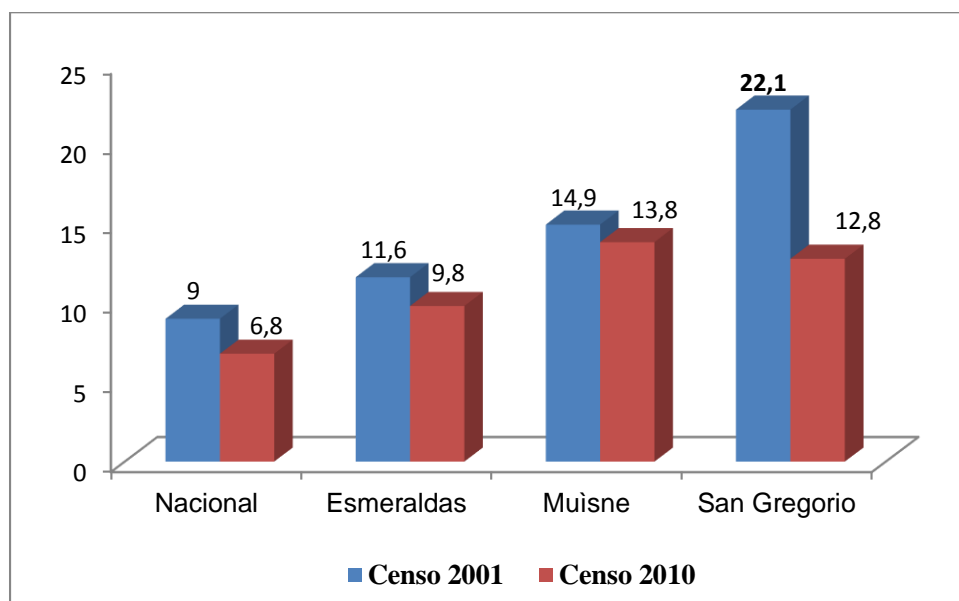


Gráfico N° 4. Tasa de Analfabetismo de la parroquia San Gregorio.

Fuente: Censo INEC, 2010

Indicadores como el analfabetismo que en promedio la parroquia San Gregorio se situaba en 22,1% en el Censo (INEC) 2001, desciende a una 12,76% (2010) según la mis fuente existiendo una disminución en 9,3%; la tasa es superior al de la provincia de Esmeraldas (9,8%) e inferior al cantón Muisne (13,8%) (Gráfico 4).

Entre las limitaciones identificadas en los talleres (PDyOT San Gregorio, 2011) que afecta al sector, entre ellas:

- Escasa coordinación entre los maestros y padres de familia “en particular en las comunidades”.
- Las duras condiciones en que deben realizar sus labores los maestros afectan la calidad de la educación en la parroquia.

Tabla N° 11. Entidades educativas, estudiantes, tipo y disponibilidad de cerramiento en la parroquia de San Gregorio.

Nro.	Institución	Dirección	Estudiantes					Unidocente	Cerramiento
			Total	Hombres	%	Mujeres	%		
1	Atahualpa Perdomo Franco	Boca del Rio Sucio	202	97	48,0	105	52,0	No	No
2	Atahualpa	Sansalvador	178	84	47,2	94	52,8	No	No
3	Es. Filocles Muñoz	Balsalito	154	72	46,8	82	53,2	No	No
4	Es. Presidente Roosevelt	Ur. San Gregorio	133	70	52,6	63	47,4	No	Si
5	Es. Eloy Alfaro	Vía Chamanga-Tres Vías	118	66	55,9	52	44,1	No	Si
6	Col. Kepler Reyna Barona	Boca del Sucio	113	60	53,1	53	46,9	No	No
7	Es. Manuel Quiroga	Puerto Nuevo Salto Chamanga	108	59	54,6	49	45,4	No	No
8	Es. Gabriel Iriarte Ríos	Correntada	85	39	45,9	46	54,1	No	No
9	Es. Vicente Tobar Jarrin	Bilsa. Vía El Salto - Chamanga	84	51	60,7	33	39,3	No	No
10	Dolores Sucre	San Gil La Saja- Las Delicias	80	47	58,8	33	41,3	No	No
11	3 de Marzo	El León	71	34	47,9	37	52,1	No	No
12	San Salvador	San José	70	38	54,3	32	45,7	No	No
13	Es. Ciudad de Babahoyo	Palma Real	66	35	53,0	31	47,0	No	No
14	Es. Brasil	Agua Clara Vía Chamanga	62	41	66,1	21	33,9	No	No
15	José Tapuyo de la Cruz	Rio Sucio - Mono Manso	53	28	52,8	25	47,2	No	No
16	Es. Cordillera del Cóndor	La Magdalena	52	33	63,5	19	36,5	No	No
17	José Torres	Contreras	51	23	45,1	28	54,9	No	Si
18	Santa Isabel Escobar Chasing	Piedra	49	8	16,3	41	83,7	No	No
19	Es. Luz y Libertad	Vía a Chamanga- Luz y Libertad	48	24	50,0	24	50,0	No	No
20	Es. 12 de Octubre	Rompe	47	27	57,4	20	42,6	No	No
21	30 de Agosto	Caserio	43	18	41,9	25	58,1	No	No
22	Es. Milton Bucheli Pérez	San Jacinto	37	23	62,2	14	37,8	No	No

23	Eddy Reyna Castro	Guadurnal	36	17	47,2	19	52,8	No	Si
24	Julian Balloto	Zapote	35	18	51,4	17	48,6	No	No
25	San Gregorio de Yarumal	Via Chamanga Pedernales-Yarumal	34	16	47,1	18	52,9	No	No
26	Es. Nueva Unión	La Boca del Rio Sucio " El Poilon"	33	15	45,5	18	54,5	No	No
27	Juan Lorenzo Añapa	San Salvador de Los Chachi	31	17	54,8	14	45,2	No	No
28	Es. Jose Rio Frio	La Colorada	31	14	45,2	17	54,8	No	No
29	Ciudad de Cuenca	Buena Vista	28	15	53,6	13	46,4	No	No
30	Luis Colorado Reina	El Mamey	24	16	66,7	8	33,3	No	No
31	Es. Nery Torres Zambrano	Las Balsas-Vía de Alto Chamanga	23	14	60,9	9	39,1	No	No
32	General Pintag	Las Manchas	21	12	57,1	9	42,9	No	No
33	Es. Gualberto Chasing Marcial	La Tortuga	21	10	47,6	11	52,4	No	No
34	Es. República del Salvador	Canalón	21	13	61,9	8	38,1	No	No
35	Luis Salazar Jara	El Gallo	20	15	75,0	5	25,0	No. Re.	No
36	Es. Ciudad De Portoviejo	El Mango	18	9	50,0	9	50,0	No	No
37	Ciudad de Ventana	Mina de Piedra	18	8	44,4	10	55,6	No	No
38	Es. 10 de Agosto	La Alegria	17	11	64,7	6	35,3	No	No
39	Es. Misael Acosta Solís	Boca de Canuto	16	7	43,8	9	56,3	No	No
40	24 De Agosto	El Guayacan	15	8	53,3	7	46,7	No	No
41	Ciudad de Muisne	Daulito	15	10	66,7	5	33,3	No	No
42	Es. 27 De Septiembre	El Tigrillo	11	7	63,6	4	36,4	No	No
43	Puerto Esmeraldas	Tortuga	8	5	62,5	3	37,5	No	No
44	Cordillera del Cóndor	Magdalena	0	0		0		No	No
		Suma / No. Re. Si	2380	1234	51,8	1146	48,2	1	4
		Promedio / No	54	28		26		43	40

Fuente: Ministerio de Educación provincial de Esmeraldas, 2015

En el territorio parroquial se encuentra registrado por el Ministerio de Educación de la provincia de Esmeraldas (2015), las entidades educativas tienen una cobertura de 2.380 estudiantes de los cuales 1.234 hombres (51,8%) y 1.146 mujeres (48,2%), los planteles educativos unidocentes son mínimos (uno), y el 91% de los planteles no tienen cerramiento (Tabla 11).

Tabla N° 12. Matriz para descripción de variable de educación.

Cantón	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción escolar	Entidad responsable de la gestión
Muisne	Básica 73,7%	5,3 -2001 6,6 -2010	14,9%-2001 13,8%-2010	10.422 M.2010-2012 Aulas buena estado:409 Aulas regular estado:163 Aulas en mal estado:34	3,8% 2009-2010 7,9% 2012-2013	M de Educación
	Primaria 89,2%-2010		22,1%-2001* 12,7%-2010			M de Educación
	Secundaria 46,9%-2010					M de Educación
	Bachillerato 33,7-2010					M de Educación
	Superior 3,4%-2010					M de Educación

* Analfabetismo San Gregorio

Fuente: PDyOT GAD municipal de Muisne 2015, Censos INEC, 2001y 2010

Resultados:

- Al comparar los 10.422 matrículas vs la cobertura del equipamiento de 606 aulas, se tiene 17,2 alumnos por aula, cuando la norma señala 30 alumnos por aula, existiendo una subutilización del espacio, no se optimizan la infraestructura existente PDyOT GAD municipal Muisne (2015).
- Una de las limitaciones a considerar son las distancias, el nivel de accesibilidad, la oferta de transporte y el estado vial que se traduce en un problema económico. El proceso de deserción y abandono escolar desde el 2009 al 2010 va del 3,8% al 7,9%, incrementándose considerablemente en un 4,2% (Tabla 12).
- Los planteles educativos del territorio parroquial los estudiantes masculinos (51,8%) superan al femenino (48,2%).

- En el territorio parroquial es casi ausente los planteles educativos unidocentes y la mayoría son pluridocentes.

3.2.3. Salud

En esta sección, de acuerdo a la disponibilidad de información de nivel nacional y los análisis del proceso cantonal y de la parroquia.

La salud está bajo la responsabilidad y competencia del Ministerio de Salud Pública, para analizar en prospectiva ciertos problemas se mantiene en cambio otros han sido eliminados u disminuidos drásticamente o aparecimientos de otros, se utiliza los datos a nivel cantonal, combinados con los parroquiales.

Tabla N° 13. Matriz para descripción de variable de salud.

Parroquia/ Comunidad	Número de Médicos	Unidades Operativas	Entidad Responsable de la Gestión	Principales Enfermedades que Afectan a la Población	Observaciones
La Correntada	X	X	X	Gripe, Parasitosis Infantil	Servicios a través del dispensario del seguro campesino, ubicado en la comunidad vecina Tres Vías.
Tres Vías	1	Dispensario Seg. Campesino	IESS	Gripe, Parasitosis Infantil	Servicios a través del dispensario del Seguro Campesino, ubicado en la comunidad.
Mamey	X	X	X	Gripe, Parasitosis Infantil	Atención por brigadas organizadas por el subcentro de San Gregorio. O acuden al dispensario del Seguro Campesino en Tres Vías.
El Mango	X	X	X	Gripe, Parasitosis Infantil	Atención por brigadas organizadas por el subcentro de San Gregorio. O acuden al dispensario del Seguro Campesino en Tres Vías.
Las Piedras	X	X	X	Gripe, Parasitosis Infantil	Atención por brigadas organizadas por el subcentro de San Gregorio. O acuden al dispensario del Seguro Campesino en Tres Vías.

Palma Real	X	X	X	Gripe, Parasitosis Infantil	Atención por brigadas organizadas por el subcentro de San Gregorio. O acuden al dispensario del Seguro Campesino en Tres Vías.
Puerto Nuevo	X	X	X	Gripe, Parasitosis Infantil	Atención por brigadas organizadas por el subcentro de San Gregorio. O acuden al dispensario del Seguro Campesino en Tres Vías y al hospital de Muisne
Luz Y Libertad	X	X	X	Gripe, Parasitosis Infantil	Atención por brigadas organizadas por el subcentro de San Gregorio. Acuden según el caso al Hospital de Muisne
San Gregorio	1	Subcentro de Salud	MSP	Gripe, Parasitosis Infantil	Según los casos acuden al Hospital de Muisne, el médico es permanente.
San Salvador	1	Subcentro de Salud	MSP	Gripe, Parasitosis Infantil	Escasez de medicina y mayor implementación de equipos de salud
Nueva Unión	X	X	X	Gripe, Parasitosis Infantil	Acuden al subcentro de salud de San Salvador
Mono Manso	X	X	X	Gripe, Parasitosis Infantil	Acuden al subcentro de salud de San Salvador
San José	X	X	X	Gripe, Parasitosis Infantil	Acuden al subcentro de salud de San Salvador
Magdalena	X	X	X	Gripe, Parasitosis Infantil	Acuden al subcentro de salud de San Salvador
Boca del Sucio	1	Dispensario Seg. Campesino	IESS	Gripe, Parasitosis Infantil, enfermedades diarreicas	La atención médica del Dispensario Seg. Campesino no es permanente.
Total	3	4	2	Gripe, Parasitosis Infantil	A nivel territorial: diarreas Enfermedades respiratorias, hipertensión / estrés paludismo, dengue, desnutrición infantil, y dermatitis ²

Fuente: Investigación directa, 2015

² PDyOT GAD parroquial, 2011

En la (Tabla 13) se encuentra el perfil de la variable salud de la parroquia, se establece la existencia de 3 médicos para cuatro unidades operativas de salud, bajo la responsabilidad del Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Seguro Campesino del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), además de las principales enfermedades o casos que afectan a la población son la gripe y la parasitosis infantil.

Tabla N° 14. Matriz de para descripción de epidemias de salud en el cantón Muisne.

No.	Casos y enfermedades frecuentes	No	%	Acumulado %
1	Infecciones respiratoria agudas	5504	36,3	36,3
2	Parasitosis	4721	31,1	67,4
3	Enfermedades diarreicas agudas	1481	9,8	77,2
4	Enfermedades de la piel (piodermatitis, dermatitis, micosis)	1026	6,8	84,0
5	Infecciones vías urinarias	788	5,2	89,2
6	Vaginitis	603	4,0	93,2
7	Hipertensión arterial	368	2,4	95,6
8	Heridas por varias causas	258	1,7	97,3
9	Faringoamigdalitis	235	1,6	98,8
10	Enfermedad ácido péptica	176	1,2	100,0
	Total	15160	100	

Fuente: Censo INEC, 2010 y PDyOT del GAD - Muisne 2015

Para entender a la problemática de la Salud en la Parroquia se recurre a los casos y enfermedades frecuentes en el cantón de Muisne, constituye la Infecciones respiratoria agudas (36,3%) la de mayor importancia, seguido de Parasitosis (31,1%), Enfermedades diarreicas agudas (9,8%), Enfermedades de la piel (piodermatitis, dermatitis, micosis con 6,8%) y Infecciones vías urinarias (5,2%) estos casos concentran el 89,2%. La diferencia de porcentaje (10,8%) en otras causas y enfermedades (Tabla 14 y gráfico 5).

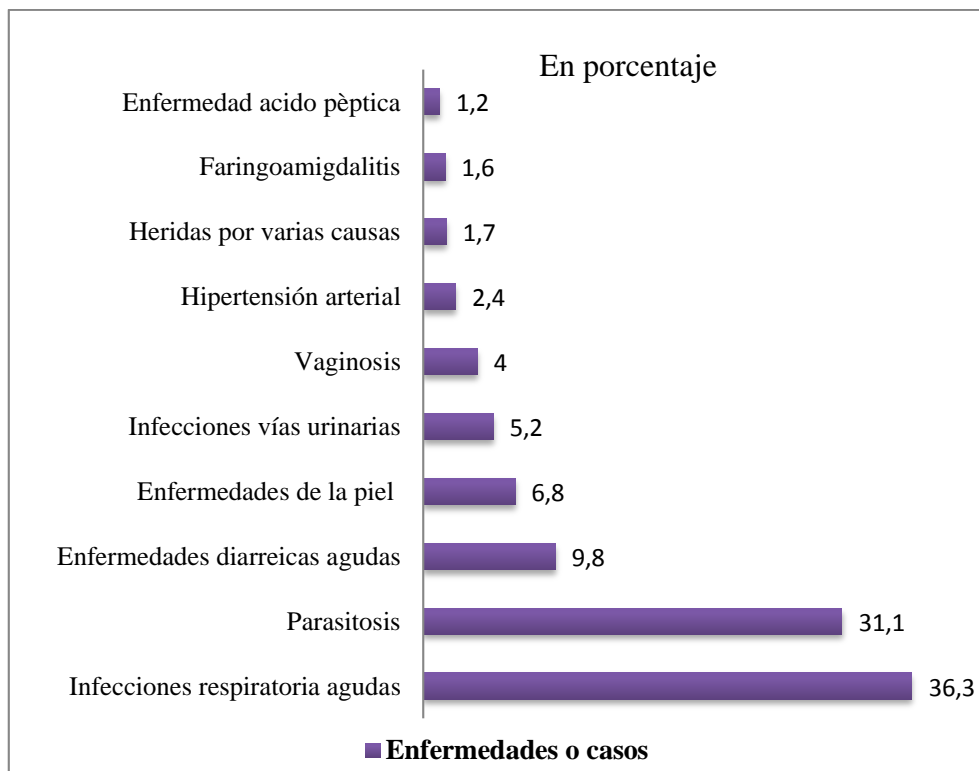


Gráfico N° 5. Casos y enfermedades frecuentes en el cantón Muisne.

Fuente: INEC, 2010 y PDyOT del GAD - Muisne 2015

Resultados:

Situación actual del territorio en base a variable de salud.

- El perfil epidemiológico del territorio están basadas en diarreas, Respiratorias, hipertensión / estrés, paludismo, dengue, desnutrición infantil, y dermatitis.
- Una de las estrategias utilizadas por las unidades operativas son las brigadas para aumentar la cobertura del servicio y estar más cercano a las personas que requieren la atención.
- Basados en la planificación del Ministerio de Salud Pública por distritos Muisne - Atacames y circuito San Gregorio - Muisne para los usuarios del servicio aumenta la oferta de las unidades operativas de salud que están disponibles.
- La parasitosis infantil constituye una de las principales enfermedades dentro del perfil epidemiológico de la parroquia San Gregorio y cantón Muisne.

3.2.4. Acceso y uso de espacio público (m² áreas verdes, plazas, coliseos /habitante; eventos culturales)

En esta sección, de acuerdo a la disponibilidad de información y lo establecido en el nivel cantonal, se analiza la existencia de espacio público en la parroquia para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan el territorio (Tabla 15).

Tabla N° 15. Inventario de áreas verdes, comunales, plazas, etc.

Espacio público	Unidad	Área Aproximada	Ubicación
Parque Central	m ²	1.600	Cabecera parroquial de San Gregorio
Parque del Boca del Sucio	m ²	1.200	Boca del Sucio
Cancha de indor -uso múltiple	m ²	1.600	Cabecera parroquial de San Gregorio
Casa comunal (GADP)	m ²	SD	Cabecera parroquial de San Gregorio
Paraderos	m ²	SD	Bilsa, Tres Vías, y otros sitios

Fuente: Investigación directa, 2015

Resultados:

- Los espacios públicos son pocos y están centrados en la cabecera parroquial de San Gregorio.
- Los paraderos están ubicados a la largo de la ruta del Spondylus (carretera E15) en varios sitios.
- Evidencia del insuficiente acceso y uso del espacio público y equipamiento comunitario que se dispone en los diferentes asentamientos humanos existentes en el territorio parroquial.

3.2.5. Organización social

Las organizaciones del territorio tienen diferentes finalidades, con sus estructuras de gobierno, unas con y otras sin vida jurídica; están en proceso de adaptación a las nuevas normas que rigen a las instituciones (Tabla 16).

Tabla N° 16. Organizaciones inventariadas en la parroquia.

Comunidad	Nombre de la organización	Tipo de organización social /productiva	Personería jurídica si no	N° de socios	Capacidad de gestión	Capacidad de convocatoria	% beneficiarios bono DDHH	Etnia en %
La Correntada	Cooperativa Agroartesanal	Productivo	No	42	Media	Media	30%	70%
Tres Vías	X	X	X	X	X	X	X	x
Mamey	Asociación de agroproductores	Productivo	No	36	Baja	Baja	10%	x
El Mango	FONMSOEAM	Productivo	Si	X	Media	Media	15%	45%
Las Piedras	Familias Unidas	Productivo	Si	40	Baja	Alta	35%	50%
Palma Real	Comité de Desarrollo Comunitario "Palma Real"	Productivo	Si	42	Alta	Alta	60%	20%
Puerto Nuevo	Asociación de Ganaderos Muisne Esmeraldas	Productivo	Si	86	Alta	Alta	30%	20%
Luz y Libertad	X	X	X	X	X	X	X	X
San Gregorio	X	X	X	X	X	X	X	X
San Salvador	Asociación de maestros Chachi	Social	Si	32	Alta	Alta	0	100%
	Asociación de Mujeres Chachi Nueva Esperanza	Productivo	Si	24	Alta	Alta	100%	100%
	Asociación de cacaoteros fino de aroma Chachi	Productivo	Si	42	Alta	Alta	60%	100%
	Club Deportivo Nueva Semilla	Social	No	16	Media	Media	0%	100%
	Club Deportivo Casa Miñu	Social	No	16	Media	Media	0%	100%

	Club Deportivo Nueva Estrella	Social	No	16	Media	Media	0%	100%
	Centro Jurídico San Salvador	Social	Si	450	Alta	Alta	40%	100%
Nueva Unión	Comunidad Jurídica Nueva Unión	Social	Si	100	Alta	Alta	70%	100%
	Asociación de cacaoteros fino de aroma	Productivo	No	20	Alta	Alta	30%	100%
	Club Deportivo Nuevo Amanecer	Social	No	16	Media	Media	0%	100%
Mono Manso	Comunidad Jurídica Mono Manso	Social	Si	60	Alta	Alta	75%	100%
	Club Deportivo Bulula	Social	No	16	Alta	Alta	0%	100%
San José	Comunidad Jurídica San José	Social	Si	80	Alta	Alta	70%	70%
	Club Deportivo San José	Social	No	16	Alta	Alta	0%	70%
Magdalena	Comunidad Jurídica	Social	Si	110	Alta	Alta	65%	60%
	Caja Solidaria	Productivo	No	15	Alta	Alta	80%	45%
	Productivas/No/Alta	10	10	1275	14	15	770%	1650%
	Social/Si/media	12	12	60,7	6	6	35%	79%
	Sin especificar	3	3		3	3		
	Baja				2	1		
	Total	25	25		25	25		

Fuente: Investigación directa, 2015

Existe en el territorio diferentes tipos de organizaciones como productivas (10), sociales (12), sin especificar (3), de las organizaciones inventariadas 10 no tienen personería jurídica, 12 si tienen personería jurídica, y 3 no especifican, el número de socios es muy variado, la mayoría tiene la capacidad de gestión es alta que es igual a la capacidad de convocatoria. El 35% de los asociados son beneficiarios del bono de desarrollo humano, porcentaje aumenta considerando las organizaciones exclusivamente sociales a 48%.

No obstante, es de esperar convertirse en motores del desarrollo local en el ámbito de sus competencias, que permita el fortalecimiento institucionalidad y fomento de la organización de la sociedad para promover espacios de participación. El nivel de organización de las mujeres es relativamente bajo, en cambio con los jóvenes no están integrados e interesados en la problemática comunitaria.

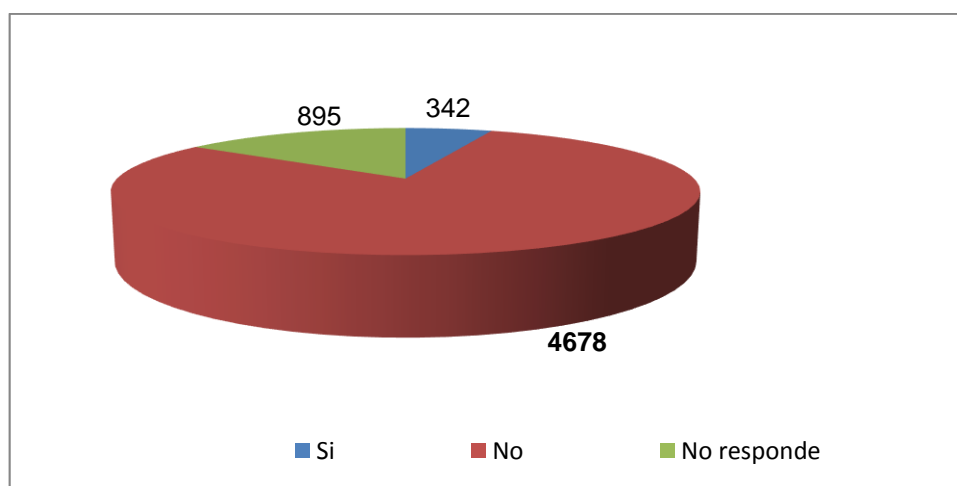


Gráfico N° 6. Discapacidad permanente por más de un año.

Fuente: Censo INEC, 2010

La discapacidad permanente en la parroquia San Gregorio por más de un año alcanza los 342 casos (5,8%), 4.676 personas no tienen (79,1%) y 895 no responde (15,1%) (Gráfico 6).

Resultados:

La situación del territorio relacionado con la organización.

- La capacidad de gestión de las organizaciones evidencia que está asociado con la capacidad convocatoria.
- La poca inclusión de los jóvenes en las estructuras organizativas es relativamente bajo.

- Las organizaciones exclusivas de mujeres es bajo en relación al total de organizaciones inventariadas.
- Casi el 50% de los integrantes de las organizaciones inventariadas son beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano.
- El 5,8% reconoce una discapacidad permanente, que según el Censo INEC (2010), considerando el nivel cantonal los tipos de discapacidad: Físico-Motora (43,1%), Discapacidad Visual (23,1%), Discapacidad Mental (17,5%).

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

Tabla N° 17. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en el cantón y parroquia.

Variables	Unidad	2010		
		Total	Urbano	Rural
Pobreza por Hogares	%	97.71	93.41	98.98
Pobreza por Personas	%	98.27	94.40	99.21
		2001		
		Total	Urbano	Rural
Pobreza por Hogares	%	96.69	93.17	97.88
Pobreza por Personas	%	97.60	94.32	98.66
		1990		
		Total	Urbano	Rural
Pobreza por Hogares	%	95.76	81.05	99.91
Pobreza por Personas	%	96.63	84.06	99.90
Parroquia – 2010		Total	No Pobres	Pobres
San Gregorio 1/	%	100	0,1	99,9

Fuente: Mies - Registro Interconectado de Programas Sociales a mayo 2014

1/ Censo de población y vivienda 2010

3.2.6. Grupos Étnicos

Identificación de grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan, modo de organización, problemática relacionada con el territorio.

En el cantón Muisne incluida la parroquia San Gregorio existen tres grandes grupos humanos que son los que de alguna forma proporcionan las características, culturales y sociales de la parroquia San Gregorio, existe grupos bien definido como los Chachis, Afro-ecuatorianos y los Mestizos (Tabla 18).

Tabla N° 18. Auto identificación según su cultura y costumbres.

Grupo Humano	Muisne - parroquia		San Gregorio	
	No.	%	No.	%
Mestizo/a	4.584	51,6	3.283	55,5
Mulato/a	1.170	13,2	793	13,4
Indígena	48	0,5	572	9,7
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	1.495	16,8	475	8
Montubio/a	395	4,4	366	6,2
Negro/a	687	7,7	267	4,5
Blanco/a	469	5,3	147	2,5
Otro/a	32	0,4	12	0,2
Total	8.880	100	5.915	100

Fuente: Censo INEC, 2010

Los habitantes de la parroquia San Gregorio, se reconoce como Mestizo/a (55,5%) y los montubios (6,2%) que sumados alcanzan 61,7%; en cambio en Muisne – parroquia hay menos mestizos (51,6%) y Montubios (4,4%) que suman 56%; los indígenas (Chachis) en la parroquia representan el 9.7%, en cambio Muisne – parroquia alcanza el 0,5%. Otros grupo humano integrado por Mulato/a, Afroecuatoriano/a Afrodescendiente, y Negro/a alcanzan un 25,5% en San Gregorio; en cambio Muisne – parroquia el 37,7%, estos grupos humanos tienen implícito una forma de vivir y una cultura característica.

Los Chachis

Se los considera como pueblos ancestrales en consideración de su raíz cultural y su permanencia se remonta desde hace mucho tiempo atrás en el territorio que ocupan. Se encuentran situados entre el río Balzar y el río Sucio. Específicamente en las comunidades de San Salvador, San José y Balsas. Este grupo étnico domina sus propias costumbres, leyes e idioma "Chá palaa". Viven en comunidades bien organizadas, se estima que llegaron a la zona en el año 1930, provenientes del norte de la provincia de Esmeraldas. Los Chachis suman 572 personas equivalente al 9.7% de esta nacionalidad que están asentados en la parroquia (GAD parroquial de Sn Gregorio, 2011).

El pueblo Chachi es básicamente agrario, tradicionalmente se mantenían de la caza, la pesca y la recolección de frutas, raíces y hojas que les brindaba la selva. Se dedican a los cultivos de la yuca, el maíz, y el banano es la base del sustento alimenticio que se complementa con la caza y la pesca tradicional.

Su economía se complementa con el trabajo de artesanías y con la explotación de madera, actividad que es regulada con normas establecidas comunitariamente y que todos tienen que observar, para garantizar el mantenimiento del ecosistema en el que habitan, están

ubicados a las orillas de los ríos, son hábiles navegantes y dominan el río movilizándose con sus productos para el intercambio comercial. Las artesanías trabajadas especialmente en fibra, balsa y chonta, son cotizadas, aunque no han tenido un desarrollo comercial, sino más bien son utilizadas como útiles para sus quehaceres diarios (PDyOT GAD parroquial San Gregorio, 2011).

La situación de la nacionalidad Chachi (parroquia San Gregorio), está influenciados por la disponibilidad de un territorio de 8.905.20 hectáreas otorgado por el ex Instituto de Reforma Agraria y Colonización (ex-IERAC); cuentan con planteles educativos bilingües; por una organización de amplia participación comunitaria cuyo representante es el gobernador; un rico acervo de conocimientos ancestrales; disponibilidades de recursos naturales como bosque primario (diversidad en flora y fauna), agua no contaminada, hierbas medicinales, biodiversidad. Entre los principales problemas que enfrenta el pueblo Chachi es la invasión a sus territorios, genera incertidumbre e inseguridad para este grupo humano, carecen de una vía transitable durante todo el año hasta San Salvador.

Los Mestizos

Los mestizos son el grupo más números poseen una fuerte identidad por su gran número- en especial los manabas o montubios de Manabí, que se han asentado en toda la zona de Muisne que incluye la parroquia San Gregorio y no poseen lugares definidos. Son agricultores y emprendedores por excelencia por tal motivo se los encuentran dentro de la zona agrícola, sus manifestaciones culturales es la música y la gastronomía.

Los Afro-ecuatorianos

Según el Censo INEC (2010) los Afro-ecuatorianos son 1.535 personas (25,5%), que se autodefinen como negros, mulatos, y afro-ecuatorianos, están dispersos en las diferentes comunidades de la parroquia, caracterizados por sus costumbres ancestrales y sus diferenciadas en su función del lugar donde viven y procedencia pero se destacan por su identidad cultural que está dada por su actividad que se realiza en cada lugar.

Lo característico de los afro-ecuatorianos son todas aquellas cosas elementos o rasgos que lo diferencian en relación al resto y lo hacen exclusivos o típicos. Es un grupo que tiene sus propias manifestaciones culturales “la marimba, la danza, la música en sí y la artesanía”.

Los afros tiene sus propias manifestaciones culturales, en la música su instrumento favorito es la marimba que va acompañada de otros instrumentos como el “cununo” y el “guaza”. La economía de los afro-ecuatorianos es de subsistencia caracterizada por bajos ingresos situación laboral inestable (PdeVD-M, 2004). Están dispersos en el territorio de la parroquia combinan tradicionalmente la agricultura con la recolección de frutos del bosque tropical.

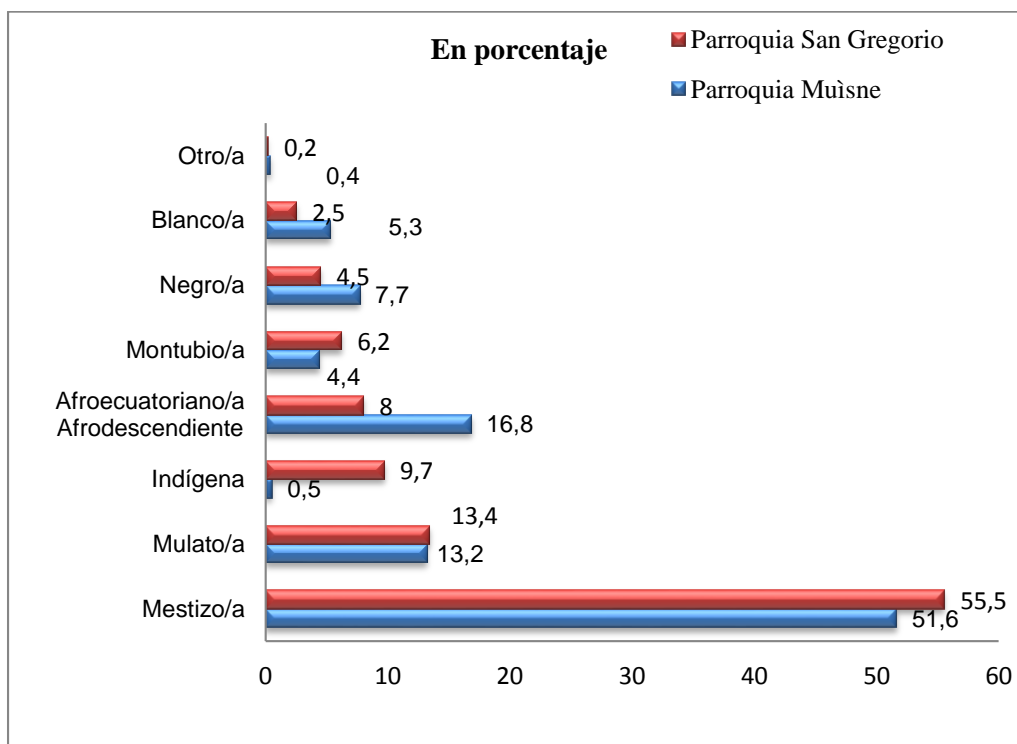


Gráfico N° 7. Grupos Humanos en la parroquia Muisne y parroquia San Gregorio.

Fuente: Censo INEC, 2010

Resultados:

Situación actual del territorio en base a variable de grupos étnicos en base a su cultura y costumbres.

- La mayor población de la parroquia San Gregorio se considera mestiza en un 55,5% es superior a la población Mestizo/a de la parroquia Muisne (51,6%).
- La población auto identificada como Indígena en la parroquia San Gregorio es superior en proporción con 9,7% versus la Indígena de la parroquia Muisne con 0,5%, representado por los Chachis, considerado como pueblo ancestral.
- La población auto identificada como Afroecuatoriano/a Afro descendiente en la parroquia en proporción alcanza el 8%, cambio a nivel de parroquia se incrementa al 16,8% con su identidad cultural (Gráfico 7).

3.2.7. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales. Se toma los análisis del plan cantonal e información nacional (INPC), e incorporando el nivel parroquial.

La cultura es la fuerza social que existe en los pueblos ya que es la expresión de sus riquezas y variadas costumbres, tradiciones, bailes, y formas de expresión popular. Por ser pueblos ancestrales que tienen costumbres y tradiciones sea por parte de los Chachis, de los Afro ecuatorianos y de los Mestizos constituyen un patrimonio cultural tangible e intangible, de la identidad y de los valores culturales de la población, son atractivos de la parroquia (Tabla 19).

Tabla N° 19. Matriz para descripción de variable de patrimonio cultural e intangible.

GAD	Tipo de patrimonio tangible	Localización	Tipo de Patrimonio intangible	Localización
San Gregorio	Cementerio indígena	Boca del Río Sucio	Fiestas y celebraciones: 22 de Octubre	Parroquia y de las comunidades
	Cultivos ancestrales	Zona Chachis	Gastronomía	Parroquia San Gregorio
	Reserva Ecológica Mache Chindul		Grupos de danza Chachis	San Salvador
	Refugio de la Vida Silvestre	Muisne Cojimies	Costumbres	Parroquia San Gregorio
	Territorio ancestral Chachis	Zona de los Chachis –San Salvador	Prácticas de curaciones ancestrales	Parroquia San Gregorio

Fuente: PDyOT del GAD-Muisne, 2015

Resultados:

- Existencia en el territorio parroquial, el patrimonio cultural tangible e intangible por parte de los diferentes grupos humanos.
- Existencia de un patrimonio natural reserva Ecológica Mache Chindul, Refugio de la vida silvestre.

3.2.8. Movimientos migratorios.

Se describe los desplazamientos humanos que existen o han existido, estableciendo su origen y destino, tanto movimientos migratorios como inmigratorios. Identificación de las causas y la dinámica de los desplazamientos de la población.

Resultados:

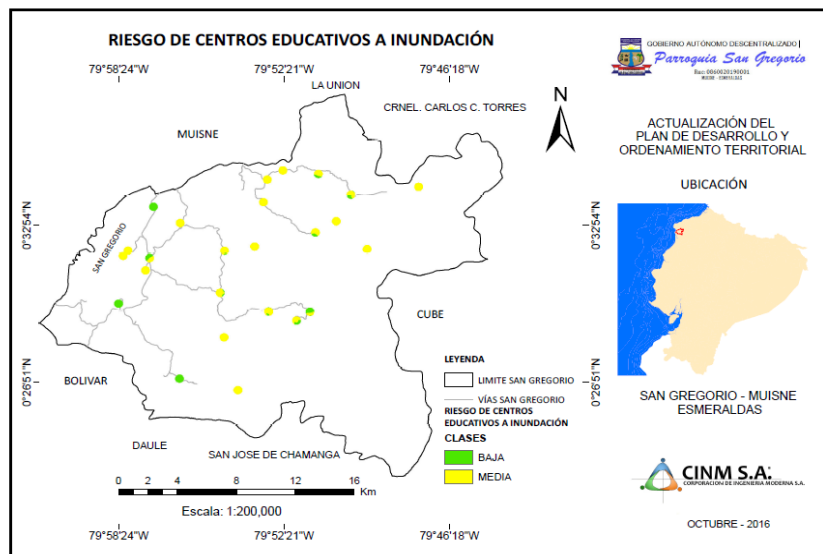
Situación actual de la variable movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

- Existe una migración interna motivada por búsqueda de mejores condiciones para el acceso estudios o familiares a ciudades intermedias o cercanas como Atacames e incluso Esmeraldas o el mismo Muisne entre otras.
- Migración estructural hacia los polos de desarrollo como Santo Domingo, Quito y Guayaquil en búsqueda de mejores condiciones de vida o beneficios sociales, según el Censo INEC (2010) existe otra migración hacia los diferentes cantones de la provincia de Manabí que en su conjunto alcanza un 32,6%, evidencia la interacción que existe entre los pueblos.

3.2.9. Vulnerabilidad y riesgo a componentes socioculturales

Para la elaboración de los mapas se consideró las variables materiales de construcción, basados en los criterios de clasificación de SENPLADES.

Riesgo de los centros educativos a inundación



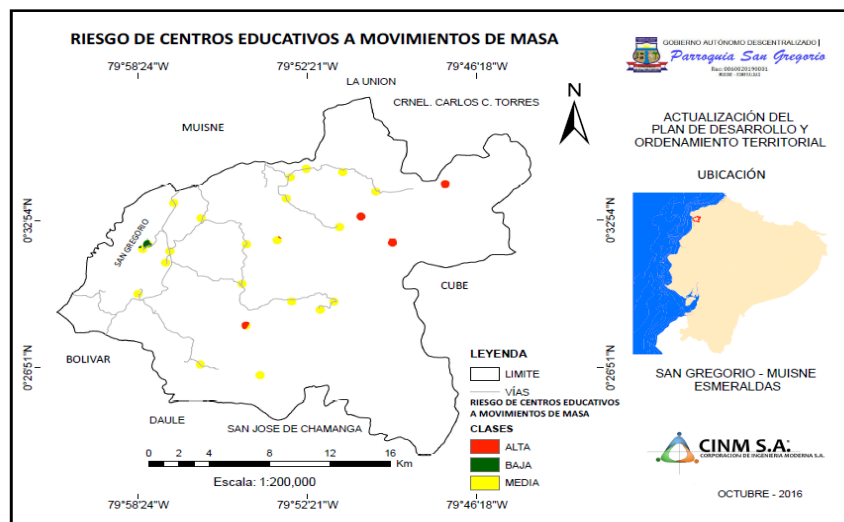
Mapa 3. Riesgo de Centros Educativos a Inundación

Según el mapa 3, realizado en base al tipo de construcción, los centros de educativos predomina el tipo de construcción mixta sitio (Tres vías, Boca del Sucio, Chachis) que están ubicados cerca de la vía y en menor proporción los de construcción de madera como los sitios (Latones, Alegría, Mina de Piedra, Rompe) están ubicados donde no existen accesos.

Resultados:

- Los centros educativos de predomina el rango medio en el territorio parroquial, evidencia que no existe centros educativos en rango alto.
- El riesgo a inundaciones de los centros educativos están en rango bajo el correspondiente 21,45% con estructura de hormigón.
- Centros educativos con un rango medio equivalente al 78,55% a riesgo a inundaciones por la estructura mixta, según el mapa.

Vulnerabilidad y riesgos de los centros educativos a movimientos de masa



Mapa 4. Riesgo de Centros Educativos a Movimientos de Masa

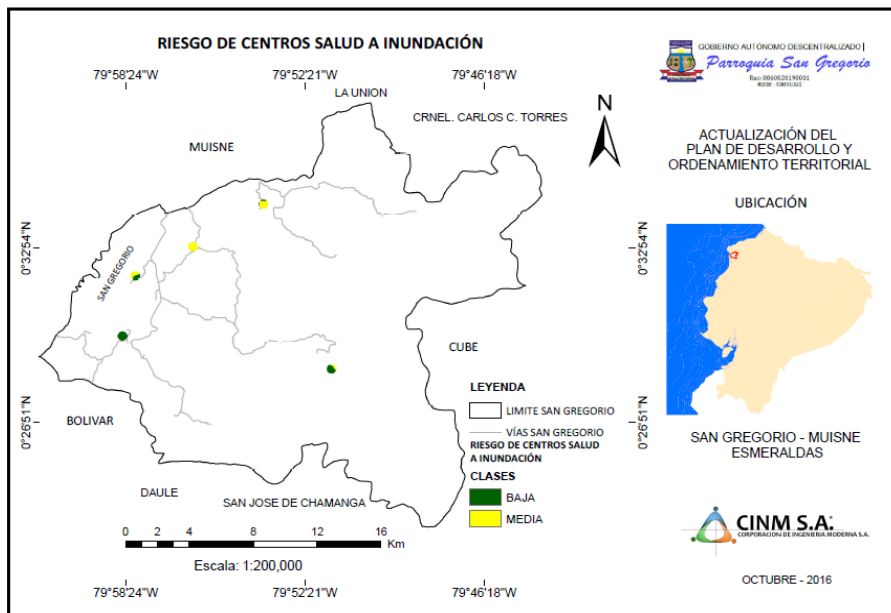
El mapa 4, está indicando según el tipo de infraestructura de los Centros Educativos, que están en riesgo a movimiento de masas. Los sectores alejados de las vías corresponden a infraestructura de madera, los Centros Educativos cerca de las vías corresponden a infraestructura mixta y los que están en los centros poblados grandes, con acceso a servicios básicos como en la cabecera parroquial corresponde a hormigón.

Resultados:

- Riesgo de los centros educativos en el territorio a movimientos de masa en el rango bajo 3,81%, medio 80,83% y alta 15,36% según el mapa.
- Evidencia que los centros educativos en el territorio a movimientos de masa predomina rango medio por el tipo de infraestructura.

Riesgo de los centros salud a inundación

Los criterios utilizados son en base al tipo de infraestructura.



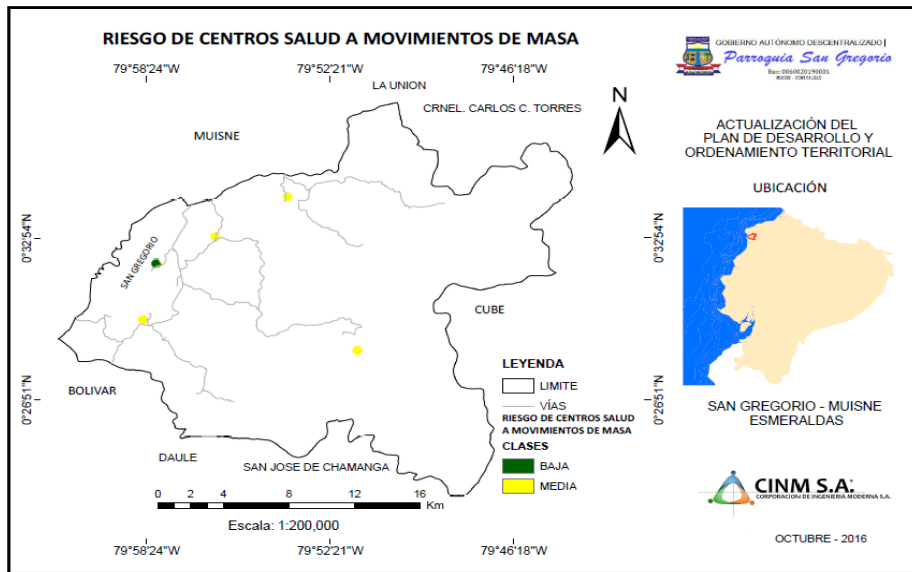
Mapa 5. Riesgo de Centros de Salud a Inundación

Los centros de salud están ubicados en zonas bajas a riesgo de inundación, corresponden a San Gregorio, Tres vías y Cerca de Mono Manzo y Dominico. Y los de riesgo medio ubicado en Boca del Sucio y Boca de Canuto.

Resultados:

- Los riesgos a inundaciones de los centros de salud están en el rango medio con el 47,51% y rango bajo 52,49% según mapa 5.
- Los riesgos a inundaciones de los centros de salud ligero predominio el rango del rango bajo por el tipo de material de construcción.

Riesgo de los centros de salud a movimientos de masa



Mapa 6. Riesgo de Centros de Salud a Movimiento de Masa

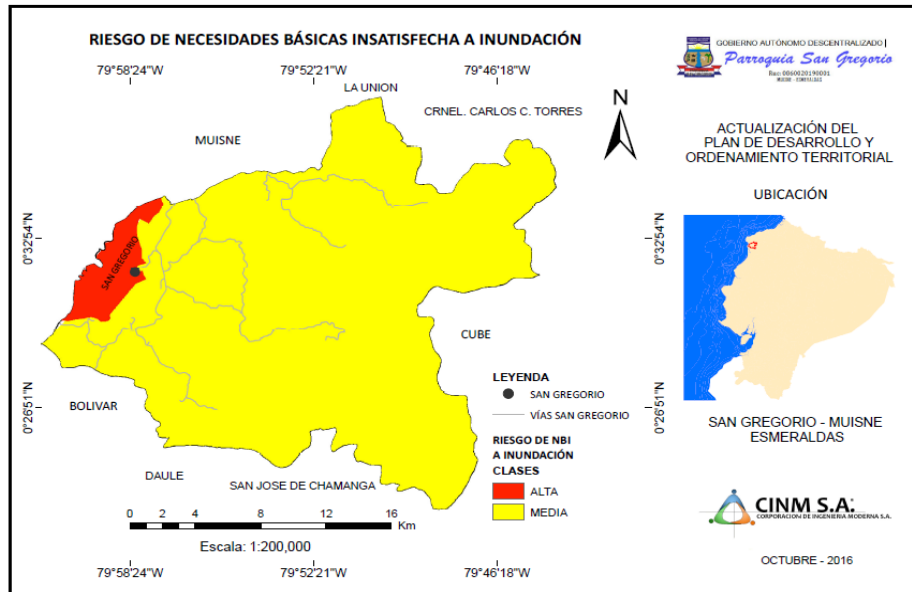
Cuatro de los cinco centros de salud están ubicados en zonas de riesgo medio a movimiento de masa, corresponden a San Gregorio, Tres vías y cerca de Mono Manzo y Dominico. El sub-centro de la cabecera parroquial se encuentra en zona de bajo riesgo.

Resultados:

- Riesgo de centros salud a movimientos de masa con rango bajo 18,05% y medio 81,95% según el mapa 6.
- El riesgo de centros salud a movimientos de masa con rango medio predomina en el territorio parroquial.

Vulnerabilidad y riesgos de Necesidades Básicas Insatisfechas a inundación

Según datos oficiales la población en relación a las necesidades básicas insatisfechas están calificadas como alto; sin embargo esta variable al ser cruzada con el mapa de amenazas de inundación se obtiene el siguiente mapa.



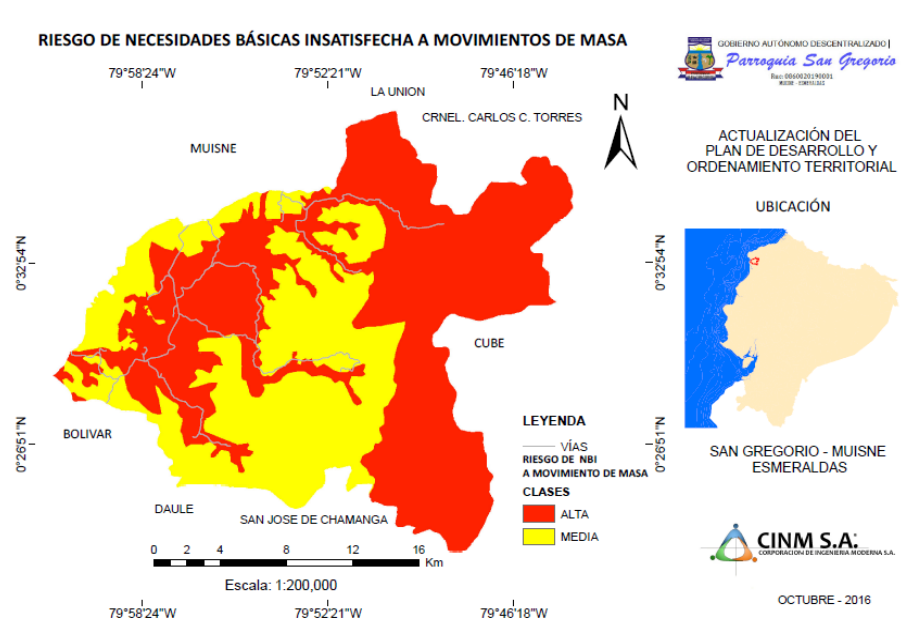
Mapa 7. Riesgo de Necesidades Básicas Insatisfechas a Inundación

El mapa 7, refleja que la mayor parte del territorio de San Gregorio que el NBI está en riesgo medio a inundación y una pequeña porción del territorio con riesgo alto, porque la cabecera parroquial está ubicada en zona inundable.

Resultados:

- Riesgo de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI a inundación tiene un rango medio con el 95,7% y alta 4,3% según mapa.
- Riesgo de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI a inundación tiene un predominio del rango medio.

Riesgo NBI a movimientos de masa



Mapa 8. Riesgo de Necesidades Básicas Insatisfechas a Movimiento de Masa

El presente mapa permite inferir, que es una zona de alto riesgo para el NBI, debido a que las zonas de MM de riesgo alto son mayores a las de inundaciones, en razón a que la amenaza en MM en el territorio de San Gregorio es alto debido a la topografía con fuertes pendientes.

Resultados:

- Riesgo Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI a movimientos de masa registra un rango alto con un 61,19% y medio 38,81% según mapa 8.
- En territorio evidencia que Riesgo Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI a movimientos de masa predomina el rango alto.

Tabla N° 20. Matriz de potencialidades y problemas.

Componente Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	1. La población de la parroquia es joven en más de la mitad con habilidades naturales.	1. Existencia de grupos de atención prioritaria en el territorio parroquial.

Educación	2. Existencia de infraestructura en planteles educativos entre aulas, comedor, parque recreativo, cerramiento, casa del maestro, espacios recreativos.	2. No todos los planteles educativos disponen de infraestructura y equipamiento, cerramiento de los planteles, acceso a servicios de conectividad.
	3. Esfuerzos sostenidos por disminución de la tasa de analfabetismo que es alta en relación al promedio del cantón y nacional, sin embargo en relación al censo anterior ha ido disminuyendo.	3. El nivel de analfabetismo es alto en relación al promedio incluso con el cantón Muisne y del nacional.
Salud	4. Los centros de salud y/o unidades de Salud hacen esfuerzos por ofrecer servicios integrales oportunos con calidad, calidez y equidad.	4. Sistemas de planificación en salud con poca efectividad sea por distancias, abastecimiento de medicinas, entre otros.
Acceso y uso de espacio público	5. Existen espacios físicos en la parroquia para ser aprovechados para espacios públicos sea tipo comunitario, deportivo, turístico y áreas verdes.	5. Insuficiente acceso y usos del espacio público tipo comunitario, deportivo, turístico y áreas verdes que potencialicen el patrimonio natural de la parroquia.
Organización y tejido social	6. Existencia de organizaciones de diferente finalidad que han mostrado interés de ser actores del desarrollo local.	6. Escasos programas de capacitación para los integrantes de las organizaciones orientados a sus fortalecimientos, sostenibilidad e inclusión.
Grupos étnicos	7. Modelo de gestión de los Chachis en el manejo del territorio logrando mantener el bosque nativo dentro de la reserva.	7. Conflictos por el mantenimiento de la integridad territorial están presentes, relacionados con invasiones, tala ilegal de la madera, y tala de árboles.
	8. Existe una variedad de patrimonio tangible e intangible de la parroquia con el aporte de los diferentes grupos étnicos.	8. Los afro-ecuatorianos están disperso en el territorio e integrados en las comunidades y organizaciones con los grupos de mestizos con su pérdida de la riqueza cultural.
Patrimonio cultural	9. Existencia de tradiciones ancestrales de las diferentes comunidades, donde se practica el patrimonio cultural.	9. Pérdida continúa del patrimonio tangible e intangible con riesgos de desaparecer de las poblaciones ancestrales
Movimientos migratorios	10. La parroquia no está considerada como receptora de migración externa, pese a la extensión de territorio tiene capacidad de ser receptora de migrantes.	10. Migración de los jóvenes hacia ciudades intermedias Santo Domingo, La Concordia, Esmeraldas e incluso a Muisne; se complementa con la migración hacia los polos de desarrollo (Quito y Guayaquil).
Riesgo a componentes socioculturales	11. Existen recursos humanos para el fomento de la cultura y corresponsabilidad de gestión del riesgo.	11. Población poca organizada para hacer frente a desastres.

3.3. Componente económico

El componente económico se analiza a partir de la información descrita en el nivel cantonal e información nacional e incorporación del nivel parroquial. Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía (Tabla 36).

3.3.1. Trabajo y Empleo

El componente económico se analizará a partir de la información descrita en el nivel cantonal e información nacional. Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía.

Tabla N° 21. Matriz para descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA.

Sector económico	PEA (Ocupada) 2001	%	PEA (Ocupada) 2010	%
Población Económica activa ocupada	1429		1890	
Primario	1172	82,0	1104	58,4
Secundario	64	4,5	60	3,2
Terciario	178	12,5	217	11,5

Fuente: Censo INEC, 2001, Censo INEC, 2010

En la (Tabla 21 y gráfico 8) se encuentra los sectores económicos con la población económicamente activa (PEA), en el año 2001 corresponde al sector primario con el mayor aporte con 82%, sigue el sector terciario con 12,5%, y el último con sector secundario con 4,5%. En el año 2010 el orden de los sectores económicos incluye al sector primario como el primero con 58,4%, terciario 11,5%, sigue el sector secundario con 3,2%.

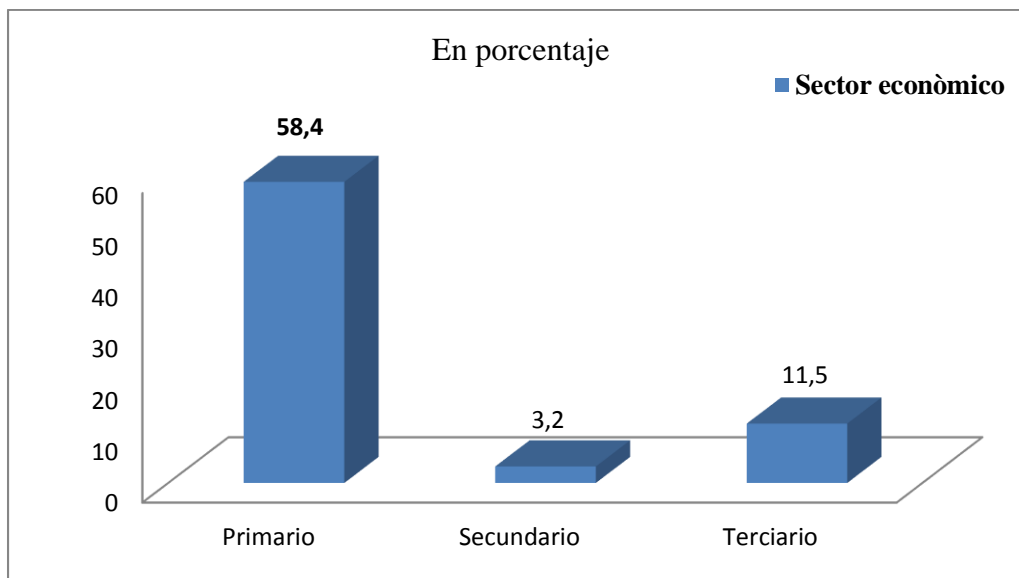


Gráfico N° 8. Sectores económicos en la parroquia San Gregorio.

Fuente: Censo INEC, 2010

Resultados:

- La PEA ocupada en el año 2010 (1.890 PEA ocupada) se incrementa en 24,4% con respecto al 2001 (1.429 PEA ocupada).
- El sector primario de los sectores económicos: agricultura, ganadería, pesca y silvicultura tiene en el año 2010 una disminución del 6,2%, en comparación con el año 2001.
- El sector terciario de los sectores económicos tiene un incremento de 16,8% en 2010 en comparación con el año base (2001).

3.3.2. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA

En esta sección se describe las actividades productivas de la población en el territorio comparadas con la PEA.

Tabla N° 22. Matriz para descripción de variable Principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA.

Rama de actividad	Casos	%	Acumulado %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1104	58,4	58,4
Enseñanza	61	3,2	61,6
Comercio al por mayor y menor	48	2,5	64,2
Actividades de los hogares como empleadores	43	2,3	66,5

Industrias manufactureras	37	2,0	68,4
Construcción	23	1,2	69,6
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	16	0,8	70,5
Administración pública y defensa	14	0,7	71,2
Transporte y almacenamiento	13	0,7	71,9
Otras actividades de servicios	7	0,4	72,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	0,3	72,6
Actividades de la atención de la salud humana	6	0,3	72,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0,1	73,0
Artes, entretenimiento y recreación	1	0,1	73,0
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0,1	73,1

Fuente: Censo INEC, 2010

Las actividades económicas (primer nivel) a nivel de parroquia continúa siendo la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura con un 58,4%, seguida de la rama de enseñanza con el 3,2%, prosigue con el comercio al por mayor y menor con 2,5%, y otras actividades la diferencia (Tabla 22 y gráfico 9).

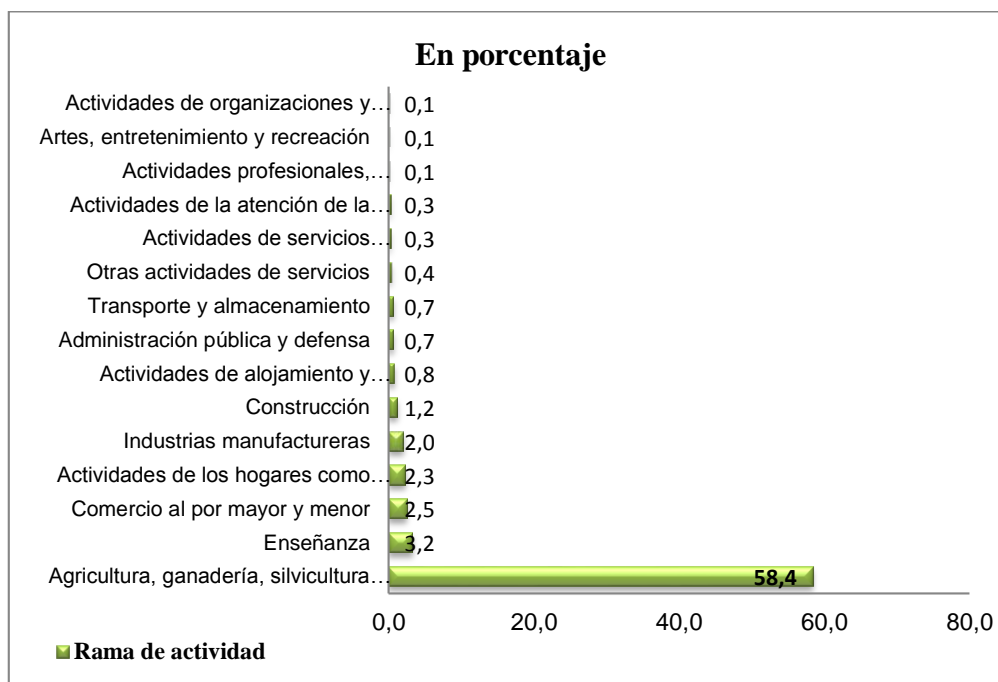


Gráfico N° 9. Rama de actividad en San Gregorio.

Fuente: Censo INEC, 2010

Resultados:

- La rama de actividad la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es la que ocupa la mayor PEA, seguido a distancia considerable por la enseñanza en la parroquia.

3.3.3. Principales productos del territorio

En esta sección se describe las principales actividades económicas (productos y servicios que se desarrollan en la parroquia). Productos: agrícolas, artesanías y Servicios: Comercio informal (restaurants, ventas), mano de obra calificada y no calificada, turismo comunitario.

Tabla N° 23. Matriz para descripción de la variable producción en el cantón que incluye la parroquia.

Producto	Condición del Cultivo	Rendimiento
Banano	Asociado	1,06
Cacao	Asociado	0,06
Café	Asociado	0,02
Cocotero	Asociado	0,48
Mango	Asociado	0,33
Naranja	Asociado	0,13
Piña	Asociado	0
Plátano	Asociado	0,51
Banano	Sólo	3,00
Cacao	Sólo	0,12
Café	Sólo	0,04
Caña de Azúcar otros usos	Sólo	0
Caña guadua	Sólo	2,44
Cocotero	Sólo	2,94
Limón	Sólo	0,08
Mandarina	Sólo	0,27
Mango	Sólo	0,45
Maracuyá	Sólo	0,29
Naranja	Sólo	2,09
Palma Africana	Sólo	0
Papaya	Sólo	2,72
Pimienta Negra	Sólo	0
Piña	Sólo	0,66
Plátano	Sólo	2,40

Fuente: PDyOT municipal -Muisne, 2015 - CNA

De los productos de importancia económica se identifican al cacao, banano, plátano, café, maíz, coco, yuca, arroz, limón, maracuyá, caña de azúcar, entre otros con rendimientos entre bajo y moderado dependiendo del producto, son los que generan ingresos económicos; de estos, el producto de mayor aporte económico corresponde el cacao, que

se comercializa con destino al mercado provincial y nacional; no obstante, su venta mayoritaria se lo realiza como producto primario, es decir con poco valor agregado, recibiendo por ende precios bajos (Tabla 23).

Resultados:

- En el resultado tabla, se puede notar que la mayor producción se la obtiene, cuando se es organizado y asociado como es el cacao en la agricultura.
- Las personas productoras indican que el 18,5% de los ingresos corresponden a actividades no relacionadas con la agricultura, en cambio el 81,5% de las actividades agropecuarias provienen del sector, evidencia la importancia que tiene para el desarrollo económico parroquia urbano y rural (Censo agropecuario 2000).

Existen productos que se generan en el territorio parroquial tienen diferente grado de desarrollo considerando toda la cadena de valor, entre ellos:

Pesca

En la Parroquia San Gregorio carece de pesca de alta mar y más bien es artesanal y de río que va desde San Gregorio hasta las Manchas, está destinada a la pesca de camarón de río, cangrejo, concha y pescado. Su abundancia o escasez está relacionado con el ecosistema marino costero y con el manglar, el mismo que al estar talado ha disminuido. Igualmente la existencia de grupos de recolectores artesanales que está integrada en gran parte por mujeres, jefas de familia.

Resultados:

- Existe la pesca de agua dulce como el camarón, chame, entre otros, dentro del sistema fluvial del territorio parroquial. para consumo o sobre vivencia se resume “en el pasado la abundancia prevalecía y hoy escasea”.

Camarón

Las camaroneras entre 1988 y 1996 tiene lugar la expansión, con características de poco respeto a los recursos naturales, y con personas dedicadas esta actividad no eran del sitio sino de afuera del cantón y provincia, un parte de la mano de obra era local y otra de afuera, sin generar el sentido de pertenencia.

Tabla N° 24. Camaroneras en la Provincia y Parroquia.

Concepto		Provincia Esmeraldas	Parroquia San Gregorio	%
Camaroneras	Número	334	SD	SD
	Hectáreas	30.939	1.070	3,46

Fuente: III Censo, 2000, PDyOT GAD parroquial de San Gregorio, 2011

En base a la (Tabla 24), el número de camaroneras es 334 en la provincia de Esmeraldas con un total de 30.939 hectáreas de las cuales 1.070 hectáreas (3,46%) están la parroquia San Gregorio. El rendimiento productivo en el pasado oscilaba entre 30 a 40 qq por hectárea, con la presencia de la mancha blanca el rendimiento se reduce aproximadamente 6 qq por hectárea (entre el 80% a 85% de caída en la producción), para luego recuperarse a niveles del pasado.

Resultados:

- La actividad camaronera está en una franca recuperación; sin embargo, con el abandono de las piscinas o no aprovechamiento de la capacidad instalada prevalece en la situación actual.
- Pocas reparaciones ambientales para la corrección de la tala de manglar y especies acuáticas nativas.

Turismo

La reserva ecológica Mache Chindul y el Refugio de Vida Silvestre del Estuario del Río Muisne que incluye los recursos naturales y su gran biodiversidad que genera gran interés turístico y la presencia en la parroquia del pueblo Chachi son elementos importantes el desarrollo turístico como indica Torres (2009).

En la parroquia existen atractivos turísticos y con mucha potencialidad sobre la posibilidad de que se convierta en la base para su desarrollo económico; sin embargo hay mucho por hacer para que esto se haga realidad.

Resultados:

- La insuficiente promoción turística sobre la parroquia de su belleza paisajística, gastronomía y cultural, la baja cobertura de los servicios básicos adecuados y la poca señalización turística no favorecen al desarrollo de la actividad del sector turístico.
- La parroquia San Gregorio tiene gran potencial turístico que aún no ha sido aprovechado y potencializado con el involucramiento de las comunidades es prioritario para que el turismo ecológico genere muchos beneficios para los habitantes de la parroquia.

Manufactura y artesanía, comercio, servicios

En esta sección se describirá el número de establecimientos de manufactura, artesanía, comercio y servicios.

Tabla N° 25. Matriz para descripción de manufactura y artesanía, comercio, servicios.

Actividades Económicas	Cabecera Cantonal	%	San Gregorio	%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	400	42,4	48	41,7
Actividades Alojamiento y de Servicio de comidas	154	16,3	16	13,9
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria	136	14,4	14	12,2
Atención de la Salud humana y Asistencia Social	48	5,1	6	5,2
Artes, entretenimiento y recreación	8	0,8	1	0,9
Otras actividades de servicios (internet, carpintería, albañilería, centros de belleza)	198	21,0	30	26,1
Total	944	100	115	100

Fuente: PDyOT municipal -Muisne, 2015, SNI – CPV 2010

La cabecera cantonal de Muisne supera en ocho veces más que la parroquia San Gregorio en la PEA ocupada en las ramas económicas indicadas en la tabla, las de mayor importancia a nivel parroquial constituyen el comercio al por mayor y al por menor más reparaciones y otras actividades de servicios en su conjunto representan el 67, 8%, en cambio las menor participación las artes, entretenimiento y recreación (Tabla 25).

La Nacionalidad Chachi elabora artesanías con material de la zona como canoas labradas, cestos, utensilios entre otros que necesitan ser comercializados para obtener ingresos económicos.

El afro ecuatoriano, también elaboran instrumentos musicales tradicionales como el bombo, el cununu, la guaza, las maracas, y la marimba que es elaborada en su mayoría por personas mayores que trabajan individualmente por lo tanto tienen un conocimiento que tiende a desaparecer (PDyOT GAD parroquial de San Gregorio, 2011).

Resultados:

- En la cabecera cantonal se tiene más Actividades Económicas en relación a la parroquia, además de disponer de mayores fuentes de trabajo en el comercio por mayor y menor en relación a la parroquia.

- Las artesanías son para consumo interno y aún escaso, como elaboración de artículos provenientes de la tagua, coco, guadua, que permiten elaborar botones, collares, entre otros, con potencial para desarrollarse.

3.3.4. Factores productivos

En esta sección se describe de acuerdo a la información disponible relacionado con la Tierra: suelo para usos agropecuarios; estimación de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia; Riego: superficie regada por tipo de riego; equipamientos e infraestructura para actividades productiva y Servicios a la producción.

Tabla N° 26. Matriz para descripción del uso del suelo en el sector económico en la parroquia San Gregorio.

Sector de la economía primario	Superficie		Superficie		Superficie	
Usos del Suelo	Provincia Esmeraldas	%	Muisne	%	San Gregorio	%
Cultivos permanentes	137.740	17,5	6.934	7,9	2.499	7,9
Cultivos transitorios y barbecho	24.031	3,1	1.407	1,6	507	1,6
Descanso	19.343	2,5	1.193	1,4	430	1,4
Pastos cultivados	257.417	32,8	35.784	40,9	12.895	40,9
Pastos naturales	5.734	0,7	690	0,8	249	0,8
Páramos		-	-	-	-	-
Montes y bosques	325.882	41,5	32.904	37,6	11.857	37,6
Otros usos	15.695	2,0	8.576	9,8	3.090	9,8
	785.842	100	87.488	100	31.527	100

Fuente: III Censo Agropecuario, 2000, PDyOT GAD parroquial San Gregorio, 2011

En la (Tabla 26 y gráfico 10), se observa el uso del suelo agropecuario en el cantón Muisne suma 87.488 Has., representa 11,2% respecto a la provincia de Esmeraldas, en tanto que la parroquia San Gregorio con 31.527 Has., ocupa el 36,04%, que al desglosar por categorías: los pastos cultivados representa 40,9%, montes y bosques 37,6%, otros usos 9,8%, los cultivos permanentes 7,9%, cultivos transitorios y barbecho 1,6%, descanso 1,4%, y pastos en descanso 0,8%.

Los pastos constituye una de las categorías de uso del suelo que ocupan una mayor proporción de superficie con diferentes tipos de pasto siendo el de mayor cobertura el saboya, en menor corresponden a las puerarias, janeiro, gramalote y bracharia se complementa con otros pastos cultivados (Censo Agropecuario, 2000). Se presenta plantaciones de palma africana que contribuirán con el cambio de peso específico o proporción en el uso del suelo.

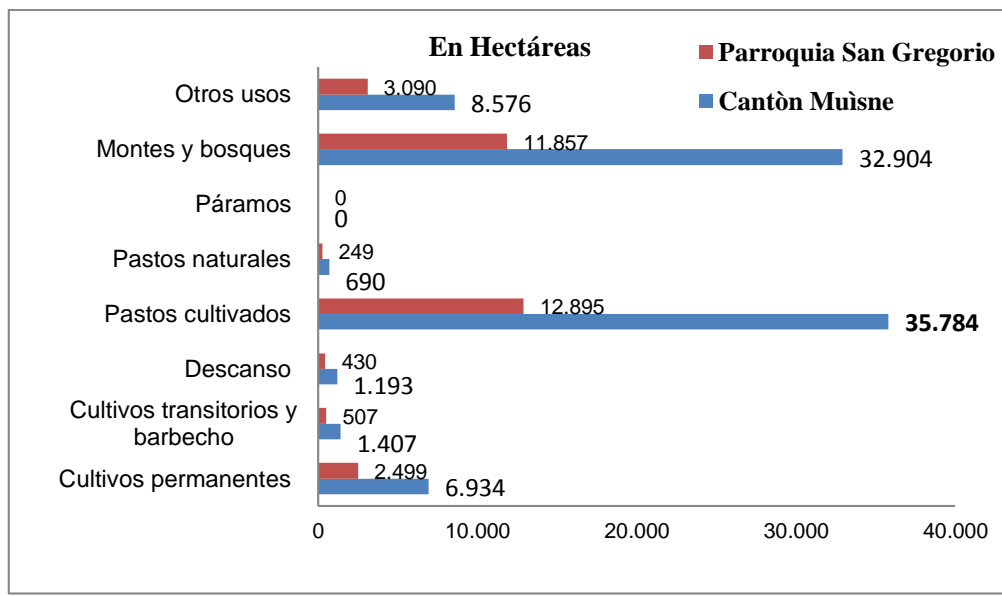


Gráfico N° 10. Uso del suelo agropecuario cantón Muisne y parroquia San Gregorio.

Fuente: III Censo Agropecuario, 2000, PDyOT GAD parroquial San Gregorio, 2011

Tabla N° 27. UPAs y superficie de los principales cultivos (solos).

Tipo de cultivo	Muisne				San Gregorio			
	UPAs	%	Superficie sembrada	%	UPAs	%	Superficie sembrada	%
Cacao	423	27,9	1838	49,0	152	27,9	662	49,0
Banano	287	19,0	752	20,0	103	19,0	271	20,0
Maíz duro	163	10,8	302	8,0	59	10,8	109	8,0
Plátano	236	15,6	299	8,0	85	15,6	108	8,0
Café	110	7,3	203	5,4	40	7,3	73	5,4
Arroz	169	11,2	181	4,8	61	11,2	65	4,8
Limón	3	0,2	95	2,5	1	0,2	34	2,5
Cocotero	31	2,0	62	1,7	11	2,0	22	1,7
Palma africana	4	0,3	20	0,5	1	0,3	7	0,5
Yuca	11	0,7	*		4	0,7		-
Abacá	.		.		-			-
Aguacate	*		*		-			-
Caña de azúcar para otros usos	59	3,9	*		21	3,9		-
Maracuyá	18	1,2	*		6	1,2		-
Naranja	*		*		-			-
Palmito	.		.		-			-
Tagua	.		.		-			-
Borojón	.		0	-	-		0	-
	1.514	100	3.752	100	546	100	1.352	100

Fuente: III Censo Agropecuario, 2000, PDyOT GAD parroquial San Gregorio, 2011

En relación a los cultivos solos, a nivel de cantón existe 1.514 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) con una superficie de 3.752 Has. A nivel de parroquia 546 UPAs

con una superficie de 1.352 Has., que están ocupados por cultivos en su orden: cacao (49%), banano (20%), maíz duro y plátano (8% cada uno), café (5,4%), limón (2,5%), cocotero (1,7%), palma africana (0,5%). Otros cultivos que se encuentran en las UPAs cuya superficie no es representativa. La palma africana tiene importantes incrementos en la superficie plantada (Tabla 27).

Tabla N° 28. UPAs y Superficie de los principales cultivos (Asociados).

Tipo de cultivo	Muisne				San Gregorio			
	UPAs	%	Superficie sembrada	%	UPAs	%	Superficie sembrada	%
Arroz	26	1,8	38	0,4	9	1,8	14	0,4
Maíz duro seco	27	1,8	38	0,4	10	1,8	14	0,4
Yuca	9	0,6	*		3	0,6		-
Abacá	.		.			-		-
Aguacate	*		*			-		-
Banano	540	36,6	3323	37,2	195	36,6	1197	37,2
Cacao	542	36,7	3.352	37,5	195	36,7	1208	37,5
Café	131	8,9	787	8,8	47	8,9	284	8,8
Caña de azúcar para otros usos	.		.			-		-
Cocotero	*		178	2,0		-	64	2,0
Limón	.		.			-		-
Maracuyá	.		.			-		-
Naranja	11	0,7	48	0,5	4	0,7	17	0,5
Palma africana	.		.			-		-
Palmito	.		.			-		-
Plátano	189	12,8	1176	13,2	68	12,8	424	13,2
Tagua	.		.			-		-
Borojó	.		0	-		-	0	-
	1.475	100	8.940	100	532	100	3.222	100

Fuente: III Censo Agropecuario, 2000, PDyOT GAD parroquial San Gregorio, 2011

En la (Tabla 28), se observa los cultivos asociados en el cantón Muisne 1.475 UPAs con una superficie de 8.940 Has., a nivel parroquia San Gregorio 532 UPAs con una superficie de 3.222 Has., destacándose cultivos como cacao y banano, plátano, café, cocotero, naranja, arroz, maíz (duro), yuca, entre otros.

La mayoría de las unidades de producción agropecuaria –UPAS (fincas) están consideradas como integrales en sus componentes y por lo tanto su riqueza en fauna y flora u agrícola o pecuario; o sea, no existen UPAs totalmente especializadas; dentro los componentes se destaca los pastos que se complementa con la disponibilidad de ganado vacuno.

Tabla N° 29. Número de UPAs y cabezas de ganado por especies y razas.

Tipo de ganado vacuno	Muisne				San Gregorio			
	UPAs	%	Cabezas	%	UPAs	%	Cabezas	%
Total Esmeraldas	6.778		219.385					
Criollo	243	38,0	4.632	18,8	88	38,0	1.669	18,8
Mestizo	397	62,0	19.146	77,9	143	62,0	6.899	77,9
Mestizo con registro	*		760	3,1	-		274	3,1
Pura sangre carne	*		21	0,1	-		8	0,1
Pura sangre de leche	*		*		-		-	-
Pura sangres doble propósito	*		20	0,1	-		7	0,1
Total	640	100	24.579	100	231	100	8.857	100
Producción diaria de leche	3.213	100	10.961	100	1.157,8	100	3.950	100
Producción de leche por vaca							3,4	

Fuente: III Censo Agropecuario, 2000, PDyOT GAD parroquial San Gregorio, 2011

En relación al número de cabezas de ganado vacuno a nivel de cantón Muisne representa el 11,2% con relación con la provincia de Esmeraldas, a nivel de la parroquia San Gregorio el número de unidades bovinas (UB) suman 8.950 que por categorías constituye el ganado mestizo el más utilizado (77,9%), seguido del criollo (18,8%), mestizo con registro (3,1%), y pura sangre de carne (0,1%). Igualmente existe ausencia de ganado pura sangre de leche, la producción de leche por vaca es de 3,4 litros día, en cambio la carga animal calculada es 0,69 UB por hectárea que no alcanza a la unidad. Se establece una productividad baja con desperdicios de recursos naturales como la tierra (Tabla 29). En las fincas o UPAs que producen un cierta cantidad de leche producen quesos tipo artesanal al interior de la unidad productiva, básicamente por propia iniciativa de los productores.

La cría ganado porcino en el 44,1% de las UPAs (fincas) se cría ganado porcino, con un número de cabezas que suman 1.672 unidades porcinas (UP). La mayor parte del ganado corresponde a animales criollos (67,3%) que se complementan con un 32,7% de mestizos; existe ausencia de razas mejoradas según el III censo agropecuario (2000).

Es frecuente encontrar en la mayoría de las Unidades Productivas Agropecuarias UPAs (fincas) a las aves (corral) no solo a nivel del cantón Muisne sino a nivel de la parroquia San Gregorio, con dos propósitos básicos para el autoconsumo y como para la venta al mercado y generar ingresos económicos.

Los gallos/gallinas representan el 90,7%, seguido de los patos (8%), pollos de engorde convencionales (0,4%), la producción de huevos por semana suman 4.366 unidades. No existe producción industrial ni de pollos, pavos u otras sea para carne o para la producción de huevos según datos del III censo agropecuario (2000).

Tabla N° 30. Tipo de Tenencia de la tierra para uso agropecuario.

Tenencia	Muisne				San Gregorio			
	UPAs	%	Hectáreas	%	UPAs	%	Hectáreas	%
Muisne	1.429		87.488		515		31.527	
Individual	1.374	96	78.782	90	495	96	28.390	90
Sociedad de hecho no legal	21	1	2.676	3	8	1	964	3
Sociedad legal	*		6.008	7	-	-	2.165	7
Institución pública	.		.		-	-	-	-
Otra condición	*		22	0	-	-	8	0
Total	1.429	98	87.488	100	518	97	31.527	100

Fuente: III Censo Agropecuario, 2000, PDyOT GAD parroquial San Gregorio, 2011

Al observar la (Tabla 30) correspondiente, es evidente que la tenencia de la tierra, que predomina es la tenencia individual con el 90%, seguido de la sociedad legal 7%, sociedad de hecho no legal 3%, y otra condición con cero. No existe propiedad por parte de una institución pública.

Tabla N° 31. Estado de la tenencia de la tierra en San Gregorio.

Estado	Frecuencia	%	Frecuencia Acumulada	%
Posesión Reciente (Pr)	348	80,7	348	80,7
Área medida (Am)	57	13,2	405	94
Área escriturada (Ae)	19	4,4	424	98,4
En propiedad (Ep)	5	1,2	429	99,5
Tierra Comunal (Tc)	2	0,5	431	100
Total	431	100		

Fuente: REMACH-Tenencia, 2004

En la (Tabla 31) se indica que el 80,7% está en posesión reciente (Pr), uno de los problemas que afecta el desarrollo productivo tiene relación con que gran parte de propietarios no tienen legalizado la tierra con el 80.7%, áreas medidas 13,2%, área con escritura 4,4%, en propiedad 1,2%, y tierras comunales con el 0,5%. Evidencia que existe un problema latente de seguridad jurídica de la tenencia de la tierra

Resultados:

- La Inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra por parte de las personas productoras para uso agropecuario, es un factor que está limitando al desarrollo agrario e incidiendo en la seguridad económica; es decir, a la rentabilidad de las actividades y acceso a los servicios de apoyo a la producción entre ellos los servicios de crédito.

- Las Unidades de Producción Agropecuaria UPAs no están siendo explotadas en todo su potencial y a la condición agroecológica.
- Los cultivos asociados superan en superficie a los cultivos solos, evidencia que las UPAs son diversificadas.
- Los cultivos de ciclo corto tienen una cobertura baja en especial aquellos considerados como verduras u hortalizas y otros productos que vienen de otras partes de la provincia de Esmeraldas e incluso fuera de ella, pese a contar con potencialidad para este tipo de producción.
- Las UPAs dentro de los componentes disponen de ganado menor como los porcinos y aves de traspatio para autoconsumo y venta.

3.3.5. Relaciones de producción

En esta sección se describe la situación actual respecto de la tenencia de los medios de producción (comunitario, privado, estatal) análisis de redistribución de la riqueza; cadenas de producción y de valor; grupos de poder y opciones para la productividad (Tabla 32).

Tabla N° 32. Descripción de los modos de producción.

Modos de producción	Cadenas de producción y de valor	Opciones para mejorar la productividad
<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones productivas • Asociaciones artesanales • Asociaciones Agropecuarias • Producción intensivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Cacao • Pesca • Frutales • Ganado mayor y menor • Hortalizas y legumbres 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y asesoría técnica de campo • Manejo adecuado de agroquímicos • Análisis de suelo • Uso adecuado del suelo • Acceso a los servicios de apoyo a la producción

Fuente: GAD Muísne – 2014, Investigación directa, 2015

Resultados:

- Las cadenas más productivas de la parroquia incluye el cacao, frutales y hortalizas y legumbres, además de ganado mayor (leche, carne) y menor (porcinos) e incluye aves, que para tener una mejor productividad se requiere de capacitación y asesoría técnica, acceso a los servicios de apoyo a la producción y otras opciones.
- Existe competencias de fomento productivo en diferentes niveles de gobierno: provincial, cantonal, parroquial e instituciones del gobierno central.

3.3.6. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio

En esta sección se realizará un inventario con la ubicación respectiva de infraestructura de transformación, comercialización y movilidad (Tabla 33).

Tabla N° 33. Matriz para descripción de la variable de apoyo a la producción.

Cantón / parroquia	Tipo de apoyo	Situación actual
Muisne / San Gregorio	• Canales de riego	Muy bajo
	• Equipamiento camales	Bajo
	• Maquinaria agrícola	Bajo
	• Almacenes agropecuarios	Bajo
	• Centros de acopio de leche.	Bajo
	• Capacitación y asistencia técnica	Bajo
	• Crédito	Bajo
	• Centro de acopio de productos agrícolas	Bajo
	• Laboratorios	Bajo
	• Centros de investigación	Bajo
	• Carreteras	Bajo
	• Silos	Bajo
	• Tercenas	

Fuente: GAD Muisne – 2014, Investigación directa, 2015

Resultados:

- Para el apoyo a la producción en infraestructura y equipamiento es poco, con una situación mayoría entre bajo a muy bajo como canales de riego, maquinarias agrícolas industriales, laboratorios, entre otros.

3.3.7. Incidencia de los Proyectos Estratégicos Nacionales

En esta sección se describe la existencia de algún proyecto estratégico nacional con su área de influencia y la infraestructura del mismo. Así mismo proyectos del ejecutivo y otros niveles de gobierno con incidencia en la economía de la parroquia (Tabla 34).

Tabla N° 34. Listado de Proyectos Estratégicos Nacionales.

Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico				
Programa y/o Proyecto	Área	Provincia	Cantón	Parroquias
Termoeléctrico Esmeraldas II	Termoelectricidad	Esmeraldas	Esmeraldas	San Gregorio

Fuente: SENPLADES, 2015

Resultados:

- El país cuenta con diferentes Proyectos Estratégicos para mejoramiento de la Economía de País, siendo uno de ellos el Proyecto Termoeléctrico Esmeraldas II.

3.3.8. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Tabla N° 35. Matriz de descripción de amenazas.

Infraestructura y áreas productivas	Amenazas
Agricultura	• Lluvias, clima, pesticidas, vías de acceso a los centros de producción
Ganadería	• Enfermedades, pastos, lluvias
Turismo	• Lluvias, clima, servicios básicos
Pesca	• Contaminación de las aguas

Fuente: PDyOT municipal de Muisne, 2015

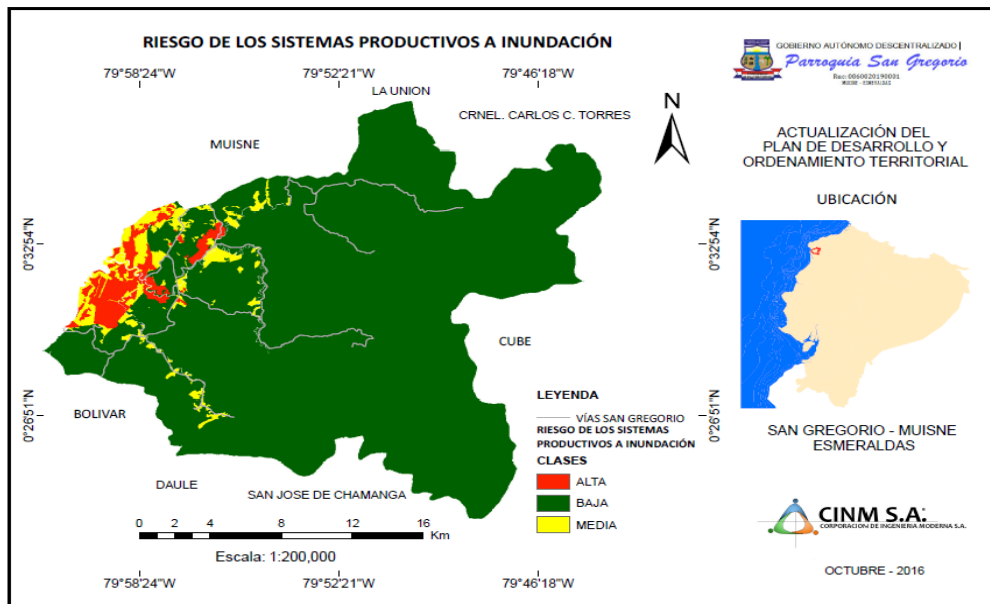
Resultados:

- La carencia de una red de caminos vecinales transitables durante todo el año provoca la desarticulación en la parroquia y su relación con el cantón e incluso al interior de las comunidades son amenazas para la producción.
- Las restricciones para construir nuevos caminos hasta no contar con los permisos y estudios de impactos ambientales por estar influenciado su territorio por Reservas, generan problemas continuos de resentimientos y la amenaza el flujo de personas y productos para el mercado.
- La infraestructura y áreas productivas, tienen diferentes amenazas pero la que mayor daño causa es el clima y sus variaciones, que se asocia con otras como enfermedades en los animales o la presencia de plagas en los cultivos (Tabla 35).
- Las áreas dedicadas a la producción agropecuaria cercanas a ríos y están amenazadas ante potenciales inundaciones.

3.3.8.1. Vulnerabilidad y riesgos de los sistemas productivos

El mapa de sistema productivo está basado en el uso del suelo, en el cual se asignó una ponderación a cada uso del suelo, posteriormente se cruzó con el mapa de amenazas

Riesgo de los Sistemas Productivos a inundaciones



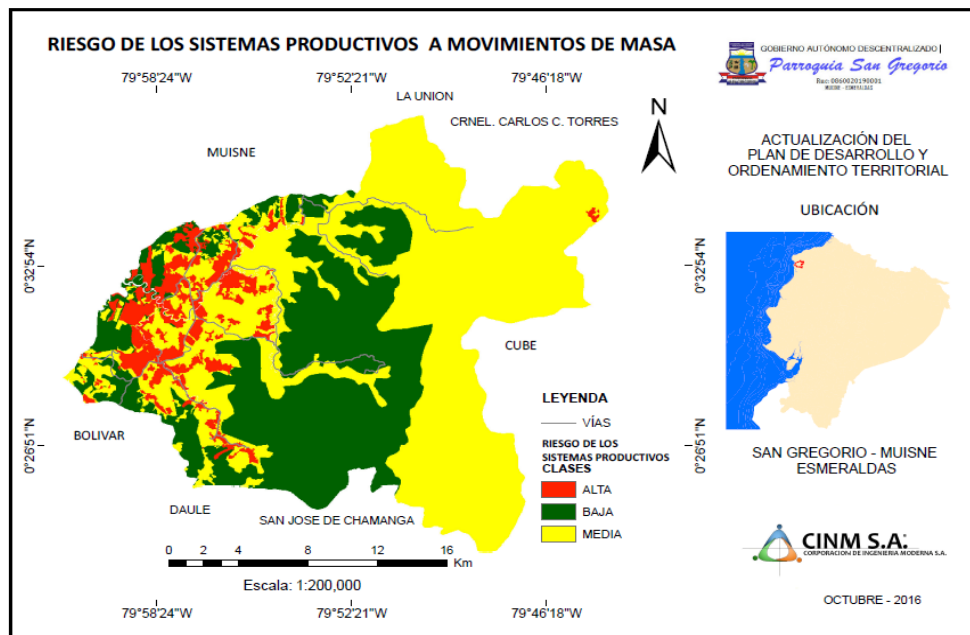
Mapa 9. Riesgos de los Sistemas Productivos a Inundación

El presente mapa indica que predomina el rango bajo a inundación que afectaría a los sistemas de producción, ligeramente predomina el rango medio, porque predominan sistemas productivos por estar cerca de los cursos de los ríos y el tipo de agricultura. La zona roja de alto riesgo corresponde a la zona inundable, la que predomina el sistema de producción comercial.

Resultados:

- Riesgo por inundación tienen un rango alto correspondiente al 3,25% los suelos Agrícola y Antrópico que es la población.
- Riesgo por inundación tienen con un rango medio con 3,84% para los usos destinado a uso Agropecuario mixto y Pecuario.
- Riesgo por inundación tienen un rango bajo con 92,91% para suelos de Conservación y producción, Conservación y protección y Protección o producción (Mapa 9).

Riesgo de los sistemas productivos a movimientos de masa



Mapa 10. Riesgo de los Sistemas Productivos a Movimientos de Masa

El presente mapa indica que predomina el rango medio a MM que afectaría a los sistemas de producción, le sigue el rango bajo. El riesgo alto se encuentra disperso en la parte este del territorio. Dado que los sistemas productivos más importantes se encuentran cerca de pendientes

Por estar cerca de los cursos de los ríos y el tipo de agricultura. La zona roja de alto riesgo corresponde a la zona inundable, la que predomina el sistema de producción comercial.

Resultados:

- El Riesgo Sistemas Productivos a movimientos de masa en el territorio parroquial registra un rango alto del 7,88%, medio 57,26% y bajo 34,86% según el mapa 10.
- En el territorio parroquial el Riesgo Sistemas Productivos a movimientos de masa predomina el rango medio.

Tabla N° 36. Matriz de potencialidades y problemas.

Componente Económico		
Variabes	Potencialidades	Problemas
Trabajo y Empleo	1. La agricultura y ganadería son los sectores de mayor número de fuentes de empleo y trabajo.	1. Los grupos de atención prioritaria tienen dificultad de acceso al plano empleo y trabajo.
Estructura productiva	2. Presencia de instituciones que tiene relación con la actividad agropecuaria como el MAGAP, fomento productivo del Gobierno Provincial y ONGs locales.	2. Baja cobertura de cultivos de ciclo corto o transición a pese a contar con potencial para su explotación acorde a la condición agroecológica.
		3. Bajo aporte del sector agropecuario a la agro-exportación por parte de los productores organizados de la parroquia.
	3. Existencia de una capacidad instalada para la producción de camarón bajo normas regulatorias y con planes de manejo a amigables con la naturaleza.	4. Sin aprovechar las materias primas disponibles Agrícolas, pecuarias y otros para establecer agroindustrias.
Estructura productiva: forestal	4. Existencia de medidas de remediación ambiental en áreas susceptibles de ser intervenidas que podrán ser aprovechadas como áreas forestales.	5. La tala de árboles maderables continúa pero en menor escala y más por motivos de sobrevivencia de la población.
Estructura productiva: pesquera	5. La pesca artesanal de río es una actividad que está concentrada entre San Gregorio y las Manchas constituye actividad de subsistencia.	6. Escasez de conchas, camarón de río y cangrejos es la constante, esta actividad se concentra entre San Gregorio y las Manchas.
Actividades turísticas o eco-turísticas	6. Diversidad de recursos naturales en el territorio parroquial susceptibles de aprovechamiento para el turismo.	7. Escasa promoción de atractivos turística existentes de la parroquia y del patrimonio natural Reserva Ecológica Mache Chindul, Estuario con desembocadura al mar, Río Muisne, Mirador de Bilsa y Estuario del Diablo.
Principales Productos	7. Existencia de diversidad de productos primarios como cacao, banano, leche, palma, plátano, entre otros producidos con tecnologías extensivas.	8. Bajo niveles productividad en la mayoría productos que no se acercan al promedio nacional.
Factores productivos	8. Las actividades del sector primario son las que generan mayor valor agregado bruto y para sus procesos de producción dependen de los recursos naturales.	9. Escaso acceso de los productores a factores productivos: crédito, capacitación, tierra (no legalizada), riego
	9. Alta disponibilidad de recursos hídricos que no están siendo aprovechados para establecer sistemas de riego.	10. El acceso a la tierra no es equitativa ya que grandes extensiones de tierra se encuentran en manos de pocos propietarios, y otros con poca extensión de tierra.
		11. Elevados costos de producción y la baja rentabilidad de los productos.

Infraestructura de apoyo a la producción	10. Existencia de zonas para implementar infraestructura de apoyo a la producción, la que se dispone es por esfuerzo privado.	12. Conflictos por invasión de tierras entre propietarios y/o comunidades.
Riesgo a los sistemas productivos	11. Territorio apto para la producción agrícola y ganadera con distribución irregular de los recursos.	13. Insuficientes recursos para cubrir las necesidades en situaciones de emergencia por desastres.

3.4. Componente asentamientos humanos

Considerar los análisis establecidos en la actualización del plan cantonal, la red nacional (PNBV 2013-2017) y los insumos que puedan aportar el proceso provincial. Describir los principales asentamientos humanos que están en la parroquia, su ubicación y relación con poblados de otras jurisdicciones. Accesibilidad a bienes y servicios (Tablas 37 y 45).

Tabla N° 37. Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.

Estructura por	Poblados	Descripción
Ubicación	1) San Salvador, 2) Puerto Nuevo 2), 3) Boca del río Sucio, 4) San Gregorio Urbano, 5) Tres Vías, 6) Agua Clara, 7) Correntada, 8) Contreras, 9) San José de Bilsa, 10) Balsalito, 11) San José, 12) La Magdalena, 13) Sal Si Puedes, 14) Las Delicias, 15) Piedra, 16) Palma Real, 17) Luz y Libertad, 18) El Hojal, 19) Guadurnal, 20) Boca de Canuto, 21) Zapote, 22) Yarumal, 23) San Jacinto, 24) El Pailón, 25) Buena Vista, 26) Rompe, 27) El León, 28) Alegría, 29) Guayacán, 30) Mango, 31) Mamey, 32) Los Latones, 33) Tres Marías, 34) Balsas, 35) Compartidero de Agua Clara, 36) Canalón, 37) Mina de Piedra, 38) San Gil, 39) La Tortuga, 40) Las Manchas, 41) El Gallo, 42) La Colorada, 43) Ostional, 44) Nuevo Puerto Nuevo 1, 45) Gualanga / Mono Bravo, 46) Tortuga, 47) Estero Bravo, 48) Daulito, 49) El Firme, 50) El Tigrillo, 51) Mono Manso, 52) Nueva Unión 53) Iguana.	La parroquia San Gregorio constituye la más grande del cantón Muisne provincia de Esmeraldas, teniendo una distancia entre las cabeceras parroquiales y del cantón de 35 Km., a 121 km de la ciudad de Esmeraldas. La parroquia San Gregorio limita al Norte, Tortuga y Ostional, llegue hasta las montañas de Muisne, aguas del río Bilsa y las del río Muisne; al Sur, las Montañas de Mompiche; al Este, Montañas de Mompiche con las de Muisne; y al Oeste, el Firme y río Mompiche y el Repartidero y los recintos/ comunidades dispersos en el territorio parroquial.

<p>Influencia</p>	<p>San Salvador Pueblo Nuevo 2 Boca del Río Sucio San Gregorio (cabecera) Tres Vías Agua Clara Correntada Contreras San José de Bilsa Balsalito Las Delicias y otros asentamientos humanos</p>	<p>Por la extensión de 448,03 km² es la primera parroquia más grande del cantón, donde se asientan los 53 recintos representativos estos están situados en las orillas de los ríos como: a) río Muisne, b) río Canuto, c) río Sucio, d) río Repartidero, y f) vía (E15 Ruta del Spondylus) que comprende desde Pedernales hasta Atacames, a partir de su construcción se dinamizan y dan lugar nuevos asentamientos humanos. Los 53 recintos en la mayoría de los casos son de difícil acceso, por no poseer vías asfaltadas, ciertos tramos son lastrados. Los recintos más distantes la comunicación se hace por medio de acémilas o utilizando la vía fluvial en el invierno.</p>
<p>Relación con asentamientos humanos</p>	<p>San Salvador Pueblo Nuevo 2 Boca del Río Sucio San Gregorio (cabecera) Tres Vías Agua Clara Correntada Contreras San José de Bilsa Balsalito Las Delicias y otros</p>	<p>La parroquia San Gregorio dentro de sus conexiones cobra importancia la ruta del Spondylus y los ríos que cruzan a parroquia en particular en invierno en los centros poblados que están dispersos en el territorio de la parroquia. En su conjunto la parroquia suma 5.919 personas, constituyéndose la segunda parroquia más poblada del cantón, y la con menor densidad poblacional con 13,20 personas por Km².</p>

3.4.1 Tenencia de la vivienda

La típica vivienda de la población es de caña guadua conocida con el mismo nombre en África, el techo es fabricado con hojas de palma, tejidas entre sí. Actualmente, este techo ha sido reemplazado por láminas de zinc y las paredes de guadua por otras de cemento o bloque; aunque este tipo de construcción no es apropiado para las condiciones ecológicas del medio, se considera como una muestra de prestigio y buena condición económica (PDyOT GAD –San Gregorio, 2011).

Tabla N° 38. Tipos de vivienda parroquia Muisne y parroquia San Gregorio.

Tipo de vivienda	Parroquia Muisne	%	San Gregorio	%
Casa/Villa	2.094	77,2	766	46,7
Rancho	280	10,3	735	44,8
Choza	26	1	62	3,8
Covacha	47	1,7	39	2,4
Mediagua	95	3,5	21	1,3

Otra vivienda particular	14	0,5	7	0,4
Departamento en casa o edificio	91	3,4	6	0,4
Cuarto(s) en casa de inquilinato	64	2,4	4	0,2
Total	2.711	100	1.640	100

Fuente: Censo INEC, 2010

Al observar la (Tabla 38 y gráfico 11), en la parroquia existen diferentes tipos de vivienda ubicándose en primer lugar la casa o villa como la más utilizada (46,7%) en cambio en la Parroquia Muisne aumenta (77,2%). En San Gregorio, la vivienda tipo de rancho se ubica en el segundo lugar (44,8%), seguido de Choza (3,8), covacha (2,4%), mediagua (1,3%), la diferencia otro tipo de vivienda la diferencia u otro tipo de viviendas.

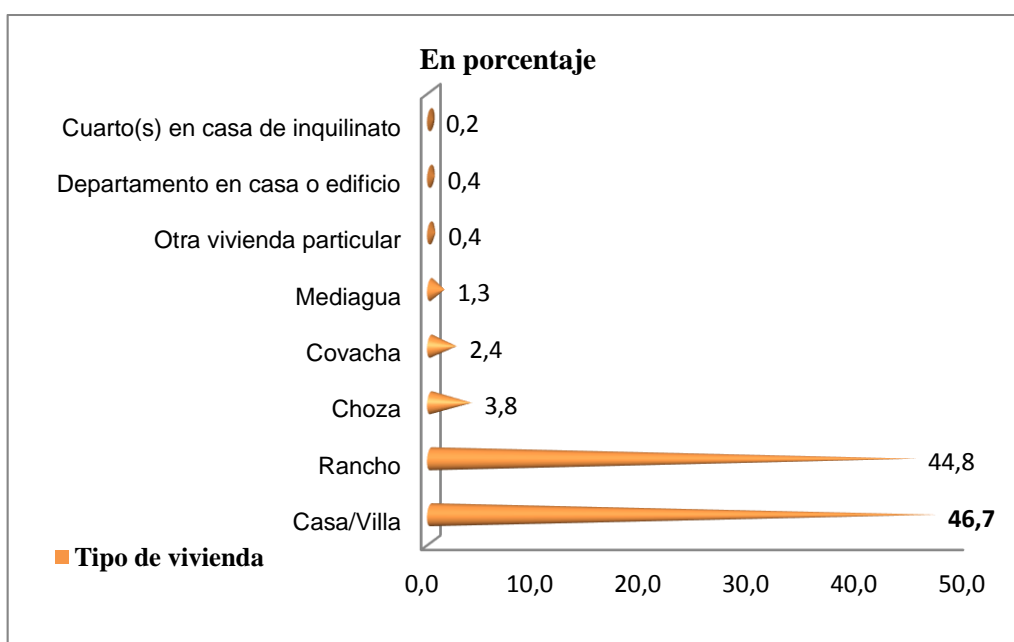


Gráfico N° 11. Tipos de vivienda parroquias Muisne y San Gregorio.

Fuente: Censo INEC, 2010

Tabla N° 39. Condición de ocupación de la vivienda en la Parroquia

Condición de ocupación	Casos	%	Acumulado %
Ocupada con personas presentes	1.306	79,6	79,6
Ocupada con personas ausentes	150	9,1	88,8
Desocupada	146	8,9	97,7
En construcción	38	2,3	100
Total	1.640	100	100

Fuente: Censo INEC, 2010

La condición de ocupación de la vivienda en la Parroquia, se indica que ocupada con personas presentes 1.306 en primer lugar (79,6%), el segundo lugar ocupada con personas ausentes 9,1%, seguido de viviendas desocupadas 8,9%, y finalmente en construcción con el 2,3%. Las viviendas entre ocupadas con personas ausentes y desocupada suman 18% de la condición de ocupación de la vivienda (Tabla 39).

Resultados:

- En la tabla anterior, demuestra el abandono de viviendas sea por migración y en otros casos por qué las personas residen en otros lugares.
- Se tiene una situación particular en el caso del Departamento en casa o edificio su disponibilidad es baja según el Censo INEC, (2010) con un 0,4% en San Gregorio; en la cambio Parroquia Muisne es más alto con 3,4%, evidencia que este tipo de vivienda no es popular.
- El tipo de vivienda entre ranchos y chozas superan a las casas / villas que determina la ruralidad del territorio parroquial.

3.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos a la vivienda: cobertura de agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

Tabla N° 40. Matriz para descripción de servicios básicos.

Cobertura agua (%) 1/	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
1,38	0,7	59,04	10,5

Fuente: Censo INEC, 2010

1/ De red pública

En la (Tabla 40 y gráfico 12) se indica la matriz de descripción de servicios básicos en la parroquia San Gregorio con los siguientes resultados: cobertura de acceso al agua de red pública alcanza el 1,38%; la cobertura de alcantarillado llega al 0,7%, la cobertura de energía eléctrica (red de empresa pública) alcanza 59,04%; la cobertura de acceso de recolección de desechos sólidos alcanza el 10,5%.

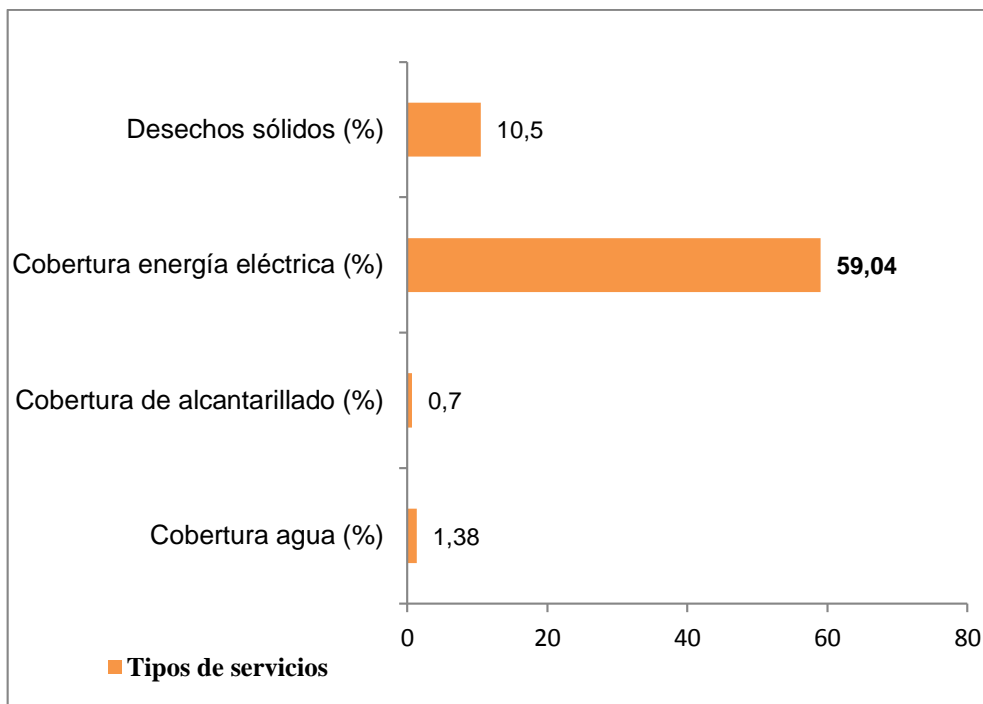


Gráfico N° 12. Acceso a los Servicios básicos en la parroquia San Gregorio.

Fuente: Censo INEC, 2010

Tabla N° 41. Procedencia principal del agua recibida en la parroquia.

Procedencia del agua	Casos	%	% Acumulado
De red pública	18	1,38	1,38
De pozo	250	19,1	20,52
De río, vertiente, acequia o canal	1018	77,9	98,47
De carro repartidor	3	0,2	98,70
Otro (Agua lluvia/albarrada)	17	1,3	100
Total	1306	100	

Fuente: Censo INEC, 2010

En cambio la disponibilidad de agua para la parroquia San Gregorio provienen de red pública el 1,4%, de pozo 19,1%, de río, vertiente, acequia o canal 77,9%, de carro repartidor 0,2%, otro (agua lluvia/albarrada 1,3%. Se concluye que la mayoría de la población se abastece de agua proveniente del río, vertiente, acequia o canal (Tabla 41).

Tabla N° 42. Procedencia de luz eléctrica.

Procedencia	Casos	%	% Acumulado
Red de empresa eléctrica de servicio público	771	59,0	59,04
Panel solar	47	3,6	62,63

Generador de luz (Planta eléctrica)	48	3,7	66,31
Otro	23	1,8	68,07
No tiene	417	31,9	100
Total	1306	100	

Fuente: Censo INEC, 2010

El acceso a servicios básicos como la luz en la parroquia tiene el siguiente comportamiento: el 59,04% proviene de la red de empresa eléctrica de servicio público, 3,7% proviene de generador de luz (planta eléctrica), 3,6% de panel solar y el 1,8% de otro tipo, que suman un 68,07% disponibilidad de luz provenientes de diferentes fuentes. En cambio 31,9% de los casos no tiene (Tabla 42).

Resultados:

- El servicio básico de mayor cobertura en la parroquia constituye la energía eléctrica con el 59,04% que proviene red de empresa eléctrica.
- El servicio público de menor cobertura según la matriz de servicios básicos es el alcantarillado con el 0,7%.
- Poco más del 98% de los casos no tienen acceso al servicios de agua proveniente de una red pública.
- Se evidencia que la mayoría de la población se abastece de agua proveniente del río, vertiente, acequia o canal (77,9%).
- La parroquia por la extensión territorial la cobertura de la luz, procede en su mayoría de la red de empresa pública, y es complementada por otras fuentes como panel solar y planta eléctrica (68,1%).

3.4.3. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

Resultados:

- Existen zonas susceptibles a inundaciones por estar cercanas al mar o los ríos y esteros en la que se encuentran asentamientos humanos con viviendas individuales o agrupadas sin respetar la línea marítima, identificando las siguientes asentamientos humanos en zonas de inundación: Balsalito, Bilsa, Boca de Canuto, Boca del Sucio, Canalón, Correntada, Delicias, Las Manchas, Ostial, Pailón, Puerto Nuevo, San Gil, San Gregorio, San Jacinto, Tortuga y Tres Vías.
- Existen asentamientos humanos que están en zonas propensas a inundaciones Agua Clara, Buena Vista, Contreras, El Gallo, El Mamey, El Mango El Tigrillo, La Magdalena, Mono Manso, Palma Real, San José, Zapote, la Colorada. Además existen zonas de deslaves.

- Existen asentamientos humanos al filo de carretera E 15 (ruta del Spondylus) sin respetar línea de fábrica como las Tres Marías, Hojal, Yarumal, Sal Si Puedes, entre otros.
- Preocupación por parte de los líderes por la ubicación de las viviendas en zonas identificadas como amenazadas por parte de los actores del desarrollo local, sin embargo con poca organización para hacer frente.
- En las comunidades del territorio parroquial existe la preocupación en relación a la seguridad ciudadana para propios y extraños, además de la baja cobertura del UPC local.

Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta (ex-post)

En diagnóstico establece que los asentamientos humanos están expuestos a eventos de amenazas de inundación, deslizamiento, sismo, (terremoto del 16A, entre otros, este último que por su alcance en relación a la afectación a la población y al sistema socioeconómico, no solo de la parroquia, sino de una vasta extensión (Manabí y Esmeraldas), se constituye en la principal en los últimos años.

Tabla N° 43. Amenazas según tipo de eventos, consecuencias y tipos de eventos-San Gregorio (2010-2016)

Fecha Inicio	Tipo de evento	Sitio	Muertos	Desaparecidos	Heridos; enfermos	Damnificados	Afectados	Evacuados	Reubicados	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	Cultivos y bosques (Ha)	Áreas afectadas (m)	Ganado	Tipo de causa
19/12/2013	Deslizamiento	Recinto Puerto Nuevo vía al Salto Km 255 antes de llegar a Mompiche	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	Lluvias
19/01/2014	Deslizamiento	Puerto Nuevo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	Otra causa
29/01/2014	Deslizamiento	Puerto Nuevo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	Lluvias
29/01/2014	Inundación	Recinto San José de Bilsa	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	Lluvias
07/02/2014	Deslizamiento	San Gregorio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	Desconocida
27/02/2014	Deslizamiento	Tres Vías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	Lluvias
15/03/2014	Deslizamiento	Tres Vías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	Desconocida
23/03/2014	Deslizamiento	Comunidad Chachi San Salvador	0	0	0	17	0	0	0	2	0	0	0	0	Lluvias

30/03/2014	Deslizamiento	Recintos Tres vía y El Salto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	Lluvias
10/04/2014	Inundación	Puerto Nuevo	0	0	0	0	11	0	0	0	1	0	0	0	0	Inundación
01/03/2015	Deslizamiento	Tres Vías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	Lluvias
30/05/2015	Inundación	Recintos Vilsa y Balsalito	0	0	0	0	65	0	0	0	0	0	0	0	0	Lluvias
25/01/2016	Inundación	Boca del Rio Sucio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65	0	0	0	Lluvias
16/04/2016	Sismo	Cabecera Parroquial	0	0	0	344	333	0	0	12	75	0	0	0	0	Sismo
10/05/2016	Deslizamiento	Tres Vías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	0	0	Lluvias
			0	0	0	361	409	0	0	14	106	65	440	0	0	

Fuente: Varios: ECU 911 SGR, Bomberos -San Francisco, Bombero del GAD- San Gregorio, MTOP-Esmeraldas, DPGR-Manabí, UGR GAD Municipal Muisne, MAGAP, UAR - CZ1 SGR, Policía Nacional, 2010-2016

En la tabla 43, se registra los eventos históricos presentados en sitios con mayor afectación entre ellos Puerto Nuevo, Bilsa, San Gregorio (cabecera parroquial), Tres Vías, Comunidad Chachi San Salvador, recintos entre la vía Tres Vías y el Salto, Boca del río Sucio, entre otros; con 361 damnificados y 409 afectados, además de viviendas destruidas 14, viviendas afectas 409, afectación 65 has., de cultivos y bosques y 440 m de áreas afectadas.

Resultados:

- El tipo de eventos principal constituye el deslizamiento (66,7%) como el principal, seguido de Inundación (26,7%), y el Sismo (6,7%).
- El tipo de causa según ocurrencia son las lluvias (66,7%) como la principal, sigue desconocida (13,3%), Inundación (6,7%), otra causa (6,7%) y Sismo (6,7%).
- El Sismo del 16A constituye el de mayor impacto de los tipos de eventos analizados, incidencia del 88% de la población afectada y damnificada.

Capacidad de respuesta (ex post)

Hace referencia a la capacidad de asimilar, sobreponerse y salir adelante frente a situaciones adversas como lo ocurrido con el evento del 16A, en este entendido que los terremotos y enjambres sísmicos se han producido a lo largo de la historia, además de estar dentro del cinturón de fuego del océano Pacífico.

Tabla N° 44. Afectaciones en viviendas en la parroquia San Gregorio por Sismo

Barrio/Sector	Casa caída	Casa colapsada	Casas Afectadas	Personas heridas	Deslizamiento	Atenciones Médicas	Escuelas Afectadas	Hundimiento	Dispensario Medico	Afectaciones
San Gregorio		1								Casa Destruida
San Gregorio			1							Reparación
San Gregorio		1								Casa Destruida
San Gregorio		1								Casa Destruida
Zapote		5	7							
Contreras		5	9							
Guaduanal		17	12							
Total		30	29	0	0	0	0	0	0	59
Porcentaje		51	49							

Fuente: MIDUVI, 2016

Las afectaciones en las viviendas suman 59, distribuidas entre casas colapsadas con el 51% y casa afectadas 49% entre casas destruidas y en reparación, en varios sectores del territorio parroquial.

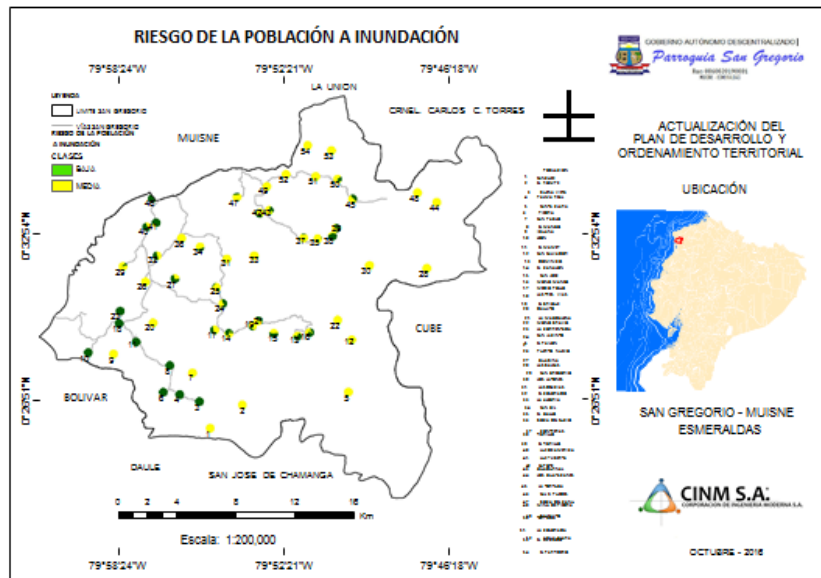
Resultados:

- Se evidencia que las viviendas, fueron construidas inobservando las normas constructivas sismo resistente y el uso inadecuado de materiales de construcción, lo cual aumenta la vulnerabilidad de las construcciones a la amenaza de Sismo (Tabla 44).

3.4.3.1. Vulnerabilidad y Riesgo en los asentamientos humanos

El mapa de elaborado, representa el riesgo a la inundación, considerando el tipo de construcción mixto y madera.

Riesgo de población a inundación - San Gregorio



Mapa 11. Riesgo de la Población a Inundación

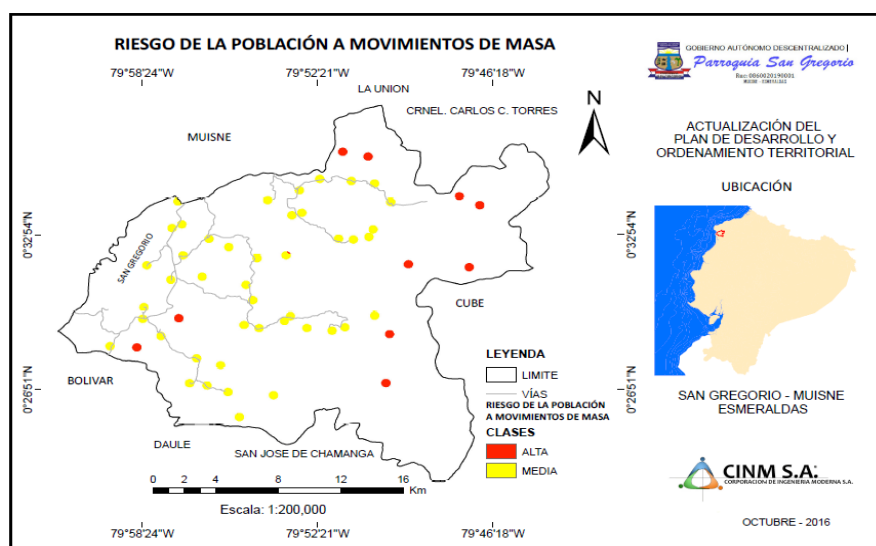
El mapa 11, refleja que mayoritariamente la población dispersa y es afectado por la inundación con rango medio. Las poblaciones mayormente afectadas son las que están cerca de los cursos de los ríos y en aquellas que habitan en casas de madera. Las poblaciones que se encuentran ubicadas en la franja oeste, están en riesgo medio debido también al tipo de construcción, aunque estas no se encuentran cerca de los cursos de los ríos.

Resultados:

- Riesgo de la población a inundación en territorio parroquial está en rango bajo 34,06% y rango medio 65,94% según el mapa.
- Riesgo de la población a inundación en territorio parroquial predomina el rango medio.

Riesgo de la población a movimientos de masa

El mapa de elaborado, representa el riesgo a MM, considerando el tipo de construcción mixto y madera.



Mapa 12. Riesgo de la Población a Movimientos de Masa

El mapa 12, refleja que el territorio, está entre medio y alto a riesgo de MM. La zona de alto riesgo está ubicada en la zonas más altas del territorio y alejado de las vías. La cabecera parroquial, las construcciones en la mayoría son de construcción mixtas

Resultados:

- El Riesgo de la población a movimientos de masa está en rango alto el 18,74% y otras en menor proporción, con un rango medio el 81,26% según el mapa.
- El Riesgo de la población a movimientos de masa predomina el rango medio en el territorio parroquial.
- La zona alta de la cabecera parroquial de San Gregorio, actualmente está siendo poblada, lo que representa un riesgo medio a MM.

Tabla N° 45. Matriz de potencialidades y problemas.

Componente Asentamientos humanos		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Red nacional de asentamientos humanos	1. La ruta E15 – ruta del Spondylus forma parte del eje nacional interconectado de los asentamientos humanos locales con los nacionales.	
Infraestructura y acceso a servicios básicos	2. Existencia de la demanda para aumentar la cobertura de recolección de la basura eficiente al menos.	1. Baja cobertura de los servicio de recolección de la basura con carro recolector.

	3. Alternativas para almacenar agua funcionando en aquellas que no es posible con red pública.	2. Baja cobertura de agua de red pública para consumo en los asentamientos humanos.
	4. Disponibilidad de fuentes hídricas para aumento de la cobertura de agua potable en las comunidades más pobladas mediante la terminación de los proyectos.	3. Baja cobertura de servicios de alcantarillado en las comunidades más pobladas.
Acceso a servicios de educación y salud	5. Existen servicios de salud y educación en los diferentes asentamientos humanos.	4. Baja percepción de la calidad de los servicios de salud por parte de la población.
Acceso a vivienda	6. Existencia de experiencias en la gestión y previsión de programas de vivienda para implementar nuevos y de mejoramiento.	5. Bajo nivel de construcción de viviendas, solo una pequeña porción de los casos construye y la diferencia corresponde a viviendas antiguas.
Localización de asentamientos humanos	7. Se cuenta con marco normativo y curso para ordenamiento territorial para ejercer por instituciones competentes para normar los asentamientos humanos.	6. Escaso ordenamiento territorial de los asentamientos humanos en el centro urbano de la parroquia y comunidades que están al filo de la carretera E15, caminos establecidos, ríos y esteros.
Dispersión y concentración poblacional	8. Existe una variedad de asentamientos humanos consolidados pero con alto porcentaje dispersión.	7. Alto riesgo de inundación en las familias que viven a la orilla del mar, ríos y esteros tanto en la cabecera parroquia, y los asentamientos humanos identificados como vulnerables.
Riesgo a los asentamientos humanos	9. Disponibilidad de materiales para la construcción de viviendas.	8. Viviendas construidas sin observar las normas de construcción, que hace propensas al riesgo.

3.5. Componente movilidad, energía y conectividad

Se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones (Tabla 47).

3.5.1. Redes viales y de transporte

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial señalan entre los problemas principales se encuentra las insuficientes carreteras o caminos de la parroquia, corresponde los organismos que tienen la competencia GAD provincial de Esmeraldas,

Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), GAD cantonal de Muisne y GAD parroquial.

Resultados:

- El PDyOT GAD parroquial San Gregorio (2011) considera que los 120 km de vías o carreteras de penetración hacia las zonas de producción son de vital importancia y elementos claves; más aún, cuando la vialidad, en el caso de la parroquia, es deficiente y crítica, acentuando los indicadores e índices de pobreza y aislamiento, que limita emprender en acciones productivas y de desarrollo.
- La red secundaria que parte desde del eje principal (carrera E 15 o ruta del Spondylus) hacia los diferentes comunidades/ recintos de la parroquias, son caminos vecinales que están lejos de ser de primer orden y algunas se pueden transitar únicamente en verano por la falta de vías lastradas, constituyen a una amenaza a la producción.
- Ausencia de transporte público (líneas de buses) entre centro (urbano) San Gregorio y Muisne y entre éste y las parroquias aledañas como Daule, Bolivar, San José de Chamanga y Cabo San Francisco y del centro de la parroquia a las diferentes comunidades. En cambio otras comunidades disponen de servicios de transporte que pone en ventaja a las que no tienen.
- El único medio de transporte público son las motos desde el filo de la carretera E15 hasta el sector urbano de la parroquia, caso contrario la movilización es a pie o transporte particular, reduciendo el impulso al desarrollo económico de San Gregorio (urbano).
- Las comunidades que se encuentran al filo de la ruta del Spondylus (carretera E15) tienen acceso al transporte público provenientes de fuera de la parroquia, utilizando otro tipo de transporte que facilita la movilización no solo de personas sino de productos, facilitando el crecimiento de estos centros poblados.
- Las comunidades que están fuera de la ruta del Spondylus (carretera E15) y su acceso se realiza por caminos veraneros sea en camionetas, motos, caballos, mulares, canoa o simplemente caminando, limitando el desarrollo económico productivo.

3.5.2. Acceso a servicios de telecomunicaciones

Tabla N° 46. Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones.

Parroquia San Gregorio	Acceso (número de usuarios)	Cobertura (%)
Telefonía móvil	689	52,8
Telefonía fija	29	2,2
Acceso a internet	15	1,1
Radiocomunicaciones	SD	SD

Fuente: Censo INEC, 2010

En la tabla se observa, la disponibilidad de los servicios de telefonía en la parroquia San Gregorio, en esta línea de análisis, el teléfono celular en 689 casos (52,8%) afirman disponer, y los que no disponen el 47,2%, la disponibilidad del servicio supera la mitad de los casos. En el caso de la telefonía convencional en 29 casos sí disponen (2,2%), y el 97,8% no tienen acceso (Tabla 46 y gráfico 13).

En relación al Internet fijo en solo 15 casos disponen equivalente al 1,1% y el 98,9% no lo tiene, con una cobertura muy baja. La disponibilidad de computadora en 10 casos (0,8%) disponen y el 99,2% no lo tienen.

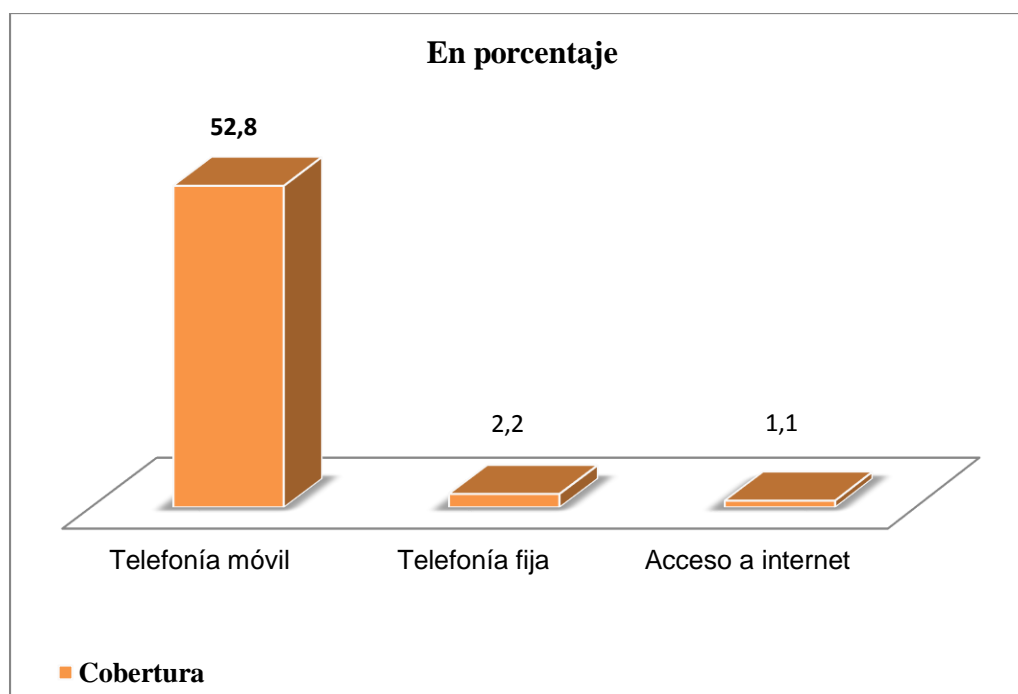


Gráfico N° 13. Acceso a los servicios en telecomunicaciones en la parroquia San Gregorio.

Fuente: Censo INEC, 2010

Resultados:

- La cobertura de la telefonía móvil supera en más de la mitad (52,8%) tienen acceso y un poco menos no la tienen; no obstante, la calidad de servicios no es de la mejor.
- El acceso a internet fijo es muy bajo (1,1%) y poco más del 98% de los casos no tienen, inferior al promedio cantonal (6,8%).
- El acceso a telefonía celular en el parroquia San Gregorio es limitado existiendo solamente cobertura 3G en seis puntos, Muisne cuentan con CNT, CLARO y MOVISTAR en el sector, no existe datos estadísticos a nivel parroquial.
- Está en curso la implementación de INFOCENTRO(s) que aumenta la cobertura del servicio del internet.

3.5.3. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

Resultados:

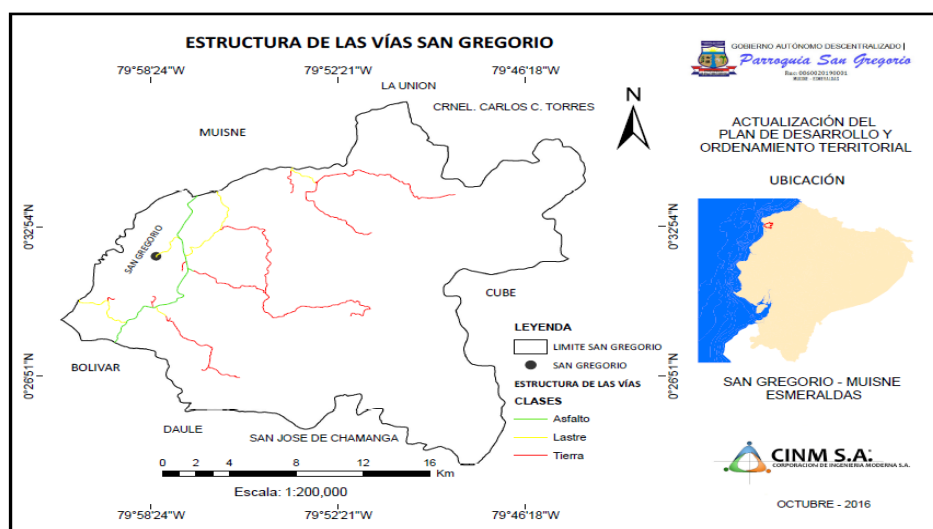
- Asentamientos humanos al filo de la carretera E15 (ruta del Spondylus) sin respetar la línea de fábrica.
- El estado deficiente del sistema vial en particular durante los meses de invierno es una amenaza para la movilidad de las personas y productos. Muchos de los productos se pierden porque no pueden salir a los mercados.
- La baja cobertura de del internet constituye una amenaza a la conectividad entre las personas y general para la población estudiantil.

3.5.3.1. Vulnerabilidad y riesgos a redes viales

El mapa está elaborado en base al tipo de material de construcción de las vías; tierra, lastre y asfalto. La ponderación mayor la tuvo las vías de tierras, dado que presenta mayor vulnerabilidad a las amenazas.

Estructura de vías de San Gregorio

Las vías de San Gregorio son de asfalto, lastre y tierra en el territorio parroquial.



Mapa 13. Estructura de las Vías San Gregorio

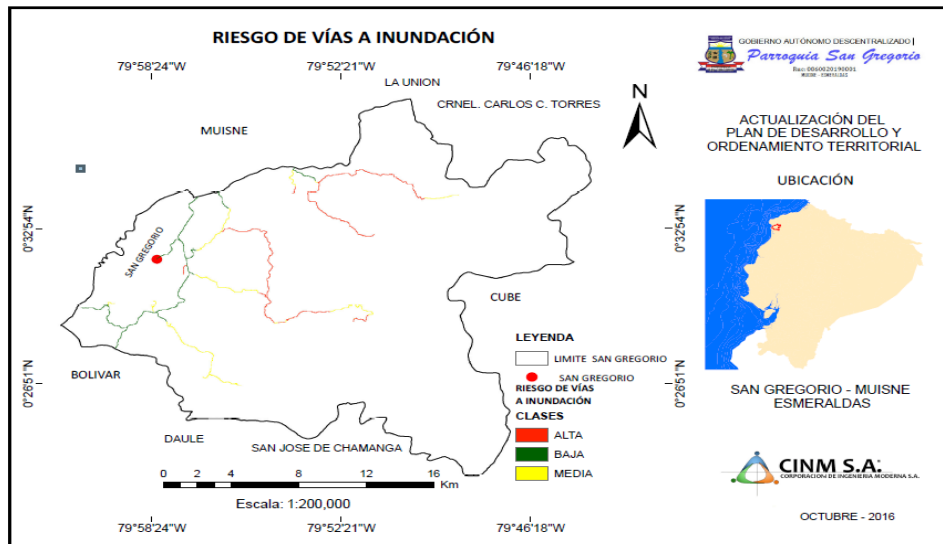
Las vías del territorio parroquial de San Gregorio tienen una estructura heterogénea según tipo de material de construcción (Mapa 13).

Resultados:

- Las vías asfaltadas en territorio parroquial equivalente a un 17,32% (constituye el eje vial principal).
- Las vías de lastre de la parroquia le corresponden al 19,46%.
- Las vías de tierra de la parroquia equivalen al 63,22%

Riesgo de Vías a Inundación San Gregorio

Las vías de San Gregorio son de asfalto, lastre y Tierra



Mapa 14. Riesgo de las Vías a Inundación

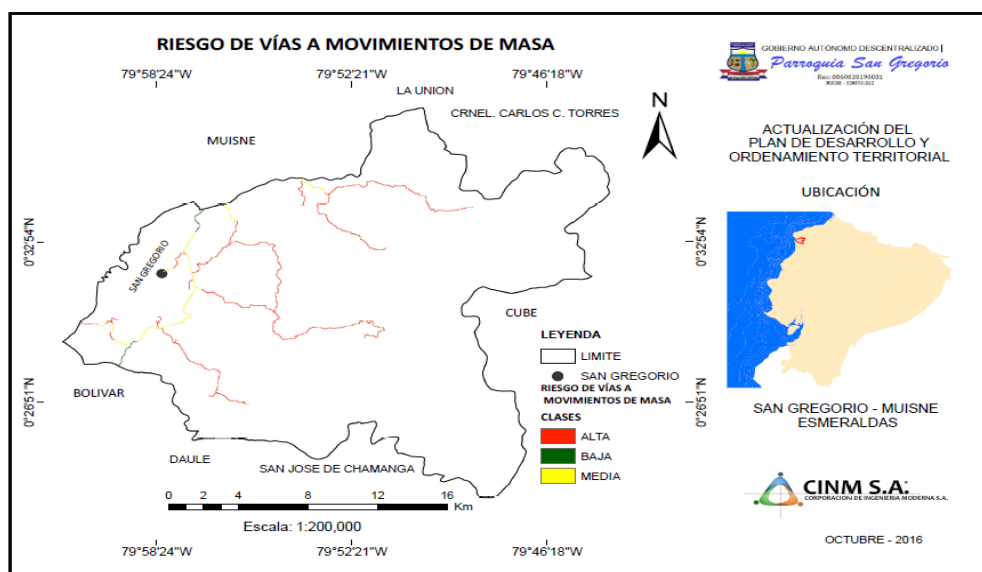
En el mapa de vías, el tipo de estructura refleja el riesgo a inundación.

Resultados:

- Vías con un riesgo a la amenaza a la inundación equivalente a un rango alto el 31,45%
- Vías con un rango medio al riesgo a la amenaza de inundación con 30,55%.
- Vías con rango alto al riesgo a la amenaza de inundación con el correspondiente 38%.
- Las vías tiene un riesgo de vías a inundación con predominio del rango alto (Mapa 14).

Riesgo vías a movimiento de masa

Los movimientos en Masa, son conocidos en el país dado que cada año inhabilitan grandes tramos en las vías principalmente en la estación invernal. En la parroquia San Gregorio, se ha cuantificado el riesgo de las vías ante la amenaza de MM



Mapa 15. Riesgo de Vías a Movimientos de Masa

Resultados:

- Riesgo vías a movimientos de masa en vías en la parroquia San Gregorio tiene el siguiente comportamiento rango alto 75,57%, medio 19, 45% y bajo 4,98%, según mapa 15.
- Evidencia que el riesgo a movimiento de masa en vías predomina el rango alto.

Tabla N° 47. Matriz de potencialidades y problemas.

Componente Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Movilidad		1. Ausencia de transporte público entre el centro San Gregorio (urbano) y Muisne y entre éste y las parroquias aledañas y comunidades de la parroquia.
	1. Las comunidades que se encuentran al filo de la carretera E15 tienen acceso al transporte público y otro tipo de transporte que facilita el crecimiento de estos centros poblados.	2. El acceso a las comunidades que están fuera del eje vial principal realizan por caminos veraneros y utilizando camionetas, motos, canoa, etc., limita el desarrollo productivo.
Acceso a servicios de telecomunicaciones	2. Demanda para aumento de la calidad de la telefonía celular, cobertura de internet para el centro urbano y sus comunidades en espacial para los planteles educativos.	3. Cobertura insuficiente de la telefonía fija y la mayoría no disponen.

		4. Cobertura insuficiente con baja calidad de la telefonía móvil sin señal en lugares alejados.
Tipo de generación de energía eléctrica	3. Experiencia el funcionamiento de energía alternativa (luz solar) en comunidades que reúnen las condiciones.	5. Insuficientes proyectos alternativos energéticos en el sector para poblaciones alejadas.
Redes viales y de transporte	4. Intervención de instituciones competentes GAD provincial, GAD cantonal, Ministerio de Obras Públicas y Transporte y GAD parroquial para la construcción y mantenimiento del anillo vial de la parroquia.	6. Bajo nivel de construcción y mejoramiento del circuito vial de la parroquia para constituirse en circuitos viales permanentes.
	5. Existencia de demandas por la red vial en territorio Chachi potencializando el turismo.	7. Baja complementación de los circuitos viales con las obras complementarias con puentes, accesos, entre otros.
Riesgos a redes viales	6. Existencia del eje vial asfaltado (ruta del Spondylus) que facilita la conectividad.	8. Red vial interna con estructura de tierra que dificulta la movilidad de productos y personas en emergencias e incluso en inviernos normales.

3.6. Componente político institucional y participación ciudadana.

El objetivo de este componente es la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado y de los actores tanto públicos como privados, así como de la sociedad civil y la cooperación internacional para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio (Tabla 51).

3.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

Se analiza de los instrumentos de planificación vigentes de las parroquias aprobadas por el GAD para el desarrollo y el ordenamiento territorial, planes de gobierno y sus implicaciones para el desarrollo parroquia, además de la normativa vigente (Tabla 48).

Tabla N° 48. Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial.

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Se plantean mesas de trabajo entre los diferentes niveles de gobiernos locales para analizar programas y proyectos de impacto cantonal y parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> Articulación entre niveles de Gobierno Provincial de Esmeraldas, Gobierno cantonal de Muisne, Gobierno Parroquial de San Gregorio e instituciones que tienen competencia.
Comité técnico de planificación	<ul style="list-style-type: none"> Conformación de comités integrado por técnicos de los tres niveles de gobiernos locales, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado y ajustes al PDyOT. 	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuado proceso de planificación entre los niveles de Gobierno Provincial de Esmeraldas, Gobierno cantonal de Muisne y Gobierno Parroquial San Gregorio.
Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría	<ul style="list-style-type: none"> Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de participación ciudadana de los gobiernos locales; comités ciudadanos específicos por ejemplo de agua, de luz, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Agendas de la ciudadanía representados por la sociedad civil, Gobierno Provincial de Esmeraldas, Gobierno cantonal de Muisne, Gobierno Parroquial San Gregorio.

Fuente: SENPLADES, 2015

Resultados:

- El marco regulatorio para los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las parroquias ponen a disposición una serie de instrumentos como son planes de desarrollo y ordenamiento territorial que son parte del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código Orgánico de la Planificación Finanzas Públicas (COPFP), y la ley orgánica de Participación Ciudadana mecanismos para el uso de los instrumentos de planificación.
- Existencia de documentación técnica, metodologías e instrumentos de gestión a disposición por organismo rector de la planificación, seguimiento y evaluación para los GADs parroquiales.

3.6.2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

En esta sección se resume el análisis de los procesos de participación ciudadana realizadas por los GAD y experiencias de participación ciudadana en anteriores procesos de planificación, control y veeduría ciudadana orientadas al mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo integral (Tabla 49).

Tabla N° 49. Matriz de Mapeo de actores de la parroquia San Gregorio.

Tipo	Organización	Cargo	Nombres y apellidos	Dirección
Ambiente /salud	Comité de gestión de la REMACH	Presidente	Sr. José Anchico	San Gregorio
	Aso. De Productores Artesanales del Río Repartidero	Representante Legal	Sr. Manuel de Jesús Namicela Toledo	San Gregorio
Agricultura y Ganadería	Corporación Campesina de Productores Agropecuarios del Río Muisne	Representante Legal	Ing. Mariano Bone	San Gregorio - La Colorada
	Comité de Desarrollo "Lucha Campesina"	Representante Legal	Sr. Ángel Intriago Farías	San Gregorio - Puerto Nuevo
	Aso. De Ganaderos del cantón Muisne (ASOGAN)	Representante Legal	Sr. Ángel Intriago Farías	San Gregorio - Puerto Nuevo
	Cooperativa de cacao "5 de Junio"	Presidente	Lic. Martín de la Cruz Añapa	San Gregorio - San Salvador
Social	Juventud del Presidente (JUPRE)	Presidente	Sr. Jaime Muñoz Perea	San Gregorio - La Colorada
	Comité de Desarrollo Comunitario	Representante Legal	Sr. Ramón Muñoz Hinostraza	San Gregorio - La Colorada
	Comité de Desarrollo Comunitario "Palma Real"	Representante Legal	Sr. Santiago Cheme Chasing	San Gregorio
	Aso. Mujeres Emprendedoras "Nueva Esperanza"	Presidenta	Sra. Ángela Angulo Salaar	San Gregorio Boca del Río Sucio
	Aso. De Mujeres "Nueva Esperanza" (Banco Comunitario)	Presidenta	Sra. Lola Añapa	San Gregorio - San Salvador
	Centro Chachi de San Salvador	Representante	Sr. Heberto Tapuyo	San Gregorio - San Salvador
	Corporación de Desarrollo Integral "Bilsa"	Presidente	Sr. Alfredo Aveiga	San Gregorio - Bilsa

Fuente: PDyOT GAD Muisne, 2015

Resultados:

- Participación de los actores en diferentes eventos organizados por el GAD parroquial.
- Poca cultura de los actores en la utilización de los instrumentos de planificación y por parte del GAD parroquial.

3.6.3. Capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio

Capacidad institucional del GAD referente a talento humano, logística, infraestructura y equipos, manejo de información y bases de datos comunitarias y su relación con los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil.

En base al marco regulatorio el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Parroquia San Gregorio al igual que las otras parroquias de la República del Ecuador están en una fase de adaptación al marco normativo vigente como: la Constitución (2008), Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Código Orgánico de la Planificación Finanzas Públicas (COPFP), implica un proceso de aprendizaje no solo de los funcionarios del GAD Parroquial sino de la población en general. Igualmente la comprensión de las competencias repartidas con el GAD cantonal de Muisne, GAD provincial de Esmeraldas y entidades / ministerios del Gobierno Central (Gráfico 14).

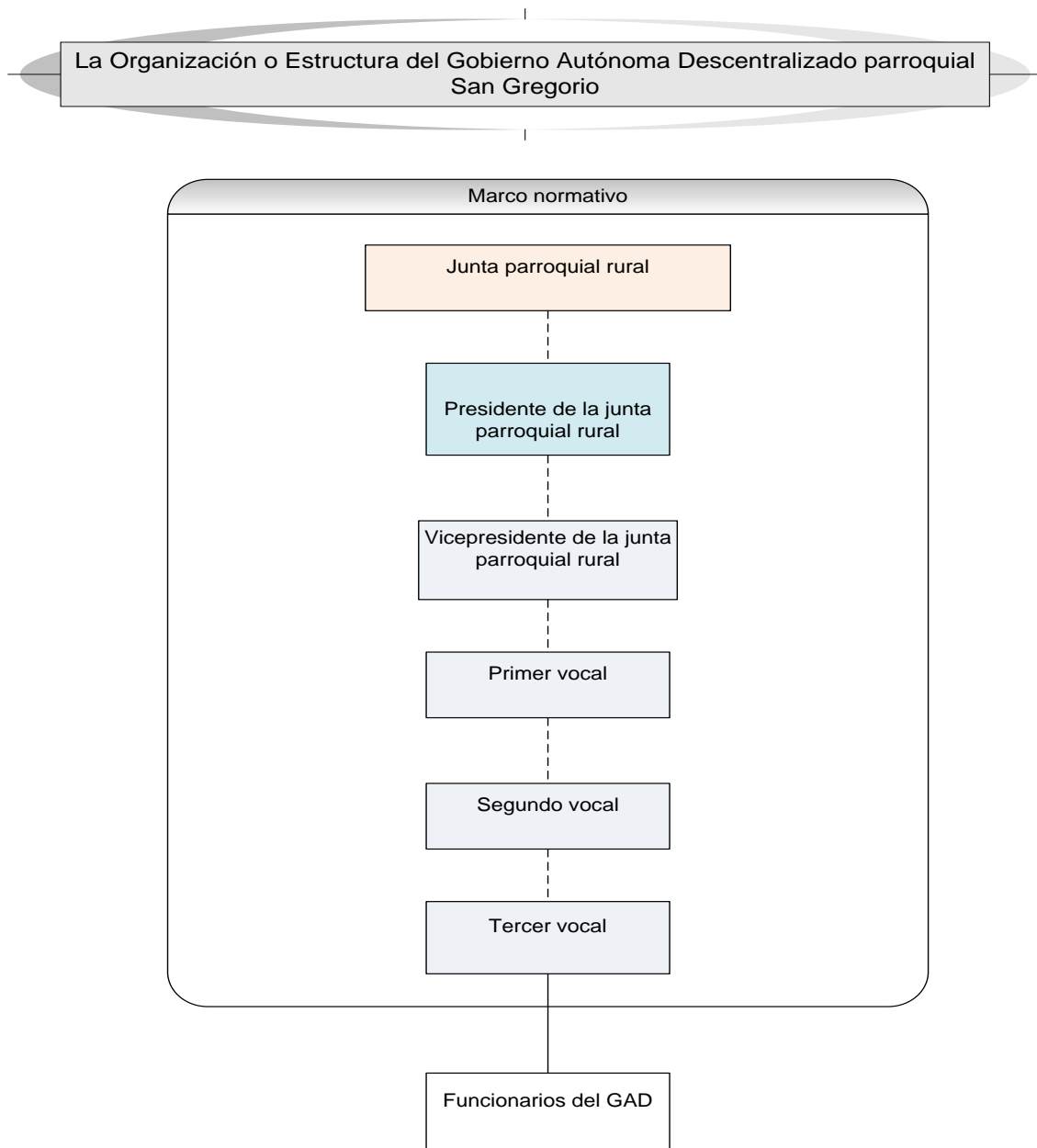


Gráfico N° 14. Estructura del GAD Parroquial San Gregorio

Fuente: PDyOT GAD parroquial San Gregorio, 2011, Investigación directa, 2015

La situación que limita la capacidad de gestión es la adaptación a la nueva normativa de los diferentes niveles de gobierno y entidades que tienen competencias en la parroquia.

Resultados:

- La capacidad institucional para la planificación y gestión del territorio es limitado porque se carece de recuso humano para la realización de esta actividad.
- Los reglamentos y resoluciones serán coherentes con las leyes existentes como del COOTAD, COPFP y otras que norman el desarrollo del GAD parroquial.
- El GAD parroquial complementa la organización con la estructuración de comisiones como de tierras, médica, educación, deportivas, de fiestas unas permanentes y otras eventuales, bajo la responsabilidad de los integrantes de la junta parroquial rural.

3.6.3.1. Capacidad de respuesta a desastres y participación ciudadana

Capacidad de respuesta a Desastres

La capacidad de reacción de una comunidad o sociedad de un territorio ante un evento natural o antrópico, está dado por un conjunto de actores (públicos y privados). Las capacidades existentes en el territorio parroquial de San Gregorio son básicas, se cuenta en territorio organismos como Unidad de Policía Comunitaria, igualmente de instituciones como sub-centros de salud, instituciones que hacen presencia como SGR, MIDUVI, MIES, entre otros, además del gobierno local, el último evento sísmico (16A) permite establecer la respuesta ante desastres.

Tabla N° 50. Respuesta ante desastre del 16A en cantón y parroquia San Gregorio

Variables	Cantón Muisne	%	Parroquia San Gregorio	%
En esta vivienda?	2.691	31,7	212	23,1
En casa acogiente (de familiares, amigos, otros)	1.169	13,8	145	15,8
En albergue/Refugio	4.193	49,3	472	51,5
En hospital, Centro de salud	3	0,0	0	0,0
Desaparecido	3	0,0	0	0,0
Sin vivienda	115	1,4	13	1,4
Otro	306	3,6	75	8,2
No informa	17	0,2	0	0,0
Total	8.497	100	917	100

Fuente: Registro Único de Damnificados - RUD - 15 de Julio de 2016

La reacción post terremoto (16A) la parroquia con el siguiente comportamiento según fuentes oficiales: en albergue/refugio 51,5% del total de las personas afectadas, sigue en esta en vivienda 23,1%, en casa en casa acogiente (de familiares, amigos, otros) 15,8%, la diferencia los otros; frente al cantón Muisne y la parroquia San Gregorio representa 10,8% (Tabla 50).

Resultados:

- Un poco más de la mitad (515%) de la población afectada está en albergue/refugio en respuesta a evento del 16A realizado por la institucionalidad pública.

Institucionalidad y participación ciudadana frente desastres

La capacidad de una comunidad o sociedad para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de un evento natural o antrópico (desastre) de manera oportuna, eficaz y el menor costo posible, está dado por la institucionalidad y participación ciudadana en el territorio.

Resultados:

- Nivel de organización en San Gregorio: población no organizada para hacer frente a amenazas / desastres con un nivel alto.
- Conocimiento sobre la ocurrencia de desastres: escaso conocimiento de la población sobre las causas y consecuencias de los desastres con un rango medio
- Actitud frente a la ocurrencia de desastres (en sus actores): la población evidencia una actitud fatalista, conformista y con indiferencia con un rango alto.

Tabla N° 51. Matriz de potencialidades y problemas.

Componente Político institucional y participación ciudadana		
Variabes	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	1. Se cuenta con instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	1. Escasa puesta en práctica de los instrumentos de planificación incluido el PDyOT parroquial.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	2. Existe un mapeo de actores del desarrollo parroquial.	2. Insuficiente articulación de los actores, pero en estas condiciones ya se garantiza la participación de todos/as, en un espacio abierto y democrático.

	3. Predisposición de la ciudadanía en participar activamente en el desarrollo local.	
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	4. Existe mecanismos para acuerdos o alianzas con otros GADs parroquiales para solucionar problemas comunes.	3. Pocos recursos económicos frente a las necesidades insatisfechas a las necesidades de la población y tamaño del territorio.
	5. Predisposición del GAD parroquial para regularizar a las comunidades en el territorio.	4. Descoordinación entre las diferentes entidades de los gobiernos central, provincial, cantonal y parroquial.
Capacidad de respuesta a desastres y participación ciudadana	6. Existencia de instituciones especializadas en la cabecera cantonal con presencia en la parroquia.	5. Actitud pasiva de la población frente a desastres, manifestada en la escasa participación.

3.7. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.

Tabla N° 52. Matriz de problemas y potencialidades de la parroquia San Gregorio.

Componente Biofísico				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Uso y cobertura del suelo	1. Diversidad arbórea en los usos y cobertura del suelo por la fertilidad para actividades agrícola y ganadera y con limitaciones otros sectores.	Medio	1. Gran cantidad de suelo agrícola subutilizado sin ser aprovechado apropiadamente.	Alto
Recursos Naturales Degradados	2. Riqueza del territorio en flora, fauna, agua, suelo y aire contribuye patrimonio natural.	Alto	2. Degradación continúa de los recursos naturales por presencia de asentamientos humanos y usos de prácticas inadecuadas de explotación.	Muy alto
Impactos por contaminación	3. Una gran parte del territorio de la parroquia es de conservación de los recursos naturales contribuyen a evitar la extinción de especies acuáticas y terrestres.	Alto	3. Deficiencia en la previsión y control en el uso de químicos y pesticidas para el suelo y agua, además presencia desechos.	Alto

Agua	4. Se cuenta con una gran cantidad de agua superficial y subterránea pero en su totalidad no cumplen con los estándares de consumo.	Muy alto	4. Manejo inadecuado de las cuencas hídricas y la contaminación es persistente.	Alto
	5. Predisposición para la conservación de los esteros, ríos que bañan a la parroquia con aplicación de la normativa ambiental.	Medio	5. Manejo deficiente de las cuencas hídricas y contaminación persistente de los ríos que forman el sistema hidrográfico de la parroquia,	Muy alto
Riesgo en territorio parroquial	6. Existencia de áreas conservación y protección - Reserva Ecológica Mache-Chindul.	Bajo	6. Territorio donde se esperan altas aceleraciones sísmicas - geológicos e hidrometeorológicos.	Muy alto

Componente Sociocultural				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Demografía	1. La población de la parroquia es joven en más de la mitad con habilidades naturales.	Medio	1. Existencia de grupos de atención prioritaria en el territorio parroquial	Alto
Educación	2. Existencia de infraestructura en planteles educativos entre aulas, comedor, parque recreativo, cerramiento, casa del maestro, espacios recreativos.	Medio	2. No todos los planteles educativos disponen de Infraestructura y equipamiento, cerramiento de los planteles, acceso a servicios de conectividad.	Medio
	3. Esfuerzos sostenidos por disminución de la tasa de analfabetismo que es alta en relación al promedio del cantón y nacional, sin embargo en relación al censo anterior ha ido disminuyendo.	Medio	3. El nivel de analfabetismo es alto en relación al promedio incluso con el cantón Muisne y del nacional.	Alto

Salud	4. Los centros de salud y/o unidades de Salud hacen esfuerzos por ofrecer servicios integrales oportunos con calidad, calidez y equidad.	Alto		
Acceso y uso de espacio público			4. Insuficiente acceso y usos del espacio público tipo comunitario, deportivo, turístico y áreas verdes que potencialicen el patrimonio natural de la parroquia.	Alto
Organización y tejido social			5. Escasos programas de capacitación para los integrantes de las organizaciones orientados a sus fortalecimientos, sostenibilidad e inclusión.	Alto
Grupos étnicos	5. Modelo de gestión de los Chachis en el manejo del territorio logrando mantener el bosque nativo dentro de la reserva.	Alto		
	6. Existe una variedad de patrimonio tangible e intangible de la parroquia con al aporte de los diferentes grupos étnicos	Muy alto		
Patrimonio cultural	7. Existencia de tradiciones ancestrales de las diferentes comunidades, donde se práctica el patrimonio cultural.	Alto	6. Pérdida continúa del patrimonio tangible e intangible con riesgos de desaparecer de las poblaciones ancestrales.	Alto
Movimientos migratorios			7. Migración externa de los jóvenes hacia ciudades intermedias Santo Domingo, La Concordia, Esmeraldas e incluso a Muisne; se complementa con la migración hacia los polos de desarrollo (Quito y Guayaquil).	Alto
Riesgo a componentes socioculturales	8. Existen recursos humanos para el fomento de la cultura y corresponsabilidad de gestión del riesgo.	Alto	8. Población poca organizada para hacer frente a desastres.	Alto

Componente Económico				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Trabajo y Empleo			1. Los grupos de atención prioritaria tienen dificultad de acceso al plano empleo y trabajo.	Alto
Estructura productiva	1. Presencia de instituciones que tiene relación con la actividad agropecuaria como el MAGAP, fomento productivo del Gobierno Provincial y ONGs locales.	Alto		
			2. Bajo aporte del sector agropecuario a la agro-exportación por parte de los productores organizados de la parroquia.	Alto
	2. Existencia de una capacidad instalada para la producción de camarón bajo normas regulatorias y con planes de manejo a amigables con la naturaleza.	Alto		
Actividades turísticas o eco-turísticas	3. Diversidad de recursos naturales en el territorio parroquial susceptibles de aprovechamiento para el turismo.	muy alto	3. Escasa promoción de atractivos turística existentes de la parroquia y del patrimonio natural Reserva Ecológica Mache Chindul, Estuario con desembocadura al mar, río Muisne, Mirador de Bilsa y Estuario del Diablo.	Alto
Principales Productos			4. Bajo niveles productividad en la mayoría productos que no se acercan al promedio nacional.	mu alto
Factores productivos	4. Las actividades del sector primario son las que generan mayor valor agregado bruto y para sus procesos de producción dependen de los recursos naturales.	Alto	5. Escaso acceso de los productores a factores productivos: crédito, capacitación, tierra (no legalizada), riego	Muy alto

			6. El acceso a la tierra no es equitativa ya que grandes extensiones de tierra se encuentran en manos de pocos propietarios, y otros con poca extensión de tierra.	Alto
Infraestructura de apoyo a la producción	5. Existencia de zonas para implementar infraestructura de apoyo a la producción, la que se dispone es por esfuerzo privado.	Medio		
Riesgo a los sistemas productivos	6. Territorio apto para la producción agrícola y ganadera con distribución irregular de los recursos.	Medio	7. Insuficientes recursos para cubrir las necesidades en situaciones de emergencia por desastres.	Alto

Componente Asentamientos Humanos				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Red nacional de asentamientos humanos	1. La ruta E15 – ruta del Spondylus forma parte del eje nacional interconectado a los asentamientos humanos local y nacional.	Bajo		
Infraestructura y acceso a servicios básicos	2. Existencia de la demanda para aumentar la cobertura de recolección de la basura eficiente al menos.	Alto	1. Baja cobertura de los servicio de recolección de la basura con carro recolector.	Muy alto
	3. Alternativas para almacenar agua funcionando en aquellas que no es posible con red pública.	Alto	2. Baja cobertura de agua de red pública para consumo en los asentamientos humanos.	Muy alto
	4. Disponibilidad de fuentes hídricas para aumento de la cobertura de agua potable en las comunidades más pobladas mediante la terminación de los proyectos.	Alto	3. Baja cobertura de servicios de alcantarillado en las comunidades más pobladas.	Muy alto

Acceso a servicios de educación y salud	5. Existen servicios de salud y educación en los diferentes asentamientos humanos.	Bajo	4. Baja percepción de la calidad de los servicios de salud por parte de la población.	
Acceso a vivienda	6. Existencia de experiencias en la gestión y previsión de programas de vivienda para implementar nuevos y de mejoramiento.	Medio	5. Bajo nivel de construcción de viviendas, solo una pequeña porción de los casos construye y la diferencia corresponde a viviendas antiguas.	Alto
Dispersión y concentración poblacional	7. Existe una variedad de asentamientos humanos consolidados pero con alto porcentaje dispersión.	Alto	6. Alto riesgo de inundación en las familias que viven a la orilla del mar, ríos y esteros tanto en la cabecera parroquia, y los asentamientos humanos identificados como vulnerables.	Muy alto
Riesgo a los asentamientos humanos	8. Disponibilidad de materiales para la construcción de viviendas	Alto	7. Viviendas construidas sin observar las normas de construcción, que hace propensas al riesgo.	Muy alto

Componente Movilidad, Energía y Conectividad				
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PRIORIDAD	PROBLEMAS	PRIORIDAD
	1. Las comunidades que se encuentran al filo de la carretera E15 tienen acceso al transporte público y otro tipo de transporte que facilita el crecimiento de estos centros poblados.	Bajo	1. El acceso a las comunidades que están fuera del eje vial principal realizan por caminos veraneros y utilizando camionetas, motos, canoa, etc., limita el desarrollo productivo.	Medio
Acceso a servicios de telecomunicaciones	2. Demanda para aumento de la calidad de la telefonía celular, cobertura de internet para el centro urbano y sus comunidades en espacial para los planteles educativos.	Alto		
			2. Cobertura insuficiente con baja calidad de la telefonía móvil sin señal en lugares alejados.	Alto

Tipo de generación de energía eléctrica	3. Experiencia el funcionamiento de energía alternativa (luz solar) en comunidades que reúnen las condiciones.	Alto	3. Insuficientes proyectos alternativos energéticos en el sector para poblaciones alejadas.	Alto
Redes viales y de transporte	4. Intervención de instituciones competentes GAD provincial, GAD cantonal, Ministerio de Obras Públicas y Transporte y GAD parroquial para la construcción y mantenimiento del anillo vial de la parroquia.	Muy alto	4. Bajo nivel de construcción y mejoramiento del circuito vial de la parroquia para constituirse en circuitos viales permanentes.	Muy alto
	5. Existencia de demandas por la red vial en territorio Chachi potencializando el turismo.	Muy alto	5. Baja complementación de los circuitos viales con las obras complementarias con puentes, accesos, entre otros.	Muy alto
Riesgos a redes viales	6. Existencia del eje vial asfaltado (ruta del Spondylus) que facilita la conectividad.	Bajo	6. Red vial interna con estructura de tierra que dificulta la movilidad de productos y personas en emergencias e incluso en inviernos normales.	Muy alto

Componente Político Institucional y Participación Ciudadana				
Variables	Potencialidades	Prioridad	Problemas	Prioridad
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	1. Se cuenta con instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	Medio	1. Escasa puesta en práctica de los instrumentos de planificación incluido el PDyOT parroquial.	Muy alto
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	2. Existe un mapeo de actores del desarrollo parroquial.	Medio	2. Insuficiente articulación de los actores, pero en estas condiciones ya se garantiza la participación de todos/as, en un espacio abierto y democrático.	Alto
Capacidad de respuesta a desastres y participación ciudadana	3. Existencia de instituciones especializadas en la cabecera cantonal con presencia en la parroquia.	Bajo	3. Actitud pasiva de la población frente a desastres, manifestada en la escasa participación.	Muy alto

	4. Predisposición de la ciudadanía en participar activamente en el desarrollo local.	Medio		
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	5. Existe mecanismos para acuerdos o alianzas con otros GADs parroquiales para solucionar problemas comunes.	Medio	4. Pocos recursos económicos frente a las necesidades insatisfechas a las necesidades de la población y tamaño del territorio.	Muy alto
		Medio	5. Descoordinación entre las diferentes entidades de los gobiernos central, provincial, cantonal y parroquial.	Alto

Fuente: Asambleas parroquiales, 2015

4. Análisis estratégico territorial

La red de asentamientos humanos:

- La parroquia San Gregorio constituye la más grande del cantón Muisne provincia de Esmeraldas, teniendo una distancia entre las cabeceras parroquiales y del cantón de 35 km., a 121 km de la ciudad de Esmeraldas. En su conjunto la parroquia suma 5.919 personas, constituyéndose la segunda parroquia más poblada del cantón, y la con menor densidad poblacional con 13,20 personas por Km²
- En el territorio cuenta con tres culturas definidas, que corresponden a los Afrodescendientes, Mestizos y Chachi. Los asentamientos humanos más importantes ubicados a lo largo de las riveras de los ríos que tiene la parroquia distribuidos según ejes fluviales:
 - Río Muisne: 1) Balsalito; 2) Boca de Canuto, 3) Compartidero de Agua Clara, 4) La Colorada, 4) La Tortuga, y otros.
 - Río Canuto: 1) Guadurnal, 2) Zapote, 3) Contreras, 4) El Gallo, 5) Balsas, 6) Tigrillo, 7) Latones y otros.
 - Río Sucio: 1) Boca del Río Sucio, 2) Las Delicias; Pailón; 3) San Jacinto; 4) Canalón, 5) San José, y otros.
 - Río Repartidero: 1) San Gregorio (urbano); 2) Correntada; 3) Tres Vías, 4) Mamey; 5) Mango; 6) Piedra; 7) Palma Real, 8) Buena Vista; 9) Rompe y otros.

- Carretera E15: Tres Marías, 2) Hojal; 3) Yarumal, 4) Sal Si Puedes, 5) Luz y Libertad, 6) Tortuga.
- Centro Chachi: San Salvador.

Redes de comunicaciones, relación y flujos entre los asentamientos humanos y conexiones externas:

- La parroquia San Gregorio se ubica en el centro del cantón rodeado de las parroquias San José de Chamanga, Sálima, Bolívar y parroquia Matriz de Muisne. Está vinculada a la provincia y resto del país por la Ruta del Pacífico E-15 (o ruta del Spondylus), que une Esmeraldas con el resto de provincias y atraviesa el cantón de Norte a Sur, convirtiéndose en un eje de desarrollo económico y social.
- Por la extensión de 448,03 km² es la primera parroquia más grande del cantón, donde se asientan los 53 recintos representativos estos están situados en las orillas de los ríos como: a) río Muisne, b) río Canuto, c) río Sucio, d) río Repartidero, y f) vía E15 (Ruta del Spondylus) que comprende desde Pedernales hasta Atacames, a partir de su construcción se dinamizan y dan lugar nuevos asentamientos humanos.
- Los 53 recintos en la mayoría de los casos son de difícil acceso, por no poseer vías asfaltadas, ciertos tramos son lastrados. Los recintos más distantes la comunicación se hace por medio de acémilas o utilizando la vía fluvial en el invierno.
- El sector urbano de la parroquia San Gregorio, antes fue estratégica para la economía de Muisne, en el modelo de ordenamiento territorial ha decaído, especialmente desde que la carretera E15 entró en funcionamiento; la entrada en servicio de dicha vía, da vida a otras comunidades de la parroquia ubicados al filo de la vía.

Los elementos que condicionan las actividades humana en el territorio:

- La Reserva Ecológica Mache Chindul es una de las áreas protegidas de reciente creación, el territorio de la parroquia San Gregorio se encuentra la reserva con una superficie 32.182 hectáreas por su importancia y cobertura se resumen y analiza. Está ubicada dentro de un rango altitudinal 300 a 400 msnm. La Reserva Ecológica Mache-Chindul, se localiza al suroccidente de la provincia de Esmeraldas y norte de Manabí.
- El área tiene tres zonas bioclimáticas una con precipitaciones moderadas en las zonas de transiciones del Bosque Seco Pre-montano al Húmedo Tropical, especialmente en una elevación donde nace el río Cuaque; otras adyacentes con precipitaciones que

promedian entre los 800 y 1.000 mm., y la tercera en la parte alta de la cordillera, con fuertes precipitaciones que oscilan entre los 2.500 y 3.000 mm con pocas variaciones durante el año.

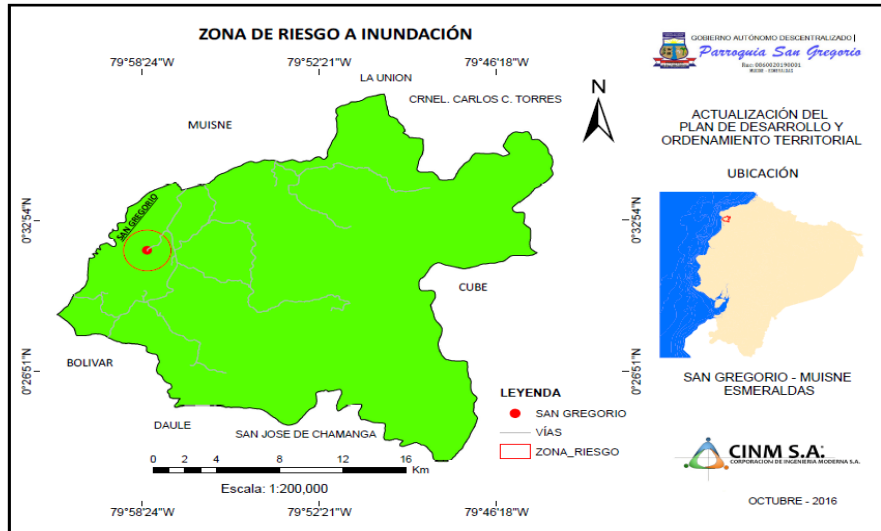
- La Reserva contiene uno de los últimos remanentes de bosque muy húmedo tropical de la Costa ecuatoriana, caracterizado por su altísima biodiversidad y sorprendentes niveles de endemismo. Es uno de los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio.
- La inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra en las áreas o cercanas a la Reserva Ecológica Mache-Chindul por parte de propietarios o posesionarios que han estado antes de establecido es un elemento que condiciona a los productores para acceso a los servicios de apoyo de la producción.
- Las inundaciones por la ubicación de los asentamientos humanos en zonas de riesgos como ríos y esteros a una distancia de 0 a 50 metros, además de áreas destinadas a la producción agropecuaria son propensas a inundaciones.

Otros aspectos importantes del territorio:

- La conservación y desastre ecológicos ocasionados por el desarrollismo, ha empezado dar señales de alerta al escenario de la parroquia, los desastres de los fenómenos naturales, la explotación de los recursos naturales y entrópicos andado lugar a una conciencia ciudadana a favor del respeto al ambiente del territorio, con una particular cosmovisión de conservación por parte de la Nacionalidad Chachi.
- En el ámbito productivo está territorializando el desarrollo a partir del eje vial (ruta del Spondylus o del Pacífico) de la carretera que forma un corredor económico donde se desarrolla la agricultura, ganadería, la reducida agroindustria y la actividad camaronesa. La riqueza de su territorio en los recursos naturales y su belleza paisajística no está siendo aprovechada y sin tener más limitaciones que las normas implícitas de la conservación.
- En la zona no se puede bosquejar zonas industriales por las consideraciones anotadas, salvo aquellas que tienen relación con la agroindustria con las plantaciones de Palma africana en fase de desarrollo. Igual condiciones presenta para el desarrollo de las artesanía. En el caso de la pesca es de agua dulce y tipo artesanal.
- La gestión administrativa que se desarrolla lleva sobrentendido el decidir y hacer en el marco de las funciones que implica el comprender y entender las evoluciones complejas del entorno territorial y ligarla al marco normativo expresadas en las competencias y el grado de articulación que tienen el GAD parroquial con cada nivel de gobierno y de las entidades del gobierno central.

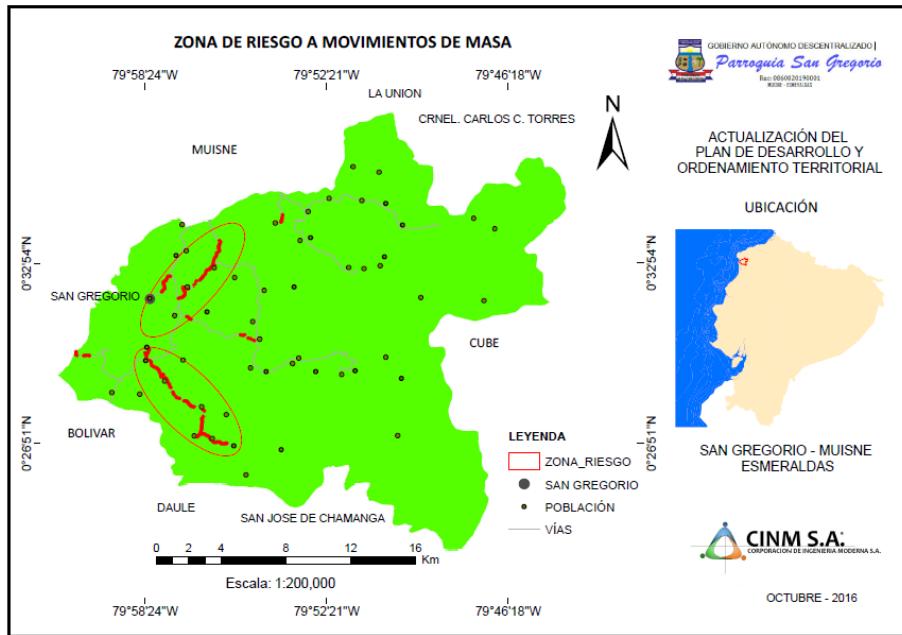
Variable riesgo en el territorio parroquial

El mapa de **Riesgo – Inundación** es el resultado de la combinación de todas las variables utilizadas en la elaboración de los mapas.



Mapa 16. Zona de Riesgo a Inundación

- Zona de riesgo a inundación está centrada en la cabecera parroquial. En la zona de riesgo confluyen varios factores entre ellos, los aguajes y la escorrentías de los ríos principales como: Muisne y Sucio. Además la cabecera parroquial se encuentra ubicada en la zona as baja del territorio.
- Existe un rango medio en poblaciones cercanas a los causes de los ríos, que por su periodicidad, no se constituyen en zonas de alto riesgo (Mapa 16).



Mapa 17. Zona de Riesgo a Movimientos de Masa

- Los componentes más afectados del territorio riesgo a movimientos de masa corresponde a las redes viales, entre estas se encuentran la entrada a la cabecera parroquial, Tres Vías, la entrada a la Boca del Sucio y la entrada a Palma Real (Mapa 17).
- Las poblaciones de las vías más afectadas como: La cabecera parroquial, Boca del Sucio, el Mamey, El Mango, Palma Real, se encuentran entre las de más alto riesgo.
- En base en los mapas de riesgo ante inundaciones y movimientos en masa evidencia que la mayoría de las poblaciones asentadas muy cerca de los cauces de los ríos esta propensa a inundaciones (transitorias) y que además se han definido zonas de afectación ante movimientos en masa en lugares donde las obras civiles de ingeniería y asentamientos humanos elimina la vegetación o realizan cortes en los taludes, los cuales por la contante presencia de lluvias y humedad pierden cohesión y cubren las vías y viviendas.
- Ante el evento ocurrido el 16A se potencializa a la amenaza existente e identificada, mediante obstrucciones a la principal vía y adyacentes. Los terremotos y enjambres sísmicos se han producido a largo de la historia, y el territorio parroquial está dentro del cinturón de fuego del océano Pacífico y el terremoto del 16A del 2016 implica estar en permanente alerta para reducir el riesgo.



SECCIÓN II

PROPUESTA

*GAD Parroquial Rural de San
Gregorio, con incorporación de
riesgos*



II. Propuesta

2.1. Proceso para la construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial

- a) La propuesta de desarrollo comprende: la definición de la visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas/oportunidades, proviene del análisis en la fase de diagnóstico tanto de los componentes como del análisis estratégico territorial; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades (Tabla 53 y 54).
- b) La construcción de indicadores y fijación de metas para el cumplimiento de los objetivos.
- c) La determinación del modelo territorial deseado, a partir de las categorías de ordenamiento territorial definidas en el proceso parroquial/cantonal, en respuesta a la problemáticas o potencialidades detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

Tabla N° 53. Matriz de potencialidades condensadas por componente.

Componente Biofísico		
Variables	Potencialidades	Condensados
Uso y cobertura del suelo	1. Diversidad arbórea en los usos y cobertura del suelo por la fertilidad para actividades agrícola y ganadera y con limitaciones otros sectores.	Reserva que provee servicios ambientales y superficie protegida
Recursos Naturales Degradados	2. Riqueza del territorio en flora, fauna, agua, suelo y aire contribuye patrimonio natural.	
Impactos por contaminación.	3. Una gran parte del territorio de la parroquia es de conservación de los recursos naturales contribuyen a evitar la extinción de especies acuáticas y terrestres.	
Agua	4. Se cuenta con una gran cantidad de agua superficial y subterránea pero en su totalidad no cumplen con los estándares de consumo.	Disponibilidad de recursos hídricos
	5. Predisposición para la conservación de los esteros, ríos que bañan a la parroquia con aplicación de la normativa ambiental.	
Riesgo en territorio parroquial	6. Existencia de áreas conservación y protección - Reserva Ecológica Mache-Chindul.	

Componente Sociocultural		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	CONDENSADOS
Demografía	1. La población de la parroquia es joven en más de la mitad con habilidades naturales.	
Educación	2. Existencia de infraestructura en planteles educativos entre aulas, comedor, parque recreativo, cerramiento, casa del maestro, espacios recreativos.	Apoyo a los servicios de salud y educación
	3. Esfuerzos sostenidos por disminución de la tasa de analfabetismo que es alta en relación al promedio del cantón y nacional, sin embargo en relación al censo anterior ha ido disminuyendo.	
Salud	4. Los centros de salud y/o unidades de Salud hacen esfuerzos por ofrecer servicios integrales oportunos con calidad, calidez y equidad.	
Acceso y uso de espacio público	5. Existen espacios físicos en la parroquia para ser aprovechados para espacios públicos sea tipo comunitario, deportivo, turístico y áreas verdes.	Potencialización con espacios públicos y comunitarios
Grupos étnicos	6. Modelo de gestión de los Chachis en el manejo del territorio logrando mantener el bosque nativo dentro de la reserva.	Existencia de pueblos ancestrales con patrimonio cultural
	7. Existe una variedad de patrimonio tangible e intangible de la parroquia con el aporte de los diferentes grupos étnicos.	
Patrimonio cultural	8. Existencia de tradiciones ancestrales de las diferentes comunidades, donde se practica el patrimonio cultural.	Patrimonio cultural
Riesgo a componentes socioculturales	9. Existen recursos humanos para el fomento de la cultura y corresponsabilidad de gestión del riesgo.	Organización de la población

Componente Económico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	CONDENSADOS
Estructura productiva	1. Presencia de instituciones que tiene relación con la actividad agropecuaria como el MAGAP, fomento productivo del Gobierno Provincial y ONGs locales.	Fomento productivo por institucionalidad
	2. Existencia de una capacidad instalada para la producción de camarón bajo normas regulatorias y con planes de manejo amigables con la naturaleza.	

Actividades turísticas o eco-turísticas	3. Diversidad de recursos naturales en el territorio parroquial susceptibles de aprovechamiento para el turismo.	Turismo por patrimonio natural
Factores productivos	4. Las actividades del sector primario son las que generan mayor valor agregado bruto y para sus procesos de producción dependen de los recursos naturales.	Existencia de recursos
Infraestructura de apoyo a la producción	5. Existencia de zonas para implementar infraestructura de apoyo a la producción, la que se dispone es por esfuerzo privado.	Eje económico ruta del Spondylus
Amenazas a la infraestructura	6. Articulación en las actividades económicas desde la parroquia al cantón por la carretera ruta del Spondylus.	
Riesgo a los sistemas productivos	7. Territorio apto para la producción agrícola y ganadera con distribución irregular de los recursos.	

Componente Asentamientos Humanos		
Variables	Potencialidades	Condensados
Red nacional de asentamientos humanos	1. La ruta E15 – ruta del Spondylus forma parte del eje nacional interconectado a los asentamientos humanos local y nacional.	
Infraestructura y acceso a servicios básicos	2. Existencia de la demanda para aumentar la cobertura de recolección de la basura eficiente al menos.	Instituciones con competencias
	3. Alternativas para almacenar agua funcionando en aquellas que no es posible con red pública.	
	4. Disponibilidad de fuentes hídricas para aumento de la cobertura de agua potable en las comunidades más pobladas mediante la terminación de los proyectos	
Acceso a servicios de educación y salud	5. Existen servicios de salud y educación en los diferentes asentamientos humanos.	
Acceso a vivienda	6. Existencia de experiencias en la gestión y previsión de programas de vivienda para implementar nuevos y de mejoramiento.	Ordenamiento territorial
Dispersión y concentración poblacional	7. Existe una variedad de asentamientos humanos consolidados pero con alto porcentaje dispersión.	
Riesgo a los asentamientos humanos	8. Disponibilidad de materiales para la construcción de viviendas	

Componente Movilidad, Energía y Conectividad		
Variables	Potencialidades	Condensados
Movilidad	1. Las comunidades que se encuentran al filo de la carretera E15 tienen acceso al transporte público y otro tipo de transporte que facilita el crecimiento de estos centros poblados.	
Acceso a servicios de telecomunicaciones	2. Demanda para aumento de la calidad de la telefonía celular, cobertura de internet para el centro urbano y sus comunidades en espacial para los planteles educativos.	Identificación de instituciones de gestión
Tipo de generación de energía eléctrica	3. Experiencia el funcionamiento de energía alternativa (luz solar) en comunidades que reúnen las condiciones.	
Redes viales y de transporte	4. Intervención de instituciones competentes GAD provincial, GAD cantonal Ministerio de Obras Públicas y Transporte y GAD parroquial para la construcción y mantenimiento del anillo vial de la parroquia.	Movilidad de productos y personas
	5. Existencia de demandas por la red vial en territorio Chachi potencializando el turismo.	
Riesgos a redes viales	6. Existencia del eje vial asfaltado (ruta del Spondylus) que facilita la conectividad.	Respuesta a desastres

Componente Político Institucional y Participación Ciudadana		
Variables	Potencialidades	Condensados
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	1. Se cuenta con instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	Instrumentos de planificación
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	2. Existe un mapeo de actores del desarrollo parroquial.	
	3. Predisposición de la ciudadanía en participar activamente en el desarrollo local.	Nuevos modelos de gestión
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	4. Buscar acuerdos o alianzas con otros GADs parroquiales para solucionar problemas comunes.	

Capacidad de respuesta a desastres y participación ciudadana	5. Existencia de instituciones especializadas en la cabecera cantonal con presencia en la parroquia.	Reducir riesgo
---	--	----------------

Tabla N° 54. Matriz de problemas condensados por componente.

Componente Biofísico		
Variables	Problemas	Condensados
Uso y cobertura del suelo	1. Gran cantidad de suelo agrícola subutilizado sin ser aprovechado apropiadamente.	Degradación de los recursos naturales
Recursos Naturales Degradados	2. Degradación continua de los recursos naturales por presencia de asentamientos humanos y usos de prácticas inadecuadas de explotación.	
Impactos por contaminación.	3. Deficiencia en la previsión y control en el uso de químicos y pesticidas para el suelo y agua, además presencia desechos.	
Agua	4. Manejo inadecuado de las cuencas hídricas y la contaminación es persistente.	Contaminación alta
	5. Manejo deficiente de las cuencas hídricas y contaminación persistente de los ríos que forman el sistema hidrográfico de la parroquia,	
Riesgo en territorio parroquial	6. Territorio donde se esperan altas aceleraciones sísmicas - geológicos e hidro-meteorológicos.	Amenazas y vulnerabilidades

Componente Sociocultural		
Variables	Problemas	Condensados
Demografía	1. Existencia de grupos de atención prioritaria en el territorio parroquial	Poco acceso a mejora en la calidad de vida
Educación	2. No todos los planteles educativos disponen de Infraestructura y equipamiento, cerramiento de los planteles, acceso a servicios de conectividad.	Infraestructura y equipamiento deficiente
	3. El nivel de analfabetismo es alto en relación al promedio incluso con el cantón Muisne y del nacional.	Nivel alto de analfabetismo
Acceso y uso de espacio público	4. Insuficiente acceso y usos del espacio público tipo comunitario, deportivo, turístico y áreas verdes que potencialicen el patrimonio natural de la parroquia.	Poco acceso a los espacios públicos y equipamiento comunitario

Organización y tejido social	5. Escasos programas de capacitación para los integrantes de las organizaciones orientados a sus fortalecimientos, sostenibilidad e inclusión.	
Patrimonio cultural	6. Pérdida continúa del patrimonio tangible e intangible con riesgos de desaparecer de las poblaciones ancestrales.	Pérdida continúa del patrimonio cultural
Movimientos migratorios	7. Migración de los jóvenes hacia ciudades intermedias Santo Domingo, La Concordia, Esmeraldas e incluso a Muisne; se complementa con la migración hacia los polos de desarrollo (Quito y Guayaquil).	
Riesgo a componentes socioculturales	8. Población poca organizada para hacer frente a desastres	Poca organización comunitaria

Componente Económico		
Variables	Problemas	Condensados
Trabajo y Empleo	1. Los grupos de atención prioritaria tienen dificultad de acceso al plano empleo y trabajo.	
Estructura productiva	2. Bajo aporte del sector agropecuario a la agro-exportación por parte de los productores organizados de la parroquia.	Baja productividad
Actividades turísticas o eco-turísticas	3. Escasa promoción de atractivos turística existentes de la parroquia y del patrimonio natural Reserva Ecológica Mache Chindul, Estuario con desembocadura al mar, Río Muisne, Mirador de Bilsa y Estuario del Diablo.	Baja promoción de atractivos turísticos
Principales Productos	4. Bajo niveles productividad en la mayoría productos que no se acercan al promedio nacional.	
Factores productivos	5. Escaso acceso de los productores a factores productivos: crédito, capacitación, tierra (no legalizada), riego 6. El acceso a la tierra no es equitativa ya que grandes extensiones de tierra se encuentran en manos de pocos propietarios, y otros con poca extensión de tierra.	Poco apoyo a los servicios productivos
Amenazas a la infraestructura	7. Existen riesgos naturales y climáticos especialmente durante la temporada invernal que afectan permanentemente a la infraestructura vial, turística y medios de producción.	
Riesgo a los sistemas productivos	8. Insuficientes recursos para cubrir las necesidades en situaciones de emergencia por desastres.	Poca preparación para hacer frente a desastres

Componente Asentamientos Humanos		
Variables	Problemas	Condensados
Red nacional de asentamientos humanos		
Infraestructura y acceso a servicios básicos	1. Baja cobertura de los servicio de recolección de la basura con carro recolector.	Baja cobertura de los servicios básicos
	2. Baja cobertura de agua de red pública para consumo en los asentamientos humanos.	
	3. Baja cobertura de servicios de alcantarillado en las comunidades más pobladas.	
Acceso a servicios de educación y salud	4. Baja percepción de la calidad de los servicios de salud por parte de la población.	
Acceso a vivienda	5. Bajo nivel de construcción de viviendas, solo una pequeña porción de los casos construye y la diferencia corresponde a viviendas antiguas.	
Dispersión y concentración poblacional	6. Alto riesgo de inundación en las familias que viven a la orilla del mar, ríos y esteros tanto en la cabecera parroquia, y los asentamientos humanos identificados como vulnerables.	
Riesgo a los asentamientos humanos	8. Viviendas construidas sin observar las normas de construcción, que hace propensas al riesgo.	Inobservancia de normas de construcción

Componente Movilidad, Energía y Conectividad		
Variables	Problemas	Condensados
	1. El acceso a las comunidades que están fuera del eje vial principal realizan por caminos veraneros y utilizando camionetas, motos, canoa, etc., limita el desarrollo productivo.	
	2. Cobertura insuficiente con baja calidad de la telefonía móvil sin señal en lugares alejados.	Poca aplicación de instrumentos de gestión
Tipo de generación de energía eléctrica	3. Insuficientes proyectos alternativos energéticos en el sector para poblaciones alejadas.	
Redes viales y de transporte	4. Bajo nivel de construcción y mejoramiento del circuito vial de la parroquia para constituirse en circuitos viales permanentes.	Deficiente red vial
	5. Baja complementación de los circuitos viales con las obras complementarias con puentes, accesos, entre otros.	

Riesgos a redes viales	6. Red vial interna con estructura de tierra que dificulta la movilidad de productos y personas en emergencias e incluso en inviernos normales.	Capacidad de respuesta reducida a emergencias
-------------------------------	--	---

Componente Político Institucional y Participación Ciudadana		
VARIABLES	PROBLEMAS	CONDENSADOS
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	1. Escasa puesta en práctica de los instrumentos de planificación incluido el PDyOT parroquial.	
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	2. Incipiente articulación de los actores, pero en estas condiciones ya se garantiza la participación de todos/as, en un espacio abierto y democrático.	Poca participación ciudadana
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	3. Pocos recursos económicos frente a las necesidades insatisfechas a las necesidades de la población y tamaño del territorio.	Institucionalidad con poco cumplimiento de competencias
	4. Descoordinación entre las diferentes entidades de los gobiernos central, provincial, cantonal y parroquial.	
Capacidad de respuesta a desastres y participación ciudadana	5. Actitud pasiva de la población frente a desastres, manifestada en la escasa participación.	Participación ciudadana reducida

2.2. Determinación de la visión

La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población en un determinado territorio con una proyección al futuro. La visión incorpora grandes desafíos y retos a conseguir con un carácter integrador; por lo tanto, debe ser lo suficientemente ambiciosa y amplia para enmarcar una serie de acciones y no un detalle de actividades aisladas. Para su construcción se considerarán las políticas y estrategias de desarrollo nacional a largo plazo que constan en el PND, los elementos más destacados del diagnóstico; y, los resultados de los procesos de participación ciudadana.

En relación a la conceptualización se considera algunas ideas que refuerzan la definición de la visión de desarrollo consideradas en su elaboración:

Definición de un futuro deseable: La visión es la imagen proyectada del futuro deseado, es la definición de hacia dónde se quiere llegar; y en relación a éste escenario futuro se fijarán tanto los esfuerzos institucionales como ciudadanos.

Producto de un proceso participativo: La visión de igual forma debe ser construida en base al desarrollo y ejecución de procesos participativos, a través del cual se proyecten, coordinen y se reflejen las aspiraciones comunes, expresadas por la ciudadanía.

Proyección positiva: La visión consiste en una descripción positiva, alentadora y deseable de la realidad territorial para el futuro, partiendo de la realidad actual.

2.3. Características de la Visión

Partiendo de comprender lo que define una visión, es importante considerar algunas características que muestren si la construcción de la visión territorial está correctamente formulada:

- a) **Dimensión del tiempo:** Se basa en la proyección de una realidad deseada en un tiempo determinado.
- b) **Realista- Posible y coherente:** Se establece en relación a las capacidades y potencialidades del territorio; reconociendo las limitaciones o problemas que pueden surgir pero a la vez presentando un futuro mejor.
- c) **Alineado a las prioridades nacionales:** La visión territorial debe tomar en cuenta la planificación nacional y sus prioridades marcadas en la visión de largo plazo, Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, Sustentabilidad Patrimonial, Transformación de la Matriz Productiva.
- d) **Integrador:** Se considera los principales problemas y potencialidades establecidos en el diagnóstico, así como los insumos provenientes de los diversos actores del territorio para determinar el futuro deseado.

2.4. Aspectos que no contiene una visión

Si bien, se ha definido que es una visión, es necesario considerar algunos elementos de lo que no es una visión, con el fin de no caer en errores comunes.

- **No es una propuesta utópica:** La visión no detalla aquellos cambios y acciones que sean contradictorios con determinadas en el diagnóstico del territorio, establecer futuros que no se puedan realizar.
- **No se limita a la descripción del estado actual de una realidad, ni a una visión meramente institucional:** Si bien parte de estado actual, no es una descripción situacional sino que denota una proyección a futuro que establece el marco para el

establecimiento de objetivos y metas puntuales. Además no se centra únicamente en la gestión institucional.

Visión de la parroquia San Gregorio

Para el año 2019 la parroquia San Gregorio, cuenta con una vialidad de primer orden y une a todas las comunidades, con un gobierno autónomo descentralizado modelo a nivel nacional, comprometido con el desarrollo y crecimiento de los asentamientos humanos. Su territorio es seguro considerando la variable riesgo y con una población con capacidad de respuesta frente a las amenazas y vulnerabilidades. Es productiva y comercial, con su recurso humano capacitado y con acceso a los servicios de calidad en educación y salud; es una parroquia vinculada a la conservación del medio ambiente basado en sus potencialidades naturales.

Los actores del territorio intervienen y contribuyen a instituir a la parroquia como interconectada al interior y exterior para el desarrollo de todos los sectores, que preserva el patrimonio cultural y natural; y cumple con las normas que rige a la sociedad.

2.5. Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo

Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión del gobierno autónomo descentralizado en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas para alcanzar la visión propuesta. Estos objetivos consideran las competencias exclusivas y concurrentes, así como también facultades y funciones, por cuanto a través de ellos se marcan las pautas para la generación de políticas y acciones concretas del GAD.

Para efectos de garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, se definirá objetivos relacionados a la erradicación de pobreza, cambio de matriz productiva para la generación de pleno empleo y trabajo digno; y, sustentabilidad patrimonial (Tabla 55).

Tabla N° 55. Vinculación entre los objetivos del PNBV a los tres ejes de prioridad nacional.

Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017	Prioridades de desarrollo nacional		
	Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad patrimonial
1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	✓		
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	✓		
3. Mejorar la calidad de vida de la población.	✓		
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	✓		
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.			✓
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	✓		
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.			✓
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.		✓	
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	✓		
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.		✓	
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.		✓	
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.		✓	

2.5.1. Caracterización de los objetivos estratégicos.

- a) No están enunciados como actividades específicas.
- b) No están expresado en cifras.
- c) Estar acotado en el tiempo: vinculado a tiempo de gestión.
- d) Tienen vinculación a los logros planteados en la **visión**.
- e) Son abarcadores, reflejando un planteamiento que responda a varios problemas o potencialidades.
- f) Tienen una redacción corta y clara, que defina un propósito en el futuro.

Objetivo estratégico parroquial:

1. Fomentar el desarrollo sustentable, desde la perspectiva de inclusión económica y social, a los grupos de atención prioritaria a la población y pobre.
2. Potenciar las capacidades e identidad de los asentamientos humanos ancestrales, en un contexto de un hábitat seguro y sustentable.
3. Garantizar el uso racional de los recursos naturales, biodiversidad y ocupación, manteniendo la integridad territorial, respetando los derechos de la naturaleza.
4. Aplicar modelos de gestión territorial mediante la aplicación de políticas, programas y proyectos con amplia participación ciudadana.
5. Conservar los recursos naturales y uso sustentable de la biodiversidad, para ofrecer servicios ambientales.
6. Fomentar territorios seguros, fomentando las capacidades de respuesta para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades.
7. Mejorar los factores vinculados al fomento productivo y otros aspectos relacionados con el desarrollo competitivo.

- 8.** Mejorar la capacidad de gestión y participación ciudadana del GAD parroquial, en concordancia con el marco legal.
- 9.** Ejercer competencias de infraestructura, equipamientos y espacios públicos, además de contribuir con el tejido organizativo y de servicios sociales de alcance parroquial Fortalecer el tejido social, educativo, de salud, organizativo y trabajo comunitario para asumir responsabilidades en la gestión del territorio.
- 10.** Mejorar la capacidad de gestión y participación ciudadana del GAD parroquial, en concordancia con el marco legal.
- 11.** Mejorar los flujos de movilidad de las personas y productos a través de las redes de vías de primer orden y aumento de la cobertura de la conectividad.

Se realiza un análisis del alcance de cada objetivo estratégico, considerando los diferentes ámbitos de incidencia que puede tener y la participación de diversos actores para su consecución. En este sentido, es necesario tomar en cuenta que un objetivo estratégico puede superar el marco de las competencias y no se limita a un análisis lineal y de correspondencia única con indicadores y meta (Tabla 56).

Tabla N° 56. Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.

Objetivo PNBV	Prioridades nacionales	Objetivo Estratégico	Competencias en coordinación con otros niveles de gobierno	Actores	Posibles Indicadores
<p>2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.</p>	<p>Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza: Promover la justicia económica y la equidad social mediante una revolución productiva basada en el trabajo digno, la soberanía alimentaria, la generación y fortalecimiento de capacidades, y la economía popular y solidaria.</p>	<p>1/ Fomentar el desarrollo sustentable, desde la perspectiva de inclusión económica y social, a los grupos de atención prioritaria y pobre.</p>	<p>Riego Seguridad alimentaria Fomento productivo</p>	<p>GAD provincial - Esmeraldas GAD municipal- Muisne y GAD parroquial MIES- IEPS- SEPS MAGAP ONGs locales OBs locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de asistencia alimentaria y humanitaria nutricional principalmente para la niñez, personas de la tercera edad, mujeres gestantes y pobres. Capacitaciones y asesoría técnicos impartida. Número de emprendimientos con asociaciones de los GAP. Porcentaje de beneficiarios de la Economía Popular y Solidaria –EPS con acceso a los sistemas de compras públicas y mercados especializados.
<p>5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.</p>	<p>Estrategia nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza..</p>	<p>2/ Potenciar las capacidades e identidad de los asentamientos humanos ancestrales, en un contexto de un hábitat seguro y sustentable.</p>	<p>Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural Cooperación internacional</p>	<p>GAD cantonal –Muisne GAD parroquial M de Cultura ONGs locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Superficie de territorio ancestral mantiene las condiciones de integridad y ambientales.
<p>7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad</p>	<p>Sostenibilidad ambiental.</p>	<p>3/ Garantizar el uso racional de los recursos naturales, biodiversidad y ocupación, manteniendo la integridad territorial, respetando los derechos de la naturaleza</p>	<p>Protección del ambiente Preservar mantener y difundir el patrimonio natural</p>	<p>GAD provincial – Esmeraldas GAD cantonal GAD parroquial MINTUR</p>	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de áreas naturales (SNAP) en relación al total de la parroquia.

ambiental, territorial y global.				ONGs locales	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en proyectos ecoturísticos y prácticas sostenibles para el manejo del bosque.
1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	Estrategia nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza.	4/ Aplicar modelos de gestión territorial mediante la aplicación de políticas, programas y proyectos con amplia participación ciudadana.	Autonomía política, administrativa y financiera	GAD parroquial Ciudadanía en general SENPLADES	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de directivos y funcionarios Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial capacitados. • Eficiencia presupuestaria en la ejecución de los Presupuestos Operativos Anuales.
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	Sustentabilidad patrimonial. Lineamientos para sustentabilidad patrimonial ETN: Implementar mecanismos para frenar la deforestación y erosión de suelos en cuencas hidrográficas con alta susceptibilidad de causar desastres relacionados con inundaciones y corridas torrenciales.	5/ Conservar los recursos naturales y uso sustentable de la biodiversidad, para ofrecer servicios ambientales.	Protección del ambiente Forestación y reforestación. Cooperación internacional.	GAD provincial- Esmeraldas GAD municipal GAD parroquial MAGAP SENAGUA MAE	<ul style="list-style-type: none"> • Hectáreas reforestadas distribuidas en las cuencas cruzan la parroquia. • Porcentaje de bosque primario protegido. • Número de fuentes de agua protegidas en el territorio parroquial.
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	Estrategia nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza.	6/ Ejercer competencias de infraestructura, equipamientos y espacios públicos, además de contribuir con el tejido organizativo y de servicios sociales de alcance parroquial.	Prestación de servicios públicos Colaboración al ejercicio de la competencia de salud y educación	MSP M de Educación GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de participación de jóvenes en las organizaciones de la sociedad civil. • % de personas que participan activamente en organizaciones para hacer desarrollo local. • Reducción del índice de analfabetismo funcional (10 años y más) en la población del territorio.

					<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de establecimientos educativos con infraestructura completa. • Número de puntos de percepción de calidad de los servicios de salud. • Porcentaje de infraestructura, equipamientos comunitarios, espacios públicos-deportivos en el territorio parroquial. • Porcentajes de la población que conocen y promueven la conservación de los aspectos
<p>10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.</p>	<p>Estrategia Nacional Para el cambio de la matriz productiva.: Dimensión 1: Fortalecimiento del sistema productivo basado en la eficiencia e innovación; Objetivo: Incrementar el valor de la producción e incorporar el componente Ecuatoriano..</p>	<p>7/ Mejorar los factores vinculados al fomento productivo y otros aspectos relacionados con el desarrollo competitivo</p>	<p>Desarrollo de actividades productivas comunitarias Preservar mantener y difundir el patrimonio cultural y natural</p>	<p>GAD provincial GAD municipal y GAD parroquiales MAGAP MINTUR MIPRO Otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mejoramiento de la productividad de los principales rubros agropecuarios y acuícolas. • Número de actividades productivas que se desarrollan con normativa ambiental. . • Porcentaje de participación de la agricultura, ganadería y acuicultura familiar en las exportaciones. • Porcentaje de emprendedores asociados que utilizan tecnologías amigables con la naturaleza. • Porcentaje de estabilización de los emprendimientos asociados. • Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico parroquial de desarrollo turístico.
<p>4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.</p>	<p>Estrategia nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza.</p>	<p>8/ Fortalecer el tejido social, educativo, de salud, organizativo y trabajo comunitario para asumir responsabilidades en la gestión del territorio.</p>	<p>Prestación de servicios públicos Colaboración al ejercicio de la competencia de salud y educación</p>	<p>MSP M de Educación GAD parroquial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de participación de jóvenes y mujeres en las organizaciones de la sociedad civil.

					<ul style="list-style-type: none"> • % de personas que participan activamente en organizaciones para hacer desarrollo local. • Reducción del índice de analfabetismo funcional (10 años y más) en la población del territorio. • Porcentaje de establecimientos educativos con infraestructura completa. • Número de puntos de percepción de calidad de los servicios de salud. • Porcentaje de espacios públicos – deportivos que permita el buen vivir. • Porcentajes de jóvenes que conocen y promueven la conservación del patrimonio cultural.
<p>1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.</p>	<p>Estrategia nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza.</p>	<p>9/ Mejorar la capacidad de gestión y participación ciudadana del GAD parroquial, en concordancia con el marco legal.</p>	<p>Ejercicio general de competencias Participación ciudadana</p>	<p>GAD parroquial Consejo de participación ciudadana Ciudadanía en general</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la población que utiliza los mecanismos de participación ciudadana establecida en la normativa. • Porcentaje de población capacitada en participación ciudadana.

<p>3. Mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>Estrategia nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza.</p>	<p>9/ Contribuir a la integración social e inclusión, interrelaciones entre asentamientos, acceso y ampliación de la cobertura de los servicios básicos</p>	<p>Prestación de servicios públicos Colaboración para el ejercicio de la competencia de servicios básicos</p>	<p>GAD cantonal de Muisne GAD parroquial CNEL Población organizada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de viviendas de los centros poblados con acceso al agua de calidad. • Porcentaje de viviendas de los centros poblados con acceso al servicio de alcantarillado. • Porcentaje de viviendas de los asentamientos humanos eliminan los residuos sólidos por carro recolector, servicios de aseo y limpieza del espacio público. • Porcentaje de viviendas de los asentamientos humanos acceden al servicio de luz
<p>11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.</p>	<p>Estrategia nacional para el cambio de la matriz productiva.</p>	<p>10/ Mejorar los flujos de movilidad de las personas y productos a través de las redes de vías de primer orden y aumento de la cobertura de la conectividad.</p>	<p>Vialidad rural Vialidad urbana (centros poblados) Servicios generales</p>	<p>GAD provincial – Esmeraldas GAD municipal- Muisne GAD parroquial CNT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de vías internas de la parroquia construidas. • Porcentaje de vías internas de la parroquia con mantenimiento. • Porcentaje de viviendas con acceso al internet. • Porcentaje de viviendas con cobertura a los servicios de calidad de la telefonía celular.

2.5.2. Vinculación con indicadores / metas

Adicionalmente es importante considerar otros elementos en la definición de objetivos estratégicos.

- a) Debe poder medirse mediante indicadores, que permitan su seguimiento y evaluación.
- b) No podrán haber objetivos sin elementos de medición.

Se propone una estructura mínima a la que deba responder la redacción del objetivo estratégico:

- **Objetivo a partir de potencialidad:**
Desarrollar actividades que fomenten la asociatividad y trabajo comunitario con énfasis en el sector agro-productivo.
- **Objetivo a partir de problemática:**
Mejorar la calidad de la vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.

2.6. Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado.

2.6.1. Indicadores

Los indicadores permiten analizar y valorar los resultados derivados del cumplimiento de un objetivo estratégico y de la aplicación de una política local, sistematizar lecciones aprendidas, e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones. Un indicador puede medir el cumplimiento de varios objetivos estratégicos.

Los indicadores tanto de resultado como de gestión (los indicadores de gestión son desarrollados en el etapa de modelo de gestión), se observan las metas del Plan Nacional para el Buen Vivir y la contribución a la consecución de las prioridades nacionales.

Los indicadores son:

- **Oportunos:** Permiten obtener información en tiempo real y de forma adecuada, tanto para poder corregir como prevenir.
- **Prácticos:** Que facilite su recolección y procesamiento. Su recolección debe estar asegurada, puesto que esto permite continuar con procesos de seguimiento y evaluación.
- **Claros:** Ser comprensibles, tanto para quienes los desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia.
- **Confiables:** Deben responder a una metodología y fuentes comprobables.

Por parte del gobierno autónomo descentralizado Parroquiales deberán identificar indicadores de gestión. Estos indicadores permiten el seguimiento de los planes, programas y proyectos.

2.6.1.1. Indicadores de gestión

Estos indicadores responden a una lógica de eficiencia, permiten determinar la cantidad de recursos empleados tras cada logro descrito; evidencian si los insumos se proveyeron de manera organizada, oportuna y al mínimo costo posible, si los productos se ejecutaron optimizando recursos (tiempo y dinero), si los costos administrativos fueron los menores, etc.; y, si su agregación generará efectos de corto plazo que se medirán con los indicadores de resultados.

Se identifica indicadores de gestión para las intervenciones propuestas, cuya función principal es medir la relación insumo/ proceso/ producto. Estos están vinculados a los indicadores de resultado propuestos, de acuerdo a lo descrito en el punto anterior.

Los indicadores de gestión, podrán ser indicadores de producto e indicadores de insumo o actividad:

- ✓ Indicadores de insumo/actividad: monitorean los recursos humanos, tecnológicos, financieros y físicos utilizados en una intervención para llevar a cabo la producción de bienes y servicios. Este tipo de indicadores describen el esfuerzo administrativo aplicado para obtener los bienes y servicios programados. Es común que este tipo de indicadores estén dimensionados en términos de recursos asignados, número de capacitadores, horas de trabajo disponibles, toneladas de alimento distribuido, etc.
- ✓ Indicadores de producto: cuantifican los bienes y servicios producidos o entregados por la institución. Estos indicadores emplean dos criterios clave: unidad de tiempo y calidad requerida. Si un producto se entregó dentro de la unidad de tiempo acordada y con la calidad solicitada, entonces éste es en parte un desempeño eficiente. Por ejemplo: kilómetros de caminos vecinales rehabilitados.

2.6.2. Metas

La meta se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. A través de este proceso se establecen compromisos visibles y verificables de la implementación de la política local. Una meta puede incidir en varios objetivos.

Las metas deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo. El enunciado de una meta debe estar planteado considerando los siguientes elementos (Gráfico 15):



Gráfico N° 15. Elementos para la formulación de una meta.

Fuente y elaboración: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación.

En su conjunto las metas permitirán conocer: ¿Qué fenómeno o variable se modifica?, ¿En qué sentido se modifica?, ¿Cuánto se modifica?, ¿Cuál es el tiempo establecido para el cumplimiento de la meta?

La meta que se determine debe:

- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
- Estar en términos de la unidad de medida del indicador, guardando consistencia con el método de cálculo y el nombre del indicador (Tabla 57).

Se plantean metas utilizando indicadores de gestión (en referencia a sus programas o proyectos). Consecuente con la Visión, Objetivo integral, Objetivos Específicos, Valores y Principios la parroquia de San Gregorio plantea las siguientes metas para los próximos cinco años (2014-2019) (Tabla 58).

Tabla N° 57. Matriz de metas.

Competencia	Posibles Indicadores	Metas
GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de asistencia alimentaria y humanitaria principalmente para los grupos de atención prioritaria (GAP) y pobres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de asistencia alimentaria y humanitaria ejecutado al 100% / 2019.
GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones y asesoría técnica productiva impartida. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 20% de la población de los GAP es atendida con capacitaciones y asesoría técnica /2019
GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Número de emprendimientos con organizaciones de los GAP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 10 emprendimientos implementados y ejecutados con organizaciones de los GAP.
GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de beneficiarios de los GAP con acceso a los sistemas de compras públicas y mercados especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr el 12% de la PEA de los GAP con acceso a los sistemas de compras públicas y mercados especializados / 2019.

Concurrente y articulada	<ul style="list-style-type: none"> Superficie de territorio ancestral mantiene las condiciones de integridad y ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> El 90% de la superficie del territorio ancestral se mantiene su integridad y se mejora las condiciones ambientales / 2019.
Gobierno Central	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de áreas naturales (SNAP) en relación al total de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de las áreas naturales protegidas (SNAP), se mantienen en relación al total de la parroquia / 2019.
Concurrente y articulada	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en proyectos ecoturísticos y prácticas sostenibles para el manejo del bosque. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr 3 proyectos de capacitación en ecoturismo y prácticas sostenibles del manejo del bosque / 2019.
GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de directivos y funcionarios Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> El 100% los directivos y funcionarios del GAD parroquial capacitados / 2019.
GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia presupuestaria en la ejecución de los Presupuestos Operativos Anuales1. 	<ul style="list-style-type: none"> El índice presupuestario de la ejecución de los POAs al 100%, cada año.
Concurrente y articulada	<ul style="list-style-type: none"> Hectáreas reforestadas distribuidas en las cuencas cruzan la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> Reforestar 1000 hectáreas distribuido en las 4 cuencas de los ríos Repartidero, Muisne, Canuto y Sucio / 2019.
Gobierno Central	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de bosque primario protegido. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de bosque primario semejante el 2014 está protegido y con mejores condiciones / 2019.
GAD Provincial	<ul style="list-style-type: none"> Número de fuentes de agua protegidas en el territorio parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> Al menos 20 fuentes de agua protegidas, distribuidos en cuatro cuencas / 2019.
Concurrente y articulada	<ul style="list-style-type: none"> Puntos de reducción del nivel de vulnerabilidad a las amenazas y riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducir 20 puntos el índice de vulnerabilidad a las amenazas y riesgos / 2019.
Concurrente y articulada	<ul style="list-style-type: none"> Número de Comités Comunitarios integrados a la red de reducción de la gestión de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> Conformación de un Comité/s Comunitario/s y en funcionamiento para reducción de riesgos y vulnerabilidades / 2019
Concurrente y articulada	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mejoramiento de la productividad de los principales rubros agropecuarios y acuícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de productividad igual o superior en 20% a los índices nacionales de los principales productos agropecuarios / 2019.
Concurrente y articulada	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades productivas que se desarrollan con normativa ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema parroquial de producción amigable con la protección y conservación de los recursos naturales al 50% / 2019.
Concurrente y articulada	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de participación de la agricultura, ganadería y acuicultura familiar en las exportaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> 50% de participación de la agricultura, ganadería, pesca familiar en las exportaciones en relación al año base / 2019.
Concurrente y articulada	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de emprendedores asociados utilizando tecnologías amigables con la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> El 25% de los emprendedores asociados utilizan tecnologías amigables con la naturaleza / 2019.
Concurrente y articulada	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estabilización de los emprendimientos asociados. 	<ul style="list-style-type: none"> Estabilizar el 50% de los emprendimientos asociativos / 2019

GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico parroquial de desarrollo turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y ejecución del 100% de Plan Estratégico de desarrollo turístico parroquial / 2019.
GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de participación de jóvenes y mujeres en las organizaciones de la sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar hasta el 50% de la participación de los jóvenes en las organizaciones de la sociedad civil / 2019.
GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas que participan activamente en organizaciones para hacer desarrollo local. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 60% de las personas que participan en las organizaciones involucradas en el desarrollo local / 2019.
Gobierno Central	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del índice de analfabetismo funcional (10 años y más) en la población del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la tasa de analfabetismo funcional (10 años y más) inferior al 10% / 2019.
Gobierno Central	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de establecimientos educativos con infraestructura completa y equipada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Logra el 70% de establecimientos educativos con infraestructura completa y equipada / 2019.
Gobierno Central	<ul style="list-style-type: none"> • Número de puntos de percepción de calidad de los servicios de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la percepción en 10 puntos de la calidad de los servicios de Salud ofertados en la parroquia / 2019.
GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de infraestructura, equipamientos comunitarios, espacios públicos – deportivos en el territorio parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cubrir hasta el 60% de infraestructura física, espacios públicos-deportivos y equipamientos comunitarios que permita el buen vivir en la parroquia / 2019.
Concurrente y articulada	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentajes de la población que conocen y promueven la conservación de los aspectos culturales y sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 60% de la población conocen y promueven la conservación de los aspectos culturales y sociales de la parroquia / 2019.
GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la población que utiliza los mecanismos de participación ciudadana establecida en la normativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de participación ciudadana funcionando de acuerdo a marco normativo al 100% / 2019.
GAD parroquial	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de población capacitada en participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar el 4% de la población en temas relacionados con participación ciudadana / 2019.
GAD municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de viviendas de los centros poblados con acceso al agua de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr el 65% de las viviendas de los asentamientos humanos tiene acceso al agua potable / 2019.
GAD municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de viviendas de los centros poblados con acceso al servicio de alcantarillado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr el 45% de las viviendas de los asentamientos humanos tienen acceso de alcantarillado / 2019.
GAD municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de viviendas de los asentamientos humanos eliminan los residuos sólidos por carro recolector, servicios de aseo y limpieza del espacio público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr el 60% de las viviendas de los asentamientos humanos eliminan los residuos sólidos por carro recolector, servicios de aseo y limpieza del espacio público / 2019.
Gobierno Central	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de viviendas de los asentamientos humanos acceden al servicio de luz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar el 80% de las viviendas de los asentamientos humanos acceden a los servicios de luz / 2019.

GAD Provincial	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de vías internas de la parroquia construidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el 50% de las vías internas de la parroquia son intervenidas con parámetros de calidad / 2019.
GAD Provincial	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de vías internas de la parroquia con mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> El 50% de las vías construidas en la parroquia con mantenimiento en buen estado / 2019.
Gobierno Central	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de viviendas con acceso al internet. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el 50% de las viviendas con acceso acceden a los servicios de internet / 2019.
Gobierno Central	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de viviendas con cobertura a los servicios de calidad de la telefonía celular. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el 70% de las viviendas tienen acceso a la telefonía celular con cobertura de calidad / 2019.

Tabla N° 58. Matriz de Metas Anualizadas.

Metas	Año Base	Valor Base	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Programa de asistencia alimentaria y humanitaria ejecutado al 100%.	2014	0,2	0,4	0,6	0,8	0,6	1
El 20% de la población de los GAP es atendida con capacitaciones y asesoría técnica	2014	4%	8%	12%	16%	12%	20%
Al menos 10 emprendimientos implementados y ejecutados con organizaciones de productores y prioritarios.	2014	0	2	4	6	8	10
Lograr el 12% de la PEA de los GAP con acceso a los sistemas de compras públicas y mercados especializados.	2014	4%	6%	8%	10%	8%	12%
El 90% de la superficie del territorio ancestral se mantiene su integridad y se mejora las condiciones ambientales.	2014	90%	90%	90%	90%	90%	90%
El 100% de las áreas naturales protegidas (SNAP), se mantienen en relación al total de la parroquia.	2014	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Lograr 3 proyectos de capacitación en ecoturismo y prácticas sostenibles del manejo del bosque.	2014	0	0	0	1	2	3
El 100% los directivos y funcionarios del GAD parroquial capacitados.	2014	60%	70%	80%	90%	80%	100%

El índice presupuestario de la ejecución de los POAs al 100%, cada año.	2014	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Reforestar 1000 hectáreas distribuidos en las 4 cuencas de los ríos Repartidero, Muisne, Canuto y Sucio.	2014	0	200	400	600	800	1000
Porcentaje de bosque primario semejante el 2014 está protegido y con mejores condiciones.	2014	60%	60%	60%	60%	60%	60%
Al menos 20 fuentes de agua protegidas, distribuidos en cuatro cuencas.	2014	0	4	8	12	16	20
Reducir 20 puntos el índice de vulnerabilidad a las amenazas y riesgos.	2014	66	62	58	54	58	50
Conformación de un Comité/s Comunitario/s y en funcionamiento para reducción de riesgos y vulnerabilidades	2014	0.2	0,4	0,6	0,8	0,6	1
Porcentaje de productividad igual o superior en 20% a los índices nacionales de los principales productos agropecuarios.	2014	4%	8%	12%	16%	12%	20%
Sistema parroquial de producción amigable con la protección y conservación de los recursos naturales al 50%.	2014	0	10%	20%	30%	40%	50%
50% de participación de la agricultura, ganadería, pesca familiar en las exportaciones en relación al año base.	2014	0	10%	20%	30%	40%	50%
El 25% de los emprendedores asociados utilizan tecnologías amigables con la naturaleza.	2014	0	5%	10%	15%	20%	25%
Estabilizar el 50% de los emprendimientos asociativos	2014	0	10%	20%	30%	40%	50%
Creación y ejecución del 100% de Plan Estratégico de desarrollo turístico parroquial.	2014	0	10%	30%	60%	80%	100%

Incrementar hasta el 50% de la participación de los jóvenes en las organizaciones de la sociedad civil.	2014	0	10%	20%	30%	40%	50%
El 60% de las personas que participan en las organizaciones involucradas en el desarrollo local.	2014	20%	28%	36%	44%	52%	60%
Reducir la tasa de analfabetismo funcional (10 años y más) inferior al 10%.	2014	12,50%	12,50%	11,50%	10,50%	9,50%	8,50%
Logra el 70% de establecimientos educativos con infraestructura completa y equipada.	2014	50%	54%	58%	62%	66%	70%
Aumentar la percepción en 10 puntos de la calidad de los servicios de Salud ofertados en la parroquia.	2014	0	2	4	6	8	10
Cubrir hasta el 60% de infraestructura física, espacios públicos-deportivos y equipamientos comunitarios que permita el buen vivir en la parroquia	2014	30%	30%	35%	40%	55%	60%
El 60% de la población conocen y promueven la conservación de los aspectos culturales y sociales de la parroquia / 2019.	2014	0	40%	45%	50%	55%	60%
Sistema de participación ciudadana funcionando de acuerdo a marco normativo al 100%.	2014	20%	30%	45%	60%	80%	100%
Capacitar el 4% de la población en temas relacionados con participación ciudadana.	2014	0,50%	1%	1,75%	2,50%	3,25%	4%
Lograr el 65% de las viviendas de los asentamientos humanos tiene acceso al agua potable.	2014	35%	37%	45%	50%	55%	65%
Lograr el 45% de las viviendas de los asentamientos humanos tiene acceso de alcantarillado.	2014	30%	30%	33%	36%	40%	45%
Lograr el 60% de las viviendas de los asentamientos humanos elimina los residuos sólidos por carro recolector, servicios de aseo y limpieza del espacio público.	2014	23%	37%	42%	50%	55%	60%

Alcanzar el 80% de las viviendas de los asentamientos humanos accede a los servicios de luz.	2014	60%	64%	68%	72%	76%	80%
Lograr el 50% de las vías internas de la parroquia son intervenidas con parámetros de calidad.	2014	25%	33%	35%	40%	45%	50%
El 50% de las vías construidas en la parroquia con mantenimiento en buen estado.	2014	0	10%	20%	30%	40%	50%
Lograr el 50% de las viviendas con acceso a los servicios de internet.	2014	2	10%	20%	30%	40%	50%
Lograr el 70% de las viviendas con acceso a la telefonía celular con cobertura de calidad.	2014	43%	50%	55%	60%	65%	70%

2.6.3. Modelo territorial deseado

Consiste en la construcción de un modelo territorial que se desea alcanzar en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población. El modelo territorial deseado tendrá concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas de las autoridades de los GAD.

2.6.3.1. Elementos del modelo territorial deseado

Se consideraran algunos elementos mínimos para el modelo territorial deseado:

- i. Las Categorías de ordenamiento territorial, definidas en el proceso cantonal.
- ii. La red de asentamientos humanos jerarquizados que ha sido analizada y definida en el diagnóstico, en el componente de asentamientos humanos.
- iii. Las principales redes de comunicación, relación y flujos entre los asentamientos humanos y conexiones con el exterior, analizadas y definidas en el diagnóstico en el componente de movilidad, energía y conectividad.
- iv. Los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio, como relaciones y áreas comunes o compartidas con otras parroquias o jurisdicciones, por ejemplo las Áreas Naturales del Estado PANE, áreas de defensa nacional, cuencas hidrográficas, espacio marino costero, áreas de influencia de proyectos nacionales de carácter estratégico, concesiones administrativas, etc.
- v. Otros elementos significativos de las particularidades del territorio.

Categorías de ordenamiento territorial (COT)

Las categorías de ordenamiento territorial definidas es la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. En caso de haber diferencias con las COT definidas en el proceso cantonal, se establecerán las zonas en conflicto, los argumentos suficientes para fundamentar las propuestas desde el nivel parroquial y los mecanismos de articulación con los otros niveles de gobierno para solventar estas diferencias (Tabla 59 y mapa 18).

Cuando se presenten vacíos de información de insumos cantonales, se generarán categorías de ordenamiento territorial desde el nivel provincial en coordinación con los GAD municipal y parroquial, a partir de la información entregada para la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

A partir de las COT se definen instrumentos complementarios que podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas (planes de riego, planes viales etc.).

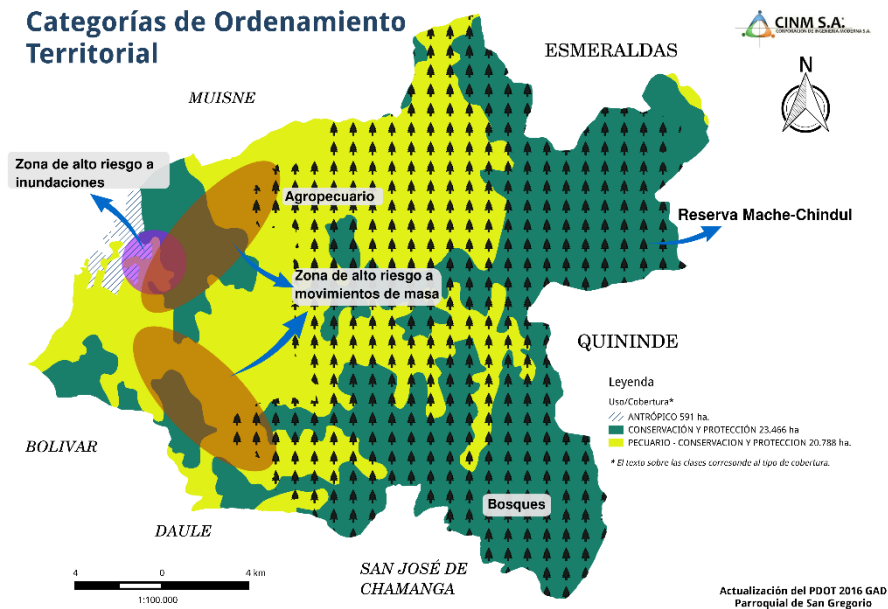
Las categorías de ordenamiento territorial permiten una territorialización adecuada de la política pública orientada a corregir problemas o aprovechar potencialidades del territorio, el equipo de trabajo con profesionales de la zona, se logró la siguiente categorías:

Tabla N° 59. Categoría general, categoría específica, propósito, COT San Gregorio.

Categoría General	Categoría Especifica	Propósito	Categoría de Ordenamiento territorial-COT
<ul style="list-style-type: none"> Áreas pecuarias 	<ul style="list-style-type: none"> Acuícola con limitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y de producción camarón 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas acuícolas con limitaciones para el desarrollo y producción de camarón
<ul style="list-style-type: none"> Áreas pecuarias 	<ul style="list-style-type: none"> Con ligeras limitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Para la soberanía alimentaria y exportación con redistribución de los medios de producción 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas pecuarias con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria y exportación con redistribución de los medios de producción
<ul style="list-style-type: none"> Áreas Agrícolas 	<ul style="list-style-type: none"> con ligeras limitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Para la soberanía alimentaria y exportación con redistribución de los medios de producción 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas agrícola con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria y exportación con redistribución de los medios de producción

<ul style="list-style-type: none"> Áreas de asentamientos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Rurales 	<ul style="list-style-type: none"> Para el desarrollo poblacional y prestación de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas de asentamientos humanos rurales para el desarrollo poblacional y prestación de servicios
<ul style="list-style-type: none"> Áreas de bosques húmedos y manglares 	<ul style="list-style-type: none"> Conservación 	<ul style="list-style-type: none"> De los recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas de bosques húmedos y manglares para la conservación de los recursos naturales
<ul style="list-style-type: none"> Áreas de parques nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Protección 	<ul style="list-style-type: none"> De los recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas de parques nacionales para la conservación de los recursos naturales
<ul style="list-style-type: none"> Áreas de cursos y recreación 	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento con limitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Para el turismo 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas de cursos de agua y de recreación para aprovechamientos con limitaciones para el turismo
<ul style="list-style-type: none"> Áreas de riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> Amenazas y vulnerabilidades 	<ul style="list-style-type: none"> Para reducción del riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas de territorios seguros en relación a las amenazas y vulnerabilidades para gestión del riesgo.

Fuente: Investigación Directa GAD, 2015



Mapa 18. Mapa para las Categorías de Ordenamiento Territorial.

Tabla N° 60. Políticas públicas locales según categorías de ordenamiento territorial (COT) de San Gregorio.

Categoría de Ordenamiento territorial-COT	Política pública
Áreas acuícolas con limitaciones para el desarrollo y producción de camarón	1. Fomentar la cultura en pro de la conservación articulada con la producción acuícola.
	2. Articular la interconectividad y dotación de infraestructura vial de calidad y de apoyo a la producción.
Áreas pecuarias con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria y exportación con redistribución de los medios de producción.	1. Impulsar campañas para el fomento de una ganadería sustentable y consolidar unidades de producción eficientes.
	2. Articular la interconectividad y dotación de infraestructura vial de calidad y de apoyo a la producción.
Áreas agrícolas con ligeras limitaciones para la soberanía alimentaria y exportación con redistribución de los medios de producción.	1. Desarrollar un sector agrícola competitivo que garanticen el bienestar de los productores y sus familias.
	2. Articular la interconectividad y dotación de infraestructura vial de calidad y de apoyo a la producción.
Áreas de asentamientos humanos rurales para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	1. contribuir ampliar la cobertura de los servicios básicos para el bienestar de la población.
	2. Atender de manera prioritaria a los a grupos de atención prioritaria con enfoque de desarrollo.
	3. Promover modelos urbanísticos rurales considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.
	4. Impulsar y poner en práctica la planificación descentralizada y participativa.
Áreas de bosques húmedos y manglares para la conservación de los recursos naturales.	1. Promover la conservación de los bosque húmedos y manglares mantenimiento de los ecosistemas
	2. Promover la regeneración de áreas naturales degradadas mediante la reforestación y forestación con especies nativas.

Áreas de parques nacionales para la conservación de los recursos naturales.	1. Contribuir al mantenimiento y protección de los parques nacionales con el involucramiento de actores.
Áreas de cursos de agua y de recreación para aprovechamientos con limitaciones para el turismo.	1. Fomentar la regulación del uso de riveras y lechos de ríos, esteros, playas para actividades económicas sin afectación del ambiente.
	2. Articular la interconectividad y dotación infraestructura adecuada de calidad, e incluyente para el uso y gestión del transporte.
Áreas de riesgo en el territorio	1. Articular la gestión del riesgo (GR) mediante acciones de prevención, reacción, mitigación y reconstrucción en base a las competencias con los niveles de gobierno.
	2. Identificar acciones que son comunes entre los diferentes niveles de gobierno para hacer frente a las amenazas y riesgos en el territorio.

2.6.4. Definición de políticas locales

Las políticas públicas locales (PPL) son enunciados que expresan las líneas de acción que implementará el gobierno autónomo descentralizado para el logro de los objetivos estratégicos de desarrollo en función del cumplimiento de sus metas de resultado (metas a nivel de objetivos). Cada objetivo contendrá PPL³ y estas se relacionarán con las problemáticas y/o potencialidades de mayor persistencia en el territorio. Las PPL responderán a las competencias de cada nivel de gobierno (Tabla 60).

Para efectos de garantizar la articulación de las PPL con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, se considerará aquellas acciones que dirijan su gestión a la consecución de las prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, cambio de la matriz productiva, y sustentabilidad ambiental (Tabla 61).

Tabla N° 61. Definiciones Generales y Formulación.

Concepto	Definición	Formulación
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> 1/ Fomentar el desarrollo sustentable, desde la perspectiva de inclusión económica y social, a los grupos de atención prioritaria y pobre.

³ El número de PPL por objetivo debe ser producto de un ejercicio de priorización de tal manera que responda a las posibilidades técnicas y recursos disponibles del GAD.

Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la economía interna a partir del fortalecimiento de la economía popular y solidaria y la generación emprendimientos. • Dar asistencia directa a los grupos de atención prioritaria. • Incorporar a los actores productivos y de los GAP en el proceso de contratación pública y acceso a mercados especializados. • Atención a la población prioritaria como la niñez, personas de la tercera edad, mujeres gestantes y en edad reproductiva, indígenas y pobres.
Estrategias de implementación	Para materializar los objetivos, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de estructuración y de emprendimientos para grupos de atención prioritaria. • Proyectos preparación de los recursos humanos acorde a las variables del desarrollo productivo y social. • Programas de asistencia alimentaria y humanitaria directa para grupos de atención prioritaria.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 2/ Potenciar las capacidades e identidad de los asentamientos humanos ancestrales, en un contexto de un hábitat seguro y sustentable.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar las áreas naturales de la reserva y los asentamientos humanos ancestrales. • Promover el fomento y difusión del patrimonio cultural de los asentamientos humanos ancestrales.
Estrategias de implementación	Para materializar los objetivos, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de preparación de los recursos humanos acorde a las variables del desarrollo local en el contexto de habitad seguro y sustentable. • Control de las áreas protegidas incluido el territorio de los Chachis por toda institucionalidad involucrada.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 3/ Garantizar el uso racional de los recursos naturales, biodiversidad y ocupación, manteniendo la integridad territorial, respetando los derechos de la naturaleza.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la conservación de los recursos naturales de la reserva, amortiguamiento y del resto del territorio. • Potencializar el manejo de las áreas naturales protegidas para su mantenimiento de integridad territorial. • Proyectos de fomento y desarrollo turístico aprovechando los recursos naturales.

Estrategias de implementación	Para materializar los objetivos, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Territorio parroquial utilizado de acuerdo con el marco normativo y directrices de las instituciones responsables. • Desarrollar un área económica alrededor del eje vial principal y las correspondientes actividades productivas. • Proyectos de protección de áreas naturales y mantenimiento del territorio ancestral.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 4/ Aplicar modelos de gestión territorial mediante la aplicación de políticas, programas y proyectos con amplia participación ciudadana.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a funcionarios y directivos del GAD parroquial para articular y coordinar con los diferentes niveles de gobierno y cooperación internacional. • Aplicar modelo de gestión por competencias y gobierno por resultados que favorezcan al desarrollo y ordenamiento territorial.
Estrategias de implementación	Para materializar los objetivos, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos locales, nacionales e internacionales de participación ciudadana. • Difusión de las demandas a través de comisiones a las autoridades y comprometerlas para la ejecución.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 5/ Conservar los recursos naturales y uso sustentable de la biodiversidad, para ofrecer servicios ambientales.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover e implementar la forestación y reforestación con fines de conservación. • Conservar y manejar el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre. • Promover el manejo sustentable de las cuencas hidrográficas.
Estrategias de implementación	Para materializar los objetivos, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos para restaurar y reforestar para mantener el patrimonio de la flora y fauna. • Proyectos de conservación del bosque primario en el territorio de la parroquia. • Recuperación de la fauna de agua dulce de ríos, esteros y lagunas con amplia participación ciudadana. • Proyecto de gestión de riesgos que garantice la prevención y la seguridad de los asentamientos humanos.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 6/ Promover territorios seguros, fomentando las capacidades de respuesta para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades.

Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la gestión integral de riesgos a nivel comunitario Divulgación por diferentes medios para sensibilizar a la población del territorio parroquial sobre la gestión del riesgo.
Estrategias de implementación	Para materializar los objetivos, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto - Agenda de GR para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades en territorio. Estructuración de Comité/s Comunitario/s y en funcionamiento de gestión de riesgos.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> 7/ Mejorar los factores vinculados al fomento productivo y otros aspectos relacionados con el desarrollo competitivo.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> Articular y coordinar con la institucionalidad pública y privada para intervenir en los sectores agrícolas, ganadero, silvicultura y pesca facilitando los recursos económicos vía presupuesto con criterios de complementariedad. Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar y la economía popular y solidaria. Implementar mecanismos para fortalecer la producción amigable con la naturaleza en articulación con otros niveles de gobierno. Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y la economía popular y solidaria. Promover la adopción de tecnologías compatibles con la conservación de los recursos naturales en el desarrollo del sector productivo.
Estrategias de implementación	Para materializar los objetivos, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión ante autoridad competente la dotación de la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, dedicadas a la producción agropecuaria. Proyectos de fomento de la asociatividad entre los productores. Proyectos de seguridad alimentaria utilizando tecnología de buenas prácticas agropecuarias (BPA). Proyectos de fomento productivo como ferias comerciales o ruedas de negocios sea en ganadería, artesanía, de productos agrícolas, entre otros.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> 8/ Ejercer competencias de infraestructura, equipamientos y espacios públicos, además de contribuir con el tejido organizativo y de servicios sociales de alcance parroquial.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la incorporación de jóvenes en las organizaciones para el relevo generacional Facilitar la organización de la población en diferentes formas social, productiva y comunitaria, buscando ser motores del desarrollo. Impulsar procesos de rescate de la cultura de los diversos grupos humanos y difusión.

Estrategias de implementación	Para materializar los objetivos, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de capacitaciones y asesoría en la estructuración de las organizaciones con población vulnerable. • Proyectos que promuevan el rescate y promoción de la difusión del patrimonio cultural. • Actividades y capacitaciones relacionadas con la estructuración de organizaciones y sus sostenibilidad. • Actividades para lograr que servicios médicos se han de calidad como los de educación.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 9/ Mejorar la capacidad de gestión y participación ciudadana del GAD parroquial, en concordancia con el marco legal.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la difusión del marco normativo que rige a los GADs para poner en práctica sus contenidos por directivos, funcionarios y actores locales. • Potencializar a la participación ciudadana a través de mecanismos de capacitaciones.
Estrategias de implementación	Para materializar los objetivos, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Plan Operativo Anual (POAs) para cada año con amplia participación ciudadana. • Aplicación de la normativa para la articulación y cooperación de competencias entre GAD parroquial y los otros GADs y entidades.
Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 10/ Contribuir a la integración social e inclusión, interrelaciones entre asentamientos, acceso y ampliación de la cobertura de los servicios básicos.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Articular y coordinar con entidad competente en relación a los asentamientos humanos que se encuentran en áreas de riesgos y amenazas o filo de carretera. • Buscar la ampliación de la cobertura de los servicios básicos ante instituciones que tienen las competencias en el cumplimiento de los derechos de acceso de los ciudadanos.
Estrategias de implementación	Para materializar los objetivos, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos para aumentar la cobertura los servicios públicos como agua potable, alcantarillado, recolección de los desechos sólidos y luz por parte de las instituciones que tienen las competencias. • Coordinación permanente en base a las competencias con las instituciones competentes de los diferentes niveles de gobierno y comunidades. • Gestionar la ampliación de los servicios de seguridad del UPC o nuevos en el territorio parroquial.

Objetivo Estratégico de Desarrollo	Logros que se quiere alcanzar en un plazo determinado, y que se traduce en metas.	<ul style="list-style-type: none"> • 11/ Mejorar los flujos de movilidad de las personas y productos a través de las redes de vías de primer orden y aumento de la cobertura de la conectividad.
Políticas públicas Locales	Curso de acción que expresa las prioridades y la voluntad política de los GAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Articular y coordinar con las entidades responsables que tienen la competencia de viabilidad sobre la base de respeto de las realidades locales. • Ampliar la cobertura de los servicios provenientes de la energía y conectividad para generar capacidad de respuesta incluido la GR.
Estrategias de implementación	Para materializar los objetivos, se identifica y selecciona los proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de construcción y mantenimiento del sistema vial en el territorio parroquial y la articulación ante instituciones componentes. • Proyectos de ampliación de conectividad de internet individual y comunitario (INFOCENTROS) para ser ubicados en diferentes puntos del territorio parroquial. • Organizar a la población y en estructuras para la gestión y priorización de la infraestructura vial y conectividad.

2.6.4.1. Definición de políticas locales a partir de la priorización de problemas.

La propuesta es la fase que permite plasmar las acciones públicas del GAD que son formuladas para la resolución de problemas y el aprovechamiento de potencialidades del territorio, acorde a lo evidenciado en la fase de diagnóstico (Gráfico 16).

El diagnóstico está concebido de tal forma que permita detectar las posibles alternativas de acción pública. Adicionalmente se pueden considerar, como insumo para la propuesta, los criterios de especialistas en el tema y la sistematización de otros estudios o acciones relacionadas. La inclusión de las distintas percepciones de las y los diferentes actores en la formulación de alternativas de acción otorga mayor legitimidad al proceso.

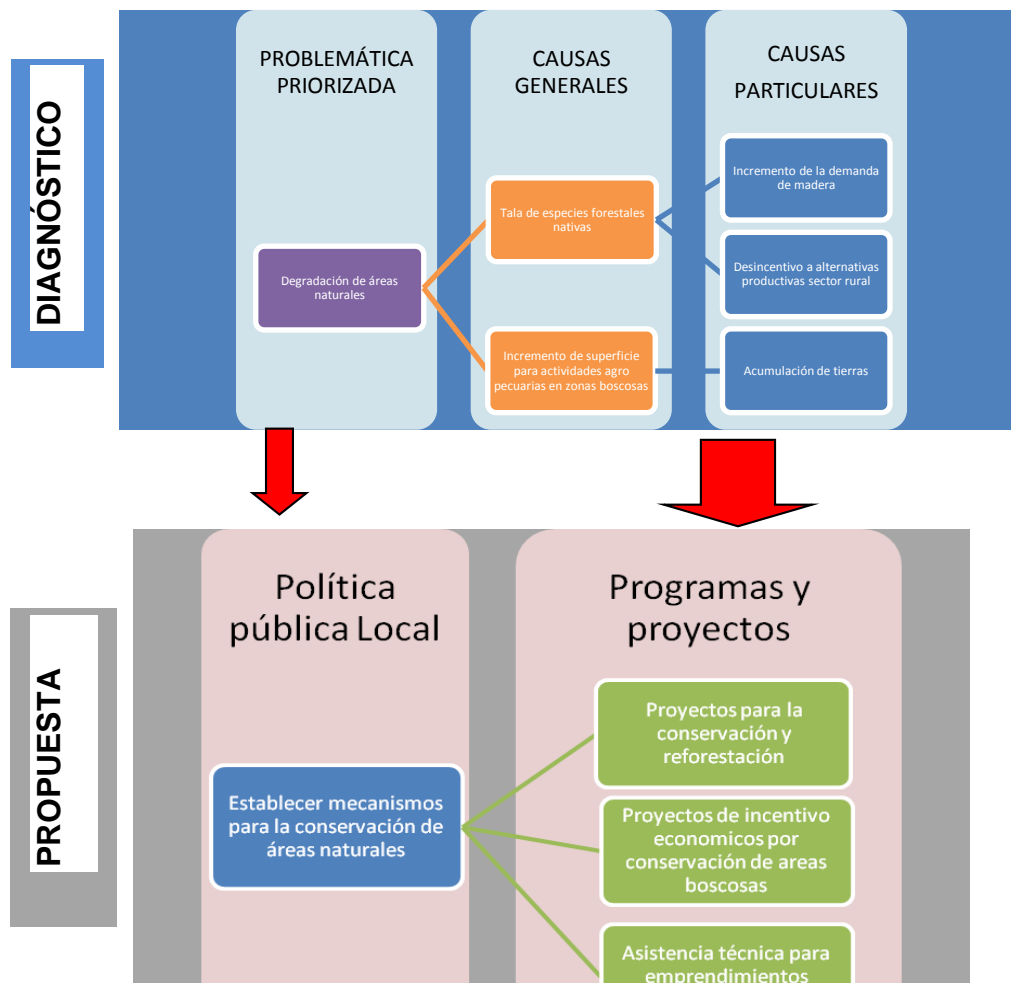


Gráfico N° 16. Esquema para formular políticas locales en función de la problemática priorizada.

Estructura:

La política se enuncia como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas, enmarcadas en las competencias de los GAD.

- Debe guardar relación con la COT a la que pertenece.

2.6.4.2. Propuesta de políticas referenciales

Adicionalmente es importante considerar, según las competencias por nivel de gobierno, las políticas que son formuladas en relación a la realidad territorial y tomando en cuenta las prioridades nacionales:

Gobierno Parroquial

Políticas públicas para erradicación de pobreza la generación de pleno empleo y trabajo digno y transformación de la matriz productiva:

- a) Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno.
- b) Fomentar al sector servicios y turismo.
- c) Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria.
- d) Incorporar a los actores productivos locales en procesos de contratación pública.
- e) Promover el acceso equitativo al riego.
- f) Promover el mantenimiento de la vialidad rural.
- g) Garantizar la interconectividad rural y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente.
- h) Coordinar con gobiernos provinciales y municipales la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial.

Políticas públicas para la sustentabilidad ambiental:

- a) Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.
- b) Fortalecer la gestión integral para reducción del riesgo en el territorio.
- c) Promover e Implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.

2.6.4.3. Identificación de políticas públicas mínimas de las Agendas de Igualdad.

En el marco de lo estipulado por el Consejo Nacional de Planificación, en su resolución CNP-001-2013, y CNP-002-2013; se insta a considerar en la formulación de la política pública local, las propuestas de política pública establecidas en las Agendas Nacionales para la Igualdad. Para ello se consideran las siguientes propuestas:

🚩 Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género:

Política 1. Disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que realizan las mujeres, efectivizando la corresponsabilidad entre el sector público y privado, la sociedad, la familia y la comunidad.

Política 5. Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas LGBTI orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.

Política 7. Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres y personas LGBTI en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral.

Política 8. Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.

Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades:

Política 1. Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

Política 7. Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos.

Política 8. Garantizar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y de la recreación.

Política 11. Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra personas con discapacidad, sus familiares y cuidadores

Política 12. Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad, la rendición de cuentas y políticas públicas con equidad para personas con discapacidad

Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos

Política 1.1. Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medio ambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

Política 1.2. Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y práctica.

Política 2.2. Promover el respeto y reconocimiento a las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado central y el GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos.

Política 3.1. Promover y fortalecer el reconocimiento y respeto a la justicia indígena, la coordinación y cooperación con la justicia ordinaria, para la solución de conflictos en los territorios de nacionalidades y pueblos.

Política 4.1. Fortalecer y garantizar la educación intercultural bilingüe a nivel de país, en educación inicial, básica y bachillerato con pertinencia cultural, para garantizar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio de la identidad nacional.

Política 4.4. Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 4.5. Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.

Política 5.1. Promover la recuperación y desarrollo de la biodiversidad agrícola ancestral en la producción, garantizando la soberanía alimentaria y provisión segura de alimentos, para disminuir la desnutrición de niñas/os y madres gestantes de las nacionalidades y pueblos.

Política 5.2. Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 5.3. Fomentar redes de comercialización convencional y alternativa con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno para el auto sustento familiar de nacionalidades y pueblos.

Política 6.2. Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad.

Política 7.1. Promover e impulsar la conformación de las Circunscripciones Territoriales que potencien e integren el desarrollo de las culturas ancestrales y el desarrollo del país.

Política 7.2. Promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el Buen Vivir del país.

Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana:

Política 1.2. Adecuar la normativa nacional, regional y de los gobiernos autónomos descentralizados para garantizar los derechos de la población en situación de movilidad humana, y fortalecer los mecanismos e institucionalidad idóneos para la regularización de las personas inmigrantes en Ecuador.

Política 1.3. Fortalecer y articular la capacidad institucional instalada del estado, en el territorio nacional y en el exterior, para la atención y protección efectiva de las personas en situación de movilidad humana, y el ejercicio de sus derechos.

Política 4.1. Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral.

Política 6.1. Facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.

Política 7.1. Fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

Política 8.3. Prevenir y sancionar toda práctica relacionada a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y garantizar la restitución y la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de esos delitos.

Agenda Nacional para la igualdad para la igualdad intergeneracional:

Política 1.1. Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores con énfasis en la población del sector rural.

Política 4.1. Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

Política 4.2. Promover la corresponsabilidad de niñas niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as mayores en la construcción de ciudadanía y la consecución del Buen Vivir.

Política 4.3. Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.

Política 5.2. Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el

desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales.



SECCIÓN III

MODELO DE GESTIÓN

*GAD parroquial de San
Gregorio, con incorporación de
riesgos*



III. Modelo de gestión

Una vez concluida la fase de propuesta, los elementos que se deben considerar en el modelo de gestión, son los siguientes:



3.1. Definiciones e insumos metodológicos para las estrategias de articulación

Para los problemas y potencialidades identificados en su diagnóstico, cuya gestión es de competencia del GAD, el gobierno autónomo define objetivos, indicadores, metas y políticas públicas, con los que va a medir y materializar su gestión y ejecución para resolver dichos problemas, o impulsar las potencialidades. Sin embargo, para aquellos problemas que los GAD han identificado, pero no tienen competencia para su gestión, se plantean **estrategias de articulación** que les permitan coordinar con otros niveles de gobierno o instituciones, la gestión de dichos problemas, velando por el Buen Vivir de la ciudadanía (Tabla 62).

La articulación, se define como la actividad que el GAD va a realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno. La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones en cada uno de los territorios.

Estrategia de articulación del GAD parroquial de San Gregorio

- | |
|---|
| 1. Implementar mecanismos de cooperación con el MIES, IEPS para capacitar a la población de la EPS. |
| 2. Establecer mesas de trabajo con el MINTUR, MAE, M Cultura para identificar prioridades de cooperación. |
| 3. Implementar mesas de trabajo con SENPLADES para identificar necesidades capacitación y asesorías en la utilización de herramientas de gestión pública. |

4. Implementar estructuras organizativas con la Secretaria de Gestión de Riesgos para hacer frente a los riesgos articulado a la red nacional
5. Establecer mesas de trabajo con el MAGAP, GAD provincial Esmeraldas, GAD cantonal, ONGS y otras para priorizar modelos de intervención.
6. Implementar mesas de trabajo con M Educación para identificar programas de alfabetización y de reforzamiento.
7. Gestionar ante M Educación la dotación de infraestructura completa y equipamiento articulado a nivel nacional.
8. Establecer mesas de trabajo con GAD provincial y GAD municipal para la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los espacios públicos y equipamiento de alcance parroquial.
9. Gestionar ante el GAD cantonal de Muisne y otras para identificar prioridades de intervención para el aumento de cobertura de acceso al agua.
10. Gestionar ante el GAD municipal de Muisne y otras para identificar prioridades de intervención para el aumento de cobertura de los servicios de alcantarillado.
11. Implementar mesas de trabajo para el aumento y eficiencia y eficiencia en la eliminación de residuos sólidos.
12. Gestionar ante el CNEL - Esmeraldas dotación de luz en poblaciones más alejadas articulada a la red nacional.
13. Implementar mesas de trabajo con el GAD provincial y MTOP la construcción de vías internas y priorización de los planes de intervención.
14. Implementar mesas de trabajo con el GAD provincial, GAD municipal para el mantenimiento de las vías internas y articular la intervención.
15. Promover ante CNT regional que tienen la competencia la ampliación de los servicios de internet articulada a la red nacional.
16. Promover ante CNT regional que tienen la competencia la ampliación de los servicios de la telefonía celular articulada a la red nacional.

Articulación para la gestión de riesgo (GR)

1. Coordinación en base la aplicación de las normativas de gestión de riesgos generadas por el ente rector es un reconocimiento sobre la rectoría y regulación que sobre este tema tiene en el país la SGR.
2. Articulación a nivel local por Presidente de Junta Parroquial con la institucionalidad según del caso: Cuerpo de Bomberos, FFAA, Unidad de Comunitaria, representación de la Gobernación, Sub-centro de Salud, entre otros.

3. Articulación de mesas de trabajo identificado a nivel parroquial con sus pares de otros niveles de gobierno y gobierno central incluido la Secretaria de Gestión de Riesgos.
4. Coordinación y articulación del Plan –agenda conjunta de prioridades de los niveles de la parroquia, cantonal, provincial y gobierno central para ser presentado a la Secretaria de Reconstrucción y reactivación Productiva creada post 16A.
5. Uso información validada por autoridad competente, para activar los mecanismos de articulación establecidos en la Gestión de Riesgo en el gobierno parroquial (Tabla 63).

Los gobiernos autónomos descentralizados establecerán, por cada política o estrategia de articulación⁴, un conjunto de intervenciones interrelacionadas y coordinadas según la línea de acción propuesta. Estas intervenciones podrán ser de dos tipos:

- 1) **Definición de programas, proyectos y actividades:** con requerimiento presupuestario, temporalidad, componentes y resultados esperados (indicadores y metas de gestión), según corresponda. Así como su alineación a la fase de propuesta (políticas, objetivos, metas e indicadores).
- 2) **Agenda regulatoria:** definición de orientaciones normativas, para la implementación de acuerdos y resoluciones con especificación de objeto y alcance.

Importante recordar:

Artículo 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria (COOTAD).

⁴ Considerando que las GAD cantonales tienen por función el elaborar y ejecutar políticas públicas en el ámbito de sus competencias (art. 54,e COOTAD); y que, adicionalmente trabajan en otros temas de interés territorial (educación, salud, movilidad humana, etc.) es necesario mencionar que estas acciones como estratégicas de articulación (con otros niveles de gobierno, las desconcentradas, organismos internacionales, etc.), con el fin de dilucidar todas las acciones en los que el GAD incurre.

3.2. Definiciones e insumos metodológicos para la formulación de programas, proyectos y actividades:

Programa: es un instrumento que define la previsión de medios que se van a utilizar para poder lograr el cumplimiento de las políticas públicas planteadas en la fase de propuesta, y que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo de la parroquia, así como también al cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir.

El programa debe prever dos aspectos, el primero son los medios a utilizar y el segundo son las políticas a las que va a contribuir con el uso de los mismos. El primer aspecto es limitativo, esto quiere decir, cual es el valor máximo que se puede gastar, y el segundo orienta la utilización de los recursos hacia lo que se ha planificado y establece lo que se debe alcanzar.

Un programa se entiende como una categoría de mayor nivel programático (esto quiere decir que abarca categorías de menor nivel) y se conforma por un grupo de instrumentos de categorías de menor nivel programático que vendrían a ser los proyectos y actividades. Estos últimos contribuyen al proceso de producción y provisión de bienes y servicios de la parroquia.

Proyecto: es la categoría programática que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que garantiza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Tiene un periodo de inicio y fin, no es de carácter permanente (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011).

Actividad: es la categoría programática de menor nivel cuya producción puede ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011)

Tabla N° 62. Resumen de programas y proyectos.

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento territorial	Política local / Estrategia de articulación	Programa Proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución- Años	Indicador de gestión	Responsable de ejecución
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 2	1/ Fomentar el desarrollo sustentable, desde la perspectiva de inclusión económica y social, a los grupos de atención prioritaria y pobre.	Programa de asistencia alimentaria y humanitaria ejecutado al 100% / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Dar asistencia directa a los grupos de atención prioritaria	Programa de asistencia alimentaria y humanitaria	36000	GAD parroquial	4	Programa de asistencia alimentaria y huma. En % / % propuesto	GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 2	1/ Fomentar el desarrollo sustentable, desde la perspectiva de inclusión económica y social, a los grupos de atención prioritaria y pobre.	El 20% de la población de los GAP es atendida con capacitaciones y asesoría técnica / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Implementar mecanismos de cooperación con el MIES, IEPS para capacitar a la población - GAP.	Proyecto de capacitación para la población prioritaria (GAP)	32000	GAD Parroquial	4	Nro. De capacitados / Población total	GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 2	1/ Fomentar el desarrollo sustentable, desde la perspectiva de inclusión económica y social, a los grupos de atención prioritaria y pobre.	Al menos 10 emprendimientos ejecutados con organizaciones de los GAP / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Desarrollar la economía interna a partir del fortalecimiento de la economía popular solidaria y la generación de emprendimientos.	Proyectos de estructuración y de emprendimientos para grupos de atención prioritaria.	28000	GAD Parroquial	4	Nro. De emprendimientos ejecutados / Nro. De emprendimientos propuestos	GAD parroquial

Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 2	1/ Fomentar el desarrollo sustentable, desde la perspectiva de inclusión económica y social, a los grupos de atención prioritaria y pobre.	Lograr el 12% de la PEA de los GAP con acceso a los sistemas de compras públicas y mercados especializados / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Incorporar a los actores productivos locales en procesos de contratación pública y acceso a mercados especializados.	Proyecto de acceso a compras públicas y mercados especializados para población de GAP	9000	GAD parroquial, IEPS	3	% acceso de los actores GAP a compras públicas y mercados especializados / % propuesto	GAD parroquial apoyo de Compras públicas, IEPS
Sustentabilidad patrimonial Objetivo 5	2/ Potenciar las capacidades e identidad de los asentamientos humanos ancestrales, en un contexto de un hábitat seguro y sustentable.	El 90% de la superficie del territorio ancestral mantiene su integridad y mejora las condiciones ambientales / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Conservar las áreas naturales de reserva Mache Chindul y los asentamientos humanos.	Proyecto de conservación del territorio ancestral	8000	MAE, GAD parroquial	4	% ejecutado de convenios y proyectos / % propuesto	MAE y apoya GAD parroquial
Sustentabilidad patrimonial Objetivo 7	3 /Garantizar el uso racional de los recursos naturales, biodiversidad y ocupación, manteniendo la integridad territorial, respetando los derechos de la naturaleza.	El 100% de las áreas naturales protegidas (SNAP), se mantienen en relación al total de la parroquia / 2019.	Área de bosques húmedos y manglares	Potencializar el manejo de las áreas naturales protegidas para su mantenimiento de integridad territorial.	Articulación del proyecto de conservación de áreas naturales y de protección	6000	MAE, GAD parroquial	3	% de superficie de áreas naturales parroquia / % de superficie mantenimiento cantonal	MAE apoyo GAD parroquial
Sustentabilidad patrimonial Objetivo 7	3 /Garantizar el uso racional de los recursos naturales, biodiversidad y ocupación, manteniendo la integridad territorial, respetando los derechos de la naturaleza.	3 proyectos de capacitación en ecoturismo y prácticas sostenibles del manejo del bosque / 2019.	Áreas de cursos de agua y de recreación	Fomentar el sector servicios y turismo.	Proyectos de ecoturismo y prácticas sostenibles	10500	MINTU, GAD municipal, GAD parroquial	3	Programas de capacitación - ecoturismo / programas de capacitación - ecoturismo propuesto	GAD municipal y otros, apoya GAD parroquial

Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 1	4/ Aplicar modelos de gestión territorial mediante la aplicación de políticas, programas y proyectos con amplia participación ciudadana.	El 100% los directivos y funcionarios del GAD parroquial capacitados / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Implementar mesas de trabajo con SENPLADES para identificar necesidades capacitación y asesorías en la utilización de herramientas de gestión pública.	Proyecto de capacitación de directivos y funcionarios del GAD	4500	GAD parroquial	3	Funcionarios y directivos capacitados / total de directivos y funcionarios	GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 1	4/ Aplicar modelos de gestión territorial mediante la aplicación de políticas, programas y proyectos con amplia participación ciudadana.	El índice presupuestario de la ejecución de los POAs al 100%, cada año.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Aplicar modelo de gestión por competencias y gobierno por resultados que favorezcan al desarrollo y ordenamiento territorial	Proyecto POA participativo - anual	4800	GAD parroquial	4	% de POA ejecutado / % de POA programado	GAD parroquial
Sustentabilidad patrimonial Objetivo 7	5/ Conservar los recursos naturales y uso sustentable de la biodiversidad, para ofrecer servicios ambientales.	Reforestar 1000 hectáreas distribuido en las 4 cuencas de los ríos Repartidero, Muisne, Canuto y Sucio / 2019.	Área de bosques húmedos y manglares	Promover e implementar la forestación y reforestación con fines de conservación.	Coordinación del proyecto de reforestación y mitigación en las cuencas de los ríos	8000	MAE, MAGAP, GAD parroquial	4	Has. Reforestadas / Has. Reforestadas programadas	Otros niveles y GAD parroquial apoya
Sustentabilidad patrimonial Objetivo 7	5/ Conservar los recursos naturales y uso sustentable de la biodiversidad, para ofrecer servicios ambientales.	Porcentaje de bosque primario semejante el 2014 está protegido y con mejores condiciones /2019.	Áreas de parques nacionales	Conservar y manejar el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre.	Articulación del proyecto de conservación del bosque primario	6000	MAE, GAD parroquial	3	% de bosque primario año base / % de bosque primario 2019	MAE apoyo GAD parroquial

Sustentabilidad patrimonial Objetivo 7	5/ Conservar los recursos naturales y uso sustentable de la biodiversidad, para ofrecer servicios ambientales.	Al menos 20 fuentes de agua protegidas, distribuidos en cuatro cuencas /2019.	Área de bosques húmedos y manglares	Promover el manejo sustentable de cuencas hidrográficas.	Articulación del proyecto de protección de fuentes de agua	8000	MAE, GAD provincial, GAD parroquial	4	Nro. De fuentes de agua protegidas / Nro. De fuentes de agua programados	GAD provincial, GAD parroquial en su competencia
Igualdad y la erradicación de la pobreza. Objetivo 4	6/ Promover territorios seguros, fomentando las capacidades de respuesta para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades.	Reducir 20 puntos el índice de vulnerabilidad a las amenazas y riesgos / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Implementar mesas de trabajo con la SGR y otros niveles de gobierno (provincial y municipal) para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades articulado a lo nacional	Proyecto - Agenda de GR para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades en territorio	8000	SGR, GAD parroquial	4	Índice de vulnerabilidad promedio -índice de vulnerabilidad alcanzado	Concurrente y articulada: SGR, provincia, cantón, y GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza. Objetivo 4	6/ Promover territorios seguros, fomentando las capacidades de respuesta para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades.	Conformación de Comité/s Comunitario/s y en funcionamiento para reducción de riesgos y vulnerabilidades / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Fortalecer la gestión integral de riesgos a nivel comunitario.	Estructuración Comité/s Comunitario/s y en funcionamiento en la gestión de riesgos	6000	SGR, GAD parroquial	3	Comité de riesgos conformado y funcionando / Comité de riesgos programado	GAD parroquial, concurrente y articulada con otros
Cambio de la matriz productiva Objetivo 10	7/ Mejorar los factores vinculados al fomento productivo y otros aspectos relacionados con el desarrollo competitivo.	Porcentaje de productividad igual o superior en 20% a los índices nacionales de los principales productos agropecuarios / 2019.	Áreas pecuarias y agrícolas para la soberanía alimentaria y exportación	Fortalecer la producción rural, la agricultura familiar campesina y economía popular y solidaria.	Proyecto de fomento productivo agrario	12000	MAGAP, GAD provincial, GAP parroquial	4	Promedio por unidad /promedio por unidad a nivel nacional	GAD parroquial, con otros niveles en concurrencia y articulación

Cambio de la matriz productiva Objetivo 10	7 / Mejorar los factores vinculados al fomento productivo y otros aspectos relacionados con el desarrollo competitivo.	Sistema parroquial de producción amigable con la protección y conservación de los recursos naturales al 50% /2019.	Áreas pecuarias y agrícolas para la soberanía alimentaria y exportación	Implementar mecanismos para fortalecer la producción amigable con la naturaleza en articulación con otros niveles de gobierno	Proyecto de sistema de producción amigable con la conservación de recursos naturales	9000	MAGAP, GAD provincial, GAD parroquial	3	% lo grado de producción amigable / propuesto	GAD parroquial, con otros niveles en concurrencia y articulación
Cambio de la matriz productiva Objetivo 10	7 / Mejorar los factores vinculados al fomento productivo y otros aspectos relacionados con el desarrollo competitivo.	50% de participación de la agricultura, ganadería, pesca familiar en las exportaciones en relación al año base / 2019.	Áreas pecuarias y agrícolas para la soberanía alimentaria y exportación	Desarrollar el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y la economía popular y solidaria.	Proyecto de fomento de exportación con productores locales y acceso a mercados especiales	9000	MAGAP, GAD provincial, GAD parroquial	3	Exportaciones de productores locales / exportaciones de la provincia	GAD parroquial, con otros niveles en concurrencia y articulación
Cambio de la matriz productiva Objetivo 10	7/ Mejorar los factores vinculados al fomento productivo y otros aspectos relacionados con el desarrollo competitivo.	El 25% de los emprendedores asociados utilizan tecnologías amigables con la naturaleza / 2019.	Áreas pecuarias y agrícolas para la soberanía alimentaria y exportación	Promover la adopción de tecnologías compatibles con la conservación de los recursos naturales en el desarrollo del sector productivo.	Proyecto de difusión de tecnologías amigables y agroecológicas	9000	IEPS, GAD provincial, GAD parroquial	3	% lo grado en el uso de tecnología amigable / % propuesto	GAD parroquial, con otros niveles en concurrencia y articulación

Cambio de la matriz productiva Objetivo 10	7 / Mejorar los factores vinculados al fomento productivo y otros aspectos relacionados con el desarrollo competitivo..	Estabilizar el 50% de los emprendimientos asociativos / 2019.	Áreas pecuarias y agrícolas para la soberanía alimentaria y exportación	Establecer mesas de trabajo con el MAGAP, GAD provincial Esmeraldas, GAD cantonal, ONGS y otras para priorizar modelos de intervención.	Proyecto de fomento y estabilización de emprendimientos	6000	IEPS, GAD parroquia	4	% de emprendimientos estabilizados / % propuesto	GAD parroquial, con otros niveles en concurrencia y articulación
Cambio de la matriz productiva Objetivo 10	7 / Mejorar los factores vinculados al fomento productivo y otros aspectos relacionados con el desarrollo competitivo.	Creación y ejecución del 100% de Plan Estratégico de desarrollo turístico parroquial / 2019.	Áreas de cursos de agua y de recreación	Fomentar el desarrollo del turismo local.	Proyecto de plan estratégico de desarrollo turístico	9000	GAD municipal, GAD parroquial	3	% ejecutado de Plan estratégico turístico / % propuesto	GAP parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 4	8/ Ejercer competencias de infraestructura, equipamientos y espacios públicos, además de contribuir con el tejido organizativo y de servicios sociales de alcance parroquial.	Incrementar hasta el 50% de la participación de los jóvenes en las organizaciones de la sociedad civil / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Promover la incorporación de jóvenes en las organizaciones para el relevo generacional.	Proyecto de fomento de la participación de jóvenes	10000	MIES, IEPS, GAD Parroquial	4	% de participación de jóvenes en organizaciones / % de participación propuesto	GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 4	8/ Ejercer competencias de infraestructura, equipamientos y espacios públicos, además de contribuir con el tejido organizativo y de servicios sociales de alcance parroquial.	El 50% de las personas participan en las organizaciones involucradas en el desarrollo local 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Facilitar la organización de la población en sus diferentes formas social, productiva y comunitaria, buscando ser motores del desarrollo.	Proyecto de consolidación y estructuración de organizaciones	9000	IEPS, GAD parroquial	3	% de participación de las personas en organizaciones / % de participación propuesto	GAD parroquial

Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 4	8/ Ejercer competencias de infraestructura, equipamientos y espacios públicos, además de contribuir con el tejido organizativo y de servicios sociales de alcance parroquial.	Reducir la tasa de analfabetismo funcional (10 años y más) inferior al 10% / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Implementar mesas de trabajo con M Educación para identificar programas de alfabetización y de reforzamiento.	Gestión del Proyecto de facilitación para reducción del analfabetismo	3000	MEC, GAD parroquial	3	Tasa promedio de analfabetismo - tasa analfabetismo logrado	MEC y GAD parroquial en su competencia
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 4	8/ Ejercer competencias de infraestructura, equipamientos y espacios públicos, además de contribuir con el tejido organizativo y de servicios sociales de alcance parroquial.	Lograr el 70% de establecimientos educativos con infraestructura completa y equipada / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Gestionar ante M Educación la dotación de infraestructura completa y equipamiento articulado a nivel nacional.	Gestión del programa de equipamiento e infraestructura de instituciones educativas	6000	MEC, GAD parroquial	3	% logrado en equipamiento e infraestructura de establecimientos educativos / % propuesto	MEC y GAD parroquial en su competencia
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 4	8/ Ejercer competencias de infraestructura, equipamientos y espacios públicos, además de contribuir con el tejido organizativo y de servicios sociales de alcance parroquial.	Aumentar la percepción en 10 puntos de la calidad de los servicios de Salud ofertados en la parroquia / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Promover el mejoramiento continuo de los servicios de salud.	Participación ciudadana en los servicios de salud	6000	MSP, GAD parroquial	3	Nro. De puntos de percepción de calidad - puntos de percepción de calidad logrado	MSP y GAD parroquial en su competencia

Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 4	8/ Ejercer competencias de infraestructura, equipamientos y espacios públicos, además de contribuir con el tejido organizativo y de servicios sociales de alcance parroquial.	Cubrir hasta el 60% de infraestructura física, espacios públicos-deportivos y equipamientos comunitarios que permita el buen vivir en la parroquia / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Establecer mesas de trabajo con GAD provincial y GAD municipal para la construcción y mantenimiento de la infraestructura física de los espacios públicos y equipamiento de alcance parroquial.	Proyectos de infraestructura física, espacios públicos-deportivos y equipamientos comunitarios en la parroquia	300000	BDE, GAD parroquial	4	% lo grado de acceso a espacios públicos y equipamiento comunitario / % propuesto	GAD parroquial
igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 4	8/ Ejercer competencias de infraestructura, equipamientos y espacios públicos, además de contribuir con el tejido organizativo y de servicios sociales de alcance parroquial.	El 60% de la población conocen y promueven la conservación de los aspectos culturales y sociales de la parroquia / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Impulsar procesos de rescate de la cultura de los diversos grupos humanos y difusión	Proyectos de conservación de los aspectos-espectáculos culturales y sociales en la parroquia	40000	GAD municipal, GAD parroquial	4	% población conocen y promueven los aspectos culturales y sociales / % propuesto	GAD parroquial, apoya GAD municipal, M Cultura, MEC
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 1	9 / Mejorar la capacidad de gestión y participación ciudadana del GAD parroquial, en concordancia con el marco legal.	Sistema de participación ciudadana funcionando de acuerdo a marco normativo al 100% / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Promover la difusión del marco normativo que rige a los GADs para poner en práctica sus contenidos por directivos, funcionarios y actores locales.	Proyecto sistema de participación ciudadana	7500	GAD parroquial	3	Sistema de participación ciudadana funcionando / Sistema de participación ciudadana programado	GAD parroquial

Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 1	9 / Mejorar la capacidad de gestión y participación ciudadana del GAD parroquial, en concordancia con el marco legal.	Capacitar el 4% de la población en temas relacionados con participación ciudadana / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Potencializar la participación ciudadana a través de mecanismos de capacitaciones..	Proyecto de capacitación en temas de participación ciudadana	9000	GAD parroquial	3	Nro. Personas capacitadas en participación ciudadana / Total de la población	GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 3	10 / Contribuir a la integración social e inclusión, interrelaciones entre asentamientos, acceso y ampliación de la cobertura de los servicios básicos.	Lograr el 65% de las viviendas de los asentamientos humanos tienen acceso al agua potable / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Gestionar ante el GAD municipal de Muisne y otras para identificar prioridades de intervención para el aumento de cobertura de acceso al agua	Coordinación del proyecto de ampliación de cobertura de acceso al agua potable	10500	GAD parroquial	3	% logrado al acceso del agua potable / % propuesto	GAD municipal, coordina GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 3	10 / Contribuir a la integración social e inclusión, interrelaciones entre los asentamientos, acceso y ampliación de la cobertura de los servicios básicos.	Lograr el 45% de las viviendas de los asentamientos humanos tienen acceso de alcantarillado / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Gestionar ante el GAD municipal de Muisne y otras para identificar prioridades de intervención para el aumento de cobertura de los servicios de alcantarillado.	Coordinación del proyecto de ampliación de acceso al servicio de alcantarillado	3000	GAD parroquial	3	% lo grado al acceso del alcantarillado / % propuesto	GAD municipal, coordina GAD parroquial
Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 3	10 / Contribuir a la integración social e inclusión, interrelaciones entre asentamientos, acceso y ampliación de la cobertura de los servicios básicos.	Lograr el 60% de las viviendas de los asentamientos humanos eliminan los residuos sólidos por carro recolector, servicios de aseo y limpieza del espacio público / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Implementar mesas de trabajo para el aumento y eficiencia y eficiencia en la eliminación de residuos sólidos, servicios de aseo y limpieza.	Coordinación del proyecto de ampliación de acceso al servicio de recolección de desechos sólidos, servicios de aseo y limpieza del espacio público	50000	GAD parroquial	4	% lo grado del aumento y eficiencia de eliminación de residuos sólidos, servicios de aseo y limpieza / % propuesto	GAD municipal, coordina GAD parroquial

Igualdad y la erradicación de la pobreza Objetivo 3	10 / Contribuir a la integración social e inclusión, seguridad, interrelaciones entre asentamientos, acceso y ampliación de la cobertura de los servicios básicos.	Alcanzar el 80% de las viviendas de los asentamientos humanos acceden a los servicios de luz / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Gestionar ante el CNEL - Esmeraldas dotación de luz en poblaciones más alejadas articulada a la red nacional.	Gestión de ampliación de los servicios de luz en poblaciones alejadas	4500	GAD parroquial	3	% lo grado de aumento de cobertura del servicios públicos / % propuesto	CNEL, apoyo GAD parroquial
Cambio de la matriz productiva Objetivo 11	11 / Mejorar los flujos de movilidad de las personas y productos a través de las redes de vías de primer orden y aumento de la cobertura de la conectividad.	Lograr el 50% de las vías internas de la parroquia son intervenidas con parámetros de calidad / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Implementar mesas de trabajo con el GAD provincial y MTOP la construcción de vías internas y priorización de los planes de intervención.	Coordinación del proyecto de construcción y mejoramiento de vías internas de la parroquia	6000	GAD provincial, GAD parroquial	3	Nro. Km de vías intervenidas / Total vías	GAD provincial, coordina GAD parroquial
Cambio de la matriz productiva Objetivo 11	11/ Mejorar los flujos y movilidad de las personas y productos a través de las redes de vías de primer orden y aumento de la cobertura de la conectividad.	El 50% de las vías construidas en la parroquia con mantenimiento en buen estado / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Implementar mesas de trabajo con el GAD provincial, GAD municipal para mantenimiento de las vías internas y articular la intervención.	Coordinación del proyecto de mantenimiento de vías internas de la parroquia	40000	GAD provincial, GAD municipal, GAD parroquial	4	Nro. Km de vías en mantenimiento / Total vías	GAD provincial, coordina GAD parroquial
Cambio de la matriz productiva Objetivo 11	11 / Mejorar los flujos y movilidad de las personas y productos a través de las redes de vías de primer orden y aumento de la cobertura de la conectividad.	Lograr el 50% de las viviendas con acceso a los servicios de internet / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Promover ante CNT regional que tienen la competencia la ampliación de los servicios de internet articulada a la red nacional.	Gestión del proyecto de ampliación de los servicios de internet	3000	GAD parroquial	2	% lo grado al acceso de internet / % propuesto	CNT y GAD parroquial en su competencia

Cambio de la matriz productiva Objetivo 11	11/ Mejorar los flujos y movilidad de las personas y productos a través de las redes de vías de primer orden y aumento de la cobertura de la conectividad.	Lograr el 70% de las viviendas tiene acceso a la telefonía celular con cobertura de calidad / 2019.	Áreas de asentamientos humanos rurales	Promover ante CNT regional que tienen la competencia la ampliación de los servicios de la telefonía celular articulada a la red nacional.	Gestión de ampliación de los servicios y de calidad de la telefonía celular	2000	GAD parroquial	2	% lo grado de aumento de cobertura y calidad de la telefonía celular / % propuesto	CNT y GAD parroquial en su competencia
--	--	---	--	---	---	------	----------------	---	--	--

Tabla N° 63. Resumen de Programas y proyectos por sectores para la Gestión de Riesgo

Objetivo estratégico	Objetivos	Proyectos	Líneas de acción	Relación con otro Sector /Programa
Sector: Vivienda				
Localización segura	Reducir el número de familias que habitan en zonas de riesgo no mitigable	Proyectos de reasentamientos de familias	Reducción del Riesgo	Sector Ambiente: Programa para recuperación geomorfológica de las áreas afectadas por fenómenos naturales
	Reducir la exposición de viviendas construidas en áreas propensas a deslizamientos e inundaciones	Proyectos de obras de estabilización de deslizamientos y recuperación de laderas	Reducción del Riesgo	
Cultura y corresponsabilidad	Controlar la ocupación de áreas restringidas por riesgo	Proyecto de divulgación para el control ciudadano y buen uso del territorio	Reducción del Riesgo	
		Proyectos de promoción social con comunidades	Reducción del Riesgo	
Sector: Infraestructura (movilidad, energía y conectividad)				
Localización segura	Relocalizar componentes de las redes ubicadas en zonas de riesgo no mitigable	Proyectos de obras de relocalización de redes	Reducción del Riesgo	
		Proyectos para la implementación de redes de alerta temprana	Preparativos y respuesta a desastres	
Sector: Ambiente				
Localización segura	Controlar la ocupación de áreas restringidas por riesgo	Proyectos para diseño y construcción de obras de estabilización de laderas.	Riesgo	Sector Desarrollo Social: Programa para el fortalecimiento de la organización y participación social

Funcionamiento seguro (actividades rurales)	Reducir conflictos de uso de suelo en áreas rurales	Proyectos de inversión para la promoción y apoyo para la sustitución de prácticas inadecuadas de uso del suelo	Reducción del Riesgo Reducción del Riesgo	Sector Planificación: Programa para el fortalecimiento de instrumentos de planificación, normas y procesos de formalización
		Proyectos de inversión para el mejoramiento de sistemas de riego y otra infraestructura para actividades agropecuarias	Reducción del Riesgo	
		Proyecto de desarrollo y capacitación comunitaria para la aplicación de políticas ambientales	Reducción del Riesgo	
Respuesta a emergencias	Responder eficientemente ante emergencias / desastres que afectan a las redes	Proyectos de diseño e implementación de planes de emergencia y contingencia (ej:accidentes tecnológicos)	Preparativos y respuesta a desastres	
Sector: Educación				
Construcción segura	Reducir vulnerabilidad de los centros educativos existentes	Proyectos de reforzamiento estructural sismo resistente y/o mejoramiento de las instalaciones físicas	Reducción del Riesgo	
Cultura y corresponsabilidad	Fortalecer capacidades y organización para la Gestión del Riesgo a nivel escolar	Proyecto para fortalecimiento de la organización y las capacidades	Reducción del Riesgo	
Respuesta a emergencias	Responder eficientemente ante emergencias desastres que afectan al sector	Proyectos de diseño e implementación de planes de emergencia y contingencia del sector	Preparativos y respuesta a desastres	
Sector: Salud				

Construcción segura	Reducir vulnerabilidad de los centros de salud existentes	Proyectos de reforzamiento estructural sismo resistente y/o mejoramiento de las instalaciones físicas del sector	Reducción del Riesgo	
Resiliencia frente a emergencias / desastres	Aumentar la capacidad del sector para la recuperación de la atención en salud alterada por emergencia / desastre	Proyecto de planeación y dotación de recursos para la recuperación de actividades en caso de emergencias / desastres	Recuperación post- desastre	Sector de Finanzas: Programa para la protección financiera del municipio frente a desastres.
Sector: Prevención y atención de desastres / gestión de riesgos				
Fortalecimiento institucional y capacidad técnica	Contar con los estudios de amenaza y riesgo de la localidad	Proyecto de zonificación de amenazas y riesgos por deslizamientos, inundaciones, sismos y sequías, entre otros	Identificación y valoración del riesgo	
	Fortalecimiento institucional para la Gestión del Riesgo	Proyectos de capacitación en gestión del riesgo	Reducción del Riesgo	
Cultura y corresponsabilidad	Promover la corresponsabilidad para el control y reducción del riesgo	Proyectos de promoción social con comunidades	Reducción del Riesgo	
		Programas para realización de campañas de autoprotección ciudadana	Reducción del Riesgo	
Respuesta a emergencias	Garantizar la capacidad requerida para la respuesta eficiente y oportuna para la emergencias / desastres	Proyectos para la implementación de redes de alerta temprana	Preparativos y respuesta a desastres	
Sector: Gestión institucional / Administración local				
Fortalecimiento institucional y capacidad técnica (planificación)	Incorporar criterios de reducción del riesgo en los instrumentos de planificación de la localidad	Proyectos para provisión de recursos humanos y tecnológicos, capacitación y entrenamiento especializado	Reducción del Riesgo	

		Proyectos para la elaboración de Planes (Ordenamiento Territorial, Sectorial, entre otros)	Reducción del Riesgo	
Cultura y corresponsabilidad	Fortalecer el marco normativo para la Gestión del Riesgo	Proyecto para diseño de normas, instrumentos y mecanismos de regulación, vigilancia y control	Reducción del Riesgo	
Sector: Social				
Respuesta a emergencias	Garantizar la capacidad en asuntos del sector Social para el manejo de emergencias / desastres	Proyectos de diseño e implementación de protocolos para el manejo de emergencias	Preparativos y respuesta a desastres	Sector de Gestión del Riesgo: Programa para el fortalecimiento de la capacidad para la atención de emergencias
		Proyecto para apoyo a la recuperación de actividades productivas	Recuperación post – desastre	
Resiliencia frente a emergencias / Desastres	Facilitar la recuperación social de las comunidades afectadas por emergencia / desastre	Proyectos para la recuperación de la organización y participación de la sociedad civil	Recuperación post – desastre	
		Proyectos para el apoyo de la seguridad alimentaria	Recuperación post – desastre	
Cultura y corresponsabilidad	Fortalecer capacidades y organización para la Gestión del Riesgo a nivel comunitario	Proyecto para la capacitación y formación de comunidades en zonas de riesgo.	Reducción del Riesgo	
		Proyecto para fortalecer la participación ciudadana en la Gestión de Riesgos a nivel local	Reducción del Riesgo	
	Mejorar la percepción del riesgo y la gestión de riesgo en grupos generadores y receptores	Desarrollo y aplicación de instrumentos de divulgación y capacitación para la gestión del riesgo	Reducción del Riesgo	

		con los grupos generadores y receptores		
--	--	---	--	--

Agenda regulatoria:

El modelo de gestión es complementado por conjunto de normas y regulaciones necesarias para su implementación. En ese sentido se propone la elaboración una agenda regulatoria en donde se evidencie, los principales temas que ameriten una legislación desde el GAD en coordinación con los otros niveles de gobierno (Tabla 64).

3.3. Definiciones e insumos metodológicos para la Agenda Regulatoria: tipos de actos administrativos e instrumentos normativos con carácter vinculante de uso común entre los gobiernos locales

Ordenanzas: Ordenanza es un acto normativo a través del cual se expresa el Concejo Provincial para el gobierno de su respectiva sección de provincia en temas que revisten interés general y permanente para la población y cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su publicación.

Ejemplos: Ordenanzas sobre determinación, aplicación y recaudación de impuestos.

Acuerdos y Resoluciones: Son instrumentos de efectos particulares emitidos por los funcionarios directivos del GAD sobre asuntos administrativos y procedimientos internos de la entidad. Son utilizadas con el fin de expedir los instructivos y disposiciones necesarias que operativicen normas o decisiones de mayor jerarquía.

Ejemplos:

- Resoluciones administrativas que disponen la aplicación de procedimientos a determinadas decisiones del GAD.

Reglamentos: Los Reglamentos son instrumentos emitidos por la máxima autoridad que establecen el régimen de funcionamiento del GAD o sus órganos, servicios y dependencias. Ejemplo: Reglamento para el pago de viáticos y subsistencias.

Tabla N° 64. Contenidos de la agenda regulatoria del GAD parroquial San Gregorio.

Objetivo Estratégico	Política Local	Tipo de Instrumento normativo	Título	Propósito
<ul style="list-style-type: none"> 9/ Mejorar la capacidad de gestión y participación ciudadana del GAD parroquial, en concordancia con el marco legal. 	<ul style="list-style-type: none"> Potencializar la participación ciudadana a través de mecanismos de capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento para conformación del sistema de participación ciudadana de la parroquia San Gregorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Regular la conformación y funcionamiento del sistema de participación ciudadana.
<ul style="list-style-type: none"> 9/ Mejorar la capacidad de gestión y participación ciudadana del GAD parroquial, en concordancia con el marco legal. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la difusión del marco normativo que rige a los GADs para poner en práctica sus directivos, funcionarios y actores locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento para el pago de viáticos y subsistencias 	<ul style="list-style-type: none"> Ordenar y regular el pago de viáticos y subsistencias para directivos y funcionarios del GAD parroquial San Gregorio.
<ul style="list-style-type: none"> 4/ Aplicar modelos de gestión territorial mediante la aplicación de políticas, programas y proyectos con ampliación participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar modelo de gestión por competencias y gobierno por resultados que favorezcan al desarrollo y ordenamiento territorial 	<ul style="list-style-type: none"> Resolución 	<ul style="list-style-type: none"> Resolución para actualizar el orgánico funcional del GAD parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> Normar el funcionamiento de comisiones permanentes y ocasionales por medio de actualización del orgánico funcional del GAD parroquial.
<ul style="list-style-type: none"> 4/ Aplicar modelos de gestión territorial mediante la aplicación de políticas, programas y proyectos con ampliación participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar modelo de gestión por competencias y gobierno por resultados que favorezcan al desarrollo y ordenamiento territorial 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo 	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo que reglamenta el aniversario de la parroquia y de las comunidades del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificar, ejecución de actividades culturales, deportivas, sociales y culturales los aniversarios.
<ul style="list-style-type: none"> 8/ Mejorar la capacidad de gestión y participación ciudadana del GAD parroquial, en concordancia 	<ul style="list-style-type: none"> Potencializar la participación ciudadana a través de mecanismos de capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Resolución 	<ul style="list-style-type: none"> Resolución para la recreación del comité de gestión de Riesgos del GAD parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> Crear, estructurar el comité de gestión de riesgos para hacer frente a las amenazas

con el marco legal.				naturales y antrópicos.
<ul style="list-style-type: none"> • 4/ Aplicar modelos de gestión territorial mediante la aplicación de políticas, programas y proyectos con ampliación participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar modelo de gestión por competencias y gobierno por resultados que favorezcan al desarrollo y ordenamiento territorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución para activar y accionar el consejo de planificación del GAD parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y accionar al consejo de planificación del GAD parroquial acorde al PDyOT
<ul style="list-style-type: none"> • 6/ Promover territorios seguros, fomentando las capacidades de respuesta para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar y organizar a la población para disminución del riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo para la creación del Comité/s Comunitario /s de gestión de riesgo (GR). 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar el Comité/s Comunitario/s de gestión de riesgo para la disminución del riesgo en territorio.
<ul style="list-style-type: none"> • 6/ Promover territorios seguros, fomentando las capacidades de respuesta para hacer frente a las amenazas y vulnerabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar y organizar a la población para disminución del riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución para contar Instrumentos de planificación con criterios de reducción del riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial.

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL TERRITORIO DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN GREGORIO

Las amenazas que han afectado el cantón MUISNE y de manera particular a la parroquia San Gregorio son diversas; según los registros históricos contrastados con las amenazas técnicamente identificadas, se definen principalmente las siguientes: Terremotos, inundaciones, movimientos en masa, aguajes y vientos fuertes. La parroquia San Gregorio se encuentra en la zona Sur Oeste de la provincia, muy cerca de la línea de costa.

El terremoto del 16A de Ecuador, dejó de manifiesto algunas inobservancias a las normas constructivas sismo resistentes y al uso inadecuado de materiales de baja calidad para la construcción de viviendas en todo el territorio, sobre todo para las viviendas de cemento y ladrillo y para la viviendas mixtas (madera – ladrillo) las cuales fueron las más afectadas en este movimiento telúrico. Los resultados de las evaluaciones de los organismos estatales manifiestan (GAD Parroquial, 2016) que más de 290 viviendas han sido

afectadas y más 10 caídas, las cuales están en proceso de construcción o reconstrucción por parte del comité de reconstrucción y según el MIDUNI, (2016), en la cabecera parroquial se cayeron 5 casas.

De acuerdo con sus habitantes, es afectada en eventos extraordinarios como el ENOS que produce la destrucción de las vías que en su mayoría son caminos de verano, los cuales en condiciones normales se ven afectados y ante precipitaciones extraordinarias se vuelven intransitables, por lo que las vías fluviales se convierten en el principal medio de comunicación para la movilidad y el transporte de productos que son mínimos por encontrarse en una zona regulada y controlada en el desarrollo de agricultura o ganadería. Las zonas dedicadas al cultivo de camarones es la más afectada cuando los aguajes y las precipitaciones se juntan, existen registros de fuertes afectaciones por estos fenómenos climáticos.

Existe erosión de suelo en las laderas de varias comunidades pues su característica muy deleznable y la no presencia de vegetación que logre la cobertura ante el viento y la lluvia, deja desnudas las laderas que fácilmente con fuertes lluvias forman importantes agrietamientos. Actualmente se están aplicando mejores estrategias de prevención y acciones de respuesta cuando se presentan estas afectaciones, el compromiso de los GADs parroquiales es relativamente nuevo, sumado a que la jurisdiccionalidad sobre el tema de gestión de riesgos está evolucionando en su desarrollo y franca aplicación.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo y ordenamiento territorial es un proceso relativamente reciente en la mayoría de los gobiernos autónomos descentralizados parroquial de nuestro país, estrategia que avanza en condiciones muy heterogéneas de desarrollo normativo y descentralización político-administrativa, basados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional para el Buen Vivir. Actualmente existe amplio consenso en que este proceso, pues constituye una oportunidad para evitar la generación de nuevas vulnerabilidades y para la reducción del riesgo de desastre existente desde los tres niveles de gobierno. En la medida en que se ordena el territorio y se inducen nuevos desarrollos, es posible incorporar criterios de reducción de riesgo de desastre que, en consonancia con otros objetivos ambientales, económicos y sociales, permiten identificar alternativas de uso y ocupación del territorio más seguro y sostenible. Ahora y de manera complementaria, es necesario avanzar en el desarrollo de instrumentos que se centren en el “cómo” para la definición y adopción de políticas, regulaciones y acciones de reducción del riesgo de desastre en los procesos, instrumentos y momentos específicos del ordenamiento territorial, atendiendo las características y particularidades de cada uno de los fenómenos, en este caso, deslizamientos, inundaciones, entre otros.

OBJETIVOS GENERALES

Facilitar y orientar la aplicación de resultados de análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por deslizamientos e inundaciones, para la definición y adopción de medidas regulatorias y programáticas en la planificación y gestión territorial parroquial orientadas a la reducción del riesgo de desastre.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Identificar y valorar los posibles riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro del territorio
- Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres
- Reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres
- Garantizar un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastre territorio.

PLAN ESTRATÉGICO

Para la adecuada implementación de tareas, relacionadas con situaciones de emergencia, tanto antes como después de presentarse éstas, es necesario la conformación de grupos, los cuales han de estar compuestos por personas que en razón de su permanencia, conocimiento y nivel de responsabilidad con la parroquia puedan asumir con éxito la ejecución de los diferentes procedimientos que fueran necesarios para la prevención y control de las emergencias; tales procedimientos deberán ir desde el propender por la consecución de elementos y materiales, diseño de estrategias, organización del personal y la capacitación, hasta la aplicación y puesta en marcha de las actividades.

El mecanismo recomendado para utilizarse es la conformación de equipos de trabajo, de la siguiente manera:

GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y REACCIÓN: Conformado por líderes comunitarios e integrantes de la parroquia, los cuales han de recibir una previa capacitación en prevención de desastres y primeros auxilios, debe elegirse al personal encargado de diseñar los mapas de evacuación y puntos de mayor riesgo.

GRUPO DE OPERACIONES: Encargado de la señalización, rutas de evacuación en lugares internos previamente localizados en los mapas.

GRUPO DE MEJORAS: Este grupo será el encargado de reducir el riesgo, es decir la vulnerabilidad de la edificación, como es la reubicación de objetos que puedan caerse, eliminando y controlando focos de incendios, mejorando las salidas de emergencia; este grupo además es el encargado de identificar los sitios de alto riesgo y vulnerabilidad; es importante destacar que es una labor conjunta del Estado y la comunidad, para proveerse de recursos necesarios para la optimizaciones de la edificación, así como también se debe contar con personal capacitado y especializado en la realización de los cambios que deban implementarse.

GRUPO DE DOTACIÓN: Es el encargado de conseguir y ampliar los recursos para atender emergencias como, por ejemplo, extintores, botiquines, cuerdas, altavoces; además del recaudo y abastecimiento de alimentos no perecederos, agua, cobijas entre otros.

GRUPO DE APOYO: Son las entidades suscritas en el Comité de prevención de desastre, como lo son la Cruz roja, las Promotoras de salud y Defensa civil.

PLANES DE EVACUACIÓN: Deben hacerse cálculos en los tiempos de salida, desde la primera persona hasta la última, teniendo en cuenta las diferentes circunstancias de emergencias donde los mismo varían y en ocasiones no es oportuna la evacuación o el desplazamiento de las personas en la edificación a un lugar de máxima seguridad.

Luego de realizar la evacuación de las personas en lo posible hacer un registro para verificar que se encuentre todos y de no ser así poder determinar quiénes no se encuentran.

Dicha salida no es oportuna hacerla en el momento preciso de la emergencia ya que en ocasiones es más riesgoso el desplazamiento, exceptuando circunstancias de incendios o inundación, para que la evacuación sea exitosa debe tenerse en cuenta lo siguiente:

SELECCIÓN DE LOS SITIOS DE EVACUACIÓN: Ubicar sobre los planos previamente diseñados de la edificación y sus alrededores uno o varios puntos de encuentro para las personas que se encuentren en la edificación; de los cuales se deberá hacer las respectivas señalizaciones visibles y los cuales contarán con un alto nivel de seguridad con respecto a líneas eléctricas, tránsito vehicular, depósitos de combustible, estructuras inestables, irregularidades de suelo, entre otras.

SELECCIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN: En los planos se deberá determinar las rutas de evacuación más adecuadas, teniendo en cuenta los sitios escogidos para la reunión de las personas que se encuentren en la edificación, los cuales se mantendrán siempre despejados; además deben cumplir con los siguientes criterios básicos:

- ❖ Libre de obstáculos en el total del recorrido
- ❖ Capacidad suficiente para el máximo de las personas que frecuentan la parroquia
- ❖ Deben ser antideslizantes y sin irregularidades en el suelo.
- ❖ Deben tener buena iluminación
- ❖ Deben estar libres de objetos que puedan caer sobre las personas

SEÑALIZACIÓN:

- ❖ Señalizar con flechas las rutas de evacuación seleccionadas.
- ❖ Recorrer las rutas y determinar los puntos en los que se requiera mejorar la misma.
- ❖ Determinar sobre el plano la ubicación y sentido de las flechas determinadas, para luego tener una guía de su ubicación.
- ❖ Demarcar sobre el plano la ubicación y sentido de las flechas determinadas, para luego tener una guía de su ubicación.

- ❖ Ubicar de manera adecuada los extintores, altavoces, equipos contra incendios, botiquines de primeros auxilios, etc.
- ❖ Bloquear posibles rutas peligrosas y señalar rutas alternas.

SISTEMA DE ALARMA: Adaptar un timbre, campana o silbato para activar la alarma en casos de emergencia.

Estos sistemas de alarmas deben cumplir con las siguientes especificaciones:

- ❖ Cubrir toda la zona de la parroquia y alrededores donde se encuentren habitantes de la comunidad que puedan verse afectados.
- ❖ Debe ser un dispositivo con un sonido diferente al emitido por el campanario, además que la comunidad esté informada que el mismo hace alusión a una emergencia.
- ❖ Debe hacerse un sistema alternativo de alarma en caso que la emergencia produzca averías en la misma, del mismo modo la comunidad debe tener conocimiento de esta.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- ❖ Taller de sensibilización de la amenaza sísmica y tsunami para comunidad y miembros de los grupos organizacionales.
- ❖ Elaboración de planos de evacuación teniendo en cuenta la planta física y alrededores; así como la realización de simulacros.
- ❖ Taller de primeros auxilios con toda la comunidad y los integrantes de la parroquia.
- ❖ Taller de prevención de accidentes, campañas de recolección de insumos médicos y alimenticios.
- ❖ Simulacro evaluativo con el que se determinarían las falencias tanto del programa como de la reacción de la comunidad y así poder hacerse una reestructuración de acuerdo a las fallas determinadas en el proceso preventivo.

¡CONSTRUYENDO SEGURIDAD!



Las Agendas de Reducción de Riesgos (ARR) buscan:

- a. Conservar y proteger la vida humana ante riesgos de origen natural o antrópico,
- b. Reducir los riesgos acumulados y nuevos que afectarían el funcionamiento adecuado de los componentes esenciales (redes) de un territorio, y
- c. Orientar la recuperación después de eventos adversos.

Para avanzar hacia las ARR se propone un proceso de tres pasos, que consisten de dos talleres separados por un trabajo de escritura a cargo de los coordinadores de las mesas de los CGR/COE provinciales, o por un equipo de trabajo especial en el caso de los GAD
PRIMER PASO

Taller inicial Convocado y presidido por el Presidente del CGR/COE Provincial o por la máxima autoridad del GAD.

Productos

Propuesta de ARR TERCER PASO

Taller de aprobación de la ARR convocado y presidido por el Presidente del CGR/COE Provincial o por la máxima autoridad del GAD.

Productos

- ARR aprobada,
- Mecanismos de ejecución y seguimiento En el caso de los CGR/COE Provinciales los componentes de la ARR serán los temas y misiones de las mesas de trabajo del comité, y en esos componentes se identificarán los elementos de enfoque para la RR. En el caso de los GAD, los componentes de la ARR mirarán con flexibilidad tanto los temas de las mesas de trabajo del CGR/ COE como a las prioridades de los respectivos PDOT.

(Sugerencias más específicas se ofrecen más adelante).

Visualizar en un mapa la dinámica de las redes o componentes que hicieron y hacen funcionar al territorio, es de gran ayuda para la construcción de este entendimiento compartido. Entender el proceso de cambio y las oportunidades existentes es de gran importancia para proponerse un presente y un futuro.

La SGR ha desarrollado una guía metodológica para apoyar la preparación de las ARR en la cual constan los formularios para estimar aspectos como la exposición de los elementos esenciales a las distintas amenazas en cada territorio, y ha desarrollado también cartografía para las amenazas de inundación y deslizamientos para los municipios y para la amenaza de tsunamis en más de 60 localidades costeras.

2. Identificando los Elementos

Esenciales y las Acciones de RR

El delicado proceso de identificar los elementos de enfoque no puede hacerse sin la presencia de los mandos del CGR/ COE o de los GAD. El Taller 1 no empieza por identificar los elementos esenciales para la ARR sino que termina en esa decisión luego de un proceso de varias horas de trabajo.

En términos generales el Taller 1 recorre cinco momentos:

- Construcción de un entendimiento común sobre la dinámica general del territorio, cómo funcionan sus componentes principales y las oportunidades. Para construir este entendimiento común ayuda mucho ubicar los componentes en un mapa o en un esquema del territorio.
- Identificación de los elementos esenciales por cada componente del territorio. los elementos esenciales.
- Identificación de zonas críticas en los territorios por concentración de elementos esenciales o por su exposición a las amenazas.
- Identificación preliminar de las acciones de reducción de riesgos para la agenda.

2.1 Entendimiento común sobre la dinámica general del territorio Se recomienda atender este punto desde el proceso de preparación del Taller 1 distribuyendo materiales de lectura junto con las invitaciones, y preparando presentaciones y discusiones que ayuden a los participantes a construir una visión común sobre cómo han cambiado el territorio y sus usos; cómo se relaciona este territorio con otros; de dónde viene, dónde está, a dónde va el territorio en varios campos de interés general; qué cambios son deseables, entre otras preguntas.

2.2 Identificación de los elementos esenciales.

Una vez que las mesas o equipos de trabajo han identificado los elementos más significativos o importantes en cada componente, se propone aplicar tres criterios para seleccionar los que vamos a llamar elementos esenciales. Los criterios de selección son:

estimación de cobertura (territorial y poblacional), identificación de la relevancia durante una emergencia, identificación de alternativas operacionales para el elemento examinado. Los niveles de importancia los valoramos como bajo, medio y alto. El nivel BAJO se valora con uno y el ALTO con tres.

Recomendaciones

- Por la alta pluviosidad, las fuertes escorrentías, la presencia de restos de deforestación y de labores agropecuarias y la gran cantidad de materia vegetativa en márgenes de ríos y esteros, se debe evitar el encajonamiento de los cursos de agua y la reducción o división de su sección transversal.

- Las viviendas asentadas dentro de cauces, de su margen de seguridad y sobre rellenos deben reubicarse, dado el alto grado de vulnerabilidad y de inestabilidad geodinámica e hidrogeológica.

Los GADs municipales deben identificar las zonas de riesgo y proceder ante el MIDUVI con la calificación de los propietarios para la eventual entrega del BONO de Reasentamiento por emergencia.

- Los cauces intervenidos deben recuperarse y mantenerlos como cauces naturales, adoptándolos de una zona de protección. Deben expedirse ordenanzas para su sostenibilidad, toda vez que son ecosistemas frágiles, ejes receptores de agua subterránea y zonas de liberación de esfuerzos internos.

- Las entidades competentes para autorizar la construcción de viviendas deberán verificar que el predio a ocupar se encuentre en zona segura y la construcción cumpla normas de seguridad, diseño y urbanismo, que garanticen el buen vivir.

- Para implantación de viviendas, los predios deben respetar retiros de seguridad vial, de seguridad de bordes de ríos, evitar rellenos, pendientes fuertes, taludes y cauces naturales.

- A fin de bajar el grado de contaminación de ríos y esteros por descargas directas o filtración de pozos sépticos, los GADs debe considerar el empleo de plantas biodigestoras domiciliarias prefabricadas, para el tratamiento de aguas servidas domésticas a costo módico (unos \$400).

- La Dirección Municipal de Planificación acorde con el PDOT, el COOTAD y Código Urbano debe definir los bordes de los cauces naturales, delimitar los márgenes de seguridad, establecer su uso y hacerlos respetar. Es importante la presencia de una calle paralela al borde del cauce, en el margen de seguridad del río para facilitar la limpieza y mantenimiento del cauce.

- Evitar la obstrucción de alcantarillas mediante la colocación de varias rejillas aguas arriba de las aletas, con accesos laterales para la limpieza y mantenimiento. La comunidad es parte del proceso.

- Para disminuir el grado de contaminación de los cursos de agua los GADs y la EPMAPASD deben rehabilitar y dar mantenimiento a las plantas de tratamiento y construir otras a las salidas de los encajonamientos.
- Los GADs deben regular y controlar las áreas de relleno y no deberán efectuárselo en depresiones de drenes naturales; la ocupación de las áreas rellenadas deberá ser limitada a infraestructura recreativa y en casos excepcionales a infraestructura operativa luego de conformar un buen drenaje del subsuelo y ejecutar obras de prevención, previa autorización de las autoridades competentes.
- El PDOT Cantonal contiene mapas de riesgos geodinámicos y de inundaciones que regulan el uso del suelo. Su aplicación es obligatoria. Corresponde al GAD monitorear la situación y actualizar los mapas.
- Las Comisiones Permanentes de Trabajo de Legislación, y de Planificación y Presupuesto de los GADs en casos de adjudicación y legalización de tierras para la implantación de viviendas o edificaciones operativas, unidades educativas, unidades de salud y en general todo tipo de construcciones, deben contar previamente con la Certificación de Riesgo de la SGR.
- Los GADs deberán proceder al desarrollo urbano acorde al COOTAD: art. 54, literal a, b, c, d, g, f, o; art. 55 literal a, b, c, d, i; arts. 136, 137, 140, 146 y Disposición General Décimo Cuarta.

UNIDADES DE GESTIÓN DE RIESGOS (UGR).

Sin importar su denominación (dirección, departamento, unidad), las UGR son los mecanismos que deben asegurar que la gestión de riesgos se transversalice en la planificación y en la gestión de sus instituciones. No corresponde a la UGR gestionar directamente los riesgos de la institución de la que forma parte, sino asegurar que los planes y las acciones de las dependencias y unidades de su institución operen en el día a día reduciendo los riesgos de su personal, instalaciones y bienes, asegurando la continuidad de los servicios que ofrece, y mejorando sostenidamente el cumplimiento de sus competencias y responsabilidades en los ámbitos territoriales que le corresponde a la institución.

Para transversalizar la GR en la planificación y gestión institucional, cada entidad deberá utilizar la información generada por la SGR (escenarios para las amenazas principales, alertas y avisos) para:

1. Identificar los elementos esenciales para la reducción de riesgos y determinará para ello los estándares y normas técnicas que correspondan en el ámbito de su competencia.
2. Monitorear el cumplimiento de los estándares y normas técnicas en gestión de riesgos, determinadas en el numeral que antecede.

3. Determinar las estrategias y acciones para reducir los riesgos acumulados y nuevos en sus procesos agregadores de valor.
4. Determinar las amenazas para las cuales debe preparar y actualizar planes de contingencia y entrenar al personal para su aplicación.
5. Preparar planes anuales de reducción de riesgos con indicadores y metas, y vigilar su cumplimiento.

3.4. Participación Ciudadana

En el marco de la función del GAD parroquial para implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción provincial (Art. 41, literal c, COOTAD) se reportará en el PDyOT la ordenanza (o estrategia) para la configuración del Sistema de Participación ciudadana, en consonancia con la normativa vigente en materia de participación: La Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, y , la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa vigente determina la construcción de Instancia de Participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen (funcionarios del ejecutivo), y autoridades locales electas. La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se hayan establecido en el PDyOT a fin de alcanzar el Buen Vivir en el territorio.

En ese contexto se presentan algunos mecanismos de participación ciudadana que pueden fortalecer los procesos de seguimiento del PDyOT (Tabla 65).

Tabla N° 65. Mecanismos de participación ciudadana.

Mecanismos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
Sistema de Participación Ciudadana	LOPC: art 61,62,65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84,304	<ul style="list-style-type: none"> • Representantes de organizaciones ciudadanas • Autoridades electas • Régimen dependiente 	Sí	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Instancias de participación	LOPC: art. 64,65,66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49,57,59,66,68,70,87,90,158	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía auto convocada 	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Audiencia Pública	LOPC: art. 73,74,75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía (la más utilizada) • Autoridades competentes 	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Silla Vacía	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	<ul style="list-style-type: none"> • GAD • Representantes ciudadanos/as 	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Iniciativa popular normativa	LOPC: art 6 al 18; CRE: art. 61 numeral 3	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa 	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Consejos Consultivos	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía • Organizaciones civiles 	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Presupuestos participativos	LOPC: art.67 a 71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades • Personal técnico • Ciudadanía 	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Veedurías ciudadanas	LOPC: art.84 a 87; CRE: art. 18,61,91	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía 	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Consulta popular	LOPC: art.19 a 24; CRE: art. 57 numeral 7	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía • Autoridades competentes 	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Rendición de cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades • Funcionarios/as • Ciudadanía 	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Consulta previa e informada	LOPC: art.81 al 83; CRE: art. 57 numeral 7; COOTAD: art. 141	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblos y nacionalidades 			

El territorio parroquial de San Gregorio por la extensión y los ciudadanos tienen dificultades de movilidad, el GAD parroquial implementa estrategias de rendición de cuentas periódicas en las diferentes comunidades. Aparte de las establecidas por normativa para la rendición de cuentas, se estable lo siguiente.

- Existen ciertos mecanismos de participación que se cumplen por obligatoriedad o requisitos establecidos en el marco normativo.
- Existe otros mecanismos que todavía no están siendo puesta en práctica, en uno casos por desconocimiento y otros por insuficiente capacitación de la ciudadanía para abordar la participación ciudadana.
- Los mecanismos de participación no están siendo aprovechadas en el territorio parroquial para fortalecer la participación ciudadana la gestión del riesgo.

Para la consolidación de lo mecanismo de participación se establecen algunas estrategias acordadas, entre ellas:

- La consolidación de los mecanismos de Participación Ciudadana Local, atienden y demandan criterios de equidad de paridad de sexo, generacional y de los grupos étnicos (rasas) existentes en el territorio parroquial.
- La formación de los ciudadanos con capacitaciones de los mecanismos de participación ciudadana y de la normativa de la organización – político administrativo del nivel de gobierno parroquial.
- Uso de los mecanismos de participación ciudadana en eventos de capacitación para incorporar a la población en la gestión del riesgo.

Adicionalmente el COOTAD y la Ley de Participación Ciudadana dan directrices para establecer y regular el tema de participación en el territorio. Al respecto el siguiente resumen otorga algunos puntos a considerar:

La **Participación ciudadana** aparece como uno de los principios generales de la autonomía política, administrativa y financiera. También aparece como una de las funciones de los GADs.

- El COOTAD se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias.

- Se señala que los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos. Los barrios y parroquias urbanas se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana.
- Todos estos mecanismos tienen que ser sintetizados en un reglamento en el caso de las Juntas Parroquiales, para que se cree el sistema de Participación Ciudadana.
- En la conformación de estos mecanismos se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. También La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.
- Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo.

Disposiciones referentes a los diferentes dispositivos de participación y funciones de los mismos:

- a) Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.
- b) Artículo 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto.-** Las prioridades de gasto se establecerán desde las *unidades básicas de participación* y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como *máxima instancia de participación*. La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- c) Artículo 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.-** El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado establezca como máxima instancia de participación,
- d) Artículo 266.- Rendición de Cuentas.-** Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas. Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

- e) Para efectos de lograr una participación ciudadana informada, los gobiernos autónomos descentralizados facilitarán la información general y particular generada por sus instituciones; además, adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.
- f) **Artículo 304.- Sistema de participación ciudadana.-** Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias (Tabla 66).

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado

Tabla N° 66. Instancias de participación ciudadana - marco legal.

Acto normativo para regular al SPC	Instancia máxima de participación	Número de unidades básicas de participación	Instancia de participación para los GAD	Sistema de rendición de cuentas para el legislativo	Estrategia para promover la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad	Estrategia para difundir información necesaria para lograr una participación ciudadana informada
<p>Reglamento articulada con el SPC</p>	<p>Dispositivo seleccionado Procedimiento de conformación Periodicidad de sesiones Criterios de selección de miembros (representatividad, interculturalidad, paridad de género, etc.) Convocatoria Designación de unidad a cargo de los temas de participación al interior del GAD Periodicidad de las reuniones Seguimiento de los acuerdos y compromisos fijados</p>	<p>Actuales En conformación Meta</p>	<p>Dispositivo seleccionado Procedimiento de conformación</p>	<p>Definido (Si/No) Periodicidad Proceso de convocatoria</p>	<p>Definida (Si/No) Acciones y políticas</p>	<p>Definida (Si/No) Acciones y políticas</p>

3.5. Estrategia de Seguimiento y Evaluación

El proceso de seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada). Busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en el territorio parroquial.

3.5.1. Producto del Seguimiento

El propósito del cumplimiento es el examen continuo de la administración en todos sus niveles el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos,, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDyOT

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

b. Seguimiento a las implementación de las intervenciones

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

c. Conclusiones y recomendaciones.

3.5.1.1. Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

Se realiza un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de referencia, con el valor de la línea base. Adicionalmente, realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año, se presentan las siguientes categorías:

Condición del indicador	Categoría del Indicador	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

En una categoría adicional, denominada “*Sin Información*”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se debe analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta es identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

Indicador: Incidencia de pobreza por ingresos. **Dirección del Indicador:** Decreciente

Indicador: Porcentaje de cobertura de riego. **Dirección del Indicador:** Creciente

Una vez identificada la dirección del indicador, se calcula el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100\%$
Decreciente	$\left\{1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i}\right\} \times 100\%$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Donde *i* es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2014, *i* = 2014.

Ejemplo:

Indicador	Dirección indicador	Datos Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la meta
Puntos de reducción del nivel de vulnerabilidad a las amenazas naturales y antrópicas.	Decreciente	Valor del indicador año 2014: 66 Puntos. Meta año 2014: 62 Puntos.	$\left\{1 - \frac{66 - 62}{62}\right\} = 94\%$
Porcentaje de espacios públicos que permita el buen vivir.	Creciente	Valor del indicador año 2014: 35% Meta año 2014: 30%	$\left\{1 - \frac{30 - 35}{35}\right\} = 117\%$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

3.5.1.2. Análisis de la variación del indicador

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

3.5.1.3. Seguimiento a la implementación de las Intervenciones

El proceso permite evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

3.5.1.4. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

Se presentan las siguientes categorías:

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69.9%	Avance medio	
De 0% a 49,9%	Avance con problemas	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación

3.5.1.5. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 70% a 100%	Ejecución óptimo	
De 50% a 69.9%	Ejecución media	
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Se debe analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año y, se sugiere cuatrimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

3.5.1.6. Conclusiones y Recomendaciones

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores y difundidos en la rendición de cuentas.

3.5.1.7. Unidad responsable de la ejecución

Debido a que el personal técnico o de funcionarios es escaso en el GAD parroquial para la ejecución del PDyOT, se sugiere que el establecimiento de una unidad técnica mínima con apoyos eventuales o asesoría técnica externa, la unidad responsable/s vela por la ejecución de todos los programas, proyectos, y es la responsabilidad de la ejecución para la gestión adecuada del PDyOT, contando con el soporte del Presidente de la junta parroquial rural.

Adicionalmente se sugiere:

1. Estructurar una unidad responsable del PDyOT, vinculada directamente a la máxima autoridad. El tamaño de este “grupo o unidad” dependerá del GAD parroquial, podría ser tan pequeño como de un funcionario o más relacionados con la actividad de la planificación.
- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Comité Técnico Interno).
- Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (central, provincial y cantonal)
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre Presidente del GAD y los vocales de la junta parroquial en temas de PDyOT }.
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Consejo Ciudadano.
2. Conformar un Comité Técnico Interno, presidido por el Presidente e integrado por todos los funcionarios del GAD parroquial, con una Secretaría Técnica ejercida por el funcionario asignado que coordine al interno la ejecución del PDyOT.

Su conformación y periodicidad dependerá del GAD, aunque se recomienda que sea cuari-trimestral, con el fin monitorear el cumplimiento del PDyOT; incluso esta instancia podría identificar la necesidad de ajustar el PDyOT en temas de propuesta.

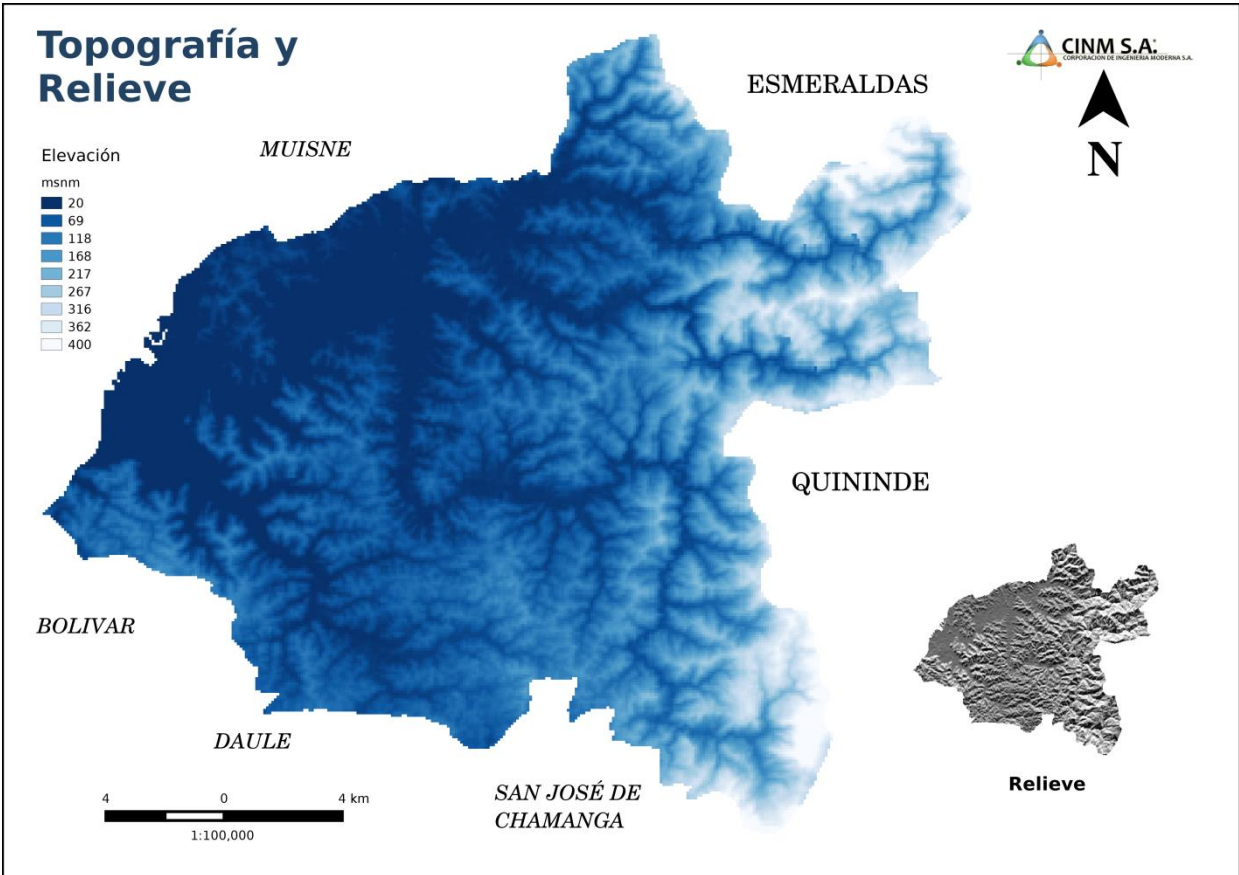
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución de la República Ecuador, Montecristi.
- Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización –COOTAD. (2011). Asamblea Nacional del Ecuador. Quito Ecuador.
- Guía metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales (2015). Versión preliminar. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES.
- Guía metodológicas para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquial (2015). Segunda fase: Elaboración de la propuesta. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES.
- Guía para la aplicación de lineamientos ambientales en la planificación territorial. Ministerio del Ambiente. Quito, 2012.
- Información Estadística del cantón Muisne. Varias fuentes de entidades oficiales.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [Ecuador]; Ecuador. Ministerio de Agricultura y Ganadería; Servicio de Información y Censo Agropecuario -INEC-MAG-SICA, Provincia de Esmeraldas III Censo Agropecuario, 2000.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INEC (2001). Fascículo cantón Muisne.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INEC (2010).
- Instituto Nacional de Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología –INAMHI (2008). Estadística mensual y anual de Estaciones Climatológicas. Muisne.

- Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (2015). Versión Preliminar 2, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo –SENPLADES.
- Lineamientos y directrices para la planificación y ordenamiento territorial (2014) Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES / 1a edición – Quito.
- Ministerio del Medio Ambiente del Ecuador, Proyecto de Regularización de la Tierra dentro de la Reserva Ecológica Mache Chindul REMACH.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDyOT (2011) Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Gregorio.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial -PDyOT (2015) GAD cantonal de Muisne.
- Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017 “Todo mundo mejor” (2013). SENPLADES -- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. Quito Ecuador.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir, Quito Ecuador, segunda edición, Versión resumida.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo –SENPLADES. (2011). Guía de Contenidos y Procesos para la Formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Provincia, Cantón, y Parroquia. Documento de trabajo V1.0.

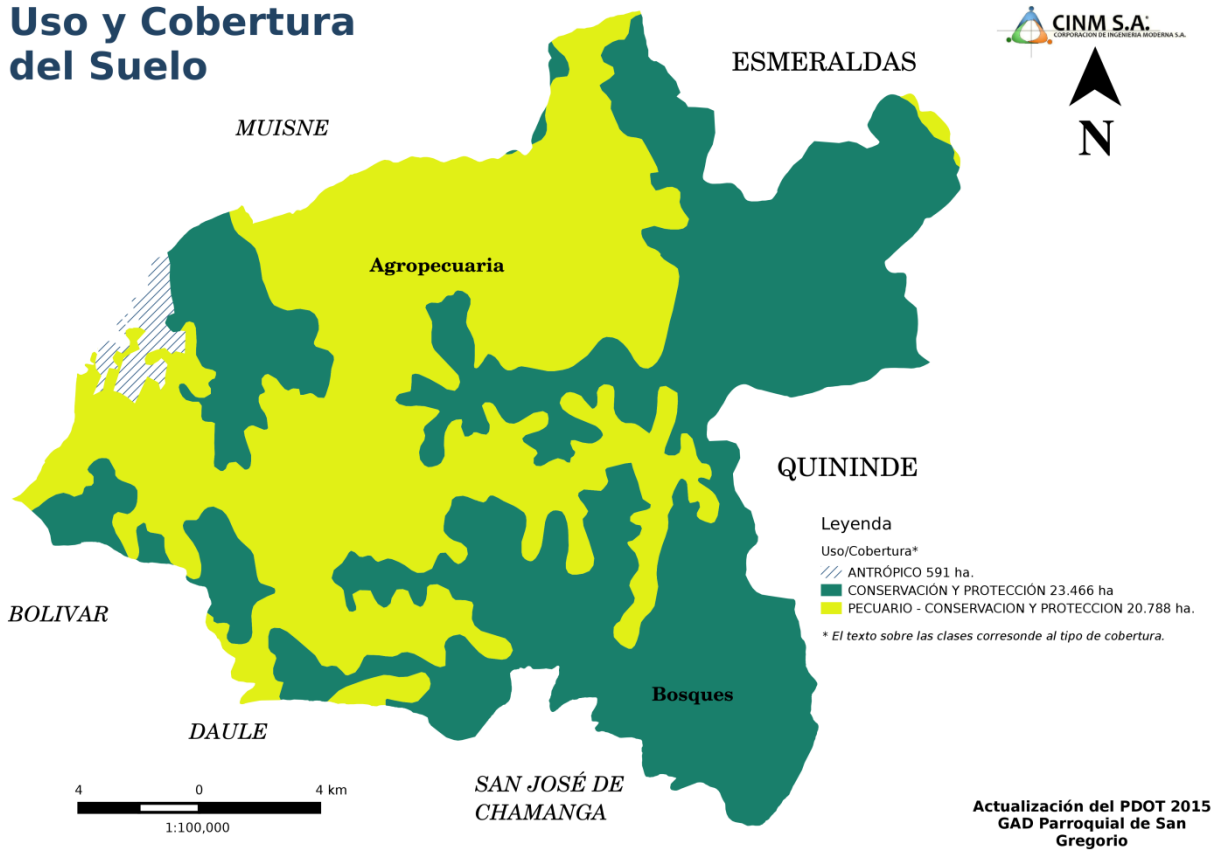
ANEXOS

ANEXO 1: MAPA DE RELIEVE



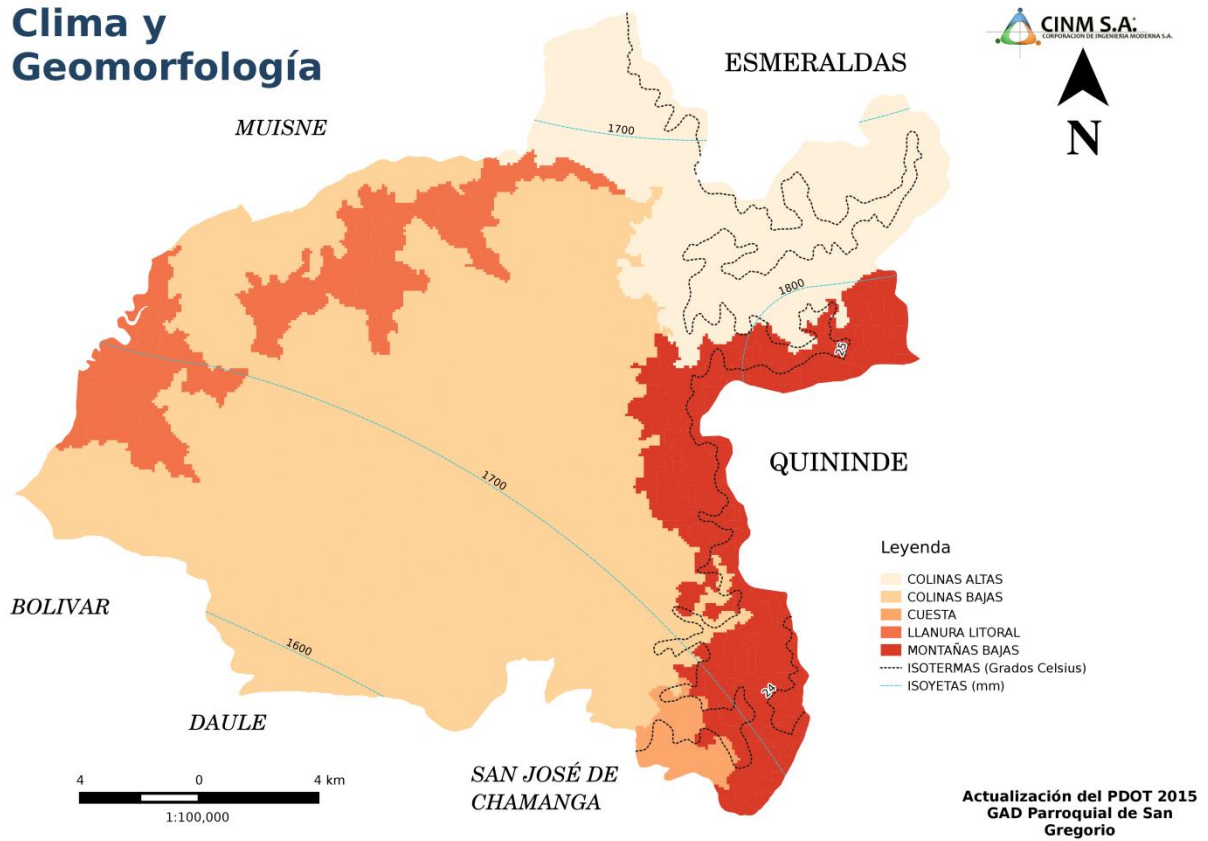
ANEXO 2: MAPA DE USO DEL SUELO

Uso y Cobertura del Suelo



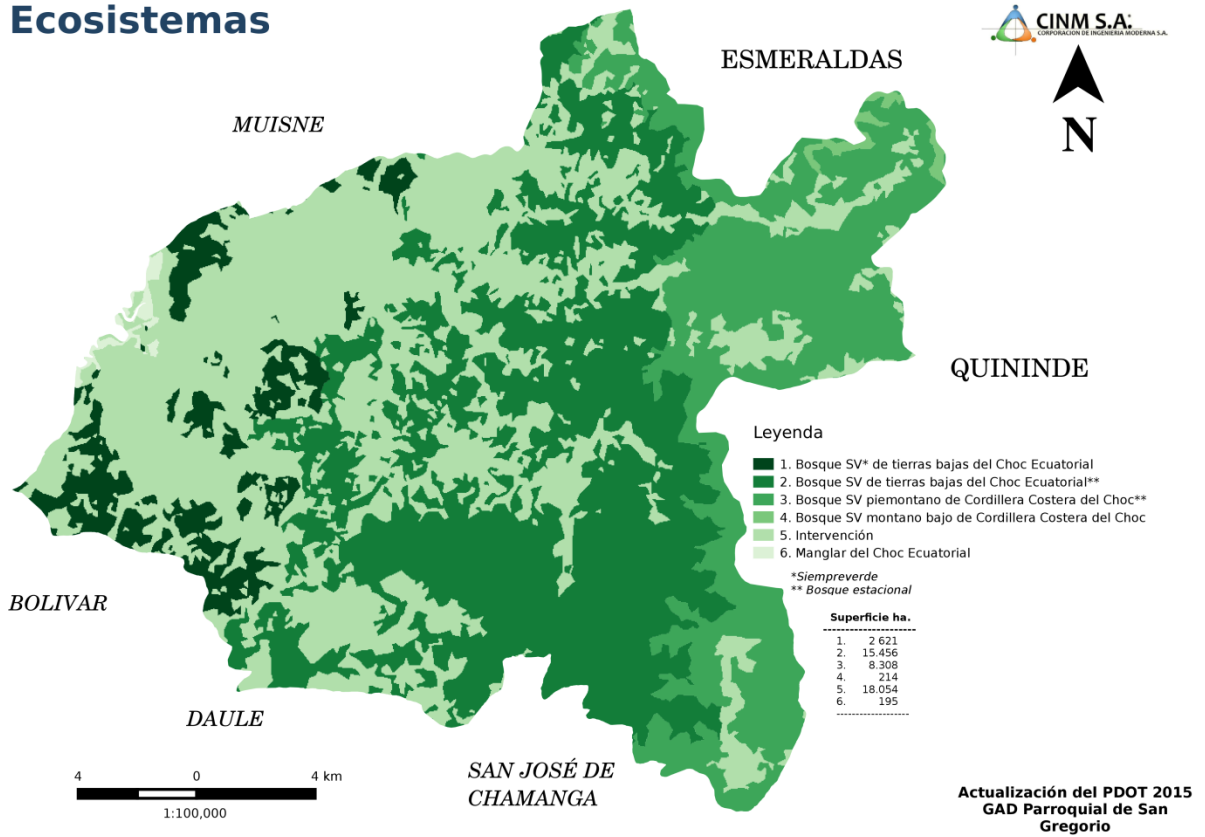
ANEXO 3: MAPA DEL CLIMA

Clima y Geomorfología



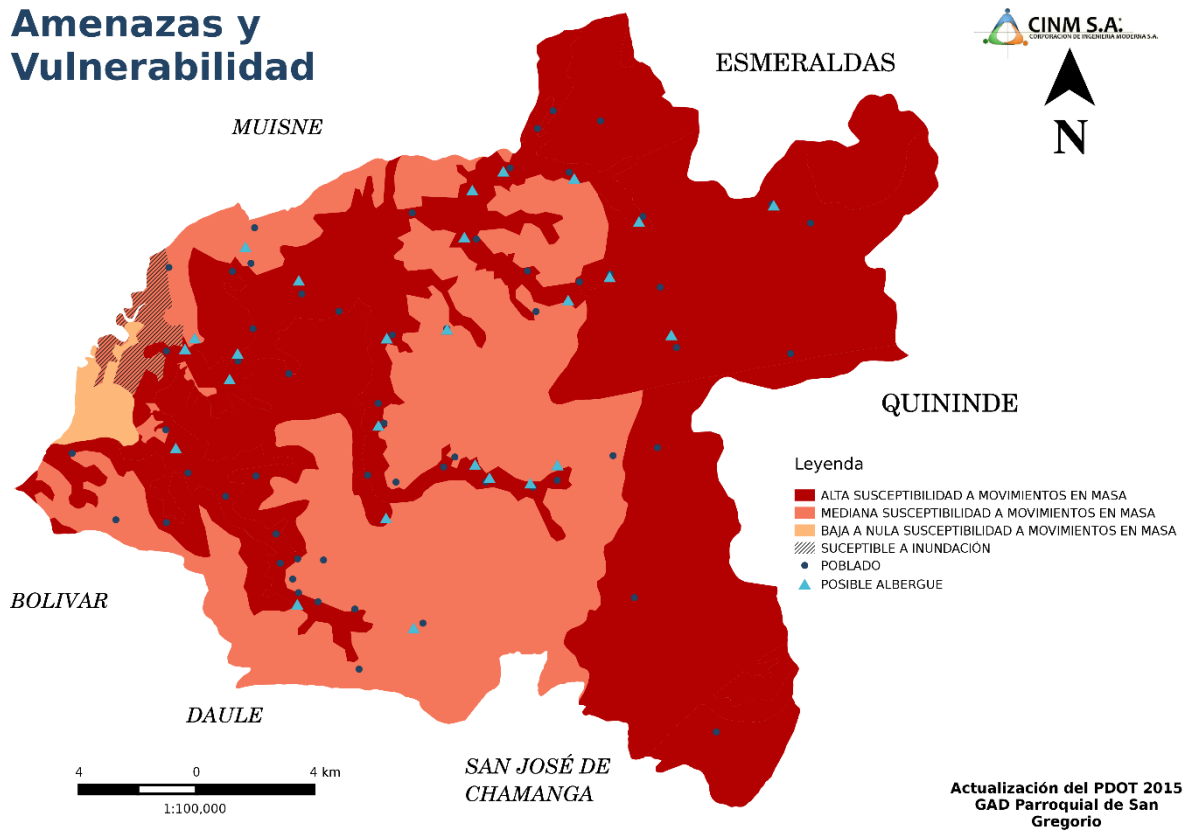
ANEXO 4: MAPA DE ECOSISTEMAS.

Ecosistemas



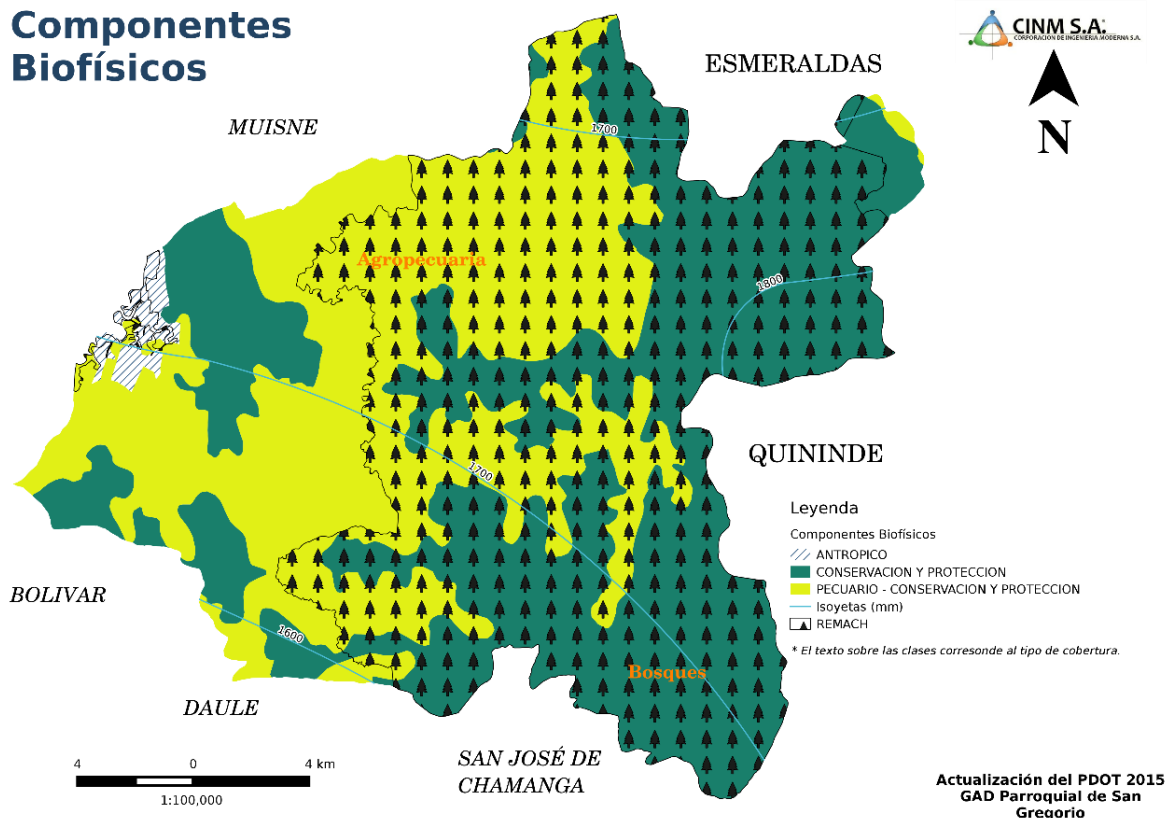
ANEXO 5: MAPA DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD.

Amenazas y Vulnerabilidad

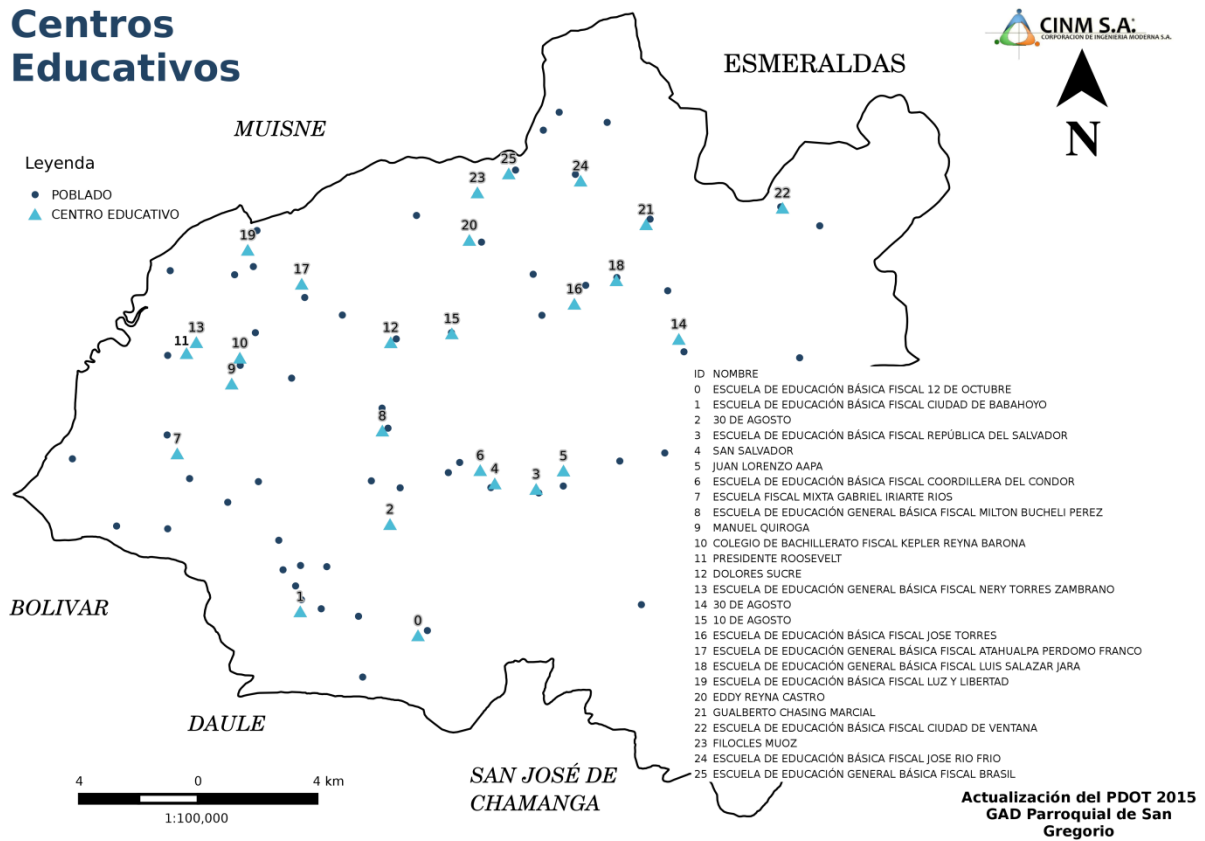


ANEXO 6: MAPA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.

Componentes Biofísicos

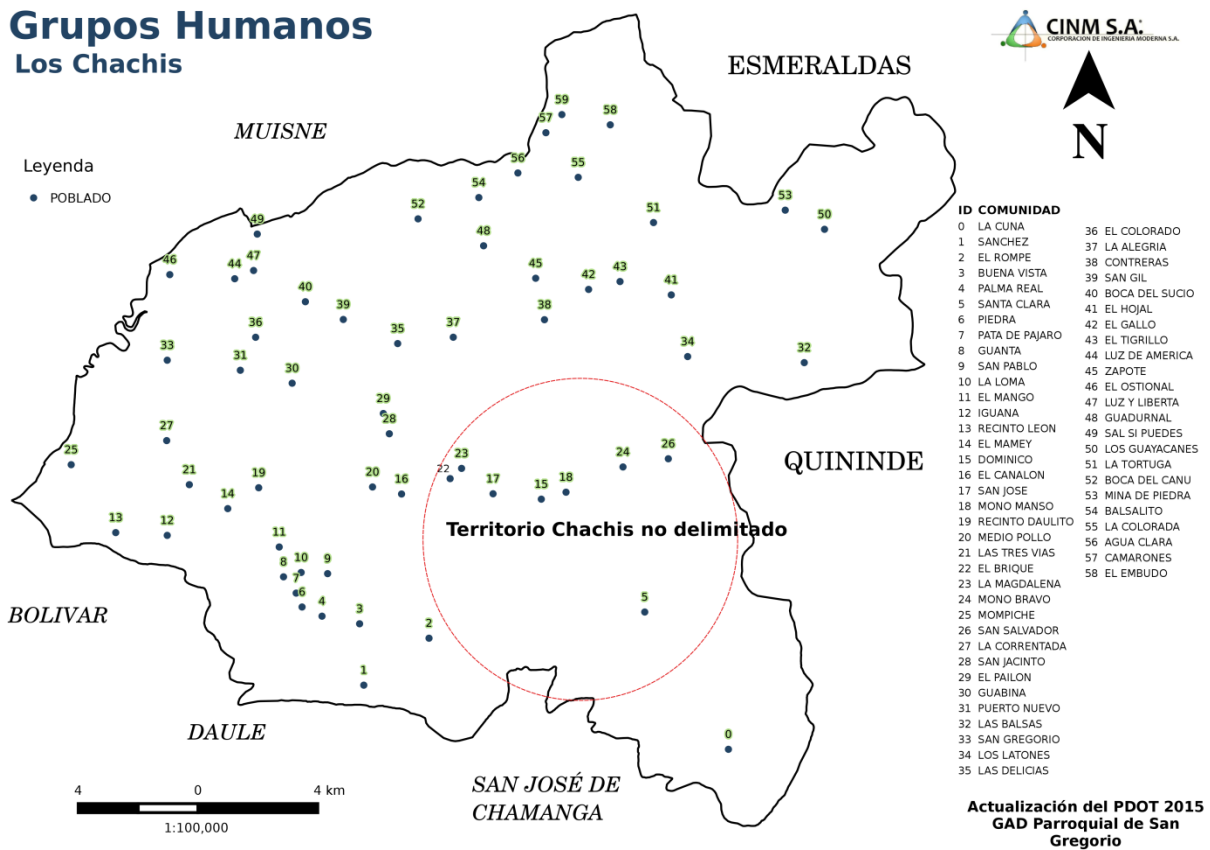


ANEXO 7: MAPA EDUCATIVO

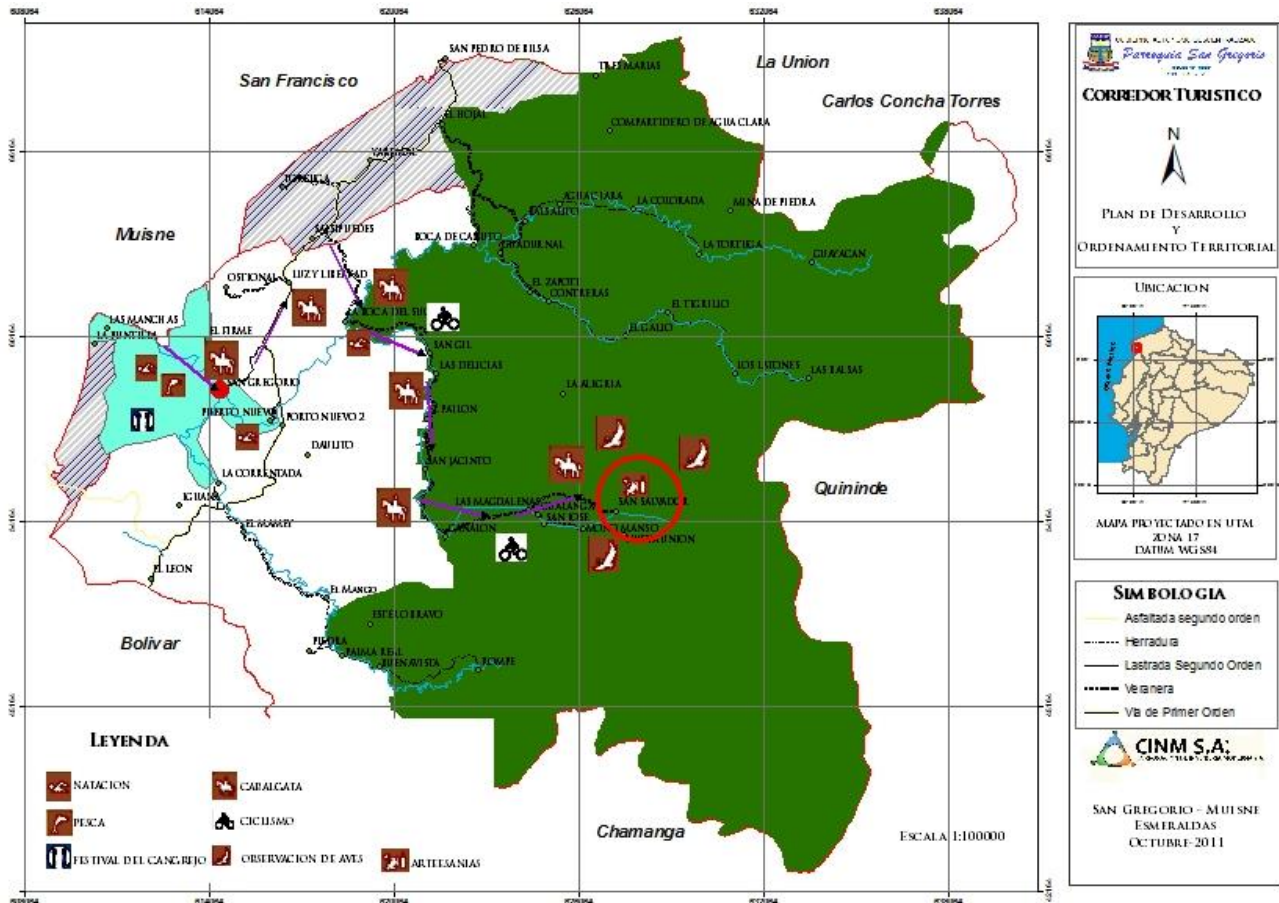


ANEXO 8: MAPA DE GRUPOS HUMANOS

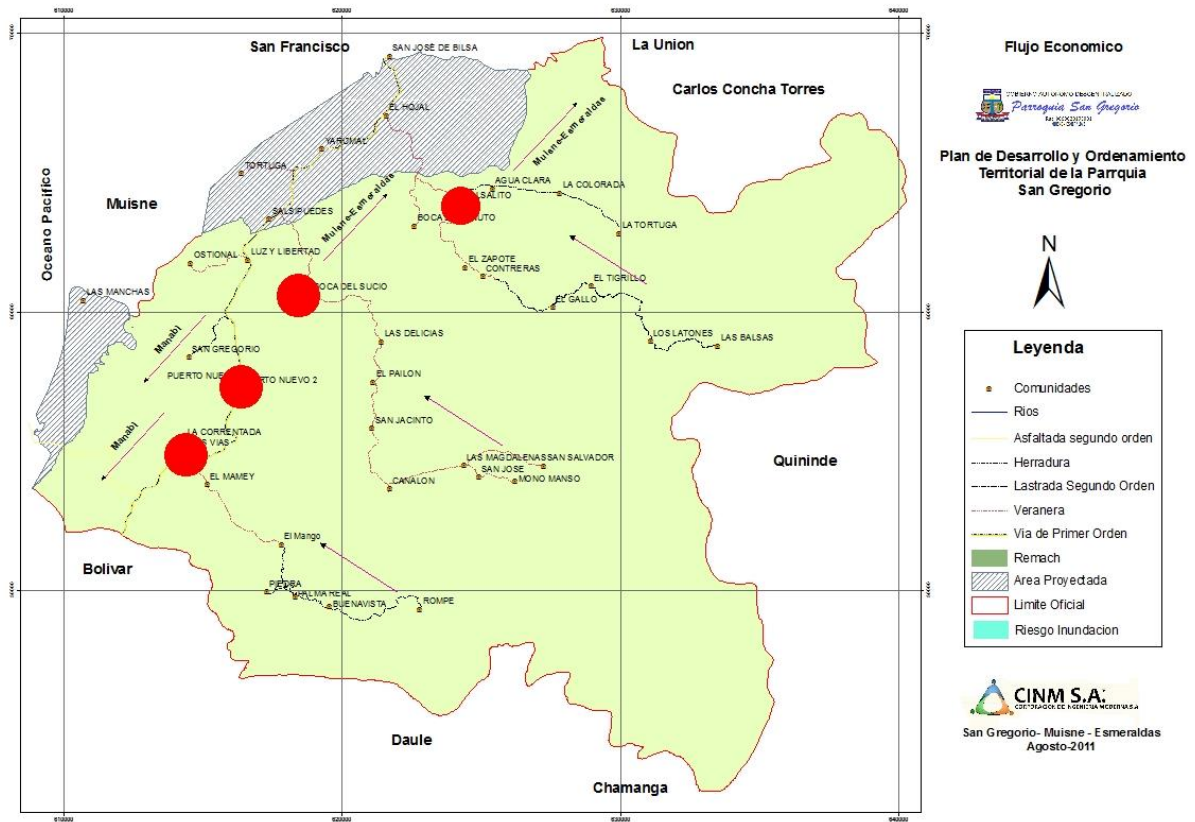
Grupos Humanos Los Chachis



ANEXO 9: TURISMO.

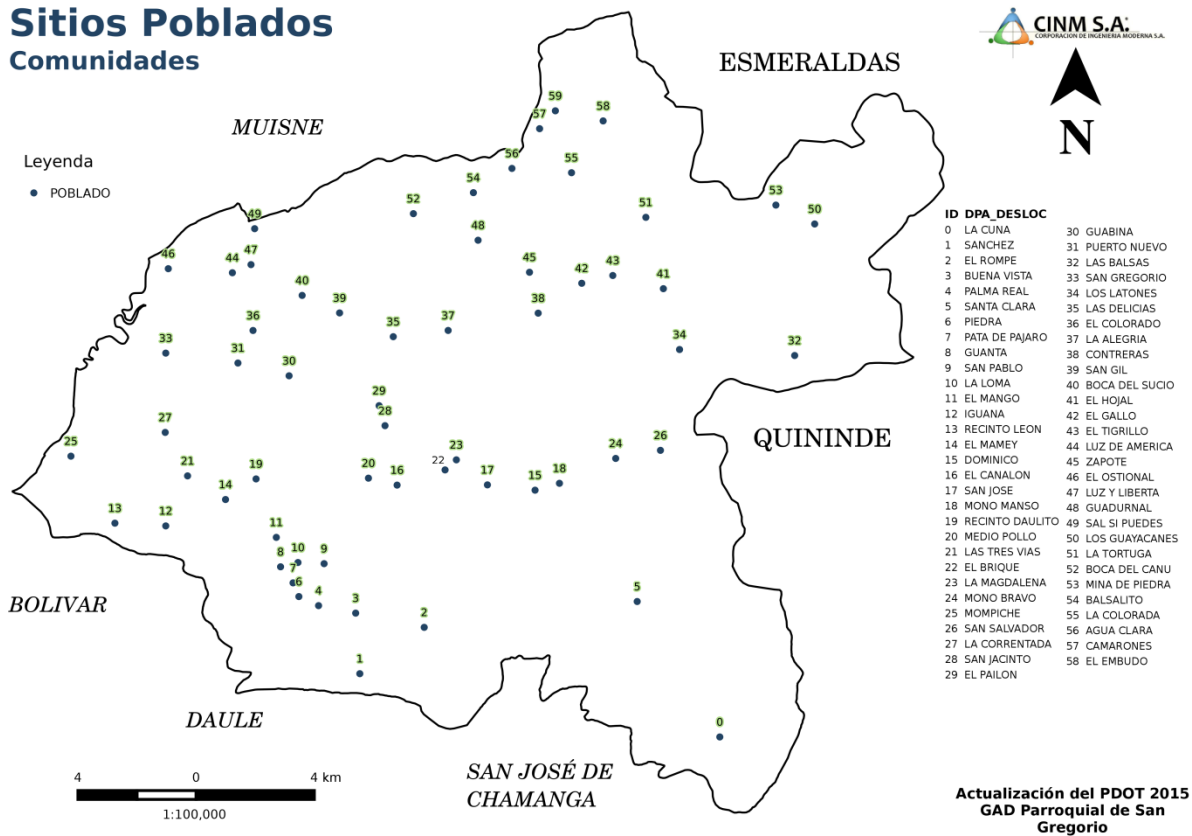


ANEXO 10: MAPA CONSOLIDADO ECONÓMICO



ANEXO 11: MAPA DE TODAS LAS COMUNIDADES

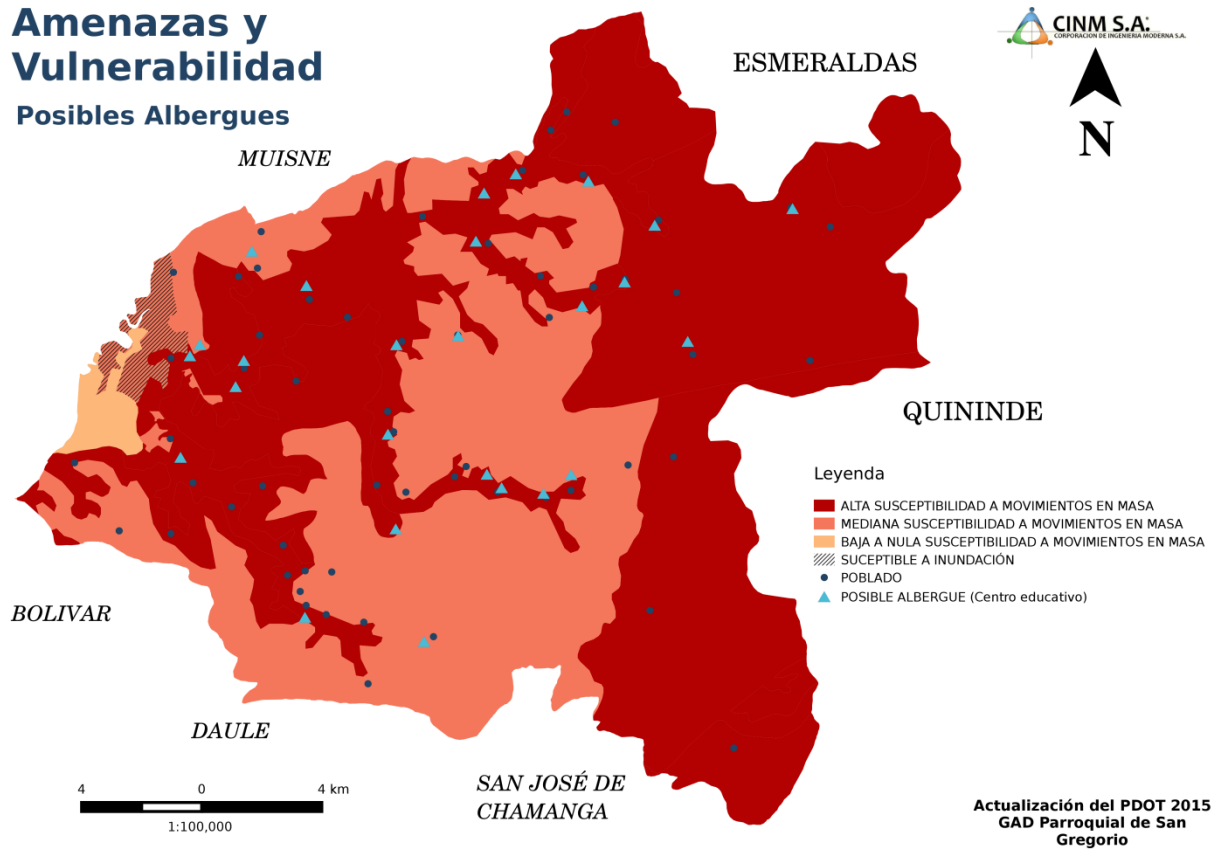
Sitios Poblados Comunidades



ANEXO 12: MAPA DE LOS SITIOS DESTINADOS PARA ALBERGUES.

Amenazas y Vulnerabilidad

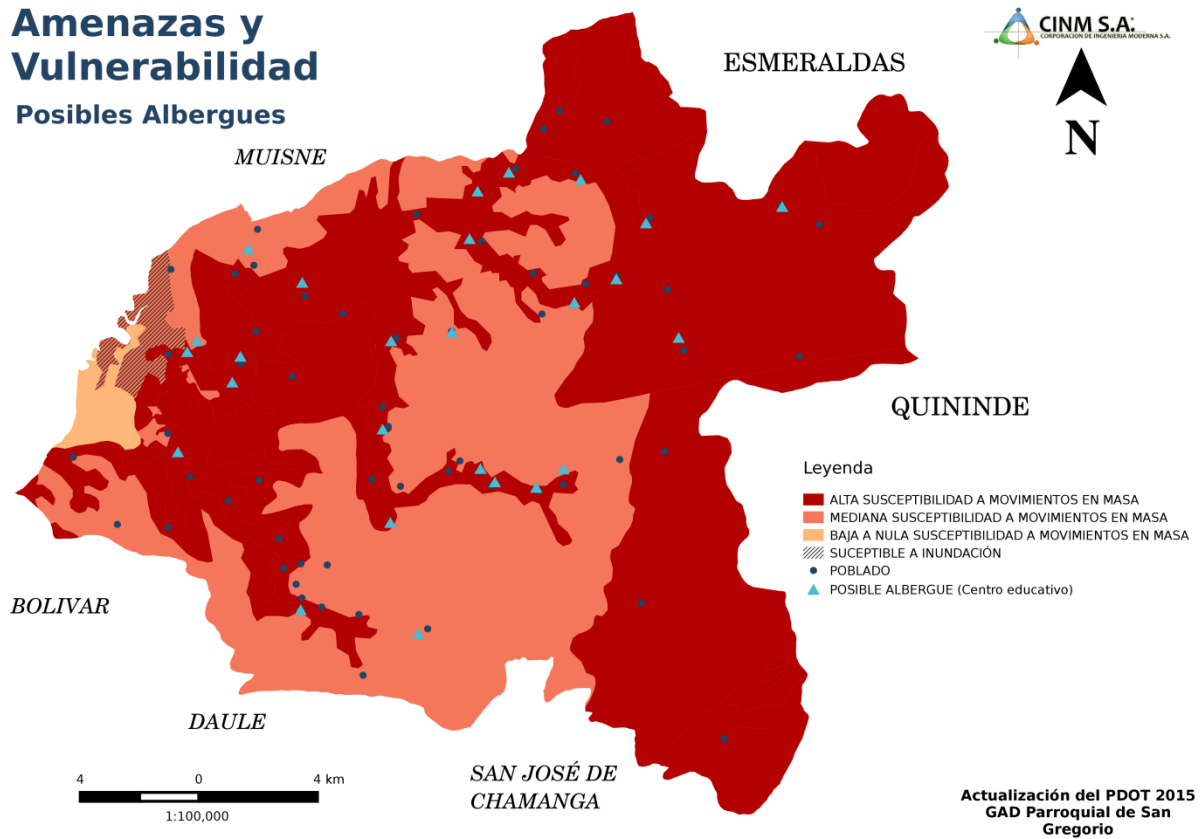
Posibles Albergues



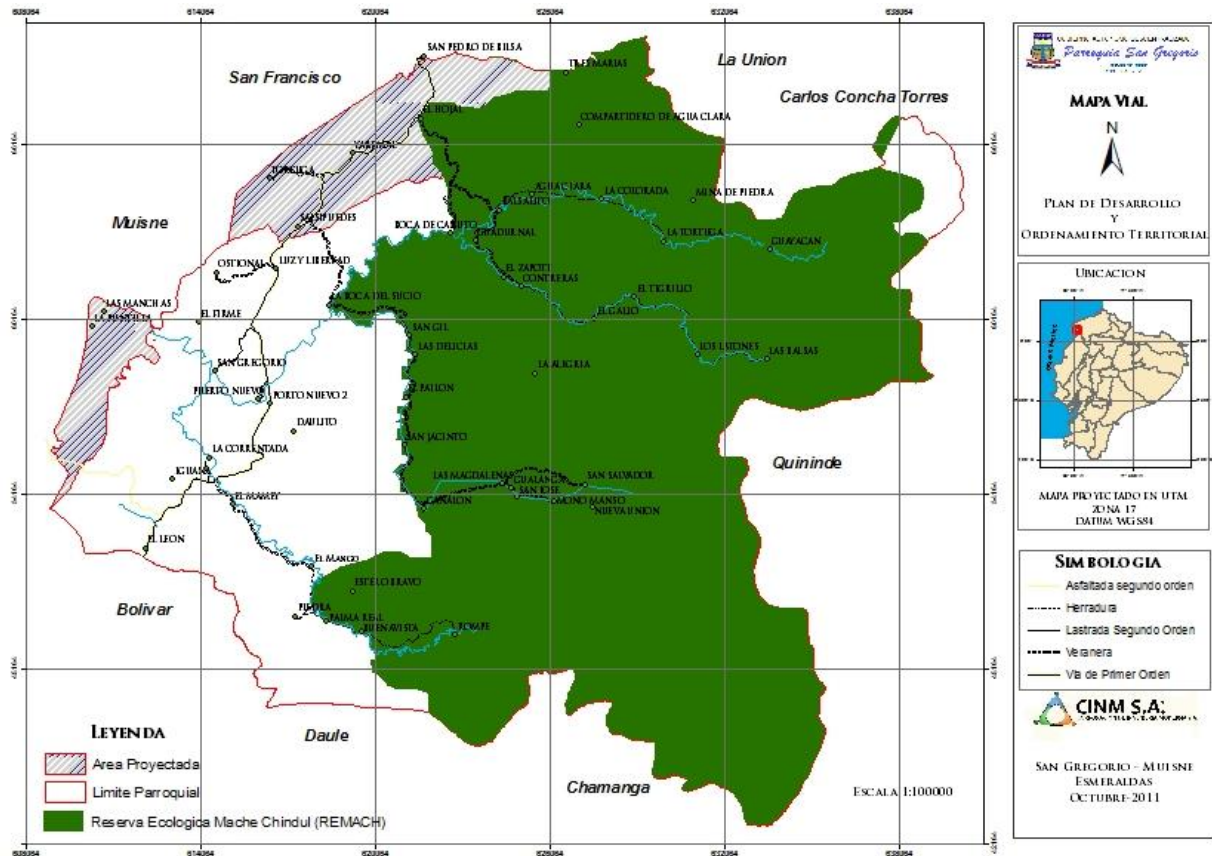
**ANEXO 13: MAPA CONSOLIDADO DE ASENTAMIENTO HUMANOS,
RIESGOS Y ALBERGUES.**

Amenazas y Vulnerabilidad

Posibles Albergues



ANEXO 14: MAPA CONSOLIDADO DE VÍAS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.



ANEXO 15: MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL

